AÑO XXI | N.o 7,127

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 1.o DE JUNIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

FLOTILLA DE GUERRA ALEMANA BOMBARDEO EL PUERTO DE ALMERIA





Vista panorámica de la ciudad y puerto de Almería, en el Mediterráneo, que fué bombardeado por una escuadrilla alemana compuesta de cinco barcos

EN BERLIN CONSIDERAN EL HECHO COMO REPRESALIA POR EL BOMBARDEO DEL "DEUTSCHLAND",

SE DISPARARON MAS DE 200 GRANADAS DE GRUESO CALIBRE QUE CAUSARON MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS, Y GRANDES DAÑOS

ALEMANIA DA POR TERMINADO EL INCIDENTE DEL "DEUTSCHLAND" Y ESPERA AHORA GARANTIAS

Hasta últimas horas de la noche se estuvo trabajando en la remoción de los escombros para extraer muertos y heridos.— El Gobierno toma medidas.--Apelación a la SDN

VALENCIA, 31.— (U. P.) El acorazado alemán "Almiral Graf von Scheer" y 4 destructores realizaron una incursión sorpresiva a Almería, esta mañana, poco después de las 5.45 horas y bombardearon la ciudad, como represalia por el bombardeo aéreo del "Deutschland". Hay por lo menos 36 muertos y 65 heridos y, a las 13 horas, no se tenía aun noticias de unas 100 personas, creyéndose que la mayoría de ellas están sepultadas bajo los montones de escombros de los edificios destruídos por las granadas.

Al tener noticia del bombardeo, el Gabinete se constituyó inmediatamente en sesión especial, y ordenó al delegado de España ante la Sociedad de las Naciones discutir la situación con los otros representantes de la Liga. Se informa, además, que el Gabinete acordó, por unanimidad, solicitar el retiro inmediato de los buques de guerra alemanes e italianos de la participación en el plan de control de la no intervención.

Un alto funcionario del Gobierno ha declarado: "Este es un acto de guerra, y estamos listos para defendernos. Por fin, Alemania actúa abiertamente".

El Comandante Militar de Almería, al comunicarse a las 8 horas con el Ministerio de Defensa Nacional, ha suministrado los siguientes pormenores del bombardeo:

"Cerca de las 5.30 horas, se me advirtió, desde Cartagena, que se acercaban un crucero y 4 destructores alemanes.

"A las 5.45 los barcos seguían acercándose al puerto. Estaban ya a una distancia de 20 kilómetros. Los buques siguieron aproximándose hasta llegar a una distancia de 12 kilómetros, medida por los telémetros de las baterías de la costa, y luego abrieron el fuego sobre Almería, sin aviso previo.

"Sus disparos no tenían objetivo determinado alguno, pues las granadas cayeron en todas partes de la ciudad, calculándose que su número fué de cerca de 200.

"Las baterías de la costa contestaron, haciendo 70 disparos y, al parecer, hicieron blanco en un destructor.

CERCA DE LAS 6.50 SUSPENDIERON EL FUEGO

"Cerca de las 6.50 horas, la escuadra alemana suspendió el fuego y se retiró protegida por una cortina de humo.

"Desde el puesto de observación de las baterías de costa se pudo distinguir claramente los colores de las banderas alemanas en los buques agresores. La escuadra alemana avanzó desde Cabo Cata en dirección a Roquetas y luego viró para acercarse a Almería, presentándose en formación de combate al cruzar la bahía. Se retiró por el Cabo Gata en dirección a la costa del Levante.

"Varios edificios han sido destruidos y aun no se sabe exactamente cuál es el número de muertos y heridos. En este momento, comienza la obra de desenterrar a los cadáveres.

"Un avión de caza que fué enviado a observar, informó que la escuadra alemana, despues de alejarse de Almería, hizo rumbo a Melilla.

"Los buques de guerra alemanes hicieron fuego también, contra los remolcadores ocupados en recoger minas de las aguas en que el destructor británico "Hunter" fué averiado, hace algunos días, por una de ellas. Dos de esos remolcadores se vararon para librarse de esa agresión".

GRANADAS DE 255 MILIMETROS

En el bombardeo, que duró una hora y media, fueron utilizadas principalmente granadas de 255 milímetros.

Varios proyectiles cayeron sobre un edificio ocupado por la Cruz Roja Internacional, destruyéndolo. Muchas casas estan transformadas en montones de ruinas y, durante todo el día, ha continuado la remoción de escombros en demanda de nuevas víctimas.

Un primer comunicado oficial, emitido a mediodía, anunciaba que había 19 muertos, de los cuales 5 eran mujeres y uno niño, y 55 heridos, además de 39 edificios totalmente destruidos. Sin embargo, informaciones extraoficiales posteriores anuncian que el numero de vctimas ha sido mayor.

En su mayoría, los heridos lo fueron por los cascos de granadas o por los escombros que caían.

Han sido enviados a Almería dos altos funcionarios, para que presenten un informe oficial y se estima que el Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha pedido también informe a un destructor inglés que presenció el bombardeo.

HABLA UN TESTIGO OCULAR

El corresponsal de la Agencia Febus, testigo ocular del bombardeo, ha declarado: "Almería está en ruinas. De no ser por una alarma falsa a la 1 de la madrugada, los muertos y heridos habrían sumado millares. Esa alarma salvó a la mayoría de nosotros, pues permanecimos despiertos casi toda la noche, y por centenares la pasamos en subterráneos a prueba de bombas mientras otros se iban al campo.

"Cuando los buques de guerra empezaron a disparar, las granadas venían, al parecer, de todas partes, sin objetivos preconcebidos. Se sucedían tan rápidamente que aun no se esfumaba la columna de humo provocada por una granada, cuando ya se oía el estallido de otra, pareciéndose las explosiones al tableteo de una inmensa ametralladora."

La voz del informante se emocionó al relatar cómo los que salían de los subterráneos o regresaban del campo se lanzaban ansiosamente en busca de sus parientes y amigos. Las piedras y ladrillos, al caer, bloquearon las entradas de los subterráneos y por doquier trabajaban los hombres para apartar las pesadas piedras, con el objeto de llegar hasta los que estaban sepultados.

CUADRO DE RUINAS

El corresponsal explica que, debido a su clima benigno, la mayoría de las casas de Almería son construídas de estuco y ladrillos livianos, casi sin cimientos, "muchas de las cuales se derrumbaron, a pesar de no ser tocadas.

"En una calle, y a pesar de que solamente cayeron en el sitio dos granadas, todas las casas se derrumbaron, sembrando el terreno de escombros y sepultando a los que se encontraban en ellas."

Las últimas palabras del corresponsal fueron: "Almería dejó de ser. Sus habitantes están muertos o heridos, y han quedado aniquilados por esta catastrófica mañana".

70 CADAVERES YA

GIBRALTAR, 31.— (U. P.) —Radio Cartagena informa a las 8.30 que según el cómputo oficial de las bajas han sido hallados hasta ahora 70 cadáveres en Almería, víctimas de las granadas alemanas.

HORROR INDESCRIPTIBLE

LONDRES, 31.— (U. P.)— Agencia España informa desde Valencia que según descripción extraoficial se presenciaron escenas de horror indescriptible durante el bombardeo de Almería cerca de las 7. Hombres y mujeres fueron despertados con el ruido de las granadas, precipitándose despavoridos a las calles, tratando de encontrar refugio para protegerse del devastador fuego de los buques alemanes que descargaban proyectiles del mayor calibre sobre la ciudad.

Las casas se derrumbaban bajo la mortífera lluvia, aplastando a muchas víctimas. Las ambulancias y miembros de la Cruz Roja todavía trabajan fe-

(PASA A LA PAG. 14)

AYER SE REALIZARON EN GIBRALTAR LOS FUNERALES DE LOS 24 MARINOS MUERTOS EN EL BOMBARDEO DEL "DEUTSCHLAND"

Círculos semioficiales de Gibraltar dan una reseña de como ocurrieron los hechos en Ibiza, según informaciones recibidas

GIBRALTAR, 31.— (U. P.) En medio de grandes ceremonias militares fueron enterrados, hoy lunes en la noche, en el cementerio militar de ésta, los cadáveres de los 24 marineros alemanes muertos en el bombardeo aéreo del acorazado "Deutschland".

Los ataúdes, cubiertos con banderas alemanas y británicas, fueron llevados en 24 camiones. Se informó que se usaron camiones para impedir manifestaciones.

El cortejo fúnebre incluía a oficiales de los barcos de guerra británicos, norteamericanos, holandeses y turcos al ancla en la bahía. El cortejo fué encabezado por una escuadra de fusileros del destroyer británico "Despatch" y bandas navales, incluso una de Marineros Reales.

Marineros británicos montaron guardia en el camino en una extensión de 500 metros, desde la entrada hasta el cementerio. Durante el entierro la escuadra de fusileros hizo salvas sobre las tumbas.

El "Deutschland" zarpó para Alemania a las 11.30 horas, en respuesta a órdenes recibidas de Berlín. Va para que los daños sean reparados. Antes de zarpar, otros 12 miembros de su tripulación, que estaban heridos, fueron bajados a la costa y conducidos al hospital. Hay 23 heridos, y se teme que 4 de ellos mueran.

Desde la playa podía verse un agujero en la cubierta de proa del "Deutschland" y otro en el lado de estribor.

El Gobernador Harrington y otros altos funcionarios asistieron a los funerales. El deán de Gibraltar desempeñó los servicios religiosos. También concurrieron rebeldes españoles de La Línea, el cónsul y el vicecónsul italiano y el cónsul del Gobierno nacionalista de Burgos.

En fuentes semioficiales se ha sabido que cuando ocurrió el bombardeo del "Deutschland", este barco estaba anclado en la bahía de Ibiza entre barcos de guerra franceses y británicos. Los aeroplanos gobiernistas lanzaron varias bombas; una de ellas cayó sobre los tanques petroleros y otra en el depósito de municiones para aviones. Inmediatamente se incendiaron ambas secciones.

Marineros de los barcos británicos y franceses se dirigieron apresuradamente a ayudar a los marineros alemanes a extinguir el fuego, operación que duro 2 horas. En los círculos oficiales se sospecha que por lo menos uno de los aviones gobiernistas iba piloteado por alemanes anti-nazis.

Los barcos británicos que se encuentran en Gibraltar han recibido orden de estar listos para zarpar en cualquier momento que se les notifique, en el caso que su presencia sea requerida por alguna otra complicación internacional.

Pasajeros que han llegado a bordo del transatlántico "Rajputana" han informado que vieron 11 barcos de guerra alemanes, incluso submarinos, que marchaban esta mañana a toda máquina hacia el este.

GIBRALTAR, 31.— (U. P.) A las 12.40, el "Deutschland" alteró su rumbo hacia el oeste, después de recibir la orden del Gobierno de dirigirse a toda máquina a Alemania.



El crucero alemán "Deutschland", que fué bombardeado por aviones gobiernistas. Como represalia los alemanes bombardearon el puerto de Almeria

FRANCIA HACE REGRESAR AL MEDITERRANEO SU FLOTA DE ESE MAR

BREST, 31.— (U. P.) El crucero "Colbert", de 10,000 toneladas de desplazamiento, y perteneciente a la flotilla del Mediterráneo, llegó a este puerto hoy, para tomar parte en las próximas maniobras de la bahía de Vizcaya. Pero recibió órdenes de regresar inmediatamente al sur. Se entiende que esta orden le ha sido dada en relación con los graves sucesos ocurridos en aguas españolas.

El acorazado "París", de 25,000 toneladas de desplazamiento, y otras 4 unidades de la escuadra del Mediterráneo, tienen sus calderas a presión, mientras embarcan provisiones, y listas para partir en cualquier momento que reciban orden.

Se tiene entendido que estos preparativos dicen relación con la tensión española.

PARIS, 31.— (U. P.) Los diarios matutinos reproducen un comunicado del Ministerio de Marina, que reza como sigue:

"En conformidad al programa establecido hace más de dos meses, la flota de alta mar, que realiza ejercicios de instrucción, saldrá en la mañana, de Brest, para efectuar maniobras en alta mar. En seguida, la escuadra del Mediterráneo continuará su programa, que incluye detenciones en la costa africana, antes de volver a Tolón".

Amelia Earhart lista para su vuelo mundial

MIAMI (Florida), 31.— (U. P.) Amelia Earhart hace la revisión final de los instrumentos de su "laboratorio volante", de valor de 80,000 dólares, en los preparativos para su segunda tentativa de vuelo alrededor del mundo que, en el caso de presentarse un tiempo favorable, dará comienzo mañana.

Su primera intentona terminó con el fracaso en Honolulo, el 20 de marzo último.

En esta tentativa se dirigirá al oriente, siendo su primera etapa (San Juan (Puerto Rico). Seguirá luego a la América del Sur, a través del Atlántico del Sur rumbo a Dakar, en el Africa, y en seguida a varias partes de Australia. Desde allí a Honolulo y California, y de esta manera, hasta donde le sea posible, "siguiendo la línea ecuatorial".

El capitán Fred Noonan estará encargado de la navegación aérea. Un vuelo de prueba de 4 1|2 horas de duración, verificado ayer, ha demostrado que los instrumentos tendrán necesidad de una revisión posterior, a pesar de que, en general, funcionan satisfactoriamente.

Miss Earhart espera que el tiempo le sea favorable, no obstante las informaciones del sábado, que anunciaban cambios atmosfericos con carácter de semihuracán en las vecindades de Puerto Rico que, por algún tiempo, provocó cierta inquietud.

ESPAÑA HA DEJADO EL CAMINO LISTO PARA PEDIR REUNION DEL CONSEJO DE LA SDN

(Correspondencia cablegráfica, exclusiva para "LA NACION")

GINEBRA, 31.— (ESPECIAL) La República Española ha preparado el camino para el caso de que luego decida pedir a la SDN, para que se castigue a Alemania por el bombardeo de Almería. Ha enviado, en efecto, una nota en que se establece una amplia base para tal petición, la que, tal vez, se presente más tarde en demanda de que el Consejo considere la acción alemana.

Los miembros de la SDN, están comprometidos por el artículo 10 del Pacto a ayudar a cualquier otro miembro víctima de un ataque extranjero. El artículo 11 obliga al Consejo a reunirse si cualquier miembro llama la atención hacia cualquiera amenaza de guerra.

En consecuencia, una petición española automáticamente comprometería al Consejo a abordar la cuestión del ataque contra Almería. El retiro de Alemania e Italia del Comité de No Intervención aumenta, cuando menos por ahora, la posibilidad de que el Consejo sea convocado.

Hasta ahora, Gran Bretaña y Francia han mantenido el conflicto español alejado de la SDN., sosteniendo que el Comité de No Intervención trataba el problema en la forma más eficaz posible. Si el acuerdo de no intervención se derrumbara, la SDN sería el único cuerpo internacional calificado para abordar la crisis española. Entonces, sería imposible impedir que los leales exijan el cumplimiento de las obligaciones consignadas en el pacto, lo que se ha tratado de evitar hasta ahora.

Se dice que si se convocara al Consejo, éste podría reunirse en Londres, donde podría establecer contacto con los Embajadores italiano y alemán en esta capital antes de arribar a decisiones vitales.

En los círculos de la SDN, se admite que el Consejo nada podría hacer si Gran Bretaña y Francia no modificaran su política repentinamente e informaran a Alemania e Italia que no permitirán más intervenciones en España.

Triunfo inicial contra el Frente Popular francés

PARIS, 31.— (U. P.)— Los partidos antigobiernistas que gestionan la organización del "Frente de Libertad" aclamaron hoy la victoria parlamentaria de Jean Goy, en las elecciones suplementarias de Falaise, como el triunfo inicial sobre el Frente Popular.

Goy era el candidato que de la Rocque había opuesto al candidato del Frente Popular, Henri Chantent, quien fué vencido por el estrecho margen de 4,543 contra 4,412.

De la Rocque anunció que brindaría su apoyo a Jacques Doriot en las próximas elecciones suplementarias municipales en Saint Dennis. Doriot, según los observadores, casi ha logrado suplantar a de la Rocque, como la esperanza de los que apoyan a los partidos nacionalistas partidarios del fascismo.

De la Rocque está dispuesto a unirse al Frente de Libertad, siempre que los partidos antigobiernistas firmen un contrato estipulando los límites precisos del Frente de Libertad así como la libertad de acción de cada partido, fuera de los límites acordados.

De la Rocque se opone a ser completamente suplantado por Doriot, mediante la fusión de todos los partidos contrarios al Frente Popular.

"No escapó ni una sola casa", declara el Gobernador de la ciudad de Almería

ALMERIA, 31.— (U. P.) (Por IRVING PFLAUM).— Esta noche, al cabo de un viaje en avión de unas pocas horas desde Valencia, llegué a esta ciudad desierta. El polvo y los escombros llenaban las calles; las casas destruidas estaban obscuras, vacias y silenciosas.

El Gobernador Civil, Gabriel Moron, me recibió en su oficina, alumbrada con una vela. El señor Moron me declaró: "No escapó ni una sola casa. Hay 170 bajas: 20 muertos, 100 con heridas graves y 50 con heridas leves. La catedral de Almería y la iglesia de San Sebastián fueron tocadas por los proyectiles; la primera quedó con serios daños, y la segunda fué destruída".

El hospital de la Cruz Roja, que estaba en el interior de la ciudad, se encuentra en ruinas; los elementos médicos están destruídos.

El Gobernador me expresó: "Afortunadamente para nosotros, pudimos advertir a la población. Si el bombardeo es un poco antes, habría habido una carnicería".

Miles de habitantes de Almería se han refugiado en Málaga.

Cien casas están a punto de derrumbarse. Dos o tres ciudadanos norteamericanos, cuyos nombres no se conocen, están heridos: uno de ellos de gravedad. La casa del Cónsul mexicano fué completamente destruída; el Cónsul se encontraba fuera de la ciudad a la hora del bombardeo. Los servicios de agua, gas y electricidad no funcionan. El edificio del banco fué destruído.

El bombardeo empezó a las 6 de la mañana, y duró una hora 15 minutos. Se dispararon 300 granadas de calibres 20.5 y 30.5.

Ni una sola casa de Almería quedó sin tocar alguna parte de granada. 49 casas fueron destruidas totalmente, y más de 100 quedaron inhabitables y en ruinas.

El Gobernador me dijo que mientras las granadas estallaban sobre la ciudad, 20,000 hombres, mujeres y niños buscaban donde refugiarse.

La catedral, que queda al otro lado de la calle donde estamos sentados, fué tocada por una granada, que rompió el techo. Una granada de 30 centímetros explotó dentro de la iglesia de San Sebastián, volando las paredes y echando abajo el interior.

Ví destacarse contra la luz, a los fugitivos que marchaban por la montaña formando una columna continua en el camino que va a Murcia, a 16 kilómetros de Almería. Algunos de ellos se preparaban para pasar la noche en las cuevas de la montaña.

El Gobernador Civil me dijo que más de la mitad de las víctimas eran mujeres y niños. Hay 6 mujeres y un niño muertos.

Me expresó que cuando el crucero alemán izó sus colores y la bandera de combate, había al lado un pescador, cuyo bote no estaba a más de 20 metros de distancia del barco. En el apuro, el pescador volcó su bote y ganó la playa, que estaba a 800 metros, a nado.

El propio Gobernador vió cómo el crucero se colocaba en posición, con dos destroyers a cada lado. Estaban a 12 kilómetros del puerto, pero a sólo 5 kilometros de tierra. Entre ellos y el puerto estaban un destroyer británico del mismo tipo del malogrado "Hunter". Las granadas pasaron por sobre el destroyer británico y alcanzaron sus blancos en la ciudad.

	Pág.

Fuertes bajas en los mercados de valores europeos

LONDRES, 31.— (U. P.) — Acentuada declinación hubo en los mercados mundiales de valores, mientras el de Nueva York permanecía cerrado, con motivo del Memorial Day.

Débese la baja a la agravación del problema espanol con sus reflejos sobre la situacion internacional, y a los rumores, totalmente inconfirmados, de que Estados Unidos proyecta una modificación en su política orera. Valores en oro encabezaron la baja, que afectó a todo el mercado. La propagacion de ventas incluyó a las emisiones industriales de Estados Unidos. Como ejemplo, cítase la baja de más de un punto en las acciones de acero de la United States Steel; otras emisiones internacionales registraron amplias declinaciones.

Berlín anuncia fuertes ventas durante toda la sesión de hoy, produciéndose bajas de 2 a 3 puntos, en tanto que la Bourse de París también sufrio una apreciable declinación. También están de baja los productos.

El mercado de metal de Londres estuvo particularmente débil, habiendo bajado diez dolares la tonelada de estaño. El cobre también marcó baja.

BERLIN, 31.— (U. P.)— El temor a complicaciones de carácter internacional ha sido causa de que las acciones se hayan debilitado en la Bolsa de Valores de esta capital. En efecto, ya han perdido un término medio de 2 a 3 puntos; los bonos, por su parte, han perdido de 1|2 a 1 punto.

Yugoeslavia

LA REINA MADRE PARTIO A BUCAREST

BELGRADO, 31.—(U. P.).— La Reina Madre María, junto con el Príncipe Andrés, se han dirigido a Bucarest para instalarse a la cabecera del lecho de su madre, la Reina María de Rumania.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro
N-O.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.
SAN DIEGO 1180. Teléf. 76033.
Cigarrería y Camisería "El Record".
PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,
San Pablo 1515. Almacén de Música.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340.
PEDRO LAGOS 1126.
RECOLETA 794, Peluquería "París".
ALONSO OVALLE 756
En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

..A ROYAL": ESTADO 56. ..mpra brillantes, esmeraldas, ..., plata, platino, pagando los ..cios más altos. 16 Jun.

..MPRO JOYAS, BRILLAN... oro, platino. Joyería York. ..erced 868. 15-jun.

..NOVIOS!! PARA ARGO..s. Fábrica Sostin. Nueva ..ork 66. 15-jun.

..A JOYERIA YORK CANJEA ..da clase joyas antiguas por ..yas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-Jun.

PARA TRANSFORMACIONES, ..yas. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817 31-dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 86.. 15-jun.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 junio

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, Casa fundada 1916. 2 Jun.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRILLANTES, boletos agencia, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1048. Teléfono 88969. 16 Jun.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 17-jun.

PARA COMPOSTURAS RELOJES. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

"JOYERIA MENDEZ" SERIEDAD, competencia. Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 Jun.

JOYERIA RELOJERIA TRANSFORMACIONES de Alhajas, estilo moderno. Reparaciones de Relojes finos. Pasaje Matte 90. B. Farías P. 21 Jun.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23 Jun.

NOVIOS, PARA ARGOLLAS, "Fábrica la Italia", $ 95 par, 14 kilates y 200, 18. San Diego 659. 7-Jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CAMIONES REO 1937, PROVISTOS de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes. Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 15 Junio.

OCAMPO SANCHEZ LTDA. Riquelme 60. Atiende rápidamente en su taller mecánico y especialmente la compraventa de automóviles con facilidades pago. Teléfono 81905. 4 Jnio

LAVADOS Y ENGRASES A presión, atención rápida. Ocampo Sánchez. Riquelme 60. 4 Junio

DESABOLADURAS PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 junio

CUANDO QUIERA COMPRAR o vender un automóvil, acuda al Garage Serrano. Serrano 87. 7-Jun.

VENDO AUTOMOVIL TURISMO perfecto estado, año 1930, forros, capota, pintura nueva. Sazié 1952. 2 junio

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

EMILIO TORRES LE REPARARÁ su auto de cualquier desperfecto, en su "Garage Huérfanos" 1667. Especialidad pintura Duco. Teléfono 62412. 17-jun

CHEVROLET, CERRADO MODELO 29, como nuevo, vende. Carrera Pinto 835, Rancagua. 8 Junio.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 26 junio

ADLER JUNIOR FLAMANTE, vendo $ 20,000. Por carta: Salvador Donoso N.o 1. 1.o jun.

VENDO FORD 29, TURISMO, en buy buen estado, $ 6,000. Melipilla. Serrano 574. 2 Jn.

CHASSIS, MOTORES, CAMIONETAS en liquidación, ofrece Antonio Escobar: Arturo Prat 544. 2 Jun.

DELICIAS 131, OFRECE FORD cerrado Tudor 1930, en muy buen estado. 1.o Jun.

DELICIAS 131, OFRECE FORD abierto, tipo Sport, muy buena máquina. 1.o Jun.

CAMION, 5 TONELADAS, ACEPTA fletes. Prefiérese larga distancia. Víctor Manuel 2074, Fono 60611. 4 Jun.

FORD V-8, 1935, CUATRO puertas, maleta, como nuevo, vendo ocasión. Arriagada. Delicias 1799. 1.o-jun.

NASH TURISMO, MOTOR chico, flamante, vendo. Delicias 1799. 1.o-Jun.

$ 9,500, FLAMANTE, 2 ASIENTOS cerrado, recibo, turismo u otro modelo, parte pago. Moneda 1118, oficina 7. 4-jun.

STUDEBAKER 28, CERRADO, 4 puertas, neumáticos aro 18. Buen estado, ocasión vendo.—Avenida Ecuador 3399. 4 junio

AUTOMOVILES USADOS DE ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kripper. Delicias 2425. 27 junio

PONTIAC CERRADO, CUATRO puertas, perfectas condiciones, se vende. Teléfono 68507. 7 Jun.

VENDO CHEVROLET DE 4 turismo. Maipú 22. 1.o Jun.

PASES LIBRES OBSEQUIO DE "LA NACION"

300 TALONARIOS
DE PASAJES GRATIS EN LOS TRANVIAS OBSEQUIAN DIARIAMENTE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION",

DE SOTO CERRADO, CUATRO puertas, forros nuevos, vendo 11,800. Martínez de Rosas 3668. 2 jun.

VENDO CAMION FORD 27. Caucín 0259, 12 a 2. 3 jun.

FORD 1935, CUATRO PUERTAS, maleta, como nuevo, vendo ocasión. Santo Domingo 1646. 4 jun.

FORD 31 PERFECTO ESTADO. San Diego 376. 1-J.

REPARE SU AUTO EN SAN Antonio 796, economía, rapidez, garantizamos la obra. 7-Jun.

FORD 30, CERRADO, 4 PUERTAS, 6 ventanas, Sedán, casi nuevo, vendo. Cumming 220. Fono 83414. 2 jun.

DOS FORD TURISMO (30-29), particular, flamantes, vendo. Agustinas 2270. 2 jun.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8-jun.

PERGAMOIDE, TELA CAPOTA celuloide. Buen surtido ofrece. Santa Isabel 185. 20 junio

GOMA PISADERA, PISOS UNIVERSALES recibió Santa Isabel 185. 20 junio

NEUMATICOS OCASION. MApocho 884. 4 junio

¡¡¡OCASION!!! Juego ruedas V-8. 10 de Julio 1190. 4 junio

VIDRIOS PARA FAROLES AUTOMOVILES modernos y antiguos, el mejor surtido encuentra donde Copetta, Delicias 2427. 12 junio

SE PRESTAN BATERIAS, carga y arreglos claxon y electricidad general en automóviles. Morandé 894. 1.o junio

VULCANIZACION eléctrica Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos, de alta y baja presión. Atención especial a provincias, remitiéndose contra reembolso. Delicias 1905. 8 Jun.

4) RODADOS EN GENERAL

CARRETONES ARENEROS, ruedas, llantas fierro, ejes, vendo. Carrascal. Lo Franco 98, terminal góndolas Diagonal. 1.o junio

$ 570 BICICLETA OPEL, CASI nueva, sólida, vendo ocasión: Portal Fernández Concha 976. 1.o Jun.

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma. Teléfono 61845. 13 Jun.

VENDO BUEN CAMION DE dos ruedas. Andes 4091. 2 junio

BICICLETA EQUIPADA VENDO $ 350. Martínez de Rozas 3705. 1.o Jn.

$ 3,600 VENDO LINDA MOTO francesa 8 H. P., en perfectas condiciones, o permuto por auto Roadster, pagando diferencia. Blanco Encalada 1724. 2 Jn.

VENDO DOS GONDOLAS RECORRIDO Santa Rosa. Utilidad diaria $ 100. Facilidades pago. "Oficina de Transacciones de Propiedades", Bandera 345, oficina 8. 2 junio

5) ARRIENDOS BUSCADOS

SEÑOR PROPIETARIO: ¿TIENE Ud. casa o departamento que arrendar? ¿Con o sin muebles? Recurra a los corredores DE LA JARA Y REYES, quienes cuentan con pedidos de personas honorables y solventes.—Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). Teléfono N.o 65287. 15 junio

NECESITO ARRENDAR BILLARES. Tratar: Montolín 21; de 4 a 8 P. M. Providencia. 2-J.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

130 ARRIENDANSE ALTOS 3 piezas, hall, cocina. Avda. San Diego 126, Viyaceta entre Inglaterra y Sevilla. 1.o junio

SAN EUGENIO 356 (ÑUÑOA), arriéndase departamento independiente a matrimonio, o persona sola. 1.o Jun.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

$ 200, ARRIENDASE COMODA casa. San Luis 1542, Independencia. 1.o junio

225, ARRIENDASE CASAS nuevas, 4 piezas. Nataniel 2036. 2-Jun.

250, ARRIENDO CASA ALTOS. Coquimbo 1019, cuatro piezas, hall y servicio, llaves 1017. Puede verse. Tratar: Montalva, Guindos. Teatinos 349. 2-jun.

190, ARRIENDO CASITA, TRES piezas. Agustinas 2330, llaves casa 4. Puede verse. Tratar: Montalva, Quindos. Teatinos ... 2-jun.

CASITA DOS PIEZAS, DOS patios, arriendo $ 160. Colón 2001. 1 Jun.

CASITA ARRIENDO. COLON 1538. Elvira 2037. 1.o Jn.

$ 590, ARRIENDO CASA GRANDE, limpia. Dardignac 141. Tratar: Almagro 131. 1.o-jun.

220, MODERNA, AMPLIA, ÑUBLE 572. Alejandro Briceño. Morandé 450. 1.o-Jun.

SANTA VICTORIA 440, CASA chica, sin altos, baño instalado, $ 360. 1.o jun.

BUENA CASITA, 4 PIEZAS, $ 196. Freire 681. 31 may.

CASA GRANDE. ARRIENDASE. Salvador 2084. 1.o jun.

ARRIENDO LOS ALTO, OCHO piezas. Demás dependencias. Sevilla 1249. 1.o Jun.

450, ARRIENDANSE ALTOS. San Isidro N.o 525. 2 Jun.

ARRIENDO CASA EN ALTOS Monjitas 296. 4 Jun.

$ 150 CASITA ESQUINA NEGOCIO, 3 piezas, dependencias. General Zenteno 248 (Recoleta). 2 Jn.

125, CASITA LUZ, TODO SERVICIO góndola, puerta. Independencia 2926. 2-Jun.

$ 1,500, MONJITAS FRENTE Forestal, regia casa moderna, cuatro habitaciones, dos baños, toda comodidad. Tratar: López Arellano. Santo Domingo 1280. 2-Jun.

$ 90, CASITA, 3 PIEZAS. — Echeverría 973. 2-Jun.

ARRIENDO QUINTA GRANDE frutal dos piezas, cuidador. Tratar: San Pablo 2976. 3-Jun.

$ 110, CASITA, 3 PIEZAS. — Echeverría 973. 2-Jun.

150. CASA-QUINTA. — Avenida Chile 223. 2-Jun.

$ 400, ARRIENDO CASA MAdrid 1185. Del Río. Bandera 552. 1.o junio

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO, DOS PIEZAS amobladas, arriéndase en Olaras 431. 2-jun.

FAMILIA EXTRANJERA, arrienda piezas. Simón Bolívar 153. 2-Jun

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, personas honorables. Serrano 730. 2 jun.

CENTRALISIMO, 2 PIEZAS. Bellavista 511. 1.o junio

SE ARRIENDA A CABALLERO solo buena pieza amoblada. San Diego 313. 1.o Jun.

ARRIENDO UNA PIEZA O DEPARTAMENTO con baño instalado. Coquimbo 603. 2 junio

OFREZCO PIEZA EXCELENTE. Baño y teléfono. Providencia 1459. 1.o junio

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO. Teléfono, baño, balcones calle. Merced 486 B. 1.o jun.

PIEZAS AMOBLADAS, 60. SAN Pablo 1244. 1.o junio

PIEZA GRANDE ARRIENDASE, $ 70. Arturo Edwards 1145. 1.o junio

ARRIENDO GRAN PIEZA CALLE profesional, persona sola, casa familia. Lira 567. 1.o Jn.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA es pensión, casa confortable. Unico pensionista. Av. Seminario 137. 4 junio

ARRIENDO DEPARTAMENTO de dos piezas grandes, a matrimonio. Catedral 4435. 1 Myo.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, personas solas. Eyzaguirre 568. 1.o Jnio.

ARRIENDO DEPARTAMENTO a la calle, $ 130. Aldunate 1671. 1.o junio

ARRIENDO PIEZAS, CALLE Cochrane 374. 2 Jun.

¡¡¡PIEZAS AMOBLADAS CENTRALES!!! Independientes. Desde $ 80, matrimonios $ 100. Olivares 1450. 2 Jun.

CABALLERO HONORABLE pieza chica amoblada, interior. Amunátegui 232. 4 Jn.

PIEZA GRANDE, CALLE, SIN cocina, otra chica, joven solo. Alonso Ovalle 807. 2 jun.

369, DEPARTAMENTO, TRES amplias piezas, cocina, baño, luz, agua, gran patio. San Isidro 81. 1.o jun.

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, balcón calle. Canon módico. Serrano 150. 2-Jun.

$ 100, ARRIENDO DEPARTAMENTO con luz. Santa Rosa 363. 1.o junio

PIEZA AMOBLADA. COCHRANE 176. 4 Jun.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL. HUERFANOS 1667. 1.o-jun.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local. A. Prat 671. 2 junio

SE ARRIENDA, LOCAL TAMBIÉN apropiado para peluquería. San Francisco 809. 1.o junio

BUEN LOCAL PARA BODEGA, depósito mercaderías o pequeña industria, inmediato Estación Mapocho, se arrienda. San Martín 877. 4 junio

CASA CON GALPON PARA INDUSTRIA y habitación. Santa Rosa 224. 2-Jun.

AMPLIA OFICINA CALEFACCIONADA, teléfono, indicada profesional cerca Tribunales. Bandera 780, casa 2. 1.o junio

BODEGAS CHICAS Y GRANDES de material sólido con desvío propio, se arriendan. Exposición 800 al 900. 4 junio

1,000, MAGNIFICO LOCAL, ESQUINA, muy central, con subterráneo. Tratar, sin comisión: Teatinos 370, oficina 302. 1.o-jun.

ESPLENDIDO LOCAL PARA hacer trabajo, o guardar maquinarias. Libertad 23. 1.o-jun.

250, LOCAL HABITACIONES. Eleuterio Ramírez 865. 31-M.

LOCAL COMERCIAL CON HABITACIONES. Sazié 2611 esquina Molina. 1.o-J.

TRASPASO LOCAL CON ESPLÉNDIDA instalaciones almacén. Sargento Aldea 338. 1.o-J.

280 Y 220, ARRIENDO LOCALES. Cumming, al llegar a Rosas. Cumming 707. 4 jun.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEECK - END. Precios rebajados, temporada de invierno. Departamentos, piezas baño, excelente comida. Arlegui 139, Viña del Mar. 1.o junio

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO "ELEODORO DE la Cruz". Vende limoneros Génova, naranjos, paltos, ciruelos, D'Agen para secar, Santa Rosa, Reina Claudia y toda clase frutales. 200,000 eucaliptus Glóbulos; 20,000 cipreses, Macrocarpas especial para cercos. San Diego 2299 esq. Placer. 12 junio

EUCALIPTUS, CIPRESES MAcrocarpa para cercas, en maceteros. Tierra de hojas de litre, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 12-jun.

ALMACIGOS DE PENSAMIENTOS, cinerarias, primaveras, arbustos de flor, ofrece jardín París-Midi. Avenida Manuel Montt 1079. 9-J.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass, trébol enano, clarines, pensamientos, hortalizas, recién recibidos Europa. Casa importadora Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 3 junio

PAPAS DE DALIAS BLANCAS (decorativa), garantida vende. Criadero Oriente: Irarrázaval 3019. 13 Jun.

PLANTA EUCALIPTUS, GLObulos, vende Criadero Oriente. 13 Jun.

CRIADERO ORIENTE OFRECE naranjos, limoneros, paltos, duraznos, damascos, kakis, almendros, etc., precios muy bajos. No equivocarse: Irarrázaval N.o 3010 esquina Lucio Cuadra. 28 Jun.

TIERRA, ABONO, MAICILLO, arena para jardines a domicilio. Avda. Lyon 393. 7 junio

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego 59. 27 Jun.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

VENDO POLIZA PREVISION Chilena Consolidada en $ 100, valor pagado $ 165; o cambio por seis tomos Tesoro Juventud u otros libros análogos, en buen estado. Maipú 249. 2 Jun.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

¡COMERCIANTES! POR CONclusión negocio regalo saldo abarrotes; descuentos. San Diego 724. 4 Jun.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

GALLOS WYANDOTTES OCHO meses, linaje gran postura, vendo. Rogelio Ugarte 1447. 1.o junio

NO COMPRE CANARIOS EN cualquiera parte. Pajarería Osiris. Teatinos 348, garantiza su canto, raza y calidad. 12 junio

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, RAbano, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 12 junio

LOTE GALLINAS, HEGHOM, vendo. Castro 70. 1.o jun.

LOTE GALLINAS, VENDO. Castro 70. 2 jun.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7 junio

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 Junio.

HAGASE LA MEJOR PERMAnente Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. 11 Jun.

PELUQUERIAS: SILLONES HIdráulicos. Teatinos 273. 2 Jun.

¿SEÑORA UD. HABRA APREciado la comodidad de una permanente croquiñol, que no necesita ondulación al agua? Victoria Sotomayor se la hace sin electricidad ni peligro, garantizada, a precios moderados, en su salón belleza. Delicias 227. Teléfono 66461. 3-jun.

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390 esq. Pinto. 25 Jun.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO LANA, COLCHONES, pago 8 pesos kilo. Lira 905. 4 Jun

TODO CHILE COMPRA TOCUyo, brines teñidos, $ 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. 2 junio

BAÑO ENLOZADO, LAVATOrio pedestal, bidets, excusados silenciosos, baratísimos. Delicias 2218. 14-jun.

PARA COCHES GUAGUAS VAya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 6 Jun.

REJILLA ALAMBRE LIQUIDO gran cantidad por conclusión negocio. Gran Avenida 6600. 3 Jun.

ARNESES, ARADORES NUEvos, $ 110 la pareja, otros para carretela, vendo ocasión. Chiloé 1375. 4 Jun.

RIELES DECAUVILLE 7 KG., rieles planos, 22 Kg.; rieles ferrocarril, 30 Kg., postes, alta tensión, postes alumbrado, cable acero 7/8", $ 3.50 metro, liquido. San Pablo 4160. 8 Jun.

BALANZA "BERKEL", SIN uso, de ocasión véndese. Irarrázaval 305-A. 7 Jun.

COMPRO BATIDORA, INDIcar capacidad y precio. Casilla 1400. 2 Jun.

COCINA A LEÑA IMPORTADA compro ocasión y victrola "Victor". Indicar precios. Delicias 1164. 2 Jn.

VENDO CALIFONT EN BUEN estado, muy barato. Avda. Matta 1536. 2 Jn.

VENDO 40 CAJONES, PLANcha fierro. Portugal 747. 4 Jn.

SACOS SALEROS COMPRO cualquier cantidad. Irarrázaval 359. Teléfono 65060. 7-Jun.

VENDO REGIA TINA DE BAño. Huérfanos 2332. 3 jun.

COMPRO FIERRO FUNDIDO viejo, por lotes. Prat 151, Fono 83833. 2 Jun.

MANJAR BLANCO. EXCELENte calidad. Nataniel 185 G., interior. Teléfono 67218. 4 junio

PATINES VENDEMOS, $ 150. Avenida Francisco Bilbao 638. 1.o-jun.

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, sombrererías, boticas!! Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay. Bascuñán 457. Teléfono 88783. 12 junio

ROMANAS Y BALANZAS NAcionales, importadas, 200, 500, 1,000 kilos, vendo. Independencia 149. 4-J.

DESECHO DE NUECES, COMpro. Delicias 3538. 2 Jnio.

FABRICA TEJIDOS, CALLE Molina 999, liquida finos sweeters, gran stock, precios sin competencia, despachamos contra reembolso. 13 jun.

PRODUCTOR, VENDE PALTAS especiales para familias y comerciantes. Brasil 58. 2 jun.

DISCOS MODERNOS, ZAPAtos, sombreros y ropa usada, ofrezco para negocio. Franklin 1075. 2-J.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 31-dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

VENDO MESA PING-PONG Lira 1009. ...

TALADRO COLUMNA NUEVO ocasión vendo. Sta. Elena ...

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA Y ARTICULOS DE CAMPO

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 6-Jn.

"SASTRERIA MACK" SAN DIEGO 236. Teléfono 66667. Le garantirá a satisfacción y honradamente. Diez meses, plazo sin recargo precios, facilidades en hechuras. 3-Jn.

SASTRERIA AVENDAÑO, HEchuras finas, precios módicos. Rosas 1056, of. 6. 4 Jn.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 9 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana, y mantas de agua todo ocasión. Bazar los dos Caballos Blancos. Delicias 250. 1-Jn.

PARA VESTIR ELEGANTE distinguido, Sastrería Lema. San Pablo 1213. 4-Jn.

SASTRERIA "LA MENDOcina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Jun.

¡¡FUENTEALBA!! APLANCHA, tiñe y limpia ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen. 14 Jun.

SASTRERIA "ARGENTINA": San Pablo 2461. Ternos y abrigos con facilidades de pago. 1.o Jn.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 18-Jn.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 27 Junio.

CABALLERO. MANDE SU sombrero usado Sombrerería Progreso, quedará flamante, casa acreditada, composturas finas, Delicias 403, frente Lira. 15 junio

IRREPROCHABLEMENTE PERfectas son las ya famosas y verdaderas viraduras, transformaciones, zurcidos y hechuras que ejecuta sastrería "El Viraje", San Diego 218. 1.o Jn.

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 27 junio

CASIMIRES IMPORTAdos y nacionales. Depósito de fábricas, vendemos por mayor y al detalle. Alameda 2783, esq. Libertad. 26 junio

A COMERCIANTES O PARTIculares, vendo partidas ternos rezagados. San Diego 235. 2 ...

ABRIGOS CABALLERO, POR luto, vendo varios. Nataniel ... 1.o Jn.

¡¡BUENAS HECHURAS!! desde $ 120, virados 50. San Diego 1889. 1.o junio

¡¡HECHURAS GARANtidas!! con forros seda $ 160, virados, $ 50. Recoleta 320. 1.o junio

EX CORTADOR DE MUZARD y Cía., Jorge Barrera, recibe hechuras para caballeros. Especialidad en traje sastre señora, traje golf para niños. Mac Iver 225, (esquina Claras). 29 junio

HECHURAS SOBRE MEDIDA desde $ 100. Virados y transformaciones. Especialidad trajes sastre de señoras. Oscar Pérez, Martínez de Rosas 2151. 15 junio

17) DIVERSOS

REHACEMOS DENTADURAS quebradas artificiales, en horas. Salazar Dentista. Consultas ... Moneda 821. 7 junio

"PROFILACTICO STOP. 13 Jn.

REVELARE DESTINO. SOLUCIONO dificultades. Carmen 120. 4-Jn.

MENTALISMO, SANEAMIENTO magnético. Galvez 267, 6-8. 12 junio



LA NACION

Santiago, 1.o de junio de 1937

REFORMA DEL ESCALAFON JUDICIAL

El Gobierno, tomando en cuenta las observaciones formuladas al Proyecto de Escalafón Judicial despachado por el Congreso anterior, ha enviado un nuevo Mensaje al Parlamento, proponiendo las modificaciones que, a su juicio, convendría introducir para el mejor funcionamiento del servicio.

Una de las reformas de mayor interés, sería la de no considerar en la misma categoría a los ministros y fiscales de todas las Cortes de Apelaciones del país, sino por el contrario establecer una gradación diferente para la Corte de Apelaciones de Santiago, dada la consideración de que la importancia de los juicios que se ventilan en la capital, exigen una responsabilidad mayor y por lo tanto una categoría más elevada dentro del escalafón. Y en esta forma, se tendría la ventaja, para los efectos de las promociones, de que la selección no sería preciso hacerla sobre un número demasiado grande de magistrados con aptitud de ascender.

Algo parecido sucedería con el actual escalafón en la categoría 4.a en donde, sin deslindar los puestos, definiendo grados intermedios, habría más de 60 jueces, relatores, secretarios y defensores públicos que tendrían derecho a aspirar a un ascenso en igualdad de condiciones. Y finalmente, igual consideración ha movido al Ejecutivo a hacer diferenciaciones entre los magistrados de la 7.a categoría en la que están comprendidos todos los jueces de Departamento, los de Menor Cuantía de Santiago y los secretarios de Mayor Cuantía de asiento de Corte, siendo que, para apreciar la diferencia en cada caso, existen los datos estadísticos sobre el movimiento judicial, lo cual por sí sólo obliga a establecer grados distintos en el escalafón, como lo acaba de proponer el Ejecutivo.

Por lo que respecta a la calificación del personal, el Gobierno propone que, así como las Cortes de Apelaciones informan al Tribunal Supremo de Justicia, sobre la conducta y aptitudes funcionarias de los magistrados inferiores, también los jueces de Mayor Cuantía eleven a sus respectivas Cortes, una apreciación del personal que tiene con ellos relación de dependencia.

El nuevo proyecto, eleva también a cuatro años el plazo mínimo en que un magistrado pueda ser promovido al grado superior, salvo circunstancias especiales que están expresamente señaladas en el texto del proyecto de ley a que nos referimos.

Sin espacio suficiente para considerar en detalle cada una de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, sólo podemos anticipar que todas ellas tienden a colocar a cada magistrado dentro del escalafón que le corresponde conforme a sus responsabilidades y a dignificar cada vez más la carrera de los funcionarios del Poder Judicial, en forma de que no puedan llegar a los más altos puestos de la magistratura, sino aquellos que hayan tenido oportunidad de dar pruebas evidentes de su celo, de su rectitud de criterio y de su conducta insospechable en los grados inferiores del escalafón.

La forma en que según el proyecto de reforma deberán presentarse las ternas de promociones y la escrupulosidad que se exige a todos los magistrados para calificar al personal de su directa dependencia, no pueden sino contribuir a que los miembros del Poder Judicial, se prestigien cada vez más ante el público y dignifiquen la seriedad y la justicia de sus sentencias, ya que para alcanzar un puesto de importancia en la magistratura, será necesario haber sufrido, en cada grado del escalafón, una selección prolija y acuciosa de sus superiores jerárquicos.

Y esto, que en cualquiera otra rama de la Administración Pública tiene una enorme importancia, en la carrera judicial puede decirse que es la base de todo el servicio, pues, tanto los abogados como los litigantes y el público en general necesitan tener plena fe en la honestidad y en la preparación de los jueces, ya que de ellos depende la hacienda, la libertad y hasta la vida de todos los habitantes de un país.

EN DEFENSA DE LA RIQUEZA FORESTAL

Una institución particular ha dirigido una comunicación al Ministerio de Fomento pidiendo que algunas zonas pobladas de árboles sean protegidas a fin de que no se las despoje de su riqueza forestal.

Desde un punto de vista de interés general, es muy atendible esa petición, y además da margen a algunas consideraciones sobre la política que se ha seguido en el país respecto de sus reservas forestales.

Es sabido que la riqueza forestal de Chile ha sido inmensa y que aún quedan existencias de árboles suficientes para cimentar una gran industria maderera. Desgraciadamente, la ninguna previsión que ha existido en este capítulo amenaza terminar con poco provecho y en breves años con el patrimonio forestal del país.

Desde luego, la zona llamada del "Norte chico" ha sido casi completamente desarborizada, hasta el punto de que el avance del desierto de Atacama ya constituye un peligro efectivo para una extensa zona donde existen ricas tierras de cultivo. La corta irrazonada de esos árboles, no sólo ha dejado sin defensa a esa zona contra la invasión paulatina de las arenas del desierto, sino que ha modificado fundamentalmente sus condiciones climatéricas. Existe un plan de repoblación forestal de esa región pero demorará muchos años y costará mucho dinero llevarlo a cabo.

En el Sur del país se está procediendo desde hace muchos años sin ningún plan y de acuerdo con una ley que prácticamente no se cumple. Año tras año los roces terminan con vastas extensiones arborizadas y se convierten en ceniza miles y miles de valiosos ejemplares de valiosas maderas. No hace muchos meses, el Gobierno argentino protestó formalmente del peligro que significaron para sus reservas forestales los grandes roces efectuados en el lado chileno. Cualquier propietario de unas cuantas hectáreas que quiere limpiar para sus siembras, efectúa un roce que después abarca enormes extensiones, sin que jamás exista una sanción ejemplarizadora.

El Gobierno ha dado instrucciones a las autoridades provinciales de que fiscalicen estrechamente el cumplimiento de la Ley de Bosques, pero ese control se efectúa en forma deficiente, y, a la postre, de poco vale porque no se aplican sanciones enérgicas. Es indudable que existe la conveniencia de reformar la legislación en esta materia, para hacerla más estricta y fijar penas efectivas a los contraventores.

Se debe legislar además para proteger las reservas existentes, en especial de algunas especies de gran valor industrial, como el raulí, por ejemplo. Estos valiosos árboles se van paulatinamente extinguiendo, hasta el punto de que es sabido que en la actualidad los madereros deben irlos a buscar Cordillera adentro, a grandes distancias, por estar prácticamente agotadas sus reservas en los faldeos cercanos a los valles. Si no se defiende a esta especie, pronto se verá agotada.

En algunos países, como Dinamarca, existe una severa legislación que limita la libertad del propietario a cortar sus árboles. Puede hacerlo, pero debe comprobar que lo ha reemplazado previamente con retoños que irán a ocupar el lugar en que creció el añoso tronco que se derriba.

No hay ninguna razón para que en Chile no se proceda de la misma manera, para lo cual puede fijarse una cuota prudente, a fin de impedir la desaparición de algunas especies y que se atente contra una riqueza que pertenece al patrimonio nacional. Un propietario de bosques puede perjudicarse a sí mismo con su imprevisión, pero no puede perjudicar al país, al que le resta una fuente efectiva de riquezas con la corta inmoderada e irracional de sus árboles.

Estimamos digna de toda atención cualquiera iniciativa que se tome en ese sentido; y por eso que aplaudimos sin reservas la actitud de la institución mencionada, que demuestra una plausible preocupación por la conservación de una riqueza nacional.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

STANLEY BALDWIN

Por SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

LONDRES, mayo de 1937.

(Previendo el retiro de Stanley Baldwin, Sir Austen Chamberlain escribió, pocos días antes de su muerte, un elogio del notable político británico. Como si hubiera experimentado presentimientos de su destino, tenía premura en rendir ese último homenaje a aquel que era el gran líder de su partido. Sir Austen, al entregar este artículo —el último que escribió —, lo hizo con el pedido de que no se publicara, sino inmediatamente después de la dimisión del primer Ministro del Reino Unido, dimisión que acaba de producirse).

Los miembros de todos los partidos se unirán hoy en un mismo homenaje a los grandes servicios que Mr. Stanley Baldwin ha prestado a la Nación británica durante los años difíciles y a veces críticos en el transcurso de los cuales conquistó en grado sumo la confianza y —esto puede añadirse sin exageración— el afecto de sus compatriotas; pero ha de transcurrir el tiempo antes de que uno pueda discernir claramente su contribución exacta a la historia de esos años y por ende establecer con precisión cuál es el sitio que le corresponde en la historia. Por el momento debemos contentarnos con reconocer la deuda que tenemos contraída para con él, como asimismo la influencia que ha ejercido en la opinión pública, y rendir un homenaje a su carácter.

Creo que ni aun para los historiadores habrá de resultar fácil la tarea de explicar su alta situación y atribuirle su parte exacta en la formación y dirección del sentimiento y del pensar públicos durante los años en que ha dirigido al Partido Unionista y ocupado el primero o segundo puestos en los consejos del Reino. El hoy fallecido Mr. Deller, Rector de la Universidad de Londres, me hizo cierto día el siguiente comentario:

—No soy un político (mi situación me lo prohibe), pero bien sabe Ud. que tengo depositada una gran confianza en Mr. Baldwin.

—Eso constituye —le dije— la paradoja de la carrera de Mr. Baldwin. Ud. y numerosas otras personas le tienen una gran confianza como político porque creen que él no es un político.

Rió mi amigo y me contestó que así era:

—Mr. Baldwin es un poco distinto.

Deller tenía razón desde cierto punto de vista, pero en otro sentido estaba realmente muy lejos de la verdad exacta. Según mi entender, no puede negarse que Mr. Baldwin difiere de todos aquellos que lo precedieron en las elevadas funciones a que acaba de renunciar. Le faltan algunas de las cualidades que tuvieron aquéllos: no hay en él nada dramático; no se deja inspirar por ninguna de las pasiones sobrenaturales de Gladstone; tampoco tiene la fuerza creadora de Disraeli, ni la potencia maciza de Lord Salisbury. Su horizonte político es más estrecho, su esfera de interés más restringida y su equipo general con miras a los problemas y a las batallas de la vida política es menos completo. Pero sería un gran error deducir de ello que esa sea la razón por la cual Baldwin no es un político. Por el contrario, y en su propia esfera —es decir en la esfera de la política interior— es uno de los políticos más sutiles de nuestro tiempo. Cierto día manifestó con orgullo que cualesquiera fuesen las cualidades que le negaran sus críticos, nadie discutiría que él sabe comprender al tipo medio o corriente de los hombres. Y goza de un olfato extraordinario para discernir lo que piensa el "hombre de la calle" — "the man of the street" — al mismo tiempo que le disgustan las discusiones ociosas de los partidos. Es menester añadir un desapego intelectual que le convenía mucho para la tarea de dirigente nacional durante un período de transición y ajuste en el que los vínculos de los viejos partidos se encontraban en gran parte comprometidos en un proceso de dislocación, y cuando la suerte de los Gobiernos se determinaba por una gran masa de opiniones flotantes, una masa que no procedía de ninguno de los partidos, que estaba fatigada por los excesos de emociones y las violencias de la lucha; una masa desilusionada, pero no por ello menos idealista, no satisfecha, pero antirrevolucionaria, que deseaba la paz y odiaba la violencia, pero que exigía una sociedad más humana, liberada de la miseria y la deshonestidad que nos han acarreado la industrialización ilimitada del siglo XIX y la guerra y sus consecuencias a principios del siglo XX. Mr. Baldwin no habría afirmado jamás que su meta era "construir una nación en donde pudieran vivir héroes", pero tenía un amplio sentimiento de humanidad y una simpatía real para los que sufren, o que se ven humillados y un odio al materialismo, rasgos que lo señalaron como el "leader" de su tiempo.

El corazón del hombre se reconoce más fácilmente en sus alocuciones imprevistas que en sus discursos políticos. Baldwin no tiene ninguno de los dones del orador. Sus discursos, ora en la Cámara de los Comunes, ora en sus campañas electorales, rara vez despiertan entusiasmo, o engendran emoción. Harto a menudo han sido un mosaico mal unido del trabajo de numerosas manos. De cuando en cuando tiene un sentido divertido del buen humor, pero lo utiliza raras veces y sus discursos no muestran ni el mínimo vestigio de ironía o de sarcasmo, de invectiva o de pasión. Le falta a todas luces una de las cualidades más necesarias para un parlamentario: la presencia de espíritu durante la discusión, y jamás intentó adquirirla por la práctica, como lo han hecho otros. "Nadie — me dijo un día Lord Balfour, en momentos en que yo alababa un discurso cuidadosamente preparado y admirablemente pronunciado en los Comunes, por un joven diputado— nadie que sea incapaz de discutir puede ser útil aquí". Cosa que prueba una vez más cuán peligroso es generalizar, puesto que Mr. Baldwin salió airoso a despecho de esa deficiencia, y hasta en parte gracias a ella, como me he sentido inclinado a pensar más de una vez.

Conviene reconocer que existen algunas excepciones brillantes a esa crítica general de sus discursos políticos, pero sólo se produjeron raras veces durante su carrera. Un ejemplo notable es el de su alocución del 7 de noviembre de 1929, sobre la historia y el porvenir de las relaciones entre Gran Bretaña y la India. Verdaderamente fueron nobles palabras que le valieron un no menos noble tributo de parte de Balfour.

"Ha tratado usted los más encumbrados temas de la política en forma y con inspiración tales que le confieren para todos los tiempos una situación inatacable entre los creadores de lengua inglesa... Me regocijo al pensar que, sobre un tema que tan ampliamente ha ocupado mi espíritu en el ocaso de mis días, le ha incumbido a usted, como "leader" del partido, pronunciar las palabras que convienen a los grandes pensamientos sobre el más grande de todos los temas".

Uno daría mucho por haber merecido semejante homenaje de hombre tal.

Pero si yo deseara mostrarlo bajo su aspecto óptimo como orador o explicarlo como hombre, no me referiría en términos generales a sus discursos políticos. Citaría más bien su alocución en la "Classical Association" obra maestra en su género, o una página de su discurso sobre Inglaterra en el banquete anual de la Sociedad de San Jorge, en donde habla de los espectáculos, de los ruidos y de los olores de la campiña en donde transcurrió su infancia, y que para él son la verdadera Inglaterra que ama. Esas palabras y otras parecidas expresan al verdadero Baldwin, y, según mi entender, la confianza y el afecto tan ampliamente concedidos por sus compatriotas lo son al hombre así revelado inconscientemente más bien que al "leader" de su partido.

El espíritu de Mr. Baldwin es contemplativo más que creador. Recuerdo tan sólo una ocasión de mis relaciones con él en la que haya formulado una política personal y ejercido influencia realmente decisiva sobre el curso de los acontecimientos, tanto en el Gabinete como en el Parlamento. Fué en los primeros días de su segundo ministerio, en 1925. Un viernes por la tarde pidió a la Cámara de los Comunes que rechazara el proyecto de un diputado aislado (que proponía la disolución del Parlamento por las uniones obreras) que gozaba del apoyo de la mayoría, y conquistó esa mayoría gracias a su llamado en pro de un nuevo espíritu en la industria y a sus argumentos planteados en defensa de la paz y de la cooperación en un interés común en lugar de fomentar perturbaciones y luchas que amenazaban conmover los cimientos. Recuerdo perfectamente el efecto que produjo en el Gabinete su llamamiento de pocos días antes. E igualmente rotundo fué su triunfo en la Cámara de los Comunes. A menudo se ha dicho que los discursos pronunciados en la Cámara de los Comunes no modifican los votos. Ese discurso es un ejemplo visible de lo contrario. No fué la presión de los jefes de los grupos lo que sostuvo su enmienda de aquel día: fué la sinceridad, la sencillez, el sentido común y los buenos sentimientos de las palabras de Mr. Baldwin.

En 1910 le escribía yo una carta a mi padre y le hablaba de Baldwin como de un hombre cuya carrera tenía que desarrollarse, según mi parecer, en primer plano; pero no me parece que a la sazón ni tampoco algunos años después hubiera nadie que pensara en él como candidato eventual para la jefatura del partido. Aun su llegada al poder en 1923 participa hasta cierto punto del carácter de mero accidente: se debió a la ausencia de un posible contrincante en la Cámara de los Comunes en aquella época más bien que a la situación existente en dicho cuerpo y en el partido que dirigía entonces. Aun hoy no creo que haya tomado parte en las discusiones sobre los puntos más importantes de la defensa nacional o sobre las cuestiones imperiales o extranjeras, polémicas que de cuando en cuando se desarrollan en la Cámara, y que por regla general le quitan bastante tiempo a un primer ministro. No creo tampoco que Baldwin les concediera mucha reflexión ni estudio. Y aun después de convertirse en el primer ministro no parecía hallarse muy a gusto en semejantes alturas. Sus predilecciones reales no lo atraen en ese sentido ni es allí donde alcanzan máxima eficacia sus dones particulares. Y hasta cabe suponer que sólo muy a disgusto estudió esos asuntos cuando el curso de los acontecimientos lo obligó a prestarles su atención.

La carrera de Mr. Baldwin como jefe de gobierno ha experimentado extrañas vicisitudes; su navío ha atravesado a menudo zonas de calma y a veces se ha ido a la ronza peligrosamente y cerca de los escollos. No es un secreto que por lo menos una vez se salvó por la agudeza del ataque que contra él dirigían ciertos diarios en el mismo momento en que había decidido que el deber para con su partido exigía su dimisión. Mas ha atravesado todas las tempestades y todos los peligros de esos años difíciles y finalmente ha llegado a puerto sano y salvo.

No ha creado enemistades durante sus batallas políticas, y al retirarse lleva consigo el respeto y los mejores augurios de todos los hombres. Cuando se escriba la historia de estos tiempos tal vez se reconozca que el más valioso servicio que le ha prestado a la Nación y al Imperio fué el desenlace de la crisis constitucional del año pasado. No era posible cumplir un deber tan penoso como aquél en forma más consciente desde el principio hasta el fin.

A. C.

Nerviosidades justificadas

Con razón la prensa de izquierda se siente mal y despótica contra nosotros. No resulta agradable haber estado años gritando amor al pueblo, para que de repente alguien descubra el doble juego que se oculta tras de esas bambalinas mentirosas: por un lado histerismo demagógico. Por el otro, buenas ganancias obtenidas mediante el silencio frente a las grandes utilidades de algunas empresas productoras de artículos de primera necesidad.

A nadie le gusta que lo presenten en paños menores. De allí el furor de los diarios izquierdistas, por la revelación de su bien pagada mudez ante las excesivas utilidades de la Refinería de Azúcar.

El azúcar es un alimento insubstituible para la buena alimentación popular. Las Jornadas Sanitarias acaban de poner de relieve este hecho una vez más. ¿Cómo entonces la prensa que estalla en vocinglerías diarias contra la carestía de las subsistencias, contra la explotación capitalista, etc., no había dicho nada acerca de estas utilidades excesivas de la Compañía de Refinería de Azúcar, obtenidas a costa de la desnutrición popular?

Las gentes se formulaban esta interrogación, pero no acertaban con la respuesta, hasta que nosotros hemos puesto en evidencia que parte de esas grandes utilidades con las que se priva al pueblo de alimentarse, van a endulzar —en forma de avisos — los afanes heroicos de la prensa izquierdista por el bienestar de la clase media y del proletariado.

Ahora, quienes proceden siempre con intenciones encubiertas, se exhiben desorientados. No aciertan a comprender el por qué de nuestros artículos sobre este punto de tan esencial interés público.

Sin embargo, no hay nada que buscar. La razón de nuestra campaña contra esas ganancias fabulosas, es la misma que ha inspirado muchas otras dirigidas todas a obtener mejores condiciones de vida para las clases modestas. Allí están nuestros artículos sobre el problema de las subsistencias, que llamaron la atención porque importaban críticas, pero críticas levantadas para un miembro del Gobierno. Nuestras constantes observaciones sobre alzas de sueldos y salarios, cumplimiento de leyes sociales, buena administración de justicia, mejoramiento de las condiciones sanitarias del país, defensa de la educación pública, justiciera distribución de los impuestos, etc. Con el mismo propósito hemos perseguido el avance de la habitación obrera, ya que parece forzoso compensar la negligencia de los regímenes dictatoriales que a pesar de haber dispuesto de recursos fantásticos, no edificaron una sola casa para obreros.

Desgraciadamente, no siempre y por motivos muy semejantes a los que determinan su silencio azucarado del presente, hemos contado con el apoyo de la prensa izquierdista. Ante nuestra campaña para modificar el negocio eléctrico también sufrimos embestidas interesadas de esa prensa, y cuando propiciábamos el mantenimiento del gravamen del 3 y medio por mil sobre la tierra, dentro de nuestra doctrina de que deben pagar impuestos los que son dueños de la fortuna, no tuvimos tampoco la suerte de contar con el concurso de parlamentarios y diarios de izquierda.

Es inútil, pues, que se trate de apartarnos de nuestra inflexible línea de conducta por medios de ataques personales y propios de reyertas aldeanas. Se habla de algunos cargos que desempeña en importantes instituciones el Presidente de la Empresa Periodística "LA NACION" S. A., señor Cornelio Saavedra. Desde luego, no son cargos fiscales. Y lo curioso es que debe desempeñarlos correcta y honorablemente, puesto que nada se ha podido decir acerca de ello.

En cambio, si alguien se propusiera analizar las actuaciones del actual Director de "La Hora", como Gerente de "La Nación", cuando esta Empresa era fiscal, se encontraría con un informe de la Contraloría, evacuado después de una investigación ordenada por el Gobierno del señor Ibáñez, que le dejaría bien pocas razones para aplaudir la obra administrativa de ese flamante fiscalizador de hoy.

Mientras el azúcar se venda cara, la prensa izquierdista puede continuar su obra de empequeñecerlo todo, incluso el estómago popular. Por nuestra parte, seguiremos atentos a los problemas de orden nacional, sirviendo siempre con buenas artes y con las manos limpias, el interés colectivo por sobre las conveniencias particulares, cualesquiera que estas sean.

Actualidades

REPORTEROS EN LA MONEDA

CREEMOS necesario hacer presente que la orden que se ha dado para impedir la entrada de periodistas al recinto de la Moneda, es de todo punto inconveniente para toda la prensa seria que tiene obligación de informar a su público sobre los acontecimientos del día. Si ha habido reporteros que han abusado de las franquicias que se les conceden, dando informaciones falsas o tendenciosas, vaya contra ellos exclusivamente la severidad de una medida que perjudica tan seriamente a todos los diarios de la capital.

Esta disposición de carácter general es sobre todo lesiva para el servicio informativo de la prensa, por el hecho de que en la Moneda no sólo desarrollan sus actividades las oficinas de la Presidencia de la República, sino las del Ministerio del Interior, Relaciones Exteriores y otras reparticiones cuyos servicios preocupan e interesan a la opinión pública del país.

NUEVAS CONTRADICCIONES

EN días pasados anotamos algunas contradicciones en el manejo de la política del Frente Popular francés, iniciada por M. Blum. En un discurso público les dijo a sus oyentes que era necesario caminar muy despacio si querían lograr algunas conquistas. Nada puede realizarse a saltos. Quería decir M. Blum que los impacientes del Frente Popular debían tener paciencia y hacer las cosas con prudencia y discreción. Parece que aquellas declaraciones no cayeron muy bien. Ahora M. Blum ha vuelto a hacer declaraciones bastante sugestivas, en un discurso pronunciado en el Congreso Nacional de Trabajadores del Estado, pronunciado en Moungtonge. "La dificultad que tiene que solucionar el Gobierno del Frente Popular—les dijo—reside en la terrible contradicción de tratar de hacer coincidir el esfuerzo de reforma social y de justicia con una preparación militar sin precedentes, como lo exige la situación internacional".

El círculo vicioso ha tomado entre sus espirales al líder del frente francés y no le deja moverse. Tal es su situación. La justicia social no está de acuerdo, en ningún caso, con la exuberancia armamentista. O se reduce el presupuesto de guerra para realizar con esa cifra el programa del Frente y se queda el país sin defensa ante los otros que se arman hasta los dientes, o debe destinar fuertes sumas a prepararse un activo militar formidable y, en esta virtud, retrasar la realización del programa. Dilema bastante incómodo, como se ve, porque los acontecimientos no esperan y los frentistas exigen. Se comprende que en días pasados, M. Blum haya dicho que era necesario caminar con cautela, escollando las difíciles rutas. M. Blum puede repetir aquello tan vulgarizado, de que una cosa es con guitarra... Nos agradaría saber cómo resolverían el problema de M. Blum los frentistas criollos.

Contestación del señor Cornelio Saavedra a los Directores de "La Opinión" y de "La Hora"

Santiago, 31 de mayo de 1937.—Señor Director del diario ... ...—Presente.

Muy señor mío:

Con motivo de artículos del diario "La Nación", relativos a utilidades excesivas de una empresa comercial, que goza de la protección del Estado y elabora y expende un artículo de primera necesidad, el diario de su dirección ha estimado conveniente desviar la cuestión hacia mi persona y la S. A. C. Saavedra Bénard, que presido.

Al efecto, se ha referido un artículo publicado últimamente, a una Junta General de Accionistas que transformó la antigua Sociedad Saavedra Bénard y Cía. en la actual, y se manifiesta interés por conocer a qué obedecen estas altas utilidades que la firma S. A. C. Saavedra Bénard habría obtenido "tal vez en un solo año", como lo expresa "La Opinión".

No tengo inconveniente para satisfacer los deseos manifestados por el diario de su dirección.

En primer término, debo advertir que la S. A. C. Saavedra Bénard no vive de ninguna protección del Estado, directa ni indirecta; su comercio no constituye ningún monopolio, y, en libre competencia, lucha en el mismo ramo de comercio con cincuenta otras firmas similares. No puede, pues, hacerse parangón alguno entre esta situación y la de la Refinería de Azúcar, que vive de la protección del Estado para la producción de un artículo de primera necesidad.

Establecido este punto fundamental, debo manifestar que la S. A. C. Saavedra Bénard sólo debe explicaciones a sus accionistas y a las reparticiones y funcionarios fiscales encargados por las leyes de fiscalizar el correcto funcionamiento de las Sociedades Anónimas.

Pero, ya que he sido requerido públicamente para responder sobre las que se dicen fabulosas utilidades obtenidas por la S. A. C. Saavedra Bénard en el año recién pasado, lo hago con todo agrado, porque en ello no hay nada oculto ni censurable.

En estricta realidad, no han existido tales ganancias. Con motivo de la desvalorización de nuestra moneda, efectuada en el año 1931—por causas de todos conocidas—, las sociedades que mantenían obligaciones en moneda extranjera por mercaderías que debían vender aquí en moneda corriente, se vieron en situación dificilísima dado el desequilibrio que produjo la situación anotada. La S. A. C. Saavedra Bénard y Cía. no pudo ser una excepción a esta regla.

Debido a las facilidades que le otorgaron sus acreedores del exterior y a la moratoria que para las obligaciones en moneda extranjera contempló la ley 5107, pudo continuar en el giro de su negocio.

Sin embargo, desde el año 1930 hasta 1936 inclusive, los accionistas de S. A. C. Saavedra Bénard y Cía. no percibieron un solo centavo de interés por los capitales invertidos en la Sociedad. En octubre del año 1936, la Sociedad hizo un arreglo ventajoso con sus acreedores extranjeros, y aumentó efectivamente su capital con aporte de dinero de nuevos accionistas.

Las ganancias que aparecen en el acta de la Junta de Accionistas, que tanto han llamado la atención de "La Hora" y "La Opinión" se han producido gracias al arreglo con nuestros acreedores extranjeros y significan recuperar, sólo en parte, las pérdidas que sufrió la antigua Sociedad por las razones anotadas.

Estos hechos se vèn suficientemente comprobados con las cartas que acompaño, y cuyos originales obran en mi poder. Por ellas, como se ve, la Superintendencia de Sociedades Anónimas confirma, en todas sus partes, lo aquí expuesto.

Espero que, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Imprenta, usted se dignará publicar esta respuesta y los documentos adjuntos.

CORNELIO SAAVEDRA.

Santiago, 31 de mayo de 1937.— Señor Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas.—Presente.

Muy señor mío:

La Oficina de su cargo que, para los fines del control y vigilancia de las Sociedades Anónimas, tiene en sus archivos todos los antecedentes relacionados con sus balances y estatutos, está en situación de prestarme el siguiente servicio que no vacilo en solicitar a usted.

Necesito que me diga si son efectivos los siguientes hechos:

1.o) Que la Sociedad Anónima Saavedra Bénard no ha repartido dividendos a contar del ejercicio abril de 1929-30 hasta hoy;

2.o) Que esta misma Sociedad, desde entonces, y con motivo de la caída de la moneda, tuvo serias dificultades con sus acreedores en moneda extranjera; y

3.o) Que el dividendo extraordinario, ascendente a $ 5.500,000 acordado a fines del año pasado, pagadero con acciones del aumento de capital, no deriva de utilidades comerciales del ejercicio último, sino de los convenios negociados con los acreedores en moneda extranjera, que permitieron disminuir el Pasivo considerablemente y también, en pequeña parte, de castigos recuperados.

Agradecido de antemano, saluda atentamente a usted. **—Cornelio Saavedra.**

Santiago, 31 de mayo de 1937.— Señor Cornelio Saavedra M.— Presente.

Muy señor mío:

En contestación a su atenta de esta fecha, me es grato darle respuesta, diciéndole que son efectivos los siguientes hechos relacionados con la "**Sociedad Anónima Comercial Saavedra Bénard**":

1.o) La Sociedad no ha repartido dividendos correspondientes a ejercicios posteriores al del período 1929 a 1930;

2.o) La Sociedad tuvo a contar de entonces dificultades económicas con motivo de sus deudas en moneda extranjera que habían aumentado considerablemente por la desvalorización de la moneda nacional, lo cual aumentaba su Pasivo, y

3.o) El dividendo extraordinario acordado en diciembre último, pagadero en acciones de aumento de capital, no es la resultante de utilidades comerciales, sino de un afortunado arreglo con los acreedores en moneda extranjera que vino a disminuír los créditos en más de un 40%, aliviando el Pasivo de la Sociedad y también, en proporción mucho menor, a castigos recuperados en el Activo y distribución del fondo de eventualidades.

Saluda atentamente a usted.— **L. Merino Esquivel**, Superintendente.

Residencias, Chalets y Sitios en Ñuñoa

65.000. EXEQUIEL FERNANDEZ inmediato Irarrázaval, chalet 20 por 39.50 m. Recibos, 3 dormitorios, baño, dependencias, árboles frutales, garage. Deuda 18,000. Ossandón.

68.000. TRES CUADRAS DE IRARRAZAVAL, antes de Salvador, chalet recién terminado, totalmente pintado al óleo, libre de contribuciones; 12,50x20 m. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, cocina id., jardín. Deuda 35,000. Bandera 168.

75.000. SUCRE, INMEDIATO P. de Valdivia, chalet moderno, aislado, 11x33 m. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, garage. Deuda 18.000. Ossandón.

77.000, CONDELL, ANTES DE IRARRAZAVAL, casa bien tenida, 5 dormitorios, recibos, baño, dependencias, jardín, árboles frutales y parrón; 12,50 por 32 metros. Deuda 55.000. Bandera 168.

78.000. Av. ANTONIO VARAS, antes de Irarrázaval, bungalow moderno, aislado, libre de contribuciones; 15x35 m. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, jardín, entrada de auto. Deuda 46,000. Ossandón.

78.000. Av. JOSE M. INFANTE, 3 cuadras de Irarrázaval, casa bien tenida, sólida; 9x53 m. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, arboleda frutal en plena producción, parrón. Deuda 16.000. Bandera 168.

85.000. SAN JOSE, 2 CUADRAS P. de Valdivia, chalet moderno, un piso, 12x30 metros. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín. Deuda 19.000. Ossandón.

90.000. CRESCENTE ERRAZURIZ, antes de Salvador, chalet recién terminado, estilo colonial, 15x20 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño completo, terraza, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda 53.000. Bandera 168.

94.000. TRES CUADRAS DE V. Mackenna, bungalow esquina, recién terminado, aislado; 19.80 por 17 m. Dos dormitorios, baño instalado, recibos, chimenea, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda 50.000. Ossandón.

98.000. TRES CUADRAS DE IRARRAZAVAL, antes de Salvador, bungalow esquina, recién terminado, construcción muy sólida. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, calefacción a gas, dependencias, jardín. Deuda 55,000.

110.000. CALLE BOLIVAR, CHALET moderno, libre de contribuciones; 20x40 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín. Deuda 51,500. Bandera 168.

110.000. ROMAN DIAZ INMEDIATO Irarrázaval, chalet-quinta, construcción sólida; 15.50x62,50 m. Cuatro dormitorios, baño, amplios recibos, dependencias, jardín, huerto frutal. Deuda 20,000. Ossandón.

120.000. Av. DIAGONAL, 2 CUADRAS de Irarrázaval, chalet moderno, recién terminado, 25x30 m. Recibos, chimenea, 3 dormitorios con closets, baño instalado, cocina instalada y estantería id., dependencias, jardín, gallineros para 100 aves, garage. Deuda 20.000. Bandera 168.

120.000. Av. HOLANDA, PROXIMO Irarrázaval, chalet moderno, todo con parquets, pintado al óleo y ponceado; 12x29.80 m. Recibos, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y garage. Deuda 34.000.

125.000. Av. BERLIN, PROXIMA Irarrázaval, casa-quinta, 30x85 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda frutal en plena producción. Ossandón. Bandera 168.

130.000. TRES CUADRAS DE LA Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, libre de contribuciones, rodeado de jardín; 18x40 m. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage; además hay un galpón con oficina, techo de zinc; está completamente independiente. Deuda 13,000. Ossandón.

135,000. AV. MANUEL MONTT, 3 cuadras de Irarrázaval, bungalow esquina, moderno, 12 x 36,60 m. Amplios recibos, chimenea auténtica, 3 dormitorios, pieza de vestir, baño instalado, cocina id., dependencias, jardín, parrón, garage y terraza. Deuda: 55.000. — Ossandón.

140.000. — BOLIVAR, PROXIMO P. de Valdivia, bungalow moderno, con un local independiente de renta, con 3 piezas, servicios y cocina a gas instalada; 22 x 35 m. Recibos, 3 dormitorios, calefacción, baño instalado, cocina id. dependencias, jardín, árboles frutales y parrón. Deuda: 36.000.— Bandera 168.

140.000.— JOSE D. CAÑAS, CHALET moderno, rodeado de jardín, 22,60 x 21 metros. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, 2 baños instalados, cocina id., dependencias, 250 metros de hermoso jardín. Deuda: 40.200.— Ossandón.

150.000.— MONSEÑOR EYZAGUIRRE, chalet moderno, 2 pisos, muy sólido, 800 m. de terreno. Recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, glorieta, gallinero y garage. Bandera 168.

155.000.— AV. IRARRAZAVAL EN la mejor situación, chalet moderno, de lujo, un piso, 735 m. de terreno. Recibos con parquets, chimenea, 3 dormitorios con parquets, baño instalado, dependencias, jardín. Deuda: 14.500.— Ossandón.

165,000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA próximo Irarrázaval, chalet nuevo, construcción de primera, libre de contribuciones; 15 x 30 m. Recibos con parquets, chimenea, toilette visita, 5 dormitorios con closets, 2 baños, terraza, amplias dependencias, jardín, parrón y garage. Deuda: 69.000.— Bandera 168.

200,000.— AUGUSTO VILLANUEVA, inmediato Irarrázaval, bungalow moderno, rodeado de jardín; 33 x 78 m. Amplios recibos, chimenea, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, huerto con arboleda frutal, garage independiente con pieza para chofer. Deuda: 40.000.— Ossandón.

200.000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, dos cuadras antes de Irarrázaval, chalet moderno, de lujo, construcción de primera; 15 x 50 m. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño completo, terraza, servicio de agua caliente en el baño y la cocina, amplias dependencias, terraza, jardín, árboles frutales, gallinero de fierro, garage. Bandera 168.

220.000. — SAN GREGORIO, EN la mejor situación, chalet recién terminado, un piso, construcción de primera; 14 x 75 m. Amplios recibos, 6 dormitorios, 3 baños, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón y garage.— Ossandón.

220,000.— DOS CUADRAS DE LA Plaza Ñuñoa, chalet moderno, estilo Tudor, construcción sólida, asísmica, 1.200 metros de terreno. Amplios recibos, chimenea, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, arboleda frutal, 2 garages. Deuda: 60.000. Bandera 168.

235.000 — AV. PEDRO DE VALDIVIA, próximo Irarrázaval, chalet quinta esquina, construcción sólida; 35 x 54 m. Amplios recibos, 7 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, jardín, huerto frutal, entrada de auto. Deuda: 62.000.— Ossandón.

240.000.— AV. IRARRAZAVAL ESquina, chalet moderno, recién terminado, calefacción central, 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, terraza, dependencias, jardín, garage y subterráneo. — Bandera 168.

250.000.— FERNANDEZ CONCHA, chalet moderno, construcción muy sólida; 12,30 x 60 m. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Tiene deuda.— Ossandón.

260.000 — AV. PEDRO DE VALDIVIA, inmediato Irarrázaval, extenso chalet, dos pisos, 21.90 x 62 m. Numerosos recibos, 8 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Bandera 168.

275.000. — AV. CHILE ESPAÑA, chalet muy bien tenido, con frente a tres calles, 30 x 90 m. Recibos, toilette visita, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales en plena producción, garage. Deuda: 75,000.— Ossandón.

380,000.— PROXIMO PEDRO DE Valdivia, antes de Irarrázaval, chalet moderno, recién terminado, calefacción central, 5 dormitorios, 3 baños completos, recibos con parquets, 2 terrazas, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, garage, subterráneo con 2 piezas. Deuda: 70,000. — Bandera 168.

450.000.— AV. IRARRAZAVAL, EN la mejor situación, extenso chalet de todo lujo, estilo Normando, calefacción central, 6 dormitorios, 4 baños completos, numerosos recibos y dependencias, 2.200 metros de terreno, con hermoso jardín y arboleda frutal, parrón, glorieta y garage para dos autos. Deuda: 100,000.— Ossandón.

900,000. — AV. IRARRAZAVAL, chalet de lujo, apto para Embajada, 2.500 m. de terreno, 350 m. edificado. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, arboleda frutal, gran garage. Bandera 168.

Sitios

45, m2.— EDISON, 3 CUADRAS de la Plaza Ñuñoa, sitio de 37 x 42 m.; plantaciones frutales. — Ossandón.

50, m2.— SUCRE, UNA CUADRA de P. de Valdivia, sitio esquina, con calle en proyecto, 25.. x 28.80 m. Bandera 168.

54, m2.— AV. JOSE D. CAÑAS, sitio de 20 x 41,60 metros, cerrado.— Ossandon.

110, m2.— AV. IRARRAZAVAL, en la mejor situación, sitio cerrado, 12.50 x 50 metros.— Bandera 168.

20,000.— AV. JOSE D. CAÑAS esquina, sitio de 14 x 18 metros.— Ossandón.

22.000.— SUAREZ MUJICA, sitio cerrado, 14 x 28 m. Ossandon.

46.530.— LADO SALVADOR, antes de Irarrázaval, sitio cerrado, 660 metros cuadrados.— Bandera 168.

55,000.— AV. SALVADOR, antes de Irarrázaval, sitio de 17 x ... Deuda: 17.000. Ossandón.

64.300.— AV. CONDELL, inmediato Irarrázaval, sitio cerrado, 1.602 metros cuadrados.— Bandera 168.

65,000.— AV. PEDRO DE VALDIVIA, sitio cerrado con plantaciones frutales; 14 x 60 metros. Ossandón.

150,000.— AV. BERLIN, SITIO cerrado, urbanizado, con ... cuidador y plantado con ... frutales; 58 x 58 metros. Deuda 18.000.— Ossandón. Bandera 168.

Urgente necesitamos

CASAS DE TODOS LOS PRECIOS y en todos los barrios

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

---

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio. Modas, sombreros. Peluquería, masajes, manicure. Diplomas válidos. Pensionado. Bandera 542. 2 junio

ACADEMIA PRACTICA CORTE, confección sombreros, cursos rápidos garantidos, facilidades. Puente 637, frente Casa Costo... 2-Jun.

INSTITUTO BEETHOVEN. — Cursos diurnos y nocturnos de teoría, solfeo, canto piano, violín. Matrícula abierta. Horas: 2 a 9. Lira 560. 5-J.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFIA Pitman, modernizada y Redacción Comercial, Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Matrícula abierta. 3 junio

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 junio

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía idiomas, modas, sombreros, peluquería, copias máquina. Huérfanos 1042. 10 Jun.

NUEVOS CURSOS TELEGRAfía, contabilidad, dactilografía, taquigrafía. Pida prospectos. Instituto Técnico. Rosas 949. 4 junio

MATEMATICAS, FISICA. REpasos y clases hace profesor.— Bulnes 90. 1.o junio

ENGLISH ACADEMY INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shorthand. Pídanle prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 19-jun.

PROFESORES ESTADO, CLAses ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 18-jun.

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA, corte, confección, sombreros. Cursos económicos. Instituto Técnico. Rosas 949. 4 junio

GABINETE DE CLASES, TAquigrafía comercial y superior, garantizando 100 palabras minuto. Redacción, contabilidad, dactilografía, idiomas, rápidamente. Bandera 154. 9-J.

MATRICULA DIARIA: INSTItuto Comercial Torrealba, Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Inglés y Francés. 26 junio

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, peluquería, manicure, juguetería. Ahumada 358. 4 junio

TAQUIGRAFIA, CURSO RAPIdo. Redacción. Inglés. Dactilografía un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 4 junio

PREPARATORIAS, HUMANIdades, inglés, francés. Enseña domicilio, profesora practiquísima. Rosas 1691. 4-jun.

¿ONDULACION, CORTE SImilares desea Ud. aprender? Ingrese Escuela Sociedad Unión de Peluqueros. Unica autorizada. Facilidades herramientas: Santa Rosa 555, Teléf. 88305. 5 jun.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! aprendan peluquería, ganarán dinero; facilidades. San Francisco 1072. 13 Jun.

PREPARACION EXAMENES madurez primero, segundo ciclos. Instituto Sánder: General Mackenna 1524. 13 Jun.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Contabilidad, taquigrafía, aritmética comercial, redacción, idiomas. Instituto Sander: General Mackenna 1524. 13 Jun.

PROFESORA GIMNASIA COMpetente, ofrece sus servicios a colegios particulares. También da clases domicilio. Carnet 271507. Casilla 81 D. 7 jun.

HAGO CLASES, HUMANIDAdes, preparatorias. General Morandé 976 (por M. Infante). 4 jun.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago, casilla 424. 30 junio

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, enseñanza garantida. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 15 jun.

19) PROFESIONALES VARIOS

OFICINAS TECNICAS "CHIle" atiende prestamente órdenes sobre: compraventa propiedades, negocios establecidos, productos agrícolas, fabriles, mercaderías; administración propiedades, arriendos, préstamos, cobranzas, cuentas, cheques, corretajes, representaciones comerciales, industriales, tramitaciones administrativas, comerciales, misiones confidenciales. Servicios contables; inspección, revisiones, informes, declaraciones rentas, balances, contabilidades agrícolas, mineras, industriales, comerciales. Atención servicios mensuales, periódicos, minoristas, mayoristas. Agustinas 1070. Oficina 137. Casilla 3478. Teléfono 83794. 1.o junio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

SEÑORITA HONORABLE, DEsea ocupación tardes, como secretaria-taquígrafa. Dirigirse a E. H. J. Correo Central. 2 My.

LA MEJOR, OFRECE, NECESIta empleadas. Londres 15. 6 Jun.

JOVEN DE 20 AÑOS, DEL SUR, desea ocuparse en cualquiera ocupación, con buenos certificados de honradez. A. Garrido F. Matucana 1115. 3-jun.

SEÑORA BUSCA EMPLEO cocina, sola, casa pocas personas. Castro 664. 3-jun.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera, o sea todo servicio, sin pretenciones de sueldo, con hija paro la mano, dirigirse: Correo, Carlos Lira a Carmen Sánchez. 5 Jun.

ME OFREZCO PARA MAYORdomo de club o bodeguero de cualquiera industria, aquí o fuera de Santiago. Certificados de competencia y honorabilidad. Carlos Gallardo, Av. Independencia 1050 3 Jun.

JOVEN, HIJO DE ALEMAN, REcomendado, educado, activo, trabajador, ofrécese al comercio, oficina, fábrica u otra ocupación de porvenir. O. K., Aldunate 1240. 3 Jun.

OFREZCOME, SEÑORA CASAda, trabajadora y limpia, para cuidar quinta o casa. Sin pretensiones sueldo. Dirigirse: Avda. Ecuador 4046 a M. M. 5 Jun.

OFRECEMOS SERVICIO CONtador campo. López del Campo Hnos. Camilo Henríquez 1051 1.o Jun.

OFREZCOME COMO ADMInistrador de fundo, conocimiento animales. Dirigirse: Camilo Henríquez 1051. 1.o Jun.

CABALLERO HONORABLE, competente cobranzas, ofrécese cobrador comercio, o propiedades; amplias garantías, fianza. Escribir: Cabacobr. Casilla 81-D. 1.o Jun.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

SE OFRECE JOVEN PARA cualquiera ocupación de confianza, cuidar quinta o casa residencial. Escribe a máquina y muy buena redacción. Informes escritos y personales de personas honorables: Ernesto O., San Diego 1544, casa 30. 6 Junio

MUCHACHO DECENTE DESEA ocuparse, prefiere oficinas o establecimiento comercial. Posee buenos certificados de honradez, dados por personas respetables. Constantino N.o 979. V. M. M. 3 junio

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORITA PRACTICA ESCRItura máquina y trabajos de oficina, con buenos certificados de competencia, ofrécese: O. L. Z., Bascuñán 50. 2 junio

JOVEN SIN PRETENSIONES, desea ocuparse en lo que le proporcionen, tiene buenas y legítimas recomendaciones de honradez. N. V. G. Unión Americana 557. 2-jun.

JOVEN 18 AÑOS CON EXCElentes certificados de honradez, desea ocuparse en lo que le proporcionen. V. M. C., casilla 2588. 8 junio

SEÑORITA, OFRECESE PARA cobranza o comisiones de confianza. Serrano 735. 1.o jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITANSE AFICIONADAS baile y canto, buena presencia. Presentarse, de 9 a 12. Estado 21 M. 1.o Jun.

BANDERA 70-A. ofrece servidumbre lista. 1.o Jun.

JOVEN SE OFRECE PARA empleo de oficina, sabe escribir a máquina. J. Escobar, Sto. Domingo 1566 (Stgo.). 7 Jun.

OFICINA PROPIEDADES acreditada solicita persona seria, conozca ramo, asociarla, participaciones. Escribir: Víctor Meza, Correo Central. 1.o junio

NECESITASE DIBUJANTE mecánico. C. Henríquez 81. 3 jun.

NECESITO JOVEN SEPA ABArrotes. V. Mackenna 642. 2 junio

VENDEDORA NECESITO, BUEna presencia. Avenida España 36. 1.o Jun.

AGENTE AVISOS PARA REvista en circulación, necesito, dirigir corespondencia a Recoleta 286. 2 jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

EMPLEADA MOSTRADOR PAnadería, puertas adentro, necesito. Santa Rosa 2098. 1.o jun.

EMPLEADA COMPETENTE, educada para pastelería. General Korner 250 (Cueto). 1.o jun.

DOMESTICOS

NECESITASE EMPLEADA REcomendada para cocina. Sazié 2855. 1.o junio

NECESITO EMPLEADA MANO. Portugal 144. 3 junio

EMPLEADA COCINA Y NIÑA mano, referencias. V. Mackenna 145. 2 junio

MUCHACHA AYUDANTA SERvicio, necesito. Grajales 2156. 1.o junio

EMPLEADA DE 40 AÑOS PAra todo servicio, para tres personas, fuera Santiago. San Diego 207. 1.o junio

PERSONA REGULAR EDAD para quehaceres casa, necesito. Almagro 261, Barrio Bellavista. 1.o junio

URGENTE NECESITO COCInera. Santo Domingo 2078. 1.o junio

EMPLEADA COCINA COMPEtente, $ 90; de piezas $ 60, prefiero del campo. Carro 2 Catedral - Bilbao. Avenida Lyon 1989. 2 junio

BUENA COCINERA NECESITO. Sueldo 100. Lira 985. 1.o Jn.

NECESITO COCINERA, Av. Brown Sur 344. 1.o Jun.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar guagua. Alonso Ovalle 1355. 1.o Jun.

MUCHACHO RECOMENDADO para aseos y mandados. Alameda 1691. 1.o Jun.

NECESITO EMPLEADA COCIna y comedor, casa moderna, con recomendaciones. Sueldo $ 95. Tratar: Sotomayor 174. 1.o Jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

BUENA COCINERA, POCA FAmilia, buen sueldo. Avenida San Eugenio 700, (Ñuñoa). 3 junio.

SE NECESITA COPERO, (BAR Oriente). Plaza Italia. 2 jun.

NECESITASE EMPLEADA competente cocina, sueldo $ 80. Manuel Infante 1428. 2 jun.

NIÑITA PARA QUEHACERES casa, necesito, prefiero del campo. Santa Rosa 947. 1.o-J.

NIÑERA, $ 80, NIÑA SEPA COcina sencilla, $ 80. Santo Domingo 1181. 1.o Jun.

NECESITASE EMPLEADA JOven, servicio mano, sueldo: setenta pesos. Avenida Macúl 1535. 6.a cuadra, carros 23. 2 Jun.

NECESITO REPARTIDOR carnicería. Cochrane 449. 2 Jun.

NECESITO EMPLEADA QUE sepa algo de cocina. San Martín 951. 2 Jun.

AYUDANTE COCINA NECEsito, recomendaciones. Tratar de 2 a 6. Casino Unión Comercial. Estado 33. 1.o Jun.

MAESTRA COCINA NECESITO, Lira 59. 2 Jun.

NECESITO EMPLEADA, WAShington 126. Ñuñoa. 1.o Jun.

PERSONA COMPETENTE, DE regular edad necesito, para cuidar tres niñitos. Delicias 422, antes llegar Lira. 2 Jn.

NECESITO MOZO ALMACEN, 14 años, recomendado. Prado 2021, Ñuñoa. 2 Jn.

NIÑA DE MANO, CON BUENOS informes, necesito. Buen sueldo, casa extranjera. Carmen 418. 2 Jn.

NECESITO MUCHACHO QUE sepa en almacén, con recomendaciones, puertas adentro. Exposición 1663. 2 jun.

NIÑO PARA MANDADOS, NEcesito. Fontecilla 268. 1.o jun.

COCINERA RECOMENDADA, toma, puertas afuera. Nataniel 550. 1.o jun.

SE NECESITA EMPLEADA para la cocina, buen sueldo. Irarrazaval 541. 2 jun.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Aconcagua 1425. 1.o jun.

NECESITO COCINERA. REcomendada. Echaurren 282. 2 jun.

EMPLEADA PARA AYUDAR quehaceres de casa, necesito, sueldo $ 100, se da para carro. Macúl 3141. 1.o jun.

MOZO JOVEN CON RECOmendaciones, necesito. San Antonio 533. 2-J.

NECESITO EMPLEADA COCIna, otra comedor. Moneda 1898. 2-J.

MUCHACHOS ENVOLVEDOres de caluga, necesito. Serrano 685. 1.o-J.

NECESITO EMPLEADA. JOSE Manuel Infante N.o 1480. 1.o-Jun.

NECESITO EMPLEADA. JULIO Prado N.o 1200. 1.o-Jun.

COCINERA HAYA ESTADO en casa residencial. Delicias 1381. 1.o-Jun.

100 PESOS, COCINERA RECOmendada, necesito. Irarrázaval 3212, Ñuñoa. 2-Jun.

NIÑO ASEO MANDADOS, NEcesita. Restaurant London. — Bandera 960. 2-Jun.

EMPLEADA DE COCINA, CON recomendaciones, para poca familia, se necesita para luego. Burdeos 1191. 6 junio

MUCHACHO 15-16 AÑOS AYUdar trabajo jardines, necesito. Gay 2170. 2 jun.

NECESITO BUENA COCINEra. Bascuñán 55. 3 jun.

NIÑO PARA MANDADOS Y aseo, necesito. Brasil 18. 1.o jun.

COCINERA COMPETENTE con recomendaciones, necesito. Paulino Alfonso 346, 3 o piso (Forestal). 2 jun.

NECESITO MUCHACHO PARA mensajero. Conserjería. Agustinas 1185. 1.o jun.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡¡AJOS!!! COMPRO CUALquier cantidad Blanco Encalada 2859. 1.o Jun.

AJOS POR KILOS BARATO, para semilla. Borja 167. 4 junio

¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay, primera clase, vende Borja 91. 8 Jun.

MANZANAS ESCOGIDA DE guarda, vendo. Avenida Larraín 6438. Teléfono 54, Los Guindos. 1.o-jun.

VENDO LEÑA, PAPAS, ALCAyotas: Cochrane 1381, Teléfono 74903. 25 Jun.

COMPRO FRUTAS DEL PAIS, directamente productor: Camilo Henríquez 1051. 1.o Jun.

$ 32 SACO PAPAS; $ 75 SACO maíz. Lira 717. Teléfino 61688. 4 Jn.

NUECES NUEVAS, $ 3 KILO. Irarrázaval 5499. 1.o jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior. Piezas, departamentos, excelente pensión conómica. 16 Jun.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 17-jun.

HOTEL CONTINENTAL. ECOnómico central. Estado 21. 14-Jun.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsion. Delicias 215. 3 Jun.

HOTEL ESPAÑA, MERCED 778. No confunda. Alojamiento, desde $ 8, con pension, desde 14; mensual, desde 300. Alójese al España. 19-jun.

UN PASO FORESTAL, CERRO Santa Lucía, casa extensa, confortable, arriéndanse espléndidas piezas, departamentos calle, excelente pensión, baño, teléfono 74983; doy pensión mesa, viandas; precios convencionalísimos. Lastarria 158. 3-jun.

CASA FAMILIA, PIEZAS ASOleadas, buena comida, pensión mesa, viandas. Almirante Barroso 67. 1.o-jun.

HOTEL CONTINENTAL, EStado 21, económico, central. Alojamiento, desde 10 pesos, 2 personas, 16; tres, 22, matrimonio 15. 2 Jun.

PIEZA, PENSION, FAMILIA, buena comida. Delicias 2279. 2 Jun.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

PIEZA MATRIMONIO, CALLE, pensión. San Isidro 36. 10 Jun.

PENSION, PIEZAS, VIANDAS a domicilio. Catedral 1267, bajos. 2 Jun.

RESIDENCIAL MERCED 330, ofrece pieza confortable pensión, matrimonio honorable. 4 Jn.

ÑUÑOA. LUCIO CUADRA 142. Piezas c|s. pensión, viandas domicilio. 1.o Jun.

RESIDENCIAL, BAJOS, REGIA comida, baño, teléfono. Merced 653. 12 Jun.

ALAMEDA 1334. PIEZAS HIgiénicas, baño, teléfono. Buena comida. Precios módicos. 4 Jun.

¡OCASION! PIEZA AMOBLAda, pensión, matrimonio; otra chica, joven. Huérfanos 672. 4 Jun.

VICUÑA MACKENNA 656. Honorables, piezas pensión. 2 junio

CASA FAMILIA PIEZAS PENsión matrimonio, $ 300; joven solo, $ 160; pensión viandas 100 pesos. Jofré 387. 1.o junio

PARQUE FORESTAL, LIMPIA responsable residencial extranjera, comida excelente, abundante. Monjitas 341. 4 Jun.

PIEZA, PENSION, MATRIMOnio, balcón calle e interior. Nataniel 649. 1.o Jun.

PIEZA, PENSION BAJOS, TEléfono. Santo Domingo 1442. 1.o-jun.

PENSION PIEZAS BAJOS. Agustinas 1454. 1.o-jun.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON pensión. Lira 105. Teléfono. 1.o-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTO calle, con pensión, sin muebles. Moneda 1680. 4 Jun.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608|618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Jun.

A MATRIMONIOS HONORAbles, piezas c|s excelente comida, calefacción central, pensión de mesa y viandas domicilio. Rosal 325. 2 Jun.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, casa familia. Agustinas 1749. 4 jun.

PIEZA CALLE, PENSION. — Delicias 1381. 2-Jun.

PIEZAS O DEPARTAMENTO, c|s. pensión. Alameda 2439, frente Avenida España. 2 jun.

ESPLENDIDA PIEZA, CALLE, matrimonio, con pensión. San Ignacio 56. 2 jun.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MODISTA PROFESIONAL corte, confección elegante, precios módicos. Avenida Portugal 174. 1.o-J.

TALLER DE MODAS PARA señoras se reciben hechuras, precios módicos, especialista en trajes sastres. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 15 jun.

LA CASA LONDRES. SAN PAblo 1219, sigue con gran éxito su gran taller de modas para señoras, en las ventas de ... gos, y su fábrica de artículos de puntos. Depósito general de medias. Todo a precios de fábricas. (Se reciben hechuras). 6-jun.

TELARES "PINOCHET" SUEcos grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214. Telefono 43969. 13-jun.

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECtamente Fábrica, San Diego 1859. Cuellos de todas clases. Precios liquidación. 6 Junio

CHINCHILLA REAL PELETEría, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos bellvianos, arreglan, limpian, forran colchas Vicuña. Trabajos rápidos, garantidos. Delicias 3462, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 9 junio

MODISTO EUROPEO, TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 350. 15 Jun.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869 11 Jun.

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

CASA OTTO, REALIZACION sombreros finos, elegantes, desde $ 27, fieltros, terciopelos legítimos; transformaciones perfectas, desde $ 10. San Antonio 249. 3-jun.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FRAZADAS, COLCHAS, vendo. San Gregorio 1058, ... 1.o jun.

ZAPATILLAS Y BOLSAS ... gomas rotas, la deja nuevas "El Rápido". General Mackenna ...

MAISON VIRGINIA, BARATA para sombreros modelos desde $ 25, fieltros, terciopelos, $ ... transformaciones, desde $ ... Teatinos 394.

MANDE SUS COMPOSTURAS medidas al mejor taller de calzado "El Sin Rival" San Pablo 2336. Materiales de primera. Trabajo garantido.

"CASA SOLARI". DELICIAS 215. Ofrece: extenso surtido modelo para lana, seda, ... $ 60; facilidades pago; copia modelos importados, cortados probados. $ 10; bordados, plisados, calados; se forran botones. 18-Jun.

BATAS TEJIDAS LANA, SEgún figurín, desde $ 65; composturas, tejidos, también, ... neros. Toesca 2164. 18-Jun.

¡APROVECHAR! HASTA ... junio. Por inauguración del local "Las cuatro Estaciones", San Pablo 2831, vendemos a precios nunca vistos en Santiago. ¡¡¡Fíjense en los precios!!! Casimires $ 25 metro, diez colores; casimires importados, garantidos, negro, azul, $ 52 metro. Para abrigos caballeros muy finos $ ... metro. Creas importadas $ ... creas de hilo 1.60 ancho $ ... metro; tocuyos lienzos $ 2.80 metro; franela, $ 4.40; colchas importadas, 2 plazas, $ 52, etc, etc. "Las cuatro estaciones". San Pablo 2831. 4 junio

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peineras y tejidos. Delicias 4495. 18-Jun.

"SEDERIAS ABOGABIR", REcoleta 298, esq. Lastra. Avisa a su distinguida clientela que ... tiene en exposición un selecto y escogido surtido en telas de ... na en tonos y colores de ... moda, para la presente temporada. 20 junio

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍsimos para abrigos y vestidos, precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

¿NECESITA ARREGLAR SUS PIELES? 4 junio

"PIELES VIENA" DEVUÉLVEselas nuevas. 4 junio

CURTIDOS, TEÑIDOS. MERced 575. 4 junio

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 4 junio

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 junio

¿QUIERE APRENDER A TEñir con perfeccion en casa? Pida gratis El Manual del Tintorero a casilla 1946. Santiago. 4-Jun.

PIELES.— EL TRABAJO EN pieles requiere un corte especial. No mande hacer su trabajo de pieles con aficionados, porque teniendo mal corte su piel desfigura su silueta y le molestará en los movimientos. Mande transformar o arreglar sus prendas de pieles en Morandé 775, donde un cortador modelista europeo le dejará a su agrado, dando el corte elegante y moderno. Precios módicos. Peletería Morandé 775. 6 junio

ESPECIALISTA CALZADO DE lujo sobre medida para pie delicado. San Isidro 217. 8 Jun.

¡¡MADAME ALICE!! SAN DIEgo 289, ofrece abrigos, $ 120, 140; Mouflon, Burlon; importados, 180, 220; trajes sastre y cazador, sólo 145; hechos y sobremedidas. Provincias, contra reembolso. 8 Jun.



CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRA HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

¿NECESITA ARREGLAR SUS PIELES? "Pieles Viena" devuélveselas nuevas. Curtidos, teñidos. Merced 575.

PARA COCHES GUAGUA VAYA A SANTO Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento.

MOLDES DE ALUMINIO A LA EUROPEA para cocer jamones, ofrece en dos tamaños, igual que los importados, la Fundición Grajales, calle Grajales 2848, Santiago.

CARROCERIA FEDERICO LEDERMAN, DElicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma. Tel. 61845.

CASA CRISTI, DELICIAS 2180, Portal Granello, frente Teatro Carrera. Por demolición del Portal, realizamos toda nuestra actual existencia de calzado fino para damas, hecho a mano. Aproveche.

OPORTUNIDAD UNICA. APROVECHE LAS grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central, San Diego 302, en toda clase y estilo de muebles.

ARMERIA SAN DIEGO, CALLE SAN DIEgo N.o 59.

MANDE SUS COMPOSTURAS, MEDIDAS, al mejor taller de calzado "El Sin Rival", San Pablo 2336. Materiales de primera. Trabajo garantido.

ONDULACION PERMANENTE, ULTIMO sistema Croquiñol sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390, esquina Pinto.

CASIMIRES INGLESES POR CORTES. VIsite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles, Delicias 70.

NO MALGASTE SU DINERO. OFRECEMOS los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

MAMELUCOS PARA NIÑOS, COMPRE DIrectamente al fabricante: Morandé 720.

¿QUIERE USTED COMPRAR MEDIAS y calcetines de todas clases, a precios los más bajos en plaza? Visite la Cordonería París, 21 de Mayo 6.., o sucursal La Escala Real, San Diego 241.

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA con Tabletas de Vial, curando resfríos, dolores de cabeza, neuralgias, etc. En todas las farmacias: 40 centavos.

COMPRO MUEBLES, CATRES, MENAJES, máquinas coser, boletos agencia; cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171.

DEPOSITO DE LANA, LIRA 664. VENDE lana especial rosa, 1.50; jazmín, 1.50.

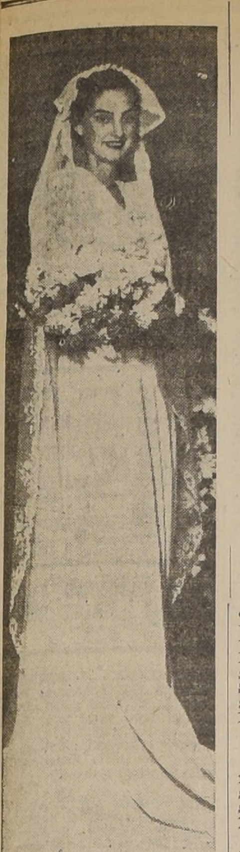
LA JOYERIA YORK CANJEA TODA CLASE joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE, CON pensión, sin muebles. Moneda 1680.

UN PASO FORESTAL, CERRO SANTA LUcía, casa extensa, confortable, arriéndanse espléndidas piezas, departamentos calle, excelente pensión, baño, teléfono 74983. Doy pensión mesa, viandas. Precios convencionalísimos. Lastarria 158.

LAMPARAS MODERNAS CON FACILIDAdes de pago, encuentra en Delicias 387.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.



Señorita Flora del Solar Guerrero, que ha contraído matrimonio, privadamente, con el señor Alberto Bunster Iñiguez.

Con un Te-Deum y una recepción en la Nunciatura se puso término ayer a las festividades en homenaje a S. S. Pío XI.-



El Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Armando Lombardi, entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Estados Unidos, y rodeado de distinguidas damas y de miembros del Cuerpo Diplomático, que concurrieron a la recepción de ayer en la Nunciatura.

Con un solemne Te-Deum en la iglesia Catedral y con una recepción en la Nunciatura, se puso término ayer a los festejos con que la Iglesia y los círculos católicos de Santiago celebraron el 80.o aniversario del natalicio del Papa Pío XI.

EL TE-DEUM EN LA CATEDRAL

A las 11 horas, con el ceremonial propio de estas ocasiones, se efectuó en la iglesia Catedral un Te-Deum en homenaje a Pío XI.

Entre las personalidades asistentes figuraban los Ministros de Relaciones Exteriores, Salubridad y Trabajo; los miembros del Cuerpo Diplomático, un Edecán de S. E. el Presidente de la República y altos jefes de las fuerzas armadas. En representación del Senado concurrieron su presidente y vicepresidente, señores Miguel Cruchaga y Guillermo Portales, y en representación de la Cámara su presidente, don Gregorio Amunátegui, y su vicepresidente, don Leoncio Toro. Había también gran número de parlamentarios, miembros de la Acción Católica, dignidades eclesiásticas y un público numeroso que llenaba por completo las amplias naves del templo metropolitano.

La ceremonia, que fué presidida por el Arzobispo de Santiago, Monseñor José Horacio Campillo, fué oficiada por el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Armando Lombardi.

El sermón de estilo estuvo a cargo del presbítero señor Aníbal Carvajal, quien se refirió a la personalidad de Pío XI y a su obra como jefe de la Iglesia Católica. Hizo un análisis también de la labor del pontificado a través de la historia, para terminar haciendo constar el cariño que los católicos y la Iglesia chilena siente por él.

La ejecución de los himnos sagrados y de las preces de ritual estuvieron a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Conciliar.

CABLEGRAMA DE SALUDO AL PAPA

Monseñor José Horacio Campillo dirigió ayer al Papa el siguiente cablegrama de saludo:

"Sumo Pontífice.— Ciudad del Vaticano.

El clero y los fieles de Chile reiteran la filial adhesión al Padre Santo, con ocasión de tan fausto aniversario. — **El Arzobispo de Santiago de Chile**".

EN LA NUNCIATURA

En la tarde, de 19 a 21 horas, el Encargado de Negocios de la Santa Sede ofreció, en la residencia de la Nunciatura, una recepción oficial a los miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de los círculos sociales.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de alta distinción, viéndose concurrida por el Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, y por distinguidas personalidades de los círculos diplomáticos, políticos y sociales.

EL SALUDO DEL GOBIERNO

Además de la visita del Jefe del Protocolo al Encargado de Negocios de la Santa Sede, el Gobierno se asoció ayer al aniversario del natalicio del Papa Pío XI por medio de un mensaje cablegráfico que le dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez.



Señorita Lucía Infante Gálvez, que contrajo matrimonio con el señor Fernando Prats González.

El señor Alberto Vicuña V.-



Una rápida enfermedad acaba de terminar con la vida del respetable caballero señor Alberto Vicuña Vicuña.

Muere a una avanzada edad, después de haber fundado un hogar que siempre se inspiró en sus virtuosas enseñanzas.

Veterano de la Guerra del Pacífico, en cuyas campañas actuó destacadamente, hasta lograr el grado de capitán del Ejército combatiente, dedicó sus años posteriores a activas y honrosas labores en cargos administrativos y en tareas comerciales.

Doña Clara Silva de Garretón

Rodeada del cariño de los suyos, falleció ayer en esta ciudad, después de una breve enfermedad, la distinguida dama señora Clara Silva de Garretón, vinculada a respetables hogares de Santiago, Valparaíso y otras ciudades.

Hija de don Lucas Silva Montt y sobrina del Presidente don Pedro Montt, la extinta era esposa del teniente coronel don Aníbal Garretón, con el que formó un hogar que era modelo de virtudes, cuyos hijos ocupan destacada figuración en la Administración Pública, en la Medicina, el Foro y la Armada Nacional.

La noticia de su fallecimiento se extendió rápidamente en los círculos sociales, en los que encontró dolorosa repercusión, pues sus relevantes cualidades de carácter, bondad y filantropía, le habían granjeado generales simpatías.

Sus funerales tendrán lugar hoy privadamente.

BAILE.—

Se ha fijado para el 3 de julio el baile que ofrecerá a sus relaciones la señora Carlota Riesco de Guzmán para presentar en sociedad a su hija Carlota.

DON TEOFILO CAYLA BEX.-

Ayer dejó de existir en esta ciudad el señor Teófilo Cayla Bex, miembro caracterizado de la colonia francesa, radicado largos años en Chile, donde dedicó sus actividades a la industria.

El señor Cayla Bex estaba unido en matrimonio con doña Sara Ibáñez M.

Sus funerales se efectuaran hoy, a las 16 horas, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde Wáshington N.o 1375.

Don Eladio de Artaza y Ugarte.-

Penoso sentimiento de pesar ha producido en los círculos comerciales de esta ciudad y Valparaíso el fallecimiento del señor Eladio de Artaza y Ugarte, ocurrido en la mañana de ayer en esta capital.

Miembro prominente de la colonia española, el señor de Artaza y Ugarte había nacido en Bermeo, el 18 de febrero de 1855; muere, pues, a la edad de 82 años, habiendo demostrado a través de toda su existencia sus dotes de luchador infatigable y rectitud de procedimientos.

El señor de Artaza y Ugarte desempeñó importantes cargos en diversas instituciones españolas. Fué presidente y director de varias de ellas. Su muerte enluta a respetables hogares y afecta al Banco Español Chile, Consorcio Español de Seguros, Cámara Oficial Española de Comercio, Sociedad Española de Beneficencia, Club Español de Valparaíso, Unión Española de Deportes de Valparaíso y Sociedad de Socorros Mutuos de la misma ciudad.

Sus funerales se llevarán a efecto privadamente, a las 15.30 horas de hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde General Korner 989.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Leo Shaw, Jr., hijo de don Leo Shaw y de la señora Ruby Walker de Shaw.

—Ha nacido en Curicó un hijo del señor Raúl Fontecilla González y de la señora Carmen Carbó de Fontecilla.

—Ha nacido una hijita del doctor don Jorge Ibar Bruce y de la señora Graciela Belmar de Ibar en el Pensionado del Hospital San Vicente.

VIAJEROS.—

—El 8 de este mes se dirigiran a Europa el señor Pablo Albert, señora Lilla Munita de Albert y familia.

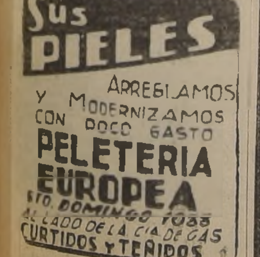
—Por el vapor "Teno" se ha dirigido a Arica la doctora señorita Marta Behm Rosas.

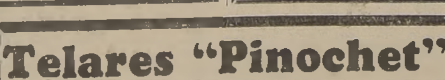
—A Talca regresó don Porfirio Azócar Correa.

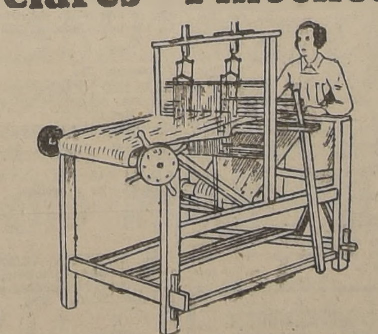
—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional:

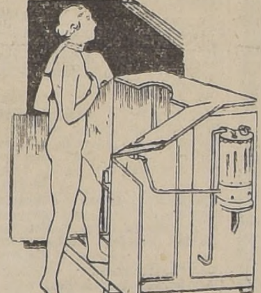
Del Norte: Julio Villalón, Arturo Droguett, Carlos Vila, Cristina Castex, César Lavín, José Ansola, Alfredo Rojas, Carlos Maldonado, Humberto Alvarez, Laura de Torres, Antonio López, señora de López, Violeta Falcón.

Al Norte: Ernesto Bruchfel, Alfredo Delaporte, Carlos Keller, Ramón Undurraga, César Ocaña, Julio Carmona, Gastón Ortega, Nicanor Donoso, Guillermo Mena, Elías Glukman, W. M. Sharpe, Reinaldo Cervi, Gabriel Cáceres y Juan del Villar.











25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA CORA, SAN DIEGO 261, compre su sombrero en casa, encontrará precios sin competencia. 8 Jun.

"QUIERE UD." COMPRAR MEDIAS y calcetines de todas clases a precios los más bajos en plaza. Visite la Cordonería "París". 21 de Mayo 627, o Sucursal "La Escala Real". San Diego 241. 9-J.

"QUIERE UD." COMPRAR adornos en broches, botones, hebillas y artículos de fantasía, pase a la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real. San Diego 241. 9-J.

"QUIERE UD." COMPRAR FORROS para trajes, ropa interior para señoras, hombres y niños a precios bajísimos, visite la "Cordonería París" 21 de Mayo 627 o Sucursal La Escala Real. San Diego 241. 9-J.

EL SOMBRERO ELEGANTE, lindos sombreros terciopelo, fieltro, neofieltro, colores moda, paño fino, réclame $ 22. Visítenos. Rosas 920. 4 Jn.

EL SOMBRERO ELEGANTE, hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Rosas 920. 4 Jn.

DULCE CAMOTE, MEMBRILLO, manzana, naranja, cuatro pesos kilo neto. Nataniel 185, G. interior. Teléfono 67218. 4 Jun.

CASA OTILIA, SOMBREROS terciopelo, fieltro, ofrecemos novedades exclusivas, precios réclame. Monjitas 789. 4 Jun.

CASA OTILIA, SOMBREROS elegantes, colores moda. Realización: $ 25. Monjitas 780. 4 Jun.

COMPRO ABRIGOS, PIELES, usados. Castro 35. 12-jun.

¡¡PIELES!! EL CANADA. HEchuras, transformaciones, curtidos, teñidos. Trabajo perfecto. Precios módicos. Merced 301. 12-jun.

VESTIDOS ELEGANTES, IMportados; abrigos, sombreros, poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 12-jun.

TRUMPER Y KLORMAN, IMportadores, Bandera 660. Tocuyos, creas, brines, lienzos, colchas-cotíes, algodones en general. 12 junio

ABRIGOS DE PIELES DE TOda clase, nutria, petigrís, marta, murmel, vendemos a mitad del precio. Concedemos créditos. San Pablo 1129. 5-J.

MAMELUCOS PARA NIÑOS, compre directamente al Fabricante: Morandé 720. 13 Jun.

DEPOSITO LANA: LIRA 664, vende lana especial rosa, 1.50; jazmín, 1.50. 12 Jun.

GRANDES FACILIDADES FAbrica Muebles y Pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles; trajes lana para señora. Taller de Modas: Coquimbo 615, Teléfono 67192. 12 Jun.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 28 Jun.

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51. 13 Jun.

SIN USO ZORRO COLORADO; y paletó corto felpa nutria, hora de 3 1|2 a 6. Eleuterio Ramírez 1273. 1.o Jun.

CERAMICA ESMALTADA, artículos para el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego: baratísimos. San Antonio 730. 15 junio

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 5 junio

VENDO COCHE DE GUAGUA, precio módico. San Francisco 359. 8 junio

26) METALES Y MINERALES

COBRE VIEJO COMPRO. CHAcabuco 29 A. 8 Jun.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosemblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 10 junio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 8 jun.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago: Feria Muebles. San Diego 53. 5-Jun.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-jun.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡NO MALGASTE SU DInero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 2-jun.

IMPORTANTE PARTIDA REcién recibida, baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados, 5 1|2 y 6 pies, ofrecemos muy barato. Escadón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 17-jun.

POR VIAJE VENDO RICO SAlón seda, otro felpa, solita, living, escritorio cuero marroquí, comedor moderno, $ 480; dormitorio flamante, marquesa moderna, paraguero, diván, otros. Nataniel 221. 4-jun.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 13 Jnio.

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 junio

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-jun.

COCHE CUNA, GUAGUA, LINda cocinita económica de juguete vendo ocasión. Erasmo Escala 2189, altos. 1.o Jun.

SE VENDE UN MUEBLE CON sus cinco planos de Santiago, para compañías de seguros; se encuentran al día. Galería Alessandri 2 (por Huérfanos). 8 junio

COMPRO MENAJES, AMOblados, muebles. Pago bien. Agustinas 865, teléfono 82169. 14 julio

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 junio

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles". Invita al público a inauguración su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 2 junio

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 6 junio

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálago. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464, Teléfono 64667. 16 Jun.

¡¡FABRICA DE MUEBLES!! "La Fantasía": Vende directamente muebles al público. Arturo Prat 1154. Teléfono 66868. 2 Jnio.

FABRICA "LAS BALEARES". San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 12 Jun.

CALIDAD Y PRECIOS BAjos solamente en la "Mueblería América". Visítenos. 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 4 junio

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano, San Diego 1283. 4 junio

¡¡COMPRO!! MUEBLES, CAtres, colchones, máquinas Singer, mármol, menaje en general. San Diego 1925. Teléfono 74648. 6-Jn.

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos: amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES", DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 2 junio

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, pianos, cocinas, espejos grandes, cualquier estado, baños, diversos objetos. San Francisco 1028. 2-jun.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 6 Jun.

COLECCION DE QUISCOS, ARtículos cerámica, novedades, en Delicias 387. 6 Jun.

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central, San Diego 302 en toda clase y estilo de muebles. 21 Jun.

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 68585. 6-Jun.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡GRANDES FACILIDADES PAgo!! Catres, colchones, muebles, encontrará. San Diego 1925. 6-Jun

FABRICA MUEBLES MIMBRE, única en el barrio, se fábrica gusto cliente, precios bajos. Independencia 395. 6 Jun.

C O C I N A S ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 10 junio

¡¡¡$ 150 PRECIOSOS AMOBLAdos mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. Fábrica Inglesa, San Isidro 261. 10 Jun.

$ 75 Y $ 95 LINDOS AMOBLAdos mimbre. Fábrica Inglesa, San Isidro 261. 10 Jun.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 12 junio

URGENTE VENDO SALITA azulina, amoblado escritorio cuero 260; comedor 450; dormitorio moderno 550; catres bronce, colchones lana, sillas comedor, ropero luna 130. Varios muebles sueltos. Lord Cochrane 515. 1.o-J.

UGENTISIMO VENDO $ 490 amoblado comedor, $ 580 dormitorio, $ 260 amoblado escritorio, $ 140 ropero, living, catres, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 4 Jun.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 13 Jn.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877, Teléfono 63171. 28 Jun.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, Catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. Teléfono 65831. 5 Jun.

VENDO AMOBLADO DORMItorio, moderno amoblado cuero. San Pablo 1388. 1.o junio

BONITO AMOBLADO COMEdor roble americano, mesa corredera, oportunidad, facilidades. Ejército 768. 3 jun.

POR CAMBIO DE RESIDENcia, vendo muebles, verlos, de 2 a 5 P. M. Bulnes 348. 2 jun.

BAUL ROPERO, PERFECTO estado, véndese. Padre Mariano 266. 2 jun.

2,000, VENDO BAÑO Y CALIfont a gas. Gumming 707. 4 jun.

CALIFONT VESURIUS DE ocasión vendo. General García 1456, casi esquina Antonio Varas. 4 jun.

OCASION: VENDESE DE oportunidad juego comedor completo y una bicicleta. Catedral 3084. 3 junio

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 junio

VENDO, DORMITORIO COmedor, salón, cocina económica, mesas, sillas, diván, catres. Carmen 790. 2 jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o junio

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o junio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o junio

PINTURA EN PASTA. 1.o junio

PARA FIERRO: SACK. 1.o-jun.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

PINTURAS TIERRAS COLOres, materiales, construcciones, alcantarillado. Portugal 1383. 2-Jun.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 6 Julio.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha, canalada, para techo, 110 x 80. Matucana 551. 8 Jnio.

LA YANKE, FABRICA IRIONdo y Blossin. — Puertas, ventanas, galería, mamparas, gran surtido completo en tipo Standard, listo para entregas y sobremedida. Despachamos provincia contra reembolso. Almirante Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 6 junio

"TECHO FONOLITA" JOSE Angelini. Galería Alessandri 9-A Teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. 5-Jun.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento; bloques huecos, "Termo" M. R., escaleras de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Downey Cía. Providencia 1970. Teléf. 40842. 12 junio

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 16 Jun.

¡DEMOLICION! PUERTAS, mamparas, ventanas, vitreaux, pilastras, centros, molduras. San Diego 1671. 4 Jun.

¡DEMOLICION! PORTONES para bodegas o boxes, W. C., parquet. San Diego 1671. 4 Jun.

¡DEMOLICION! PINO OREgón, rible, ventilaciones, cañerías, medidores gas. San Diego 1671. 4 Jun.

¡¡¡EDIFICAMOS!!! PAGANDO 50 o|o, 15 años. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 6 Jun.

MATERIALES CONSTRUCción, nuevos y usados, cómprelos en antigua Feria Materiales, Monjitas 845, mayor surtido en plaza. Precios módicos. 21 Jun.

SEÑORES ARQUITECTOS Y constructores: Fieltro para impermeabilizar, libre de alquitrán y brea, solamente con asfalto, precio más bajo plaza, pídalo Subproductos del Gas: Sto. Domingo 1037 al lado Cía. Gas. 10 Jun.

TEJAS USADAS, LADRILLOS muralla, fiscales, vendo. Cumming 714. 1.o-jun.

FIERO GALVANIZADO, VENdo doce planchas, seis pies. Baquedano 765, casita 50. 1.o Jn.

PUERTAS, VENTANAS, MAderas, canales y toda clase materiales demolición, vendemos ocasión: San Diego 1758. 4 Jun.

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, vendemos ocasión: San Diego 1758. 4 Jun.

VENDO PUERTAS-CORTINAS baratas, buen estado. Teléfono 342, Cisterna. 1.o Jun.

DEMOLICIONES COMPRO, SEriedad, solvencia. Teatinos 535, oficina 32. 4 Jun.

FIERRO ANGULO, REDONDO, cuadrado, Vigas doble T. y U. Vidrios para piso. Radiadores, Parquet roble americano. Mamparas. Puertas, Roble y Pino, Cañerías agua y gas. Maipú 70. 14 Junio

¡GRAN DEMOLICION! CLAraboyas, vidrios para pisos, sanitarios, tablas piso, cielo, vigas doble T., galerías, puertas, ventanas, mamparas, zinc, baldosas, puertas cortinas etc. Teatinos 66. 3 Jun.

VENDO PUERTAS USADAS A $ 5 c|u., Tocornal N.o 588. 1.o Jn.

BALDOSAS, TUBOS, CEMENTO blanco, melón, granito artificial, tejas cemento. Lira 715. 4 Jn.

TIERRAS COLORES, PARA cemento, etc., realizo. Por mayor, descuentos especiales. San Pablo 1467. 2 junio

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

VENDO MAQUINA SINGER, bobina, casi nueva, urgente $ 550. San Diego 917. 1.o Jun.

VENDO UNDERWOOD FLAmante. Serrano 179. 1.o Jun.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. 4-jun.

MAQUINAS OJALAR SINGER, casi nueva, vendo. San Diego 1859. 5 jun.

COMPRO MAQUINAS SINGER pie, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Claras 162. 12 Jun.

MAQUINAS SINGER LIQUIdamos existencia, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 12 Jun.

MAQUINA SINGER BOBINA, flamante, véndese particularmente. Cochrane 1451. 2 Jn.

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 junio

MAQUINA SINGER, IZQUIERda, vendo. Bascuñán 43 A. 1.o jun.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolita. Precios ventajosos. Hampel y Kostel Ltda. Santo Domingo 1031. 4 Jun.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 3-Jun.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 6 junio

MOTORES ELECTRICOS, ocasión. San Diego 721. 8-jun.

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 junio

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 12 junio

BOMBAS HIDRAULICAS MARca Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

SOLDADURA ELECTRICA INsuperable. Delicias 2425. 23 Jun.

COMPRO LOCOMOVIL 10 HP, ocasión. Casilla 3036. 1.o Junio

MOTORES DIESEL "SENling", marca ultra, modernos económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Jun.

M O T O R E S ELECTRICOS Brown-Boveri, Suiza, maquinarias para toda industria, bombas, motores Diesel, CITI, ingenieros. Morandé 619, Casilla 2980. 24-Jun.

MAQUINA PARA CORTAR fiambre, costó mil, en $ 300; prensa grande de fierro, $ 200. San Nicolás, Paradero 11, Laso 1415. 1.o Jun.

DESTRONCADORA HERCUles, tornos, locomóviles, trilladoras, calderos, chancadoras, vende: Esperanza 91-B. 1.o Jun.

¡¡¡ARADOS IDEAL!!! EXIStencias, ingenieros. Cintolesi y Cía. Morandé 220. 27-jun.

COMPRO ROMANA DE COLgar de 5,000 kls. Casilla 4115, Teléfono 64038. 4 Jun.

VENDO CARROS DE CAUVIlle general. Korner 146. 2 Jun.

PRENSA HIDRAULICA, BALdosera, moldes para tubos, máquina para tejas, vende. Federico Jara. Alameda 1749. 12-Jun.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡T O R N O S MECANICOS!!! siempre existencia. Ingeniero Cintolesi y Cía. Morandé 220. 28 Jun.

MAQUINA HACER TARUGOS compro. Av. Pedro Montt 1559. Teléfono 67804. 7 Jn.

TURBINA HORIZONTAL, 180 H. P.; motores alternos, 11 y 20 H. P.; motor Diesel, 30 H. P.: calderas verticales, 10 y 15 H. P., se venden de ocasión. San Ignacio 1329. F. Wendt. Teléfono 68507. 7 jun.

OCASION VENDO REMARCAdor eléctrico, muebles. Molina 333. 1.o jun.

VENDO TAMBORES 400 LItros, cañerías varias dimensiones, boyas y varios estanques de fierro. Raquel, Desvío Riesco. 7 junio

COMPRESORA ELECTRICA, especial para pintura duco. Londres 11. 3 junio

MAQUINA FICHERO Y HULE nuevos, vendo. Blanco Encalada 2859. 2 jun.

COMPRO PARTIDA ALAMbre cobre 25 m2. Vitacura 42. 2 jun.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

ANTES DE COMPRAR O VENder instalaciones, diríjase a Bulnes 839, teléfono 66584. Mesas de 60x80, $ 15; sillas desde $ 5. 7-jun.

$ 350, VENDO ESTANTERIA para depósito licores, buen estado Blanco Encalada 2774. 3 junio

GRAN EXPOSICION, CAFETEra express, fuentes soda, loncheras, bar, doy funcionando, facilidades pago, única fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 9-jun.

VENDO DEPOSITO LICORES, lado cité. Eyzaguirre 735. 1.o-jun.

BILLARES, VENDO. DELICIAS 3472. 4-J.

VENDO ACREDITADO PUESto varios, poco capital. Blanco Encalada 3002. Tratar: Bascuñán 1157. 4-J.

POR ENFERMEDAD, VENDO negocios puestos varios con frutas y verduras en dos mil pesos. Rogelio Ugarte 1299. 1.o-J.

MERCERIA, ESQUINA, PLENO desarrollo, barrio más comercial Santiago, mucha clientela, véndese. Informaciones: Rosas 949. 1.o-J.

CRIADERO MODELO AVES, capacidad, 2.000 gallinas, con terreno, véndese. Alameda 1334. 1.o-J.

VENDO NEGOCIO ABARROtes, con depósito licores, arriendo barato, con contrato, casa grande con galpones y entrada camión, buena situación. San Isidro 1598. 1.o Jun.

CUARTEROLAS, BARRILES, cualquier clase, compramos. Toneleros, necesítanse. 5 de Abril 4270 (Pila). 1.o Jun.

VENDO PENSION. VICUÑA Mackenna 1430. 4-J.

VENDO ALMACEN CON DEPOsito licores, buena clientela. Víctor Manuel 1598. 1.o Jnio

3,000, PENSION; CERVECERIA acreditada por no poder atender. 10 de Julio 432. 2 Jun.

VENDO NEGOCIO BARATO. Barrio populoso. Arriendo barato, por cambio de domicilio. Pinto 2150. 2 Jun.

$ 1,000, VENDO CIGARRERIA. Verla 11 a 13. Merced 856. 2 junio

UTILES CARNICERIA CON patente, vendo. Chorrillos 552. 1.o junio

6.000, VENDO NEGOCIO. Brasil 708. 4 Jun.

MOSTRADOR, VIDRIERA una estendida, la otra alta, en perfecto estado vendo ocasión. San Alfonso 1832. 2 Jun.

BILLAR VENDO, ARTURO Prat 1104. 3 Jn.

$ 1,300, VENDO NEGOCIO. Bascuñán Guerrero 1137. 3 jun.

V E N D O PUESTO VARIOS, buena situación. García Reyes 880. 4 jun.

VENDO PUESTO LECHE, VArios, local especial cafetería nocturna, cerca teatro. Coquimbo 1158. 2 jun.

VENDO NEGOCIO. SAN PAblo 2445. 4 jun.

VENDO BOTELLERIA, ES tablecida 4 años, venta mensual, $ 8.000. Copiapó 1013. 3-J.

BILLARES BRUNSWICK, canchas de palitroques, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30 junio

DEPOSITO LICORES VENDO ocasión. Esperanza 71. 1.o jun.

COMPRO PATENTE LICORES. Toesca 2558. 1.o jun.

VENDO POR NO PODERLO atender almacén con depósito licores, buena clientela. Víctor Manuel 1598. 5 jun.

VENDO COMPRA VENTA POR falta capital. Molina 612. 3 jun.

VENDO NEGOCITO BARATO, buena situación, arriendo barato Portal Edwards 2766. 2 jun.

PASTELERIA LECHERIA, VArios, ubicación única, vendo, no poder atender. Rosas 2017. 1.o jun.

PASTELERIA FRUTERIA, ubicación única, frente Liceo, vendo no poder atender. San Diego 1570. 1.o jun.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

SE OFRECE JOVEN DECENTE, para chofer de camiones o cualquiera ocupación decente, excelentes informes. Dirigirse a Román Díaz 915, L. F. 2 junio.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"PROFILACTICO S T O P. 13 Jun

SILLETERO FINO COMPEtente, enchapados, necesito permanente. Mc-Iver 233. 9 Junio.

NECESITO BUENOS TEJEDOres para medias "Cotton" finas. Irarrázaval 1729. 1.o-J.

SE NECESITAN BUENAS APAradoras para plantilla y hombre. Gálvez 1043. 1.o junio

PEINADORAS COMPETENtes, necesito: Ñuble 1081. 2 Jun.

NECESITO PELUQUERO. REcoleta 2204. 31-M.

NECESITO PLANTILLEROS para niño, dentro y fuera, y cosedores. Carmen 853. 2 Jun.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito, buen salario. Almirante Barroso 72. 1.o-J.

TIRADORES DE CORTES NEcesitamos. Fábrica Calzado. Cuevas 730. 1.o Jn.

GOTICO MUY COMPETENTE, necesito: Rogelio Ugarte 1878. 1o. Jun.

NECESITO BUENAS AYUdantas vestoneras. Huérfanos 1059, oficina 4. 1.o-jun.

TIRADORES DE CORTES, Y buen lijador de tacos, necesita Fábrica Calzado Club Hípico 650. 1.o-jun.

COMPOSTURERA DE OBRA grande, muy competentes, pagamos bien, necesita. Sastrería Civil. Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 1.o-jun.

NECESITO PUNTEADOR. RIcardo Santa Cruz 753. 4-J.

NECESITASE CERRAJEROS maestros. C. Henríquez 81. 3 jun.

FABRICA DE CAMISAS NEcesita operarias competentes en trabajo fino. Freire 676. 2 jun.

MECANICOS MUY COMPEtentes automóviles, necesito. Arturo Prat 544. 1.o Jun.

NECESITO DOS OPERARIOS que sepan trabajar en dulces chilenos. Tratar: Juan Vicuña 1517. 1.o jun.

BUENOS MAQUINISTAS Y forradoras para cajas de cartón, necesito. Nataniel 1356. 2 jun.

CORTADORES DE CUERO Y forros necesito. Víctor Manuel 1633. 1.o junio

GOTICO NECESITO. AVDA. Viel 1078. 1.o junio

JOVENCITAS APRENDIZAS sastre. Prieto 1945, casita 1. 1.o junio

OFICINAS "CHILE". AGUSTInas 1070, oficina 137, venden:

$ 25,000 EMPORIO, DEPOSITO de licores, muy acreditado, barrio alto. 1.o junio

$ 7,500, CARNICERIA, MUCHA clientela. San Francisco, cerca centro. 1.o junio

$ 9,500, ALMACEN, DEPOSITO de licores, barrio populoso. 1.o junio

$ 45,000, GRAN CARNICERIA, verdulería. La mejor barrio alto. 1.o junio

OFICINAS "CHILE". AGUSTInas 1070, oficinas 137. Medel 1.o junio

ARMADOR MAQUINA, TIRAdores cortes, necesito. San Pablo 3101. 1.o junio

RAYADOR A PLUMA, NECEsito. Serrano 217. 1.o junio

MUEBLISTA GOTICO CON oficial, ganará alto sueldo, buen chapista, necesito. Castro 343. 1.o Jun.

LAVANDERA RECOMENDAda necesito. Castro 111. 1.o Jun.

NECESITO COMPOSTURERA de obra grande, y ayudanta. Sastrería, Puente 576. 2 Jun.

CORTADOR CARNE HONrrado, servicio, se ofrece, o como socio. Roble 1053, Recoleta 2 Jun.

NECESITO CARPINTERO DE banco, y gótico. Salto 1427. 7 Jun.

FOGONERO CON MUY BUEnas recomendaciones, necesito. Presentarse hoy o mañana. Delicias 3932. 2 Jun.

MARROQUINEROS, MAEStros y ayudantes, necesito. Avenida España 36. 2 Jun.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Cienfuegos 125. 1.o Jn.

SE NECESITA CORTADOR con recomendaciones. Carnicería. Independencia 870. 4 Jn.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Av. Pedro Montt 1559. 15 Jn.

NECESITO AYUDANTAS VEStoneras. Cochrane 1364, c| 8. 1.o Jn.

PELUQUERO COMPETENTE, necesito. Rosas 1159. 1.o jun.

ELECTRICISTA INSTALADOR necesito, 8 a 9 horas. Diez de Julio 728. 1.o jun.

NIÑO APRENDIZ PARA CALzado, necesito. Calle Juan Vicuña 1423. 1.o jun.

SANDWICHERO CON INFORmes y muchacho de campo, todo servicio. Bandera 823. 1.o-J.

NECESITO LAVANDERAS. — Echaurren 216. 2-J.

MAESTRO COMPETENTE EN Galalita necesita la Fábrica: San Martín 415. 2-J.

MECANICO COMPETENTE AUtomóviles, necesita. San Diego 376. 1.o-J.

NIÑAS PARA EL ENVASE DE calzado, se necesitan. Gálvez 284. 2-Jun.

SE NECESITA ARMADOR de puntas a máquina, Blake Aycaguel Duhalde y Cía. Víctor Manuel 2298. 4-Jun.

JOVEN DECENTE, SIN VICIOS se ofrece como chofer mecánico para camión o cualquiera ocupación decente, excelentes informes. Román Díaz 915, L. F. 8 junio

NECESITO COSTURERAS MAquinistas en pieles. San Ignacio 11. 3 junio

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO BUEN PRENSISta. Libertad 4. 1.o Jun.

ARMADORES BLACK, NECEsito. Santiago 1125. 6 Jun.

NECESITO LAVADOR DE AUtos. Maipú 22. 1.o Jun.

PEINADORA NECESITO, DOY sueldo. Merced 763. Peluquería "Brunswich". 1.o Jun.

NECESITO OFICIAL ELECtricista. Vitacura 42. 1.o Jun.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE SUBSTRAIDO talonario E-9108 cheques Banco Edwards, de Luisi y Cía. Ltda., quedan sin valor y el Banco avisado, conformidad Ley Ctas. Ctes. y Cheques. Santiago, 31 de mayo de 1937. Victorino Gutiérrez Matte. 2 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO la póliza N.o 32028 de la Mutualidad de Ejército y Aviación, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Sergio Montes Moreira. 1.o J.

36) PROPIEDADES COMPRAN

¿DESEA VENDER SU PROpiedad rápidamente? Pruebe con mi oficina, deme su orden, en exclusividad. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 4-jun.

COMPRO PARCELAS POCAS Has. Facilidades. Pago en joyas y dinero. Jofré 9. 2 junio

COMPRO CASA ANTIGUA grande. Alameda hasta Matta. San Francisco 1028. 4-J.

COMPRAMOS CONTADO, SItios con sin mejoras poblaciones: Balmaceda, Baeza, Morandé, Fischman, Bulnes, Garín, Germania, La Legua, Villa Moderna, Negrete, Tupper, El Carmen, Venecia, El Salto, Marín, Gellona, Pedro Donoso, Las Brisas, Monterrey, Lourdes, La Franco, El Carmelo, Delicias, Zelada, Vista Hermosa, San Ramón, Recreo, San Miguel, La Ovalle, Cisternas, Blanqueado, etc. Tramitaciones rápidas. "Oficina Transacciones Propiedades". Bandera 345. Oficina 8. 2 junio

CASASQUINTAS, CHALETS cualquier barrio, compramos. "Oficina Transacciones Propiedades". Bandera 345, oficina 8. 2 junio

COMPRAMOS VENDEMOS TErrenos, sitios, mejoras, casas, hipotecas. Tramitaciones rápidas ante Habitación, Cajas. "Oficinas Transacciones Propiedades", Bandera 345, oficina 8. 2 junio

COMPRO CASA EN BUEN estado, para habitación, hasta $ 40,000 al contado, sector Centro, Exposición, Alameda. Antofagasta. Bascuñán 492. 5 jun.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

CORREMOS GASTOS: POSEsión efectiva, cobranzas, particiones, juicios comerciales, civiles, tributarios, desahucios, revisión formación títulos. Departamento Jurídico. Lloyd Gral. de Crédito. Huérfanos 1270. 3 junio

¡¡¡EMPLEADOS!!! COMPLEtamos fondo retiro edificar, comprar Lloyd Gac. de Crédito. Huefanos 1270. 6 Jun.

CORREMOS GASTOS: POSEsión efectiva, cobranzas, particiones, juicios comerciales, civiles, tributarios, desahucios, revisión formación títulos. Departamento Jurídico. Lloyd Gac. de Crédito. Huérfanos 1270. 6 Jun.

CASAS, SITIOS, BUENA UBIcación, porvenir, vende. Joaquín Sepúlveda. Nueva York 80, oficina 63 A. 1.o-Jun.

SITIOS PLANTADOS, VENDO. De porvenir, Av. Larraín 5[illegible]. Ñuñoa. 1 Jun.

35,000, LADO GRAN AVENIDA 1,200 metros con casa, 3 piezas, garage. Morandé 291, oficina 3[illegible]. 1.o-Jun.

SE VENDE UNA CASA DE cuatro piezas de ladrillo en la Vial, calle Nüremberg 631. Precio 12,000. 1.o Jun.

VENDEN CASA ESQUINA CON negocio establecido, conjuntamente con casas. Juan Vicuña 1609. Maule 772. Nataniel 1[illegible]. 31-may. 1.o J.

19,000 VENDO SITIO POBLAción Atacama. Cuarta Avenida, pago fácil. Lira 604. 1.o Jn.

$ 110,000 MATUCANA, GRAN porvenir! Espléndida situación. Extensa casa 690 metros. Crédito. Morandé 291. 1.o Jn.

15.000, CONTADO, SALDO FAcilidades, casa siete piezas, galpón, quinta, 5 de Abril 4270. 1.o Jun.

LA OFICINA "ENS", OFRECE propiedades todos precios distintos barrios. Tramitamos rápidamente ante Cajas Previsión. Huérfanos 1235. 4-jun.

OFRECEZO CASAS POR CAja Empleados Particulares. Máximo facilidades, no cobro gastos tramitación. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 4-jun.

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado privadamente, en casa de la novia el matrimonio de la señorita Lucía Aguayo Rodríguez con el señor Manuel Fernández Lonje.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Eduardo Aguayo Lizana y señora Melania Rodríguez de Aguayo, y por parte del novio el señor Manuel Fernández Ojeda y señora Adela Lonje de Fernández.

Como testigos, por parte de la novia, los señores Eduardo Aguayo Rodríguez y Oscar Maldonado Lizana, y por parte del novio los señores Raúl Fernández Lonje y Javier Poblete Poblete.

En la ceremonia civil, como testigos por parte de la novia, los señores Alejandro Rodríguez Bonilla y Moisés Maldonado Lizana, y por parte del novio los señores Reginald Souter y Willibad Lonje Palma.

—Para el 26 de junio se ha fijado el matrimonio del señor Luis Massone P. con la señorita María Luisa del Campo R.

DEL EXTRANJERO.—

Ha regresado de un viaje de estudios que realizó en los países de Europa el profesor don Alberto Veglia Maza.

ENFERMOS.—

En franca mejoría el niño Jorge Méndez Carrasco.

—Víctima de un desgraciado accidente se encuentra hospitalizado en el Pensionado de la Asistencia Pública el señor Gonzalo Balmaceda Astaburuaga.

—Está enfermo el niño Manuel Claro Vial.

—De cuidado la señora María L... a Larraín de García Huidobro.

—Mejor la señora Amanda H...n de Venegas.

—La señorita Luz Errázuriz Covarrubias, que fué operada en la Clínica del doctor Covarrubias continúa mejor.

—De gravedad la señora Emma Recart de Larraguibel.

—En el Pensionado del Hospital San Borja ha sido operada la señora Argentina Rojas de Sánchez. Su estado es satisfactorio.

RESIDENCIAS.—

Don Juan Enrique Tocornal y su hija señorita Luz Tocornal Ross trasladarán próximamente su residencia a uno de los departamentos del inmueble de la calle de Santa Lucía 38í esquina de Merced.

—Don Carlos Riquelme A., señora Matilde Schmidt de Riquelme y familia han fijado su residencia en calle Díaz Garcés 054.

—La señora Cilinia Gómez de Hurtado y familia y la señorita Adela Beltramí A. han fijado su residencia en Amunátegui 232.

TEES.—

—El sábado 5 próximo, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Savoy un té en honor de la señorita Haydée Palma, con motivo de su cumpleaños. Las adhesiones se reciben en el Savoy.

—Las amigas de la señorita María Bacarressa Montessus le ofrecerán hoy un té, en el Ritz.

—En el Club de la Unión se efectuará mañana un té de despedida de soltera a la señorita Elena Vial Izquierdo.

—El jueves 3, en el Club de la Unión, las amigas de la señorita Inés Rodríguez Cristi le ofrecerán un té.

—Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigas de la señorita Ignacia Valenzuela Díaz le ofrecerá, el 5 del presente, un té en el Ritz.



BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Octavio, hijo del señor Carlos Mutis Serrano y de la señora Livia Puccio de Mutis.

Fueron sus padrinos el señor Osvaldo Puccio Guzmán y la señorita Adriana Puccio Giesen.

—El domingo 30 de mayo fue bautizada en la Parroquia de San Rafael, María Jesús Casado Crespo.

Fueron padrinos la señora Mercedes Jiménez de García y el señor Cecilio Casado.

CLUB DE SEÑORAS.—

A las 6.30 y 9.45 hará sus funciones este teatro con la producción de la Leo Film "Miguel Strogoff", tomada de la obra de Julio Verne.

Mañana, a pedido, irá la cinta de la Metro, por Clark Gable y Joan Crawford "Amor a toda máquina". El jueves estreno de "Allá en el rancho grande", película que ha tenido gran éxito. El viernes irá "La Parisiense", cantada por Lily Pons. Sábado estreno "El último de los Mohicanos", en funciones dobles con "Sex Appeal". Domingo estreno "Una mujer sin alma".

Clases.—Hoy de 11 a 12 comienzan las clases de inglés, a cargo de una distinguida señorita inglesa, que tiene gran competencia. A las 14 adelante, piano, corte y confección. Pueden ingresar las personas que deseen.

Bernardina Robles Rodríguez.

Hace tres días falleció en esta ciudad la distinguida dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas, después de una dolorosa enfermedad y que ha enlutado a varios hogares de esta capital.

La señorita Bernardina, que era hermana del Ministro de la Corte Suprema don Eulogio Robles Bernales y emparentada con la familia Alemparte Lastra, residía en Yumbel dedicada a la explotación de su fundo.

Los seres pasan como las ondas de un río rápido y desaparecen para siempre, ha dicho un pensador. Esto no es del todo exacto. Hay espíritus escogidos que en su rápido paso por el mundo dejan huellas imborrables, especialmente aquellos en cuyos corazones repercutieron con aliento superior delicados afanes de amor y solidaridad en favor de los humildes.

De este temple fué la virtuosa dama Bernardina Robles Rodríguez, y en la ciudad de Yumbel la recordarán los pobres y las instituciones benéficas a cuya sólida existencia ella colaboró.

Poseía un corazón sensible en que se anidaban nobles virtudes y una clara inteligencia que daba brillo y amenidad a su conversación y hacía atrayente y simpática su amistad.

En medio de la tranquilidad del campo la sorprendió la enfermedad que puso fin a la existencia de la que fué amante y cariñosa hermana y una nobilísima y leal amiga.

La Madre Tierra la recibirá en su regazo y, seguramente, transformará pronto sus restos en gérmenes exuberantes de amor, que irán a ser patrimonio de otras existencias que habrán de derramar en el corazón de sus semejantes el bálsamo sedante que ennoblece y dulcifica la vida.

E. S.

MUSICA

LA AUDICION LIRICA DE RAYEN QUITRAL Y EL SINFONICO

La audición lírica que por primera vez ofrecía al público de Santiago la soprano absoluta Rayen Quitral, llevada a efecto ayer con todo éxito y con teatro desbordante en la amplia y elegante sala de la calle Huérfanos, ha constituído una intensa sorpresa para todas aquellas personas que, con anterioridad al concierto en referencia, no tenían aún datos precisos sobre las dotes naturales y cualidades artísticas que distinguen a tan aventajada alumna de la conocida maestra Emita Ortiz.

Como, desgraciadamente, la hora en que se realizaba esta audición coincidía con la acordada por la Asociación Nacional para llevar a cabo el cuarto concierto de la temparada, tuvimos que compartir el tiempo entre ambas presentaciones.

De lo que escuchamos a Rayen Quitral, podemos deducir ciertas impresiones por demás halagadoras para el porvenir de su carrera artística. Su voz de soprano absoluta se extiende en la tessitura propia de una tiple con una soltura de impostación que no deja dudas respecto al poder y elasticidad de su garganta. Su centro es también de considerable potencia y el registro bajo no carece de encanto sonoro. Es una voz robusta y de incomparable belleza, llamada a perfeccionarse mediante el trabajo musical e intelectual que siempre demanda, tan rico elemento. Hasta aquí, el camino recorrido es muy grande. Su admirable maestra, dando pruebas de una abnegación ejemplar, le ha enseñado desde el A, B, C, de la música—y otros conocimientos indispensables a su desarrollo—hasta piezas tan difíciles como las extractadas de "La flauta mágica" y de algunas misas de Mozart.

Muy pronto nos llegará del extranjero el eco de sus triunfos, y tendremos, entonces, sobrados motivos para enorgullecernos, tanto de Rayen Quitral, como de Emita Ortiz, su maestra y madre espiritual.

EL CONCIERTO SINFONICO

Llegamos al Sinfónico en momentos en que Rosita Renard y Armando Carvajal daban animación al Concierto N.o 4, en Sol mayor, de Beethoven. La orquesta se mantuvo en constante ensambladura con la parte solista y dió acertado fondo sonoro para que Rosita Renard pudiera lucir la nitidez de su timbre pianístico y la madurez de su concepción beethoveniana, tan difícil de encontrar entre las buenas ejecutantes de su sexo.

A continuación el director de la Sinfónica nos hizo oír las "Cinco piezas breves", de Domingo Santa Cruz. La obra, en general, presenta una macicez de construcción de piedra, libremente elaborada. En ella el contrapunto lineal toma una independencia que hace pensar en la música de los comienzos de la polifonía y en la muy reciente, de buena estirpe germana. En uno de estos trozos, (no nos acordamos el número preciso), el autor emplea el modo dórico con singular acierto, con el cual obtiene una especie de evocación del sentir moscovita, saturado de honda tristeza. Es algo muy hermoso. También en la parte central de la suite pudimos admirar un bajo obstinado, en compás de cinco cuartos, que se desarrolla en un constante engranaje de ideas alternantes. Aquí el contrapunto toma toda su noble entonación moderna.

Felicitamos sinceramente a Domingo Santa Cruz por éste, su primer trabajo orquestal. Para el futuro de un artista la seguridad del primer paso es, psicológicamente, de suma importancia.

El concierto terminó con la ejecución del preludio de "Los maestros cantores", cuya versión valió al director de la Sinfónica una animada salva de aplausos.

A. A.

Teatro MUNICIPAL
HOY — A las 6.45 P. M. — HOY
TERCER RECITAL DEL CELEBRADO VIOLINISTA
MILSTEIN
VITALI, BEETHOVEN, LALO, NARDINI, PAGANINI, FALLA, WIENIAWSKY.
Localidades en venta desde las 10 A. M. Teléfono 84407.

REAL HOY
MATINEE VERMUTH Y NOCHE
EL MAGNO SUCESO ARTISTICO DEL CINE EUROPEO, LA BRILLANTE COMEDIA MUSICAL
Creación maravillosa de JESSIE MATTHEWS
LA DAMA AZUL
GAUMONT BRITISH

Todos los halagos que puede ofrecer el París de las fiestas y del amor se encierran en esta incomparable producción de la GAUMONT-BRITISH. Usted asistirá a las hermosas noches de alegría y ensueños en el suntuoso cabaret "El Jardín del Edén", y escuchará allí las más deliciosas canciones y admirará las más cautivadoras danzas. Un idilio interesantísimo anima con su gracia y originalidad el conjunto de esta obra, que será la nota más grata y el triunfo más legítimo de la temporada. Sólo para mayores de 15 años. Distribución IBARRA y Cía. Localidades en venta todo el día.

MILSTEIN EL VIOLINISTA MAS COMPLETO QUE NOS HA VISITADO

La reacción musical del pueblo chileno es positiva ante el fenómeno musical, nos dice en una breve entrevista.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el joven y prodigioso violinista ruso Nathan Milstein, quien, no obstante su edad, sólo cuenta con algunos años más de treinta, figura en la categoría de intérpretes como Kreisler y Heifetz.

Conversamos con este virtuoso en el Hotel Crillón, y su espíritu inquieto y la agilidad intelectual que desde el primer momento demostró, nos hizo comprender que no sólo estábamos ante un ejecutante de extraordinario dominio de su instrumento, sino que ante una personalidad vigorosa y preocupada de todos los problemas actuales. Milstein reveló desde muy niño sus innatas condiciones de violinista y como discípulo del célebre profesor Leopoldo Auer, en el Conservatorio de Rusia, fué su alumno predilecto. Cuando aún contaba 15 años, Milstein inicia su carrera artística, cuya línea ha tenido cada vez mayor relieve. Se cuenta que fué tal la admiración y entusiasmo que provocó en el pueblo ruso, que venían a oírle aún desde las aldeas más apartadas, y su popularidad sólo tuvo rival en la del gran bajo Chaliapin, que hace algunos años nos visitara.

LA ACTITUD DEL PUBLICO CHILENO

"Se nota desde el primer momento una reacción favorable por parte del público chileno", nos dice Milstein a nuestras preguntas. "A pesar que mi programa contenía obras de gran desarrollo y de concentración musical como las de Vivaldi, Bach y Brahms, el auditorio denotó estar interesado auténticamente y aún más agregaría, que se produjo una verdadera relación entre el público y la música".

DIVERSIDAD DE CARACTER EN LA MUSICA DE BACH

Una verdadera sorpresa le produjo al señor Milstein al saber que el autor musical que con más agrado recibía el público era Juan Sebastián Bach. Su sorpresa fué aún más acentuada al estar informado de que el público chileno no sólo escucha a Bach con agrado, sino que discute problemas relacionados con la interpretación de la obra de este gran maestro.



Nathan Milstein

"A este respecto, nos dice Milstein, no se puede encasillar en unos cuantos conceptos y normas la modalidad de interpretación que debe prevalecer al tocar a Bach.

"Su obra es tan vasta, tan rica y compleja de expresión que es imposible querer fijar detalles y preceptos sobre la manera de ejecutarla. Así vemos aún en composiciones violinísticas diverso sentido de concepción. Mientras que la Primera Sonata, en Sol Menor, para violín sólo, es una obra que responde exactamente a las exigencias de el violín no sólo en sus posibilidades instrumentales y de escritura, sino si pudiéramos decir en su carácter, la Chaconne, mantiene quizá inconscientemente un recuerdo del ambiente colorístico del órgano.

"Bach es un océano de riquezas insospechables y el estudio de sus obras es la más magnífica disciplina del espíritu".

"EL VERDADERO VIRTUOSO LO ES DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA"

Al hablar de ejecutantes y traer a la conversación el problema del virtuosismo, nos hizo Milstein declaraciones de alto valor técnico. "No se puede despreciar, nos dice, al verdadero virtuoso. Claro que con este mismo término, de virtuoso, se ha hecho mucho fraude. No basta para merecer el calificativo de virtuoso, poseer un completo dominio de las dificultades técnicas del instrumento o hacer notas con una rapidez extraordinaria. Generalmente estos falsos virtuosos fracasan al querer ejecutar las melodías más simples.

"El verdadero virtuoso lo es desde todo punto de vista. Es un músico, un auténtico intérprete, cuyos medios de expresión están completamente dominados.

"Aún más, los grandes maestros trataron de estimular el virtuosismo, y cuando a Beethoven le objetaban que muchas de sus obras eran de un virtuosismo extraordinario para la época, él contestaba que si entonces no estaba al alcance de los ejecutantes, ello no era imposible. Mozart, en sus cartas en este mismo aspecto tiene afirmaciones muy semejantes".

A BUENOS AIRES

Milstein debe realizar sólo algunos conciertos en el Teatro Municipal y de ahí regresar a Buenos Aires, donde ha efectuado una extensa labor musical. Sin embargo, nosotros creemos que, dado el entusiasmo y simpatía que el público chileno le ha demostrado en cada una de sus presentaciones, obligarán quizá, a que este artista prolongue su estada entre nosotros. A pesar que nuestro público ha tenido la suerte de escuchar a violinistas del alto rango de Thibaud, Heifetz, Elman y Sigetti, es muy difícil, y ello no envuelve una exageración, que venga a Chile un instrumentista que posea la doble cualidad de virtuoso y de intérprete en un grado máximo como Milstein.

MILSTEIN HOY EN EL MUNICIPAL

Un tercer concierto, tan deseado como los anteriores, ofrece esta tarde en el Municipal el virtuoso ruso Nathan Milstein.

A continuación va el programa completo:

I

Chacona, Vitali.
Sonata en sol mayor N.o 8, Beethoven.
"La primavera":
Allegro assai;
Tempo di minuetto ma molto moderato e grazioso;
Allegro vivace.

II

Sinfonía Española, Lalo:
Allegro ma non troppo;
Andante;
Rondó, (Allegro).

III

a) Andante, Nardini.
b) Capricho N.o 5, Paganini.
c) Asturiana, Falla.
d) Jota, Falla.
e) Polonesa en re mayor, Wieniawsky.

Al piano: Leopoldo Mittmann.

TEATRO ÑUÑOA

IRARRAZAVAL 2706. TEL. 43152.
HOY, especial y noche, grandioso estreno, exclusividad única en todo el barrio, de la superproducción R. K. O.:

ARCO IRIS SOBRE EL RIO,

por el pequeño actor y cantante BOBY BREEN.
Además, hermosos agregados y dibujos (para may. y menores).

IRIS

PLATEA: $ 2.40.

HOY, 6.10 y 9.50 hermoso y gran programa doble. Dos superjoyas Artistas Unidos y Consorcio (sólo mayores de 15 años):

EL JARDIN DE ALAH,

por Marlene Dietrich y Charles Boyer.
Además, la lindísima comedia musical francesa:

SEX APPEAL,

por Danielle Darrieux y Henri Garat.

Mañana:

LA PARISIENSE.

T. CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. sonido perfecto.
HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la grandiosa cinta de la Leo Film:

MIGUEL STROGOFF

(mayores y menores). Maravillosa versión basada en la célebre obra de Julio Verne, que nadie ha dejado de leer en su vida.
Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana a pedido: Amor a Toda Máquina, Joan Crawford y Clark Gable. Jueves, estreno: Allá en el Rancho Grande. Viernes, estreno: La Parisiense, Lily Pons. Sábado, estreno: El Ultimo de los Mohicanos, en programa doble, con Sex Appeal. Domingo, estreno: Una Mujer sin Alma.



EL TEATRO DE CENTRO A PRECIO DE BARRIO
presenta hoy dos superproducciones
1.o CAIN Y MABEL, la mejor creación de Clark Gable y Marion Davies, y además
2.o CHAN EN LA OPERA, creación magnífica de Warner Oland y el actor terrorífico Boris Karloff.
Platea $ 3.40, balcón $ 2.40 y paraíso $ 1.00.
(sólo para mayores).

COLISEO
PROP: de SANTIAGO SERRA
EMPRESA IBARRA y Cía.
DOBLE FUNCION EXTRAORDINARIA
HOY: ESP. 6½ y NOCHE 9½
IMPERIO ARGENTINA
CON SU ENORME EXITO EN CASTELLANO
MORENA CLARA
(SOLO PARA MAYORES)
Y
EL DIVERTIDO SAINETE de CARLOS VALICELLI
DEL CIELO NOS CAYO UN CURA
PLATEA $3.40

BOLIVAR
San Francisco 178 — Teléfono 60985
HOY VERMOUTH Y NOCHE, A $ 2.40 PLATEA Y BALCON $ 1.60
Presentación de un PROGRAMA DOBLE altamente exquisito. La célebre actriz KATERINE HEPBURN en
UNA MUJER SE REBELA
Además, reestreno de la deliciosa comedia de deslumbrante lujo
LA PARISIENSE
por la linda LILY PONS
Sólo para mayores

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N|O.

LISANDRO SANTELICES Abogado Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 23 Jun.

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso, Oficina 84. 18-jun.

ESTUDIO SERANI Abogados. Huérfanos 1294. — 8.o Piso. 8 junio

ENRIQUE OLIVA MONTANER Huérfanos 1153. Ofic. 29. 10 Jun.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N|O.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. MANUEL LOSADA Trasladó consultorio San Ignacio 50. Consultas: 5 a 7 2-jun.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N|O.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 30 Jun.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 30 junio

Dra. CLARA BARRIA VIDAL Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón, etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 16 Jun.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 30 junio

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 junio

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 30 junio

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5. 30 junio

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 30 junio

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60092. 11 junio

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. 14-agost.

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 30 Jun.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 30 Jun.

ULTRATERMIA Instituto de Asistencia Médica. Compañía 1447 8 Jun.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

CASTAÑEDA IGLESIAS Ex médico residente Hospital Niños. — Compañía 1851. 20 junio

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 6 Jun.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífiles. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jun.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas 11-12 y 1-5.—Claras 663 24 junio

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 30 junio

DR. RATINOFF Asma. Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639 25 junio

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 27 Jun.

Dr. BRUNA Cirugía. Moneda 1035. 1 1|2 - 3. Teléfono 62800. 28 Jun.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 30 Jn.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 Jn.

OCULISTAS

Dr. VICUÑA Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40 Instituto especialista en anteojos. 18-jun.

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. 30-jun.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

DENTADURAS ARTIFICIALES Adherencia completa, último sistema. Extraciones indoloras. Radiografías, ¿sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dentista Ureta Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista Trasladóse a Estado 42. 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) De 2-7 5-jun.

DOCTOR BOLTON Dentista. Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

INSTITUTO DE PIORREA Estudios en Europa Clemente Lizana. Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

SALAZAR ROIJERS Regresó Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 23 Jun.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Consultas 9-1, 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N|O.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12. 2 a 8. Providencia 2040.- Teléfono 42615. 30 Jun.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Jn.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 80953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216;

Turno de Farmacias

DEL 29 DE MAYO AL 5 DE JUNIO

Gómez, Catedral 2201; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, General Velásquez 407; Indiana, San Pablo 4941; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas - Riquelme; Imperio, Estado 231; Pardo, Chacabuco 64; Sud-América, S. Pablo 918; Bulnes, Borgoño 311, P. B., R.; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Rozzi, Providencia 1369; San José, P. L. Cuadra 780; Centenario, Recoleta 2298; Arlegui, Independencia 1671; Imperial, Vivaceta 2602; Santa Elena, N. de Matte 332; Colón, Colón 1680; Gallardo, Recoleta 395; Seminario, Seminario 101; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Purísima, Purísima 145; Bruselas, San Diego 484; Esmeralda, San Diego 991; La Nación, S. Bolívar 298; Valenzuela, V. Mackenna 1198; Orión, Franklin 448; Galasso, M. Montt-San Alfonso; Alhambra, Lira 701; Central, G. Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3468; Andes, Gran Avenida 8934; Rojas, Bascuñán 1500; Alemana, San Diego 2002.

MECANICOS DENTALES

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos, Delicias 179. Telef. 87537. 17 Jun.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 19 Jun.

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 30 Jn.

MEDICOS VETERINARIOS

M. G. MABILAIS Doctor en Veterinaria. Lord Cochrane 116. Teléf. 88153. Consultas 2 a 5. 4 Jun.

PRACTICANTES

A R A Y A Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléf. 60832. 17 Jun.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 junio

DIOGENES CERDA Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 273, 5 a 8. 9 junio

O. REYES Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jun.

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1|2-9. Mapocho 2776. 16 Jun.

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. 17 Jun.

PEDICUROS

CONTRERAS y MARY Pedicuros-Cirujanos Estado 260. Oficina 102, Entrepiso. Teléfono 84552. 3 junio

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 26 junio

CONTRERAS Y MARY, Pedicuros-Cirujanos. Estado 260, Oficina 102, entrepiso. Teléfono 84552.

SIMON Y GEMES Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. 9-Jun.

C O L O M E R Pedicuro - Cirujano. Titulado Europa. Especialista enfermedades pies. Ahumada 354 Teléfono 85624. 7 Jun.

POLICLINICOS

LABORATORIO Bascuñán 627. Exámenes sangre, dos pesos; orina, cinco; curaciones, cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografía. Dentistas. 15 Jn.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-jul.

ROSA DE GARCIA Ex jefa Maternidades. Atención médica. Coquimbo 930. 15 junio

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. Jun.—2

CARMELA TORO Teléfono 85843. Matucana 640. 15 junio

BLANCA FISHER Matrona Trasladóse Molina 137. Consultas 2 a 7. 3-jun.

CELSA GUERRA REYES Partos. Trastornos Periódicos Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1375. Teléfono 67694 23 junio

CELIA JIMENEZ Catedral 2950, teléfono 88395. 9 Junio.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 5... 7 Jn.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 11 Jun.

BLANCA E. BARRA Ginecologista Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 5. Arturo Prat 1078. 11 Jun.

ANA MORA P. San Antonio 781 A. Departamento 1. Teléfono 74...

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1018. Departamento 1. Teléfono 63688 (no hay plancha).

SARA AGUILERA DE ... Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 94... 27 Jn.

NAVEAS PEREZ San Diego 157 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353, próximo Recoleta. 30 Jn.

BLANCA PINEDA Ex Jefe Maternidad Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas, tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. ... 26 Jn.

CONTADORES

LUIS O. BOSCHANER SANTANDER, HECTOR GUERRERO GONZALEZ Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritaje. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles, New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfono 84751-... Casilla 1218. 12 Jn.

I N A C O Sección Contaduría. Contabilidades - Revisiones - Peritajes — Administraciones Nueva York 80 — Oficina ... Casilla 3408 — Teléfono 65... 1.o Jn.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 75,000. CHALET FLAMANTE, barrio alto, también permutaría propiedad renta. Datos: Miguel Claro 356. 1.o-jun.

$ 10,600, LA CISTERNA, 10x30, casita dos piezas, cerca Gran Avenida. Arroyo. Teatinos 370, sexto piso, oficina 6 4. 3 mayo

VENDO SITIO, $ 14.800, Población San José (Ñuñoa), 10 metros de frente por 37 de fondo, calle Santa Filomena 1340. Tratar: Galería Alessandri 24-A. 1.o-J.

REGALO CASA CINCO PIEZAS, servicios, 22.000. Maipo 501. 2 Jun.

12,000 CHORRILLOS, RECOLETA, vendo casita cal y ladrillos. Magnére. Casilla 2218. 2 Jn.

85,000, DEBE 53,000 CAJA EE. P. P., ocasión única, chalet, 2 cuadras tranvía Irarrázaval; 4 dormitorios, baño instalado, hall, comedor, despensa. W. C., servicio, gallinero, jardín, arboleda, etc. — Silva, Nueva York 17, 4.o piso. 2-J.

450,000, GRAN EDIFICIO RENTA, 16 casas, 8 locales comerciales con habitación. Renta: 60 mil al año, ubicación central. Silva, Nueva York 17, 4.o piso. 2-J.

42,000, AVENIDA CORREA, MEDIA cuadra góndola, 6 habitaciones, hall, baño y servicios, 2 parrones, arboleda. Debe 23.000; se pagan 114 mensuales. Silva, Nueva York 17, 4.o piso. 2-J.

OFICINAS "CHILE". AGUSTINAS 1070. Oficina 137, venden:

$ 270,000, EXTENSA PROPIEDAD, dos pisos, confortable, patios, jardines, dependencias. República, deuda. 1.o junio

$ 155,000, PROPIEDAD MODERNA, tres pisos, confortable, todas dependencias, deuda 90,000 pesos. Ñuñoa. 1.o junio

$ 60.000, CASAQUINTA, EXTENSA, 6,240 m2., edificio sólido, amplio confortable. Renca. 1.o junio

$ 130,000, CHALET MODERNO, tres pisos, todas dependencias, barrio alto, deuda $ 45,000, huerto, jardín. 1.o junio

$ 320,000, GRAN PROPIEDAD Vicuña Mackenna, dos pisos, construcción sólida, 2,160 m2., dependencias. 1.o junio

$ 220,000, CHACRA DE 10 HECTÁREAS. Avenida Ecuador. 1.o junio

22,000 m2, TERRENO, TOBALABA, Bilbao, precio liquidación. 1.o junio

3.000 m2, TERRENO EL BOSQUE, Providencia, precio liquidación. 1.o junio

10,000 m2., AVENIDA CRISTOBAL Colón, $ 9. Providencia. 1.o junio

OFICINAS "CHILE". AGUSTINAS 1070, oficina 137. Medel 1.o junio

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 800, ARRIBA, VENDEMOS, traspasamos terrenos con sin mejoras, cualquiera población Santiago. Entrega inmediata. Escritura. Resto facilidades pago mensual. "Oficina Transacciones Propiedades". Bandera 345, oficina 8. 2 junio

$ 17,500, TRASPASO QUINTA Carrascal, 4,000 metros, chalet 12 piezas, casa cuidador, gallineros, plantaciones, cierres, esquina, una cuadra góndola. Títulos listos. Servicio deuda 116 pesos mensuales. "Oficina Transacciones Propiedades. Bandera 345, oficina 8.

$ 6,000 CONTADO, CASA TRES piezas, etc., Victoria cerca Vicuña Mackenna. Resto 30 pesos mensuales. 2 junio

$ 85,000 COMODA CASA HAbitación, dos piezas, hall, catorce departamentos, jardín, huerto, carros puerta, inmediato estación ferrocarriles. Tratar: Bandera 131, oficina 23. 2 junio

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

200,000 CHACRA A LAS PUERTAS de Santiago vendo o permuto, Avenida España 338. 2 junio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SARNA, EXCEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Ungüento Max". 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o junio

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Kaddé", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o-jun.

IMPOTENCIA. HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo, asimilable. 1.o-jun.

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8-jun.

¡SEGUROL! CORTA LA FIEbre, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o-jun.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 8-jun.

CRUZADA ANTIVENEREA STOP! STOP! PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA 12 junio

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 junio

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

PERMANENTES. ANTICIPAmos fondos sobre arriendos. Asociación Propietarios. Compañía 1264. 6 Jnio.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10.000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 5 Jnio.

DINERO LISTO AL 7 o|o Y 8 o|o para préstamos en primera y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 2-jun.

FACILITO DINERO RAPIDAmente con entrega muebles, mercaderías, automóviles, pianos, radios, fianzas comerciales, hipotecarias. Compañía 1264, oficina 8. 4 Jun.

OFREZCO DINERO EN HIPOtecas, distintas partidas. "ENS". Huérfanos 1235. 4-jun.

ME ASOCIO CON VIUDA, POco capital, explotar biógrafo y paquetería, tengo maquinarias. Empresario Teatro Peldehue. 2 jun.

VENDEDOR PEDIDOS DIRECtos aporte 6,000, asociaría. Casilla 4102. 4 junio

HIPOTECAS RAPIDAS DESDE $ 5,000. Del Río. Bandera 552. 1.o junio

CAPITALISTAS, VENDO PROpiedades de renta comerciales, $ 65,000, $ 70.000 $ 120,000, $ 250,000, $ 280,000, $ 380,000. Facilidades. Del Río. Bandera 552. 1.o junio

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS. — Llámase a propuestas públicas para proveer de pan a los Casinos de Suboficiales y tropa de la Escuela de Carabineros. Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de junio, a las 10 horas, en la Mayoría de Administración de la Escuela de Carabineros. 3 jun.

42) PERSONAS BUSCADAS

CARMELA SANCHEZ DE MUÑOZ, domiciliada en Olivos 698, desea saber de su hijo Manuel Jesus Muñoz Sánchez, del cual no sabe hace más de 13 años. 4-Jun.

DESEO SABER DE PEDRO Peña, su compadre José Ramírez. Dirigirse por escrito a Maule número 923. 4 junio

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, reglos pianos, las mejores ocasiones. (Recibe composturas). Echaurren 51. 7 junio

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023 13-jun.

BOBINAS "B.Y.E.". PARLANtes resistencias, transformadores, etc. Importación directa, Central Electric. Calle Nueva York 63. 18-jun.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡¡RADIOS CON FACILIDAdes pago!!! Modernos receptores ambas corrientes desde $ 900. ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 4 junio

$ 250, RADIO ALTERNA, OTRA continua, ambas funcionando. Alameda 540-E. 3 junio

$ 500, POTENTE RADIO ALterna. Alameda 540-E. 3 junio

$ 650, RADIO PILOT CONTItua. Alameda 540-E. 3 junio

$ 500, RADIO STROMBERG Corlson, corriente, continua, parlante electro-dinámico. Amunátegui 232. 1.o-jun.

RADIOS R. C. A. VICTOR, ULtimos modelos. Diagonal, Pasaje Matte 81, oficina 6, entre piso. 4-jun.

VICTROLA ORTOFONICA VICtor, muy rica y discos escogidos, vendo ocasión. Delicias 159. 2-J.

PIANO BORD VENDESE $ 1,200. Avenida Matta 1564. 1.o junio

VENDO PIANO ESTUDIO, 2. Zañartu 1002. 2 jun.

PIANO NUEVO STROUD, ULtimo modelo, pequeñísimo, especial para departamentos modernos, realiza tercera parte su valor. Echaurren 51. 2 junio

$ 350 VENDO BUENA RADIO. López 631. 2 Jun.

$ 1,200, VENDESE PIANO francés. Club Hípico 912. 2 jun.

BUEN PIANO REGALO, 1,100. República 230. 1.o jun.

46) REMATES VOLUNTARIOS

EL REMATE VENTAJOSO DE la propiedad Korner en Notaría Echeverría, tendrá lugar viernes 4 junio, a las 5 P. M. Avalúo: 50,500, Minimum: 30,000. Facilidades de pago. 1.o Jn.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO PROFESIONAL DE Molineros. Eligió directores a: Alberto Quilobrán, Fernando Guajardo, Francisco Marchantt, Jose García y Luis Rozas. 3 Jn.

SINDICATO PROFESIONAL de Choferes y Cobradores, línea Pila-Cementerio. Presidente, señor Fernando Rodríguez Ahumada; secretario, señor Jesús Valenzuela Peña; tesorero, señor Gerardo Gutiérrez Navarrete; directores, señores Manuel Vera y Desiderio Candia. 2 jun.

HABIENDO COMPRADO EL negocio de abarrotes, de don Luis Muggioli, no respondo por cuentas pasado tres día. José Plancic. Rogelio Ugarte 1699. 3 jun.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834 15 junio

50) ARTICULOS SANITARIOS

EXCUSADOS, LAVATORIOS, califonts, baños, cañerías, ocasión vende. Manuel Montt 2852. 18-jun.

¡BAÑOS AMERICANOS! $ 140. ¡Califonts leña! $ 180. Calentadores gas $ 250. Lavaplatos $ 28. Basureros $ 12. Fábrica, Delicias 2350, teléfono 67433. 12 junio

51) UTILES CIENTIFICOS

MAQUINARIA PARA COMprimidos medicinales, se necesita. Ofertas: a Casillo 3247. 2 jun.

52) VINOS Y VIÑAS

SE COMPRAN CUARTEROlas, barriles, y se necesitan toneleros. 5 de Abril 4270. 1.o Jun.

VINAGRE TINTO, BLANCO, vendo por pequeñas y mayores cantidades. Martínez de Rozas 2175. 2-J.

53) FOTOGRAFIA y CINE

OTOGRAFIA VERA. SAN Antonio 560. 8 Jun.

RETRATOS LAPIZ, SEPIA, pastel, bromuros sin retoque, marcos ovalados, vidrios, cóncavos, por mayor y detalle "MATOS". Bascuñán 229. 1.o junio

TRIPODES 1-2 COMPRARIA. Avenida Brasil 160. 2 jun.

BUENA AMPLIADORA, 13 POR 18, necesito. Huéfanos 1050, oficina 40. 1.o Jun.

54) JUDICIALES

INGRESO DE SOCIO Y AUMENto de capital.—Azcarátegui F. José a "Hernández y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Domingo Hernández Zabala, don Dionisio Hernández Zabala, don Antonio Fernández García, y don José Azcarátegui Fano; todos españoles, casados comerciantes, de este domicilio, Avenida Bernardo O'Higgins número dos mil ochocientos cuarenta y tres; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura otorgada ante el Notario don Luis A. Lisboa H., el tres de mayo de mil novecientos veintinueve, los señores Hernández y Fernández, formaron una sociedad colectiva bajo la razón social de Hernández y Compañía y por escritura otorgada ante mí, el veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro dicha sociedad fue prorrogada y modificada, adoptando la razón social de "Hernández y Compañía Limitada". — Segundo. Por el presente instrumento los comparecientes vienen en modificar nuevamente la sociedad en la forma que se indica a continuación. — Tercero. Don José Azcarátegui Fano, entra a formar parte de la sociedad, con carácter de socio colectivo con responsabilidad limitada a su aporte con los mismos derechos y obligaciones que los demás socios y aporta la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, en dinero efectivo, debiendo enterar este aporte en la siguiente forma y sin intereses: a) con las utilidades que le correspondan en el balance que se practicará el primero de junio de mil novecientos treinta y siete; y b), el saldo que queda adeudando lo enterará con las utilidades que le correspondan en el balance que se practicará el primero de junio de mil novecientos treinta y ocho. Si en esta forma no se alcanzara a enterar el aporte del señor Arcarátegui, no por eso dejaría de tener este socio todos los derechos contemplados en esta escritura, incluso su íntegra participación en las utilidades.— Cuarto. En consecuencia, el capital de la Sociedad se aumenta a la suma de cuatro millones trescientos noventa mil pesos. — Quinto. Las utilidades y las pérdidas se repartirán en la siguiente forma: el veintiséis y un cuarto por ciento, para don Domingo Hernández, el treinta y seiscientos veinticinco milésimos por ciento, para don Dionisio Hernández; el treinta y seiscientos veinticinco milésimas por ciento, para don Antonio Fernández, y el doce y medio por ciento para don José Azcarátegui. —Sexto. El socio don José Azcarátegui estará obligado a prestar toda su actividad y atención a los negocios sociales; pero podrá invertir sus capitales particulares en bienes raíces o valores mobiliarios, pudiendo vender y comprar unos y otros pero en ningún caso podrá comprometer la firma social en estos negocios particulares. Don José Azcarátegui deberá firmar los balances de la sociedad como se ha establecido respecto de los demás socios en la cláusula décimo-tercera de la escritura de veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí. — Séptimo. La cláusula décimaexta de la escritura de veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, queda adicionada con lo siguiente: si el socio fallecido fuera el señor Azcarátegui, el pago se hará a su sucesión en la misma forma que en caso de fallecimiento del señor Fernández. — Octavo. Se deja expresamente establecido que el disolverse y liquidarse la Sociedad sea por expiración de su plazo o por cualquiera otra causa los señores Dionisio y Domingo Hernández y Antonio Fernández tendrán derecho preferente para adjudicarse individual o conjuntamente los predios rurales de propiedad de la sociedad por su valor comercial al tiempo de la adjudicación, rebajando previamente del precio de adjudicación la mitad de la diferencia entre dicho valor comercial y el costo de los mismos. Se comprenderá en los predios rurales únicamente el inmueble por naturaleza y no lo que sea inmueble por destinación. — Noveno. Quedan subsistentes todas las cláusulas de la escritura citada de aumento de capital, modificación y prórroga otorgada ante mí, el veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y cuatro entre los señores Hernández y Fernández en la parte en que no aparecieren modificadas por la presente. — Décimo. La sociedad "Hernández y Compañía Limitada", ha sido modificada de hecho en los términos indicados en este instrumento desde el primero de junio de mil novecientos treinta y seis, de modo que desde esa fecha se considera vigente esta modificación hasta el término de la sociedad. — Undécimo. Se faculta al portador de copia autorizada de este instrumento para su legalización. En comprobante firman previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Di primera copia. — Se pagó al margen del Registro quinientos cinco pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Dionisio Hernández. — A. Fernández. —Domingo Hernández. — J. Azcarátegui.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., Notario. 5 Junio

PRIMER JUZGADO. — RESOLUción veintinueve mayo último, concedió beneficio inventario herencia intestada don Manuel Oyarzún Lorca, a sus hijos, Leonor, Mercedes, Silvia, Marta, Leda e Irma Oyarzún Ivanovic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Ivanovic.— Practicaré inventario solemne el siete de junio, a las quince horas, en mi oficina.— El secretario. 3 Junio.

54) JUDICIALES

NOTIFICACION: EN EXPEDIENte 74061 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, caratulado: "Instituto de Crédito Industrial con Izquierdo H. Samuel", ejecutivo, comparece don Alberto Gómez del Fierro, empleado, Huérfanos 1234, en su calidad de Presidente del Instituto de Crédito Industrial, sociedad anónima de ese domicilio, y en su representación, entablando demanda ejecutiva en contra de don Samuel Izquierdo Huneeus, industrial, domiciliado en calle Lira 72, de esta ciudad, pidiendo acogerla en definitiva, en virtud de que la deuda es líquida y actualmente exigible y de acuerdo con el N.o 7 del artículo 456 del Código de Procedimiento Civil y 21 y siguientes de la Ley 5687 sobre prenda industrial, y ordenar se despache en contra del señor Izquierdo mandamiento de embargo, hasta por la suma de $ 6.000,00, intereses y costas.— Funda su acción en el mutuo otorgado ante el Notario de este departamento, Manuel Gaete Fagalde, con fecha 8 de septiembre de 1936.— En el primer otrosí, designa bienes para la traba de embargo; en el segundo, propone depositario; en el tercero, designación de domicilio, bajo apercibimiento; en el cuarto, devolución de documentos y en el quinto, poder.— El Juzgado proveyó: "Santiago, abril 30 de 1937.— A lo principal, despáchase; al primer, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; y al tercero y cuarto, como se pide, debiendo dejarse copia del documento.— Papel de $ 3. N.o 74061. —Armando Vergara.— Puelma, secretario. — Posteriormente, don Fermín Donoso, por el referido Instituto solicitó notificación por avisos para notificar la demanda y su proveído a don Samuel Izquierdo Huneeus, debiendo extractarse los avisos, y el Juzgado proveyó: "Santiago, mayo 18 de 1937. —Con el mérito de la diligencia de fojas una vuelta del cuaderno de apremio, ha lugar a la notificación en la forma solicitada, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en los diarios "LA NACION" y "La Aurora", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial".— J. Miguel Barrientos.— Puelma, secretario.— En consecuencia, notifico la demanda ejecutiva y su proveído y la resolución anterior a don Samuel Izquierdo Huneeus, ya individualizado y con el mandamiento despachado lo doy por requerido de pago por la cantidad de 6.000 pesos, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.- Puelma, secretario. 3 Junio.

NOTIFICACION. — POR DECREto del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado notificar por avisos extractados lo siguiente: "Raimundo Brito, empleado, Agustinas 1253, entabla demanda sobre nulidad de matrimonio en contra de doña Teresa Gallegullos La Fuente, sin profesión, cuyo domicilio ignora, para que se declare la nulidad del matrimonio celebrado entre ellos ante el Oficial del Registro Civil de La Calera, departamento de Quillota, con fecha 22 de febrero de 1922 y se ordene la cancelación partida respectiva. Funda demanda en que a la fecha, ninguno de los contrayentes tenía su domicilio o residencia de tres meses antes, en esa circunscripción, pues él vivía en Valparaíso y ella en Melipilla con su padre. De acuerdo con el artículo 31 Ley de Matrimonio Civil. También se ordenó que la demandada señale domicilio urbano dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones por el estado. Se ordenó usar papel de $ 6 y se le asignó el N.o 56011. — Puyó, secretario. 2 Junio.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEdióse posesión efectiva herencia intestada de don Juan Concha Piturra a Abraham Dionisio y Ester Concha Silva, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente doña Margarita Silva vda. de Concha Tramítase conformidad arts. 40 y 44, Ley 5427. — Secretario. 1.o Junio.

54) JUDICIALES

EN SANTIAGO DE CHILE, a veinte de mayo de mil novecientos treinta y siete ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron don Rodolfo Schenck Fischer, suizo, casado, comerciante, domiciliado en calle Dardignac, número ... ochenta y cinco; don Kurt Dallmer Burghardt, alemán, casado, comerciante, domiciliado en ... Constanza, número doscientos ... cuenta y cuatro; y don Ewald Mueller Pommerenke, alemán, casado, comerciante, domiciliado en calle Carmen Silva, número ... cientos ochenta y seis, todos ... comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en modificar ... de las estipulaciones de la escritura constitutiva de la Sociedad Dallmer y Compañía Limitada que suscribieron en esta ciudad, ante el Notario don Pedro ... con fecha 25 de mayo de mil novecientos treinta y seis, en la siguiente forma: a) El capital inicial de ... cientos mil pesos, se eleva ... veinte mil pesos más que el ... don Ewaldo Mueller aporta ... dinero efectivo y que ganará intereses a razón del ocho por ciento anual; b) Se aclara ... al uso de la razón social y ... ministración de la Sociedad ... do establecido que uno y otro ... rre ponderan a cada uno de ... socios indistintamente y ... en conjunto como pudiera ... marse por los términos del ... to principal; y c) Se modifica ... distribución de utilidades y ... didas asignándose el cuarenta ... dos por ciento para el ... Schenck; otro cuarenta y ... ciento al señor Dallmer y el ... elséis por ciento restante para ... señor Mueller a contar ... primero de marzo del año en ... so. Quedan vigentes las demás ... tipulaciones del contrato ... en cuanto no fueren contrarias ... la presente escritura. En ... hante firman previa lectura ... ron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana ... de este domicilio, calle ... número ciento cuarenta y ... calle Coquimbo número ... cientos ochenta y cuatro, respectivamente, de esta ciudad. Di primera copia. Se pagó al margen del presente Registro la suma ... cuarenta y cinco pesos por impuesto de estampillas. Doy fe ... Rodolfo Schenck.—Kurt Dallmer —Ewaldo Mueller. ... Junio.

EXTRACTO.— "POR ESCRItura de hoy ante mí, los ... Luis y Carlos Hugo Grice, ... merciantes, de este domicilio, han prorrogado la sociedad "... go Hermanos", que formaron por escritura de fecha veintisiete ... junio de mil novecientos ... y cinco, ante el notario don ... ham del Río, para explotar ... Molino de Puente Alto, ... vigentes todas las cláusulas ... referida escritura. La prórroga es por dos años, a contar ... el veintisiete de junio del presente año. Santiago, 18 de mayo de 1937.— Pedro N. ... notario". ...

REMATE JUDICIAL. — POR resolución Tercer Juzgado ... por Cuantía, dictada en ... ejecutivo "Fredes Daniel con Arancibia Quiterio", fíjase ... diencia 15 de junio próximo ... horas, en Secretaría del Tribunal, para subastar el sitio ... manzana C., Población El ... men. Mínimum: $ 2,328.91. ... más bases y antecedentes ... cretaría del Tribunal. — El Secretario.

¡LO INESPERADO!

POR CONCLUSION DE NEGOCIO
LIQUIDACION FORZOSA

Y COMPLETA de TODAS las EXISTENCIAS de la

"Casa Traviesa"

328-ESTADO-328

Todo, ABSOLUTAMENTE todo, con 27% menos del COSTO

PRIMER PISO.--SECCION LANAS

Lanas Importadas para Abrigos

	VALOR	HOY
ANGORAS inglesas, ancho 140, en café, negro y marino	$ 80.—	$ 34.—
ASTRAKAN lana calidad extra	120.—	75.—
RATINE para abrigos prácticos	85.—	42.—
ANGORAS extra, calidad inglesa	160.—	89.—
CELLOPHANE lana, para abrigo de tarde	200.—	110.—

Lanas Importadas para Trajes

	VALOR	HOY
CLOQUET lana ancho 140, para batas ..	50.—	32.—
ESPUMILLAS de lana, diversos colores..	38.—	24.—
SHANTUNG de lana, colores de moda ..	70.—	38.—
BRODERIE de lana angora, para 2 pzas. ..	80.—	54.—
CASIMIR para sastre, en negro y marino	90.—	48.—
SEMI ANGORA bordada para batas y 2 piezas	125.—	72.—

Lanas Importadas para Abrigos prácticos

	VALOR	HOY
TWEEDS gran novedad para abrigo amplio	90.—	52.—
TWEEDS moteados y cuadros de gran moda	120.—	70.—
TWEERS escoceses con su comb. en liso .	130.—	75.—
PELO Camello, la más selecta calidad ..	200.—	98.—
MOUFLONES lana, para abrigos mañana .	90.—	56.—

Viyellas Legítimas

	VALOR	HOY
CLYDELLA, colores lisos, cuadr. y floreadas	27.—	19.—
VIYELLAS en flores, cuadritos, listadas y lisas	35.—	24.—
VIYELLAS doble ancho, escocesas	40.—	22.—
VIYELLAS escocesas, ancho, extra	50.—	32.—

Guantes Previl Importados

	VALOR	HOY
PERRIN legítimos, colores para mañana	45.—	16.80
PERRIN legítimos, semi mosqueteros	50.—	24.80
PERRIN legítimos, puño fantasía	100.—	59.80
INGLESES en cuero lavable, garantidos ..	120.—	49.80

Lanas Nacionales para Abrigos

	VALOR	HOY
ASTRAKAN, lana, ancho 140	90.—	54.—
ESPONJA lana, colores gran moda	95.—	55.—
COTELE Astrakán, para abrigo elegante	70.—	38.—
GAMUZA pura lana, ancho 140	60.—	39.—
ASTRAKAN mota realce, colores moda ...	70.—	47.80
PAÑO SEDAN, ancho 150	90.—	52.—

Lanas Nacionales para Vestidos

	VALOR	HOY
SEMI ANGORA para trajes, 2 piezas	45.—	29.—
CLOQUET LANA para batas, ancho 140	60.—	32.—
BRODERIE lana, para redingote y 3|4 ..	80.—	52.—
LANAS Mota, para vestidos elegantes .. .	70.—	36.—

Tweeds Nacionales para Abrigo

	VALOR	HOY
HOMESPUN especial para abrigo amplio ..	45.—	42.—
TWEEDS diagonales para redingote	75.—	49.—
TWEEDS negro y blco. para 1|2 luto	80.—	49.—
TWEEDS escoceses para abrigos tablados	85.—	53.—

Astrakanes, Felpas y Terciopelos

	VALOR	HOY
ASTRAKAN mota grande para abrigos y 3|4, en negro y café	180.—	98.—
TERCIOPELO inglés, fina calidad	50.—	23.—
TERCIOPELO muselina inarrugable, coloridos para baile	200.—	80.—

Guantes imitación Gamuza

Exclusivamente Importados

	VALOR	HOY
KAYSER imit. gamuza, lavables	15.—	7.80
KAYSER imit. gamuza, mosqueteros .. .	18.—	8.90
KAYSER imit. gamuza, pespuntados .. .	23.—	14.90
KAYSER imit. gamuza angora	28.—	19.80
KAYSER imit. gamuza, modelos especiales	30.—	21.80

Guantes Cueros Nacionales

	VALOR	HOY
PREVIL muy suave, en negro	15.—	8.90
PREVIL fina clase, modelos novedad	20.—	11.80
PREVIL clase extra, en negro y azul	22.—	13.80
PREVIL finísimo, clase super extra	40.—	21.80

Carteras Finas

	VALOR	HOY
MODELOS en cuero, novedad	45.—	32.80
MODELOS en cueros, gran fantasía	60.—	39.80
MODELOS en cueros repujados	85.—	45.—
MODELOS importados en finos cueros ..	250.—	120.—
MODELOS Vieneses, cueros gran moda ..	400.—	165.—

Medias

	VALOR	HOY
SEDA fina, talón de moda	7.—	3.90
SEDA GRUESAS	9.—	4.90
SEDA "QUELMY" de 1.a	12.—	6.90
SEDA "MUNIRA" de 1.a	14.—	8.90
SEDA "CHECHET" de 1.a	16.—	12.90
SEDA "ZELLVAG", de 1.a	22.—	15.80
Seda natural "CAFFARENA Y AVANS"	42.—	34.80

Ropa Interior

	VALOR	HOY
CAMISETAS malla, extra	6.—	2.90
CAMISETAS, calidad superior	8.—	4.80
CAMISAS Noche, jersey, piqué	30.—	18.90
COMBINACIONES en jersey, gamuza ..	28.—	16.80
JUEGOS de 2 piezas, en finos jerseys y encajes, desde		25.80

Pañuelos y Echarpes

	VALOR	HOY
PUNTAS de seda, lindos pintados	18.—	9.80
PAÑUELOS de seda, grandes	30.—	20.80
BUFANDAS de lana, escocesas	15.—	7.80
BUFANDAS escocesas en lana importada	20.—	11.80

2.o PISO.-- CONFECCIONES MODELOS

Blusas de Seda

	VALOR	HOY
MODELOS para traje sastre, en espumilla	60.—	39.80
MODELOS para traje, 2 pzas. en crep satén	75.—	46.80
MODELOS en sedas, novedad, color y blco.	80.—	54.90
MODELOS en piqué de seda	85.—	62.90

Sweaters de Lana

	VALOR	HOY
Todo nuestro Stock de sweaters y Chombas de lana, son exclusivamente importados.		
SWEATERS de lana angora	100.—	54.80
SWEATERS de vicuña legítima	180.—	78.—
SWEATERS para Sport, polo y tenis	120.—	56.80
SWEATERS blancos para jóvenes, saldos..	25.—	10.90

Abrigos de Mañana

	VALOR	HOY
MODELOS en franela de lana, corte sastre	200.—	100.—
MODELOS en Pelo de camello	300.—	155.—
MODELOS en Tweeds finos, cortes amplios	245.—	130.—
MODELOS en estilo redingote, en liso ..	300.—	175.—
MODELOS en Astrafán de lana, Redingotes	550.—	270.—
MODELOS en Tweeds jaspeados, cortes sastre	400.—	230.—

Artículos Sanitarios

	VALOR	HOY
TOALLAS rica felpa, tamaño grande ..	12.—	4.50
ESPONJA gruesa para batas baño	40.—	22.—
ESPONJA Fantasía, para batas baño	45.—	26.—

Pieles

	VALOR	HOY
CUEROS de liebre, tamaño extra	35.—	24.80
CUEROS de liebre, importada	80.—	49.80
CUEROS de Skunk, en negro	40.—	21.80
CUEROS de Imit. nutria	20.—	12.80
CUEROS de Castorette café	22.—	13.90

Artículos Lluvia

	VALOR	HOY
PARAGUAS tela firme, linda empuñadura	45.—	26.90
PARAGUAS tela mercerizada puños modernos	60.—	34.80
PARAGUAS semi-seda, varillaje triple .. .	66.—	39.80
PARAGUAS de seda natural, finísimos .. .	200.—	125.—
ZAPATONES importados goma fantasía ..	40.—	29.80
BOTAS semi altas, todas forradas	70.—	49.80

Artículos Varios

	VALOR	HOY
LIGAS de goma, París	8.—	2.80
CINTURONES Gamuza	9.—	2.90
PAÑUELITOS de hilo	5.—	1.80
CALCETINES Sport, para niño	12.—	5.80

Abrigos Elegantes

	VALOR	HOY
MODELOS en finísimas lanas, cuello de piel	600.—	380.—
MODELOS muy elegante en ricas telas..	800.—	480.—
MODELOS en Angola, cuellos piel legítima	1.000.—	560.—
MODELOS suntuoso corte, gran cuello piel en las mejores telas importadas ..	1.500.—	750.—

Trajes de 2 Piezas

	VALOR	HOY
MODELOS para mañana, en lanas moda ..	300.—	148.—
MODELOS en lanas fantasía	350.—	185.—
MODELOS en lanas importadas, adornos piel y astrakán	600.—	280.—
MODELOS en Rodier, lana exclusivos ..	700.—	375.—

Trajes 3|4 y Redingote

	VALOR	HOY
MODELOS redingote, lana actualidad .. .	400.—	195.—
MODELOS 3|4 en lanas importadas .. .	500.—	235.—
MODELOS 3|4 en finas telas, adorno de astrakán y breitchwants	650.—	290.—
MODELOS conjunto de paletó, 3|4 y bata en telas exclusivas	800.—	460.—

Vestidos de Lana

	VALOR	HOY
BATAS en lana fantasía, lindo corte .. .	300.—	125.—
BATAS, en angora, elegante adorno	380.—	168.—
BATAS en lana importada todo talle ..	450.—	220.—
BATAS en telas finas, colores serios ...	500.—	285.—
BATAS y paletó modelos para mañana .	600.—	325.—

Vestidos de Seda

	VALOR	HOY
Liquidamos una gran variedad en trajes de seda de 2 piezas, 3|4 batas ensembles, etc., todos en las sedas más nuevas, los que ofrecemos saldar por unidades o por lotes.		
VESTIDOS de seda modelos, desde		78.—



SEÑORA:

VEA UD. MISMA EN CADA ARTICULO, EL PRECIO MARCADO EN LA ETIQUETA ESPECIAL.



A comerciantes, Modistas, Sastres y personas que lo soliciten, precios convencionales por lotes, tanto en géneros como en confecciones, absolutamente al contado.

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "FERNANDEZ HERMANOS Limitada".— Fs. 495.— En Santiago de Chile, el veintiocho de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Hernán Fernández Provoste, calle Lira número trescientos cincuenta y seis; y don Mario Fernández Provoste, calle Almirante Grau número cero cuarenta y dos, ambos chilenos, casados, industriales, de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero.— Los comparecientes constituyen una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con la ley tres mil novecientos diez y ocho y cuyos socios responderán solo hasta el monto de sus aportes.— Segundo.— La razón social será "Fernández Hermanos Limitada", cuyo uso, así como la administración de la Sociedad, lo tendrán conjuntamente ambos socios. — Tercero.— El capital social será la suma de ciento treinta mil pesos, aportados: Don Hernán Fernández, treinta mil pesos en maquinarias y treinta y cinco mil pesos en dinero efectivo; y don Mario Fernández, sesenta y cinco mil pesos en dinero efectivo.— Cuarto.— La Sociedad tendrá por objeto explotar el negocio de la Curtiembre "El Aguila", ubicado en esta ciudad, Avenida Milán número mil cuatrocientos sesenta y tres, y efectuar cualquier otro negocio en que los socios estén de acuerdo.— Quinto.— Se efectuará, por lo menos, un balance anual.— Sexto.— La Sociedad podrá disolverse anticipadamente cuando se comprueben pérdidas de un treinta por ciento o más del capital social.— Séptimo.— Para sus gastos personales ambos socios podrán retirar, mensualmente, hasta mil quinientos pesos cada uno. —Octavo.— La Sociedad empezará sus operaciones el primero de junio de este año y se pacta por el término de tres años.— La Sociedad se entenderá subsistir automáticamente por otros tres años y así, sucesivamente, en caso de que tres meses antes de su expiración los socios no expusieren sus deseos de ponerle fin.— Noveno.— Las dificultades que se susciten entre los socios durante la Sociedad o con motivo de su liquidación o disolución, serán resueltas como arbitrador en única instancia y sin ulterior recurso, por la persona que de común acuerdo designen las partes o el Juez competente en caso de desacuerdo.— Décimo.— El domicilio de la Sociedad y el de los socios, para los efectos de este contrato, será esta ciudad.— Se faculta al portador de copia autorizada para realizar los trámites de legalización de la Sociedad. En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo.— Se dió copia habiéndose pagado en la matriz el impuesto de doscientos sesenta pesos y, además, se pagó el impuesto Notarial. Doy fe. — Hernán Fernández. — Mario Fernández P.— Luis Cárcamo C.— E. Arenas R.— Jorge Maira C.— Concuerda con su matriz. —Santiago, veintiocho de mayo de mil novecientos treinta y siete.— Jorge Maira C. 3 Junio.

NOTIFICACION: EN EXPEDIENTE 73998 del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, caratulado: "Instituto de Crédito Industrial con Sánchez José y otro", comparece don Alberto Gómez del Fierro, empleado, Huérfanos 1234, en su calidad de Presidente del Instituto de Crédito Industrial, sociedad anónima del mismo domicilio, entablando demanda ejecutiva en contra de don José Sánchez Barrios, industrial, domiciliado en calle San Mauricio 5662, de esta ciudad y de don Manuel Ugarte Rendón, comerciante, domiciliado en Avenida O'Higgins 925 de esta ciudad, como fiador y codeudor solidario del señor Sánchez; pide que se acoja en definitiva y ordenar se despache en contra de ellos mandamiento de embargo hasta por la suma de $ 6.112.32, a que se encuentran adeudadas actualmente las deudas, mas intereses y costas.— Funda la acción en las escrituras públicas de fecha 20 de noviembre de 1934 y 15 de febrero de 1936, otorgadas ante los Notarios Manuel Gaete y César Jiménez, suplente éste último del titular Manuel Gaete, respectivamente.— En el primer otrosí, designa bienes para la traba de embargo; en el segundo, propone depositario; en el tercero, designación de domicilio, bajo apercibimiento; en el cuarto, devolución de documentos y en el quinto, poder.— El Juzgado proveyó: "Santiago, abril 24 de 1937. A lo principal, despáchese; al primer, segundo y quinto otrosíes, téngase presente; al tercer otrosí, como se pide, debiendo hacerse la designación de domicilio dentro del término de emplazamiento; al cuarto otrosí, como se pide, dejándose copia.— Papel de $ 3. N.o 73998.— Por el 1.er Juzgado: J. Manuel Almarza. —Puelma, secretario. —Posteriormente don Fermín Donoso, por el referido Instituto, solicitó notificación por avisos de la demanda y su proveído a don José Sánchez Barrios, y el Juzgado proveyó: "Santiago, mayo 18 de 1937.— Con el mérito de la diligencia de fojas once, ha lugar a la notificación en la forma pedida, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en los diarios "LA NACION" y "La Aurora", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial".— J. Miguel Barrientos. — Puelma, secretario. — En consecuencia, notifico la demanda ejecutiva y su proveído y la resolución anterior, a don José Sánchez Barrios, ya individualizado y con el mandamiento despachado lo doy por requerido de pago por la cantidad de $ 6.112,32, intereses y costas, haciéndole saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. Puelma, secretario. 3 Junio.

[C]AJA DE CREDITO HIPOTECARIA.—Remate Judicial. — El 25 de junio de 1937, a las 15 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.os 737 y 743 de la Av. Chile de la ciudad de Santiago. Minimun: $ 60,000, que se pagará: a) con $ 34.993.60 saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con $ 15,000 al contado y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo al 7 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. —Juicio Caja con Henríquez. — Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. — Boleta por el 10 o|o del minimun.— El secretario. 4 Junio

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, cito comparendo parientes menores Poh Zielstra, el cuatro del presente, quince horas, a fin de deliberar sobre nombramiento curador.— Puelma, secretario. 2 Junio.

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Antonio Bruna Valenzuela, a sus hermanos Víctor, Guillermo, Orfilia, Adolfo, Carmen, Luisa y Augusto Bruna Valenzuela. 3 Jn.

54) JUDICIALES

MODIFICACION DE SOCIEDAD Y aumento de capital. — Sociedad "Dallmer y Compañía Limitada". —En Santiago de Chile, a veinte de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Rodolfo Schenk Fischer, suizo, viudo, comerciante, domiciliado en calle Burdignac número ciento ochenta y cinco; don Kurt Dallmer Burghardt, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Constanza número doscientos cincuenta y cuatro, y don Ewaldo Mueller Pommerenke, alemán, casado, comerciante, domiciliado en calle Carmen Silva número doscientos ochenta y seis; todos los comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en modificar algunas de las estipulaciones de la escritura constitutiva de la Sociedad "Dallmer y Compañía Limitada" que subscribieron en esta ciudad, ante el notario don Pedro Cuevas, con fecha veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y seis, en la siguiente forma: A) El capital inicial de doscientos mil pesos, se eleva en veinte mil pesos más, que el socio don Ewaldo Mueller aporta en dinero efectivo y que ganará intereses a razón del ocho por ciento anual. B) Se aclara lo relativo al uso de la razón social y la administración de la Sociedad, dejando establecido que uno y otra corresponderán a cada uno de los socios indistintamente y no los tres en conjunto como pudiera estimarse por los términos del contrato principal. y C) Se modifica la distribución de utilidades y pérdidas asignándose el cuarenta y dos por ciento para el señor Schenk; otro cuarenta y dos por ciento al señor Dallmer y el dieciséis por ciento restante para el señor Mueller a contar desde el día primero de marzo del año en curso.— Quedan vigentes las demás estipulaciones del contrato principal en cuanto no fueren contrarias a la presente escritura.— En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio, calle Nataniel número ciento cuarenta y uno y calle Coquimbo número cuatrocientos ochenta y cuatro, respectivamente de esta ciudad.— Di primera copia.— Se pagó al margen del presente Registro la suma de cuarenta y cinco pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe.— Rodolfo Schenk.— Kurt Dallmer.— E. Mueller P.— M. Romo V.— Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R., Notario. 5 Junio.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Posesión efectiva de doña Cristina Baxter Hathaway. Concedióse a doña Yolanda Olivares de Nieto, Gioconda Olivares de Venegas, Alfredo, Elsa Aída y Alicia Olivares Baxter, la posesión efectiva quedada al fallecimiento de doña Cristina Baxter Hathaway, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Practicaré inventario solemne el día cinco, nueve horas, en mi secretaría. Castro. 3 Junio.

20 MAYO.— 5.o JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Blanca Torrejón Torrejón, a Zunilda Torrejón Torrejón.— Tramítase arts. 40 siguientes Ley 5427. 2 Junio.

20 MAYO.-5.o JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carmen Vásquez a hijos legítimos, Aurora, Jorge, Estanislao, Nelly, Renato, Clotario, Helberto García Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 2 jun.

REMATE.— 5.o JUZGADO Civil rematará el 19 del presente, a las 10 horas, el fundo denominado "El Quillay", ubicado en Paredones, departamento de Santa Cruz, por el minimum de $ 34.000. Bases y antecedentes: Secretaría del Juzgado, juicio "González Miguel con Urzúa Adela".— Secretario. 4 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Blanca Eliana del Rosario Arellano Hoyl, posesión efectiva herencia de don Carlos Arellano Augenraud, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Hoyl Gutiérrez. 1 Junio.

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo de los interesados de las Sucesiones Ana Wormald de Zuaznábar y don Eleodoro Zuaznábar, el 28 de junio próximo, a las once horas, en la oficina del Compromisario don Luis Morales Zuaznábar, Huérfanos 1231, oficina 73, se rematarán con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades: Chalet y sitio ubicado en la calle Blest Gana — Ñuñoa— N.o 5858, por el minimum de $ 135.458 y casa y sitio de la misma calle Blest Gana N.o 5880, por el minimun de $ 25.575. El precio se pagará: Reconociendo y haciendo suyo el comprador la correspondiente hipoteca a la Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad; el saldo con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. Sitio y casa de la calle Carmen Covarrubias N.o 231: Minimum: $ 64.500. El precio se paga: Reconociendo y haciendo suya el comprador una deuda hipotecaria a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en conformidad a los Reglamentos de la institución y el saldo al contado.— Demás bases y antecedentes en el estudio del Compromisario nombrado, Aníbal Muñoz, Actuario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. — Primera Compañía.— Por orden superior cito a la Compañía a sesión para el martes 1.o, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Renuncias, elecciones y otros asuntos a que haya lugar.—El secretario.

10.a CIA "BOMBA ESPAÑA".— Cítase al personal a ejercicio para el miércoles 2 de junio, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante

11.a COMPAGNIA "POMPA Italia" "Italica Gens".— Di ordine del signor direttore convoco casi la Compagnia, a riunione straordinaria per il 1.o Giugno, alle ore 21.45. Rapporto commissione qualifica premi e pratiche varie. — Il Segretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".—Cito a la Cía. a reunión extraordinaria para el martes 1.o, a las 19.30 horas. Tabla: aceptación de voluntarios, reforma reglamentos y demás a que haya lugar.—El secretario

9.a Cía. DE BOMBEROS "DEBER y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 4 del corriente a las 20.15 horas. Tenida: uniforme de parada.—El secretario

54) JUDICIALES

5.o JUZGADO CIVIL, 9 ENERO último concedió posesión efectiva herencia Luis Vargas a su madre legítima Hortensia Cassoulet. Tramítase conformidad art. 40, ley 5427. 1 o Jn.

REFORMA DE ESTATUTOS DE la Sociedad "Fábrica Nacional de Envases y Enlozados". — Por resolución del 2.o Juzgado de Letras en lo Civil de este departamento, se ha ordenado publicar en el "Diario Oficial" y en un diario de esta ciudad, las siguientes escrituras: "Reforma de Estatutos. En Valparaíso, República de Chile, a trece de Enero de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Francisco Javier Hurtado, Notario Público de este departamento, y testigos que se expresarán, compareció don Adolfo Adriásola Quezada, chileno, ingeniero, de este domicilio, Avenida Francia número novecientos noventa y cuatro, Presidente y en representación de la Sociedad "Fábrica Nacional de Envases y Enlozados", mayor de edad, a quien conozco y me expuso: Que debidamente facultado para este acto, según se verá más adelante, viene en reducir a escritura pública el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que representa, celebrada el cuatro de Enero del presente año, cuyo tenor es como sigue: "Junta General Extraordinaria de Accionistas del cuatro de Enero de mil novecientos treinta y siete.— En Valparaíso, el cuatro de Enero de mil novecientos treinta y siete, a las tres de la tarde, en el local de Cámara Central de Comercio, calle Blanco número novecientos noventa y dos, se reunieron en la Junta General Extraordinaria a que habían sido convocados los accionistas de la Sociedad "Fábrica Nacional de Envases y Enlozados", — Concurrieron los siguientes señores accionistas que poseían o representaban las acciones que se indican, todos los cuales firmaron las hojas de asistencia respectivas — Señor José Bodelón, por sí, un mil trescientas acciones; por Miguel Salazar, quinientas acciones; por Kurt Hucke, cuatrocientas acciones; por Juan Guerra, setecientas acciones; por Guillermo Buhler un mil acciones; por M. Fernando Fasol, un mil veinte acciones; por Roberto Eller, ochocientas acciones; por Carmen C. de Carbonelli, cinco acciones; por Marta Hyslop, cuatrocientas acciones; por E. Kiesling Speer, setecientas acciones; por Edith Hyslop doscientas acciones; por Adan Goldstaub, cinco acciones; por Guillermo Luetje Schlessinger, cuatrocientas acciones; por L. Canessa O., doscientas acciones; por Compañía de Seguros "La Chilena Consolidada", tres mil acciones; por Francisco Dierich, quinientas acciones; por Carlos D. Finlay, dos mil acciones; por Jorge López Edwards, una acción; por Manuela J. de Searle, cincuenta acciones, por C. Fiedler de la Roche, [illegible] acciones; por doctor R. Fiedler, trescientas cuarenta acciones; por Aída A. de Quiroz, cien acciones; por E. Aranciibia, veinte acciones; por Cristino Alonso, cincuenta acciones; por F. Fernando Assler, cincuenta acciones; por Luis Aranciibia B., cincuenta acciones; por W. Ebel, doscientas acciones; por Rosa Aldunate, diez acciones; por Carlos R. Ward, un mil acciones; por Augusto Tillmanns, tres mil acciones; por Moisés Astorga, cuatro mil acciones; por María T. de Doggenweiler, dos mil quinientas acciones, por Enrique Wagemann, un mil acciones; por Pedro Giménez, doscientas acciones; por Pedro Urquiaga, cincuenta acciones; por Carlos Nazarit, quinientas acciones; por Frank J. Roig, un mil seiscientas acciones; por Hans Pideri, un mil acciones; por Olga Espic, trescientas acciones; por Emma Espic, doscientas acciones; por Lina S. de Sabioncello, un mil acciones; por Gustavo Oehninger, doce mil acciones; por Máximo Kollmann, cien acciones; por Walter Meyer, seiscientas acciones; por Mercedes R. de Concha, un mil acciones, por Angel Ovalle, cien acciones; por Alejandro Montero, cincuenta acciones; por Enrique Otero, un mil acciones; por Raquel R. de Montero, quinientas acciones; por Darío Roldán, un mil novecientas acciones; por Alberto Portales, veinticinco acciones; por María T. González Chacón, un mil quinientas acciones; por Ernesto González Chacón, un mil acciones; por Tomás Gibbons, cien acciones; por Elena Fresno de Vidal, veintiséis acciones; por Alberto Cruz Guzmán, quinientas acciones; por Máximo Guilland Sch., quinientas acciones; por Eugenio Montes Vicuña, quinientas acciones; por Bruno Neff, doscientas acciones; por Antonio Antonich, quinientas acciones; por Gustavo Robinow Melchior, cinco mil acciones, y por E. Goldschmidt, doscientas acciones: señor Carlos Falck, por sí, seiscientas acciones; por Roberto Schmutzer seis mil acciones; por Bernardo Schmutzer, un mil acciones; por Schmutzer y Compañía Limitada, veinticinco mil quinientas acciones; por C. Fonck, cincuenta acciones; por E. Loeser, doscientas acciones; por E. Stieb, quinientas acciones; por W. Fallau, cuatro mil seiscientas acciones; por Berta S. de Luck, tres mil novecientas acciones; por Martín Zulueta Aguirre, quinientas acciones; por Elvira Chacón G., cien acciones; por Otto Roepke, doscientas cincuenta acciones; por Max Gosler, quinientas acciones; por Luisa Rapp, cuarenta acciones; por Francisco Wettig, quinientas acciones; por Francisco García, cien acciones; por Florinda Silva de Gómez, cien acciones; por Juan Somavía, cuatrocientas acciones; por Moisés Beytia, un mil acciones; por José Sabioncello, tres mil quinientas acciones; por O. Duprat, noventa acciones; por Rodríguez Rivas y Compañía, un mil doscientas acciones; por Manuel Hederra, cien acciones; por Augusto Scherpau, un mil acciones; por Banco Alemán Transatlántico, veinticuatro mil cuatrocientas acciones; por Banco de Londres y América del Sud, cincuenta y siete mil cuatrocientas trece acciones, y por National City Bank of New York, nueve mil quinientas treinta y cinco acciones; señor Luis Mitrovich, por sí, treinta y siete mil cuatrocientas dieciséis acciones, y por Georgina Balbontín de Mitrovich, cuarenta y cuatro mil quinientas acciones; señor Indalecio Lalildalga, por sí, dos mil acciones; señores Reyes Hermanos, en cuya representación firmó el señor Eustogio Reyes, ocho mil catorce acciones; señor Hernán Somavía, por sí, un mil doscientas acciones; señor Owen Gribell, por sí, un mil quinientas acciones; señor Jacobo Blinder, por sí, tres mil acciones; señor Gracia Radovic, por sí, dos mil acciones; señor Francisco Risso, por sí, dos mil acciones; señor Julio C. Escobar, por sí, quinientas acciones; señor José Garibaldi, por sí, un mil cuatrocientas acciones; señor D. Ronbau, por sí, cuatro mil acciones; señor E. Hardt y Compañía, por sí, dos mil acciones; señor Julio Moas, por sí un mil cien acciones; señor Adolfo Adriásola, por sí, un mil acciones; y señor Exequiel Camus, por sí, quinientas acciones. —Se leyeron y aprobaron las actas de las Juntas Generales Extraordinarias del treinta de Agosto de mil novecientos treinta y cuatro y Ordinaria, del treinta de Agosto de mil novecientos treinta y seis. — Presidió el titular don Adolfo Adriásola Quezada, actuó como Secretario don Julio César Escobar, en su carácter de Gerente de la Sociedad; concurrió el Notario don Francisco Javier Hurtado; el abogado de la Sociedad, don Carlos Urenda Trigo, y el Administrador de la Fábrica de Santiago, señor

54) JUDICIALES

Ricardo Ayala. — La Inspección de Sociedades Anónimas, que fué oportunamente citada, no se hizo representar en esta reunión. — Exigiendo el artículo veinticinco de los estatutos un quórum de doscientas cincuenta mil una acciones para celebrar la Junta, y habiéndose reunido trescientas doce mil novecientas veinte acciones, el Presidente declaró constituída la Junta y abierta la sesión. —Después de aprobados los poderes presentados, el Presidente ordenó dar lectura al aviso de convocatoria, que es del tenor siguiente: "Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados. — Cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el cuatro de Enero próximo en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco número novecientos noventa y dos, a las quince horas, y que tendrá por objeto adoptar acuerdos en el sentido de elevar el capital social a la suma de siete millones quinientos mil pesos, de substituir el actual nombre de la Sociedad por el de "Envases y Enlozados, S. A." y pronunciarse acerca de otras reformas de los estatutos que les serán sometidas. — Con los fines antes indicados será necesario modificar los artículos primero, tercero vigésimocuarto, vigésimooctavo, trigésimo y trigésimonoveno de los estatutos sociales y adoptar un artículo transitorio.— Según se avisó, el Registro para la transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y seis hasta el tres de Enero de mil novecientos treinta y siete, ambas fechas inclusives.— Valparaíso veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. — El Directorio" — Este aviso fué publicado en el diario "La Unión" de esta ciudad durante los días veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, y primero, dos, tres y cuatro de Enero de mil novecientos treinta y siete. — El Presidente manifestó a los señores accionistas que los había convocado a Junta General Extraordinaria con el propósito de someterles algunas reformas a los actuales estatutos que el Directorio había considerado indispensables. — La principal de estas reformas consiste en elevar el capital social a la suma de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500,000), mediante la emisión de doscientas cincuenta mil acciones de valor de diez pesos ($10) cada una. — Este aumento de capital se justifica plenamente con la necesidad en que se encuentra la Sociedad de reconstruir la Fábrica de Santiago, que fué consumida por el incendio ocurrido en Marzo del año próximo pasado, en condiciones de eficiencia tales que le permitan a la Sociedad competir con éxito dentro del mercado, entregando a los consumidores un producto de buena calidad, de bella presentación y con un costo reducido. — Se justifica, asimismo, con el volumen de las operaciones de la Sociedad que en la actualidad alcanza a más de diez millones de pesos ($ 10.000.000), en el año.—

Se ha consultado una forma cómoda para que los señores accionistas que lo deseen puedan subscribir las acciones que les correspondan y, al mismo tiempo, pueda la Sociedad emprender sin demora, los trabajos de reconstrucción a que se ha hecho referencia. — Aprovechándose esta reforma de estatutos, se desea modificar también el nombre de la Sociedad, que es excesivamente largo y que no permite formar, por contracción de él, una marca para los productos de su elaboración, como es la costumbre hacerlo hoy día en todas las fábricas del mundo. Al respecto el Directorio propone substituir el actual nombre por el de "Envases y Enlozados, S. A.". — Asimismo el Directorio propone reducir el plazo para la convocación de Juntas de Accionistas de diez a ocho días y el de cierre de los Registros a cinco días solamente. — Propone además, salvar una omisión en que se incurrió al redactarse primeramente los estatutos, fijándose, como es usual, el derecho de los accionistas a emitir un voto por cada acción que posean o representen.— De acuerdo con lo dispuesto por la Ley número doscientos cincuenta y uno sobre Sociedades Anónimas, se propone también elevar el fondo de reserva a la suma de un millón quinientos mil pesos, o sea, al veinte por ciento del capital.— El Presidente puso en discusión el proyecto de reforma y algunos señores accionistas preguntaron a la mesa acerca de las características de las nuevas construcciones que se elevarán en Santiago, posibilidades de rendimiento, etcétera, preguntas que fueron satisfechas por el Presidente. Agotado el debate, los señores accionistas aprobaron, por unanimidad, las reformas que el Directorio proponía que se introdujeran a los estatutos de la Sociedad y, en consecuencia, se acordó que las disposiciones modificadas queden redactadas en los siguientes términos: "Artículo primero. Se establece una sociedad anónima denominada "Envases y Enlozados, S. A.".— Tendrá su domicilio en Valparaíso, con la sucursal en Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias u otras sucursales dentro o fuera de la República, siempre que así lo acordare el Directorio.— La duración de la Sociedad es hasta el treinta de junio de mil novecientos setenta.- Artículo tercero. El capital de la Sociedad es la suma de siete millones quinientos mil pesos distribuidos en setecientas cincuenta mil acciones de valor de diez pesos cada una, totalmente pagadas, de las cuales quinientas mil corresponden a las acciones actualmente subscritas y pagadas y doscientas cincuenta mil a las que se subscribirán en conformidad a lo dispuesto en el artículo transitorio.— Artículo vigésimocuarto. La convocatoria para las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias se hará por medio de avisos publicados por ocho días en un diario de Valparaíso, haciéndose la primera publicación ocho días antes del designado para la reunión.— Cuando se trate de Juntas Extraordinarias, deberá expresarse en los avisos el objeto de la reunión.— Artículo vigésimooctavo. Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia, en la que apruebe la reforma de estatutos, sesenta y cinco mil acciones de valor de diez pesos cada una durante el período comprendido entre el primero de julio de mil novecientos treinta y siete y el treinta de junio de mil novecientos treinta y ocho; y el saldo durante el período comprendido entre el primero de julio de mil novecientos treinta y ocho y el treinta se indicará a continuación de cada firma, el número de acciones que el firmante posee, el número de acciones que represente y el nombre de los representados. — Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada acción que posean o representen.— Artículo trigésimo.— Solo tendrán derecho a concurrir a las Juntas las personas que figuren como accionistas en el Registro de la Sociedad. —Este Registro se cerrará cinco días antes de cada reunión de accionistas, dando un aviso previo con cinco días de anticipación.— Artículo trigésimonoveno.— De las utilidades líquidas se destinará un diez por ciento para la formación de un fondo de reserva, hasta completar la suma de un millón y medio de pesos, y las cantidades para fondos especiales

54) JUDICIALES

que acuerde la Junta de Accionistas a propuesta del Directorio, no pudiendo éstas en conjunto exceder al treinta por ciento de los beneficios.— El saldo, descontada la participación que se asigna a los Directores y la asignación que corresponda a los empleados de la Sociedad se distribuirá a los accionistas a prorrata de sus acciones.— Artículo transitorio. Para completar el capital de siete millones quinientos mil pesos a que se refiere el artículo tercero, se emitirán ciento veinticinco mil acciones de valor de diez pesos cada uno, dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que el Supremo Gobierno la de Junio de mil novecientos treinta y nueve.— Tendrán preferencia para subscribir esas acciones los accionistas de la Sociedad que figuren en el Registro de Accionistas a la fecha en que este sea cerrado y en proporción a las acciones que posean.— El pago de las acciones deberá efectuarse al contado o dentro del plazo máximo de noventa días, a contar desde la fecha en que se acuerde por el Directorio la emisión.— El Directorio podrá colocar a un precio no inferior a la par las acciones que no sean subscritas por los señores accionistas o aquellas que se formen en razón de las fracciones que se produzcan.— Toda utilidad que se obtenga en la colocación de esas acciones será pasada directamente a un fondo de reserva.— Los subscritores de las doscientas cincuenta mil acciones, con que debe completarse el capital social tendrán derecho a participar, en proporción al tiempo que su capital esté ingresado en arcas sociales, de los dividendos que acuerde repartir la Sociedad".— A continuación y por unanimidad también, se designó a los señores Eustorgio Reyes, Carlos Falck y José Bodelón, para firmar junto con el Presidente y el Secretario el acta que se levante de esta sesión, facultando al Presidente de la Sociedad, don Adolfo Adriásola, para reducir a escritura pública la expresada acta, y el abogado de la Sociedad, don Carlos Urenda Trigo, con la facultad de delegar, para solicitar del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de los estatutos, pudiendo aceptar las modificaciones que el Gobierno ordene introducir y para llevar a cabo los trámites de legalización.— Se levantó la sesión a las quince cincuenta horas. — Adolfo Adriásola.— Julio C. Escobar, Secretario.— C. Falck.— Eustorgio Reyes.— José Bodelón.— F. J. Hurtado, Notario Público". — El infrascrito, Francisco Javier Hurtado, Notario Público del departamento certifica: — Primero. Haber concurrido a la reunión General Extraordinaria celebrada por la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados celebrada en este puerto, el día cuatro de enero del presente año.- Segundo. Que los avisos a esa reunión fueron publicados en el diario "La Unión" de esta ciudad en sus ediciones correspondientes a los días veinticinco al treinta y uno de diciembre último y primero al cuatro de enero en curso, ambas fechas inclusives, cuyo aviso es del tenor siguiente: "Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados. —Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará el cuatro de enero próximo en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco número novecientos noventa y dos, a las quince horas, y que tendrá por objeto adoptar acuerdos en el sentido de elevar el capital social a la suma de 7 millones quinientos mil pesos; de substituir el actual nombre de la Sociedad por el de "Envases y Enlozados, S. A." y pronunciarse acerca de otras reformas en los estatutos que les serán sometidas. Con los fines antes indicados será necesario modificar los artículos primero, tercero, vigésimocuarto, vigésimooctavo, trigésimo, trigésimonoveno de los Estatutos Sociales y anotar un artículo transitorio.— Según se avisará el Registro para la transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el veinticinco de diciembre de mil novecientos treinta y seis hasta el tres de enero de mil novecientos treinta y siete, ambas fechas inclusives.- Valparaíso, veinticinco de diciembre de mil novecientos treinta y seis.— El Directorio".— Tercero. Que en el acta de la reunión mencionada, inserta en el Libro respectivo, está fielmente expresado todo lo ocurrido y acordado en dicha reunión.— Cuarto. Que los acuerdos tomados en ella fueron aprobados por la unanimidad de los concurrentes y con las formalidades requeridas por los estatutos sociales, y.— Quinto. Que el acta en referencia fué subscrita en mi presencia por el Presidente, Secretario y las personas designados al efecto en esa reunión.— Valparaíso, cuatro de enero de mil novecientos treinta y siete.— F. J. Hurtado.— Hay un sello del Notario".— Conforme con su original corriente desde fojas ochenta y dos a noventa inclusive del Libro de Actas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados que el Notario infrascrito ha tenido a la vista.— Previa lectura y ratificación, lo otorga y firma con los testigos señores Carlos Marcoleta e Ismael Urrutia.— Se dá copia y se pagó en esta matriz el impuesto de cinco pesos en cada hoja por la modificación de estatutos, dos mil quinientos pesos por el aumento de capital y diez pesos por el poder, y además, un peso por el otorgamiento y veinte centavos en la copia, de cargo del Notario autorizante, según Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho, de siete de octubre último. —Doy fe.— Adolfo Adriásola. — Carlos Marcoleta.— I. Urrutia. — F. J. Hurtado, N. P.— Inserción de Documento. — En Valparaíso, República de Chile, a veinticinco de marzo de mil novecientos treinta y siete ante mí, Francisco Javier Hurtado, Notario Público de este departamento, y testigos que se expresarán, compareció don Carlos Urenda Trigo, abogado, chileno, casado, domiciliado en calle Serrano número quinientos cuarenta y seis, mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que venía en reducir a escritura pública el siguiente documento: "República de Chile. — Ministerio de Hacienda.— Santiago, veinticuatro de febrero de mil novecientos treinta y siete.— Hoy se decretó lo que sigue:— Número setecientos sesenta y siete.— Vista la solicitud presentada por don Carlos Urenda Trigo, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Fábrica Nacional de Envases y Enlozados;— Teniendo presente que las modificaciones consisten principalmente en aumentar el capital social de cinco millones de pesos a siete millones quinientos mil pesos, mediante la emisión de doscientas cincuenta mil acciones de diez pesos cada una; cambiar el nombre de la Sociedad y conformar algunas disposiciones de sus estatutos con las necesidades actuales de la Sociedad y con las leyes vigentes;— Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas;— Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número ochenta, de veintiocho de enero del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha seis de

54) JUDICIALES

febrero del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio.— Decreto.— Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Fábrica Nacional de Envases y Enlozados", los cuales constan de la escritura pública otorgada el trece de enero de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Valparaíso, don Francisco Javier Hurtado.— La Sociedad mencionada se denominará en lo sucesivo "Envases y Enlozados, S. A."— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. ALESSANDRI.— Gustavo Ross. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— C. Alvarez.— Contraloría. — Tesorería.— Superintendencia de Compañías de Seguros. — Impuestos Internos. — Diario Oficial.— Interesado".— Conforme, con el documento que he tenido a la vista.— Previa lectura y ratificación lo torgó y firmó con los testigos don Galvarino Ruiz y don Ismael Urrutia.— Se dá copia pagándose en esta matriz el impuesto de cinco pesos por la inserción, según la Ley de Estampillas y Papel Sellado y un peso y veinte centavos por la Ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho.— Doy fe.— C. Urenda T.— G. Ruiz E.— I. Urrutia.— F. J. Hurtado, Notario Público".— Conforme.— Valparaíso, veintiuno de abril de mil novecientos treinta y siete.— Manuel Romani, secretario. 2 Junio.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 13330, tramitado ante el segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, esta ciudad, don Augusto Bruna, ingeniero, Bandera 131; don Pedro N. Montenegro, abogado, Agustinas 1070; don Víctor Anaya, Ma[illegible] Agustinas 115, por sí y en representación de su esposa doña Otilia Bruna; y don Pedro Stamna, por su esposa doña Carmen Luisa Bruna, rentista, plaza Italia 91, expresan en lo principal que los tres primeros nombrados, en unión de doña Rupe[r]to Bruna, causante de la señora Bruna que quedan indicadas, vendieron la Población Central, ubicada en la Comuna de Renca, al costado Norte del Río Mapocho y al Poniente de la cancha "Lo Suez", en la forma que a continuación se expresa, según escrituras de 15 de Enero y 30 de Mayo de 1936, extendidas ante el Notario de esta ciudad, don Fernando Errázuriz Tagle. — Manzana A. — A don Ramón Recabarren Pereira, el sitio N.o 1, en $ 11.560; a don Pedro González Hernández, el sitio N.o 2, en 9,560; a don César Lillo Herrera, el sitio N.o 3, en $ 9.560; a don Ernesto Caviedes Díaz, el sitio N.o 4, en $ 9.560; a don Osvaldo Pozo Barriga, el sitio N.o 5, en $ 9.560; a don Armando Silva Farías, el sitio N.o 6, en $ 11.560; a don Manuel González Briones, el sitio N.o 7, en $ 9,560; a don José Rubilar Basualto, el sitio N.o 8, en $ 9,560; a don Alfredo Muñoz Bustamante, el sitio N.o 9, en $ 9.560; a don Manuel Díaz Pinto, el sitio N.o 10, en $ 9,560; a don Armando Henríquez Moya, el sitio N.o 11, en $ 9,560; a don Rubén Reyes Jara, el sitio N.o 12, en $ 9,500; a don Luis Leyton López, el sitio N.o 13, en $ 9.500; a don Francisco Durán Huntigüeño, el sitio N.o 14, en $ 9.560; a don José Nanjari Nanjari, el sitio N.o 15, en $ 9,560; a don Manuel Arriagada Aravena, el sitio N.o 16, en $ 9,560; a don Elizalde Contreras Fuentes, el sitio N.o 17, en $ 9,560; a don Ismael Mosqueda Lavín, el sitio N.o 18, en $ 9.560; a don Romilio Ramos Manríquez, el sitio N.o 19, en $ 9.560; a don Juan W. San Martín Reyes, el sitio N.o 20, en 9,560; a don Rómulo Fuentes Méndez, el sitio N.o 21, en $ 9,560; a don José 2.o Orellana Figueroa, el sitio N.o 22, en $ 9,500; a don Angel González Molina, el sitio N.o 23, en $ 11,480; a don Eduardo González Molina, el sitio N.o 24, en $ 11,480; a don Manuel Torres Sené, el sitio N.o 25, en $ 14.400; a don José Osorio Oñate, el sitio N.o 26, en $ 11.740; a don José León Viera, el sitio N.o 27, en $ 13,100; a don José Vásquez Urrutia, el sitio N.o 28, en $ 13,740; a don Manuel Montoya Tapia, el sitio N.o 29, en $ 9,260; a don Walterio Godoy Molina, el sitio N.o 30, en $ 9 260; a don Rogelio López Romero, el sitio N.o 31, en $ 9,260; a don Manuel Miranda Córdova, el sitio N.o 32, en $ 9,260; a don Juan Pizarro Camus, el sitio N.o 33, en $ 9,260; a don Albino Pizarro González, el sitio N.o 34, en $ 9,260; a don Julio Alhornoz López, el sitio N.o 35, en $ 9 260; a don Francisco Berríos Troncoso, sitio N.o 36, en $ 9,260; a don Custodio Prado Tapia, el sitio N.o 37, en $ 9,260; a don Alejo Aguirre Mateluna, el sitio N.o 38, en $ 9,260; a don Avilio Pedreros Rojas, el sitio N.o 39, en $ 9,260; a don Ramón Arancibia Cáceres, el sitio N.o 40, en $ 9,260; a don Francisco Aravena Alarcón, el sitio N.o 41, en $ 9,260; a don Temístocles Aguilera Muñoz, el sitio N.o 42, en $ 9,260; a don Rafael Rivera Rocha, el sitio N.o 43, en $ 9,260; a don Luis Fernández Díaz, el sitio N.o 44, en $ 9,260. — Manzana B. — A don Arturo Yáñez Urra, el sitio N.o 1, en $ 11,560; a don Guillermo Aguirre Travilcok, el sitio N.o 2, en $ 9.560; a don Andrés Aravena Hernández, el sitio N.o 3, en $ 9,560; a don Juan Sepúlveda Venegas, el sitio N.o 4, en $ 9,560; a don Juan Recabarren Recabarren, el sitio N.o 5, en $ 9,560; a don Juan D. Gómez Recabarren, el sitio N.o 6, en $ 11.560; a don Máximo Acevedo Pizarro, el sitio N.o 7, en $ 8.960; a don Pedro Aguirre Calderón, el sitio N.o 8, en $ 8.960; a don Juan Hernández Muñoz, el sitio N.o 9, en $ 8,960; a don Juan Durán Quiroga, el sitio N.o 10, en $ 8.960; a don Juan de D. Toro Canales, el sitio N.o 11, en $ 8,960; a don Rosendo González González, el sitio N.o 12, en $ 8.960; a don Enrique Vivanco Chacón, el sitio N.o 13, en $ 8.960; a don Humberto Flores Díaz, el sitio N.o 14, en $ 8,960; a don Gilberto Palma Orellana, el sitio N.o 15, en $ 8.960; a don Elizardo Trujillo Sánchez, el sitio N.o 16, en $ 8,960; a don Emilio Calquín Muñoz, el sitio N.o 17, en $ 8.960; a don José Ortiz Fernández, el sitio N.o 18, en $ 8,960; a don Humberto Yáñez Pérez, el sitio N.o 19, en $ 8,960; a don David Gallardo Almonacid, el sitio N.o 20, en $ 8.960; a don Manuel Contreras Guerrero, el sitio N.o 21, en $ 8.960; a don Críspulo Herrera Caro, el sitio N.o 22, en $ 8.960; a don Agusto Giménez Izamit, el sitio N.o 23, en $ 8.660; a don David González González, el sitio N.o 24, en $ 10.360; a don Luis A. Vera Castillo, el sitio N.o 25, en $ 8.360; a don Anfilolio Ortega Contreras, el sitio N.o 26, en $ 8,360; a don José Moraga Saavedra, el sitio N.o 27, en $ 8.360; a don Vicente Ulloa Fernández, el sitio N.o 28, en $ 8.360; a don Modesto Cordero Azúa, el sitio N.o 29, en $ 10.360; a don Amador Peña León, el sitio N.o 30, en $ 8.660; a don Francisco Núñez Henríquez, el sitio N.o 31, en $ 8.660; a don Juan Aranguiz Escobar, el sitio N.o 32, en $ 8.660; a don Julio Vicencio Pinilla, el sitio N.o 33, en $ 8.660; a don Enrique Torres Bonilla, el sitio N.o 34, en $ 8.660; a don Eugenio Sánchez Quintana, el sitio N.o 35, en $ 8.660; a don Víctor Sandoval Ugarte, el sitio N.o 36, en $ 8.660; a don Anselmo Pizarro Flores, el sitio N.o 37, en $ 8.660; a don Francisco Aranda Aballay, el sitio N.o 38, en

54) JUDICIALES

$ 8.660; a don Julio A. Nilo Miqueles, el sitio N.o 39, en $ 8.660; a don Manuel Cisternas González, el sitio N.o 40, en $ 8.660; a don Luis Gutiérrez Cisternas, el sitio N.o 41, en $ 8,660; a don Manuel Pavez Urrutia, el sitio N.o 42, en $ 8.660; a don Roberto Leners Ibáñez, el sitio N.o 43, en $ 8.660; a don Luis Hevia Hevia, el sitio N.o 44, en $ 8.660; a doña Claudina Pinto Peña, el sitio N.o 45, en $ 8,660; a doña Celia Gutiérrez Martínez, el sitio N.o 46, en 8.660 pesos.— Manzana C.— A don Daniel González Escobar, el sitio N.o 1, en $ 11.560; a don Eleodoro Herrera Varas, el sitio N.o 2, en $ 9.560; a don Luis A. Rodríguez Oyarzún, el sitio N.o 3, en $ 9.560; a doña María Pinilla Pérez, el sitio N.o 4, en $ 9.560; a don Audito Cáceres Sanhueza, el sitio N.o 5, en $ 9,560; a don Manuel Herrera Guerrero, el sitio N.o 6, en $ 9.560; a don Manuel Ubilla Valenzuela, el sitio N.o 7, en $ 8.660; a don Manuel Tapia Quezada, el sitio N.o 8, en $ 8,660; a don Luis H. Pereda Castillo, el sitio N.o 9, en $ 8.660; a don Félix Martínez Ocampo, el sitio N.o 10, en 8,660 pesos; a don Andrés Guajardo Soto, el sitio N.o 11, en $ 8.660; a don Belarmino Gómez Salinas, el sitio N.o 12, en $ 8,660; a don Fidel Torres Torres, el sitio N.o 13, en $ 8.660; a don Héctor Ríos Muñoz, el sitio N.o 14, en $ 8,660; a don Juan Rojas Maldonado, el sitio N.o 15, en $ 8.660; a don Francisco Guzmán González, el sitio N.o 16, en $ 8.660; a don Belarmino Arrulia Vargas, el sitio N.o 17, en $ 8,660; a D. José Aguilera Reyes, el sitio N.o 18, en 8.660 pesos; a don Ramón López Tapia, el sitio N.o 19, en $ 8.660; a don Guillermo Basualto Lucero, el sitio N.o 20, en $ 8,660; a don Aladino Campos Aravena, el sitio N.o 21, en $ 8.660; a don José Pardo Velásquez, el sitio N.o 22, en $ 8,660; a don Oscar Gárate Esquivel, el sitio N.o 23, en $ 8.660; a don Alfonso Rodríguez Guzmán, el sitio N.o 24, en $ 10,360; a don Belisario Gutiérrez Olivares, el sitio N.o 25, en $ 8.360; a don José H. Martínez Arce, el sitio N.o 26, en $ 8.360; a don Humberto Coloma Pexna, el sitio N.o 27, en $ 8,360; a don Gumercindo S. Fuentes Pérez, el sitio N.o 28, en $ 8.360; a don Miguel Larraguibel Manozalva, el sitio N.o 29, en $ 10.360; a don Fernando Olmos Rubio, el sitio N.o 30, en $ 8.360; a don Manuel Serrano Guerra, el sitio N.o 31, en $ 8,360; a don José Bobadilla Campos, el sitio N.o 32, en $ 8.360; a don Miguel Vásquez Urrutia, el sitio N.o 33, en $ 8.360; a don Manuel Rodríguez Acosta, el sitio N.o 34, en $ 8.360; a don Alfonso Bravo Cid, el sitio N.o 35, en $ 8.360; a don Ramiro Tapia Díaz, el sitio N.o 36, en $ 8,360; a don Luis Rosa González, el sitio N.o 37, en $ 8.360; a don Juvenal García Ramírez, el sitio N.o 38, en $ 8.360; a don Nicolás Robledo González, el sitio N.o 39, en $ 8.360; a don Juan Marín Pérez, el sitio N.o 40, en $ 8.360; a don Eduardo Vega Vásquez, el sitio N.o 41, en $ 8.360; a don Andrés Gatica Campos, el sitio N.o 42, en $ 8.360; a don Manuel Cato Caro, el sitio N.o 43, en $ 8,360; a don Valericio Vidal Droguett, el sitio N.o 44, en 8.360 pesos; a don Agustín Figueroa Olea, el sitio N.o 45, en $ 8.360; a don Gilberto Rojas Pacheco, el sitio N.o 46, en $ 8.360.— Manzana D.— A don Juan Marín Cerda, el sitio No 1, en $ 6.960; a don Víctor Espinoza Palacios, el sitio N.o 2, en $ 7.460; a don Enrique Martínez Leiva, el sitio N.o 3, en $ 6.710; a don Manuel Mellas Quezada, el sitio N.o 4, en $ 8.210; a don Manuel Urrutia Urra, el sitio N.o 5, en $ 9.560; a don Domingo Riquelme Ponce, el sitio N.o 6, en $ 7.460; a don Carlos H. Vera Rubilar, el sitio N.o 7, en $ 7.960; a don Ramón Rodríguez Muñoz, el sitio No 8, en $ 8.710; a don Ramón Parra Romero, el sitio N.o 9, en $ 9.710; a don Isaías Rosales Aránguiz, el sitio N.o 10, en $ 9,080; a don Osvaldo Henríquez González, el sitio N.o 11, en $ 10.460; a don Aquiles Busáez Chacano, el sitio N.o 12, en $ 10,960; a don Venerando Vallejos Sepúlveda, el sitio N.o 13, en $ 6.960; a doña Blanca Donoso Villagrán, el sitio N.o 14, en $ 4,060; a don Luis Escobar Fernández, el sitio N.o 15, en $ 4.960, a don Roberto Torres Fuentealba, el sitio N.o 16, en $ 6.460.— Manzana E.— A don Jesús N. Bravo Valenzuela, el sitio N.o 1, en $ 13.740; a don Víctor Zúñiga Valenzuela, el sitio N.o 2, en 11.740 pesos; a don Juan Salas Gavilán, el sitio N.o 3, en $ 11,740; a don Neftalí Castro Alarcón, el sitio N.o 4, en $ 14.400; a don Alejandro Murcia Yávar, el sitio N.o 5, en $ 11.480; a don Oscar Muñoz Muñoz, el sitio N.o 6, en $ 11.480; a don José Campos Zavalaga, el sitio N.o 7 en $ 9.560; a don Luis A. Urrutia Gajardo, el sitio N.o 8, en $ 9.560; a don Luis Ferrada Parada, el sitio N.o 9, en 9.560; a doña Ana Espina Nieto, el sitio N.o 10, en $ 9.560; a don José Vargas Estay, el sitio N.o 11, en $ 9.560; a don Regino Lavado Salazar, el sitio N.o 12, en $ 11.560; a don Juan F. Gómez Rodríguez, el sitio N.o 13, en $ 9.260; a don Oscar Montaner Moreira, el sitio N.o 14, en $ 9.260; a don Victoriano Quinta Carrasco, el sitio N.o 15 en 9,260 pesos; a don Ricardo 2.o Jara Sepúlveda, el sitio N.o 16, en $ 9,260; a don Víctor Herrera Rodríguez, el sitio N.o 17, en $ 9,260; a don Alfredo Ceballos Guajardo, el sitio N.o 18, en $ 9,260. — Manzana F.: A don Pedro J. San Martín Pérez, el sitio N.o 1, en $ 10,080; a don Julio González Luengo, el sitio N.o 2, en $ 8.080; a don Jacinto Martínez Martínez, el sitio N.o 3, en 8,080; a don Juan M. Zapata Baeza, el sitio N.o 4, en $ 8.360; a don Raúl Rosales Mejías, el sitio N.o 5, en $ 8.360; a don Benedicto Urbina Bremmen, el sitio N.o 6, en $ 10.360; a don Hermógenes Ocaranza Rojas, el sitio N.o 7, en $ 8.960; a don Máximo Arenas Díaz, el sitio N.o 8, en $ 8.960; a don Gabriel Rojas Rivera, el sitio N.o 9, en $ 8,960; a don Luis F. Landau Baldenrayjh, el sitio N.o 10, en $ 8,060; a don Juan E. Rosas Carrasco, el sitio N.o 11, en $ 10,960; a don Faustino Vilches Riveros, el sitio N.o 12, en $ 8,960; a don Amador Jiménez Núñez, el sitio N.o 13, en $ 8,960; a don Remigio Pinto Reyes, el sitio N.o 14, en $ 8,660; a don Domingo Ocampo Lagos, el sitio N.o 15, en $ 8.660; a doña Berta Pardo Acdo, el sitio N.o 16, en 10,660; a don Roberto Arredondo Muñoz, el sitio N.o 17, en $ 8,060; a don Bernardo Roldán Meza, el sitio N.o 18, en $ 8.660; a don Ismael Tobar Parelas, el sitio N.o 19, en $ 8.660; a don Lizardo Otárola Hormazábal, el sitio N.o 20, en $ 8.660. — Manzana G.: A don Juan Gómez Manríquez, el sitio N.o 1, en $ 9.860; a don Luis A. Gómez Manríquez, el sitio N.o 2, en $ 7.800; a don Roberto Soto Orellana, el sitio N.o 3, en $ 7,800; a don José C. Seguel Riquelme, el sitio N.o 4, en $ 8.080; a don Ceferino Cortés Mendoza, el sitio N.o 5, en $ 8.080; a don José del C. Retamales Morales, el sitio N.o 6, en $ 10.080; a don Javier Piña Cargeño, el sitio N.o 7, en $ 8,660; a don José Riquelme Ulloa, el sitio N.o 8, en $ 8,660; a don Hermógenes Ocaranza Tapia, el sitio N.o 9, en $ 8,660; a don Manuel Jiménez Ramírez, el sitio N.o 10, en $ 8,660; a don Amadeo Luna Castillo, el sitio N.o 11, en $ 8.660; a don Carlos Rodríguez Valle, el sitio N.o 12, en $ 8,660; a don Manuel Tobar Parelas, el sitio N.o 13, en $ 8.660; a don Pablo Leal Arendaño, el sitio N.o 14, en $ 8.360; a don Juan A. Chávez Pa-

54) JUDICIALES

rra, el sitio N.o 15, en $ 8,360; a don Domingo Marchant Vásquez, el sitio N.o 16, en $ 10,360; a don Rosamel Concha Leiva, el sitio N.o 17, en $ 8,360; a don [illegible] Vega Huanchicay, el sitio N.o 1[8], en $ 8,360; a don Antonio [illegible] Veas, el sitio N.o 19, en $ 8,3[illegible]; a don Juan Alamos Moyano, el sitio N.o 20, en $ 8,360. — Manzana [illegible] A don Domingo Vicencio P[illegible], sitio N.o 2, en $ 8,920; a don [illegible] turo Grove Mera, el sitio N.o 3, en $ 12,280; a don Juan Chamorro Leiva, el sitio N.o 4, en $ 11,[illegible]; a don Pedro Acevedo Barrientos, el sitio N.o 5, en $ 9,760; a don José M. Vásquez Barraza, el sitio N.o 6, en $ 7,240; a don [illegible] A. Leiva Vallejos, el sitio N.o [illegible] en 8,080; a don Humberto [illegible] desma Vergara, el sitio N.o [illegible] $ 7,940; a don Polidoro [illegible] Olea, el sitio N.o 9, en $ 11,[illegible]; a don Miguel Avila López, el sitio N.o 10, en $ 6,230; a don [illegible] Márquez Gómez, el sitio N.o 11, en $ 13,400; a don Guillermo [illegible] Tapia, el sitio N.o 12, en $ [illegible] — Manzana J.: a don Aníbal [illegible] no Vargas, el sitio N.o [illegible] $ 11,360; a don Carlos [illegible] Mardones, el sitio N.o 2, [illegible] 12,360; a don Joaquín [illegible] rolera, el sitio N.o 3 en $ [illegible]; a don Francisco Valencia [illegible] go, el sitio N.o 4, en $ 11,[illegible]; a don Ismael Aliaga Méndez, el sitio N.o 5, en $ 9,560; a don [illegible] Coll Nieto, el sitio N.o [illegible] $ 9,560; a doña Clorinda [illegible] Acuña, el sitio N.o 7, en $ [illegible] a don Ramón 2.o Santis [illegible] sitio N.o 8, en $ 9,560; a don [illegible] nando Alfaro Berríos, el sitio N.o 9, en $ 9,560; a don [illegible] Cerón Ruz, el sitio N.o [illegible] $ 9,560; a don Vicente [illegible] Guerrero, el sitio N.o 11, [illegible] $ 9,560; a don Aurelio Valdés [illegible] ñez, el sitio N.o 12, en $ [illegible] a don Abel Rodríguez [illegible] sitio N.o 13, en $ 9,560; a don [illegible] turo Estay Peralta, el sitio N.o 14, en $ 9,560; a don Eleazar Rodríguez Gutiérrez, el sitio N.o 15, en $ 9.560; a don Guillermo Morales Bravo, el sitio N.o 16, en $ 9,[illegible]; a don Salvador Payá Ferrer, el sitio N.o 17, en $ 9,560; a don Félix Gómez Lira, el sitio N.o 18, en $ 9,560; a doña Georgina [illegible] Lira, el sitio N.o 19, en $ [illegible]; a don Rafael Rubio Machuca, el sitio N.o 20, en $ 9,560; a don [illegible] lan Garrido Jara, el sitio N.o 21, [illegible] a don Tránsito 2.o Ibáñez [illegible] el sitio N.o 22, en $ 9,2[illegible]; a don Guillermo Manríquez [illegible] el sitio N.o 23, en $ 9,2[illegible]; a don Moisés Andrade González, el sitio N.o 24, en $ 9,260; a don Humberto Piña Gómez, el sitio N.o [illegible] en $ 9,260; a don Luis [illegible] zález, el sitio N.o 2[illegible], en $ [illegible] a don Juan Morales Morales, el sitio N.o 27, en $ 8,260; a doña [illegible] risia Jara Quiroz, el sitio N.o [illegible] en $ 9,260; a don Teodoro [illegible] do Canales, el sitio N.o [illegible] $ 9,260; a don Pedro Jorquera [illegible] feller, el sitio N.o 30, en $ [illegible] a don Manuel Díaz Valdés, el sitio N.o 31, en $ 9,560; a don [illegible] so Pino Pérez, el sitio N.o 3[illegible] $ 9,560; a don Alfredo Rosa [illegible] zález, el sitio N.o 33, en $ [illegible] a don Pedro Gómez Lira, el sitio N.o 34, en $ 9,170; a don Alberto [illegible] reira Silva, el sitio N.o 35, en $ [illegible] a don Artemio Mora Castro, el sitio N.o 36, en $ 9,360; a don Bartolomé Parra Romero, el sitio N.o 37, en 6,870; a don [illegible] Bilbao Astorga, el sitio N.o [illegible] en 10,520; Manzana K: Don [illegible] sés Bueno Gamonal, el sitio N.o 1, en $ 13,360; don Elías Morales Pereira, el sitio N.o 2, en 11,[illegible] a doña Rosa González Arce, el sitio N.o 3, en 12,360; a don Luis González Olivares, el sitio N.o 4, en 12,360; a don Gregorio Pelayo Navarro, el sitio N.o 5 [illegible] 12,360; a don Arcadio Bustos Sánchez, el sitio N.o 6, en 14,360; a don Cesáreo Bravo Palma, el sitio N.o 7, en 9,260; a don Manuel Flores Muñoz, el sitio N.o 8, en 9,260; a don Orlando Olea Vegas, el sitio N.o 9, en 9,260; a don Ramón Morales Gallegos, el sitio N.o 10, en 9,260; a don Aurelio Verdugo Bello, el sitio N.o 11, en 9,260; a doña Isabel Fuentes Espinoza, el sitio N.o 12, en 9,260; a don Alicio Cortés Carrasco, el sitio N.o 13, en 9,260; a don Manuel Portillo Carrasco, el sitio N.o 14, en 8,160; a don Manuel Arévalo Méndez, el sitio N.o 15, en [illegible]; a don Anastasio Inostroza Fernández, el sitio N.o 16, en 5,360; a don Hilario 2.o Rojas Vargas, el sitio N.o 17, en 5,960; a don [illegible] Hidalgo Aqueveque, el sitio N.o [illegible] en 10,660; a don Luis Morales [illegible] rambio, el sitio N.o 19, en [illegible] a don Joaquín Miranda [illegible] el sitio N.o 20, en 8,660; a don José L. Jara Contreras, el sitio N.o 21, en 8,660. Manzana L: A don Alfonso Honorato Valenzuela, el sitio N.o 1, en $ 8,6[illegible] a don Ramón Marín Cabrera, el sitio N.o 2, en 8,660; a don [illegible] del Valle Mora, el sitio N.o 3, en 10,660; a don Armando Briones Valdés, el sitio N.o 4, en [illegible] a don Juan Rojas Cáceres, el sitio N.o 5, en 11,960; a don Manuel Figueroa Vásquez, el sitio N.o [illegible] en 8,220; a don Manuel [illegible] vo Bravo, el sitio N.o 7, en [illegible] Acompañan un ejemplar de [illegible] escrituras, declarando que [illegible] ellas son del mismo tenor [illegible] gan que fué convenido que el [illegible] cio de compra se pagaría con [illegible] renta pesos, que los vendedores dijeron haber recibido al firmar la escritura, con cuotas mensuales con una cuota final dentro de [illegible] año. Se estipuló también que [illegible] retardo en el pago de [illegible] daría derecho a los vendedores para pedir la resolución [illegible] la del contrato. Esta condición resolutoria se ha verificado [illegible] to a todos los compradores [illegible] ninguno de ellos ha cumplido [illegible] cuotas a plazo a que se obligaron. Hacen presente que [illegible] se estableció en las escrituras de compraventa que los compradores pagaron cuarenta pesos al subscribirlas, lo cierto es que no efectuaron ese pago, circunstancia que los exime de la obligación de reembolsar esas cantidades. Como fundamento de su acción, [illegible] las disposiciones de los artículos 1480, 1873, y 1877 del Código Civil, y entablan demanda contra las personas ya nombradas, [illegible] de domicilio ignorado, a fin de que se declare, 1.o que [illegible] resueltos los contratos de compraventa mencionados en este [illegible] to; y 2.o que no están obligados a reembolsar los cuarenta pesos [illegible] las escrituras dan como pagados por los compradores. Terminan [illegible] diendo se acoja la demanda [illegible] costas. Primer otrosí: [illegible] notificación por avisos [illegible] dos. Segundo otrosí: pide [illegible] los demandados designen domicilio dentro del radio urbano [illegible] Tribunal y procurador común [illegible] tro de quinto día, bajo apercibimiento practicárseles todas las notificaciones por estado diario, [illegible] cluso las que deban hacerse por cédula o personalmente, y de nombrárseles procurador común por el Juzgado. Tercer otrosí: [illegible] poder a don Armando [illegible] tudiante, Agustinas 1070. [illegible] Juzgado proveyó: [illegible] abril 15 de 1937. A lo principal, traslado. Al primer otrosí, [illegible] dido el número de personas quienes hay que notificar, [illegible] se pide y notifíquese por avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación", de esta ciudad, y por [illegible] cial", de la Diario Oficial correspondiente. Al segundo, como se pide. [illegible] las defensas al tercero, téngase [illegible] idénticas [illegible] ma. Papel de $ [illegible] — Carlos [illegible] E. Molina. En consecuencia [illegible] fico todo lo anterior a los demandados ya nombrados [illegible] ridualizados. — Carlos [illegible] secretario.

"LLORAR POR UNA INGRATA", ES EL ESTRENO DE HOY DEL BALMACEDA

Para hoy martes, la cartelera del Teatro Balmaceda anuncia el estreno de una nueva revista musical, cómico - sentimental de Eugenio Retes, cuyo título responde a "Llorar por una ingrata", dividida en 11 cuadros de fantasía coreográfica, cuyo libreto musical pertenece al maestro Roberto Retes.

"Llorar por una ingrata" es una parodia al viejo tango argentino de este mismo nombre, y cuyas escenas encierran algunos cuadros de efectiva modalidad en el género ligero de estas revistas bataclánicas que con sus artistas, hacen una interesante presentación, tanto en los skechts, como en los bailables.

Los mejores cuadros son: "Canción del vino agrio", "Voces del alma gaucha" y "La ingrata del conventillo", cuya efectividad está demas referirse. Acompaña a estas funciones de vermouth y noche de hoy la película "Luna Nueva", cantada por Grace Moore y Lawrence Tibbett, los mejores cantantes del cine.

MAÑANA MIERCOLES SE VERIFICAN LAS MATINEES ALIVIOL EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AV. MATTA

Para mañana miércoles se anuncia la repetición de las grandes matines gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION", funciones que continúan alcanzando un éxito extraordinario y creciente cada vez que son ofrecidas en los distintos barrios de la capital. Las de mañana a las 3 de la tarde se llevarán a cabo en los amplios teatros O'Higgins y Avenida Matta, dos salas que se han hecho estrechas para contener la concurrencia en las funciones anteriores y que atienden dos sectores importantes de la ciudad. Los programas a ofrecerse en estas dos funciones, son especialmente atractivos y constan de dos películas de fondo y agregados cómicos y de noticiarios.

El sábado próximo las matinés Aliviol se verificarán en los teatros Politeama e Imperial, y para el sábado 12, también en el Balmaceda. La inauguración de estas funciones en el Teatro Imperial, fué todo un éxito y a pedido del numeroso público del barrio, se ofrecera en esa sala, nuevamente el sábado venidero.

Como es de conocimiento del público, para asistir a estas matinés, sólo se necesitan sobres vacíos Aliviol de 3 por un peso, o comprobantes de avisos económicos insertos en el diario "LA NACION", o también, mostrar en las boleterías, dos ejemplares de la nueva y muy importante revista infantil "El Pibe", pagando sólo el impuesto correspondiente.

CIA. DE LEONARDO ARRIETA DEBUTA EL VIERNES EN EL CARRERA CON LA OBRA COMICA "LA CARIÑOSA"

Para el viernes próximo, en funciones de vermouth y noche se viene anunciando en el Teatro Carrera el debut de la Compañía de Comedias Cómicas, que dirige el primer actor Leonardo Arrieta. La Empresa del Carrera ha contratado este conjunto para que actúe en combinación con cine, haciendo un repertorio de estrenos absolutos de comedias breves en un acto.

Para el debut del viernes se ha venido ensayando la divertida comedia "La Cariñosa", obra de gran comicidad en la que tienen lucimiento todos los compoentes del conjunto que dirige Arrieta, y en el que también forman parte la primera actriz Aracelly Márquez, y la dama joven Delia Novella.

El público ha recibido con agrado la idea de la empresa del Teatro Carrera, de combinar su espectáculo de cine con un conjunto de Comedias Cómicas, como la de Leonardo Arrieta, manteniendo los precios bajos de costumbre, lo que indudablemente contribuirá al mayor éxito del espectáculo que se anuncia para el viernes.

EL PROGRAMA DEL FESTIVAL DEL VIERNES EN EL CENTRAL

Quedó definitivamente acordado el programa del festival que se realizará en la noche del viernes próximo, en el Teatro Central, y que ha sido organizado por el Instituto de Periodistas de Santiago como primer número de plan de divulgación social y artística que se propone realizar en el presente año. El prestigio de la institución organizadora, y los nobles fines que se persiguen han encontrado eco favorable en todos los sectores de la opinión metropolitana, de modo que está completamente asegurado el éxito de dicho festival. Merece un comentario especial la actitud de la Empresa del Teatro Central que ha dado todas las facilidades para la realización de dicha fiesta de arte, como igualmente la de los distinguidos artistas que tomarán parte en el programa que ha quedado ya acordado, y que es el siguiente:

1.o "Como se hace el mejor diario del mundo", film descriptivo de la Metro;

2.o "Serenata", de Mozart, por el quinteto del maestro Victor Tevah (estreno absoluto en Chile).

a) Allegro.
b) Moderato.
c) Romanza final.

3.o Presentación de alumnos de la maestra Emita Ortiz.

a) "Némico de la Patria", romanza por el barítono Sergio Fabilla;
b) Aria del 1.er acto de "Traviata", por la soprano araucana Rayen Quitral, que triunfó anoche clamorosamente en el Teatro Central;

4.o "Danza del miedo", de Falla, por la señorita Inés Pizarro;

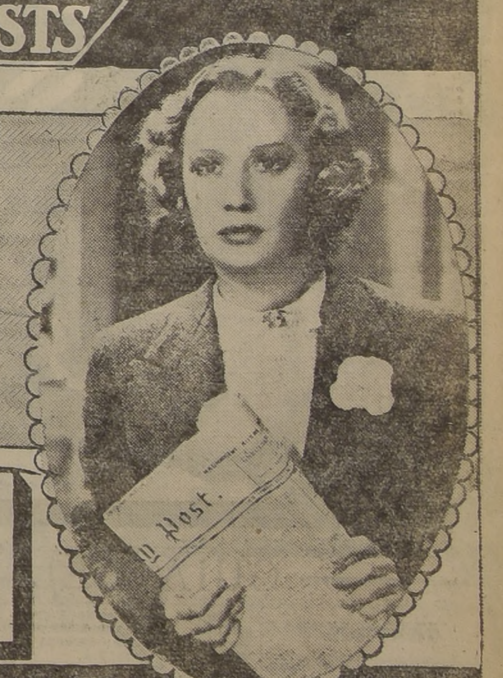
5.o Presentación del Orfeo Catalá, dirigido por el maestro Ricardo Fabregat.

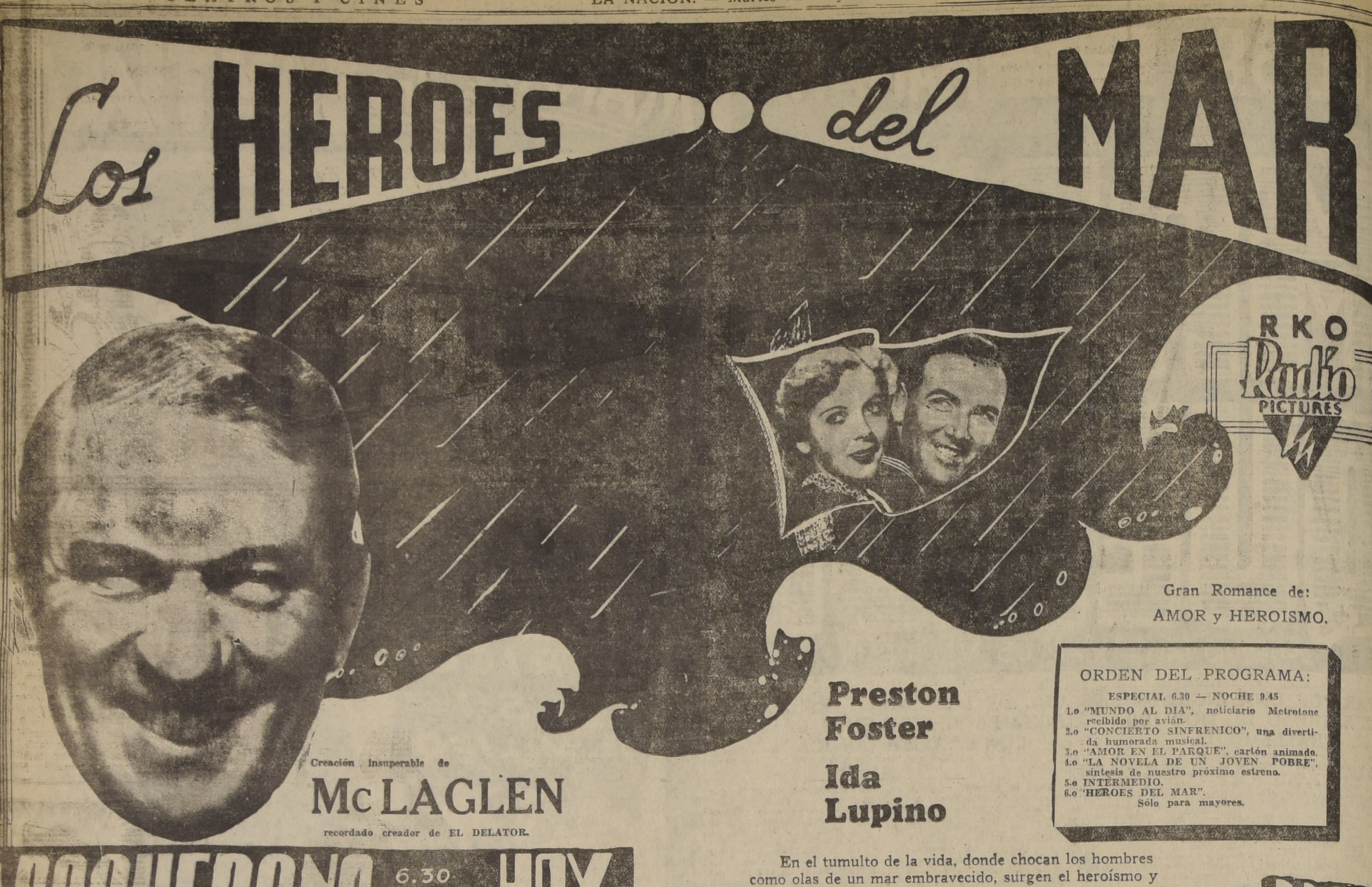
a) "Soteo del olm" del maestro Morera.
b) "Un motete" de Bach.
c) "La doncella de la costa", de Bertolomeu, con un sólo para tenor, cantado por el tenor J. Miranda; y

6.o "Una mujer se rebela", por Katherine Hepburn, film de la R. K. O.









CONTINUA REPITIENDOSE EN EL COMEDIA LA OPERETA KATIUSKA

"EL BARBERO DE SEVILLA" SE ANUNCIA PARA EL JUEVES.

Con el obligado paréntesis de las funciones populares de ayer, vuelve al cartel, con la misma aceptación de las primeras representaciones, la hermosa opereta de Pablo Sorozábal, "Katiuska", que fué la obra del estreno y que el público sigue aplaudiendo con entusiasmo.

Con las dos funciones de hoy, en que se repetirá esta partitura, alcanzará ya la obra a su undécima representación. Como se sabe, en el cuadro interpretativo se alternan para actuar los barítonos Muñiz y Plazaola, cantándola uno de ellos por la tarde y el otro en la noche. Otro tanto sucede con la dirección de la orquesta, a cargo de los maestros Carretero y Sánz. Las demás partes, o sea el tenor Alex Rojo, la soprano María Rodríguez, Libia Morales, la Estay, Alfredo Hernández y el tenor cómico Emilio Graciani, siguen a cargo de los roles principales.

Ha quedado definitivamente fijado para el jueves 3, el estreno de la preciosa opereta bufa, "El Barbero de Sevilla", o "En Sevilla está el amor", que como informamos ayer, es una reducción y versión al castellano de la igual nombre. Como se ve, los famosa partitura de Rossini, de valores musicales de esta obra son indiscutibles, pues son los mismos de la ópera y en cuanto a la trama escénica, contiene en forma sintetizada los episodios mismos del libro original, prestándose esta opereta para el lucimiento de los cantantes de este conjunto y muy principalmente del bajo Rudi, del elenco del Municipal, que hará su debut en el Comedia con este interesante estreno.

VALICELLI RENUEVA SU PROGRAMA HOY EN EL COLISEO

Un programa gracioso y de atracción para el público aficionado a los programas dobles de cine y sainetes que van al Coliseo, es el que ha confeccionado para hoy la empresa del espacioso teatro de la calle Arturo Prat. En efecto, en las dos funciones combinadas de hoy se pondrá en escena la festiva pieza, creación de Carlos Valicelli y Pancho López: "Del cielo nos cayó un cura", que fué el éxito de la temporada pasada en el Teatro Carrera.

El rol de Valicelli en esta pieza está lleno de abundantes chistes y de situaciones cómicas. Pancho López en el sacristán le sigue en eficacia cómica al director del conjunto.

Como siempre, la función terminará con una hermosa película.



GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Llorar por una ingrata; y cine.

COLISEO. — Arturo Prat 1031. — Teléfono 84545. — Cía. Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Morena Clara; y Cía.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. de Operetas y Zarzuelas. — Vermouth y noche: Katiuska.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Concierto Milstein.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Telefono 83425. — Vermouth y noche: Chan en la ópera y Miguel Strogoff.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Una mujer se rebela y Sombrero de copa.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Ramona y Vigilantes de la ley, 2.a.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Mazurka.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Sex-Appeal y La dama fatal.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Héroes del mar.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Una mujer se rebela y La parisiense.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Arco iris sobre el río.

BROADWAY — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185.— Vermouth y noche: El diablo en la sierra y Ramona.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581 Vermouth y noche: El chico millonario y El Conde de Montecristo.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Al servicio del Zar.

CENTRAL. — Huérfanos 830. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: Los hombres no son dioses.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60723. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 82—47. — Vermouth y noche: Ramona y Champagne Waltz.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: El médico de la legión y Samson.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Mazurka y Los tres diablillos.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 68763. — Vermouth y noche: Caín y Mabel y Vigilantes de la ley, 4.a.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Los pecados de Teodora: Vermouth y noche: La ruta sin fin.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Telefono 63188.— Vermouth y noche: El calvario de una esposa.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702 Vermouth y noche: Allá en el rancho grande y El emperador de California.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Sex-Appeal y El jardín de Allah.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: Chan en la ópera.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono 60864. — Vermouth y noche: El muñeco infernal, Del goso al pozo e Imperio fantasma, 4.a.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Corazón de bandolero.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Madre tierra.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66939. — Vermouth y noche: Caín y Mabel y Chan en la ópera.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63563. — Vermouth y noche: Una mujer se rebela y El prófugo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Arco iris sobre el río.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Chan en la ópera y Corazón de bandolero.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: La ruta sin fin.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: Allá en el rancho grande.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 60064. — Vermouth y noche: Chan en la ópera.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Telefono 60193. Vermouth y noche: Arco iris sobre el río y La dama fatal.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Caín y Mabel.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: La dama azul.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 67874. Vermouth y noche: Mazurka y Una mujer sin alma.

REPUBLICA. — Avenida República 339. — Teléfono 83613. vermouth y noche: Mi esposo es conde y Arco iris sobre el río.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: El último de los mohicanos.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Telefono 89668. — Vermouth y noche: Corazón de bandolero y El caballo del pueblo.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Vermouth y noche: La kermesse heroica.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Mater nostra.

SELECTA. — Chacabuco 117?. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: No matarás y Champagne Waltz.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono [illegible]. — Vermouth y noche: Arco iris sobre el río.

SPLENDID — Huérfanos 11??. — Teléfono 8581?. — Matinée, vermouth y noche: Al servicio del Zar.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 81557. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 6647?. —Matinée: El poder del corazón; Vermouth y noche: Flecha de oro.



HOY Teatro SANTA LUCIA

Una creación deslumbradora de la época galante del Conde Duque de Olivares, por

FRANCOISE ROSAY y JEAN MURAT

con miles de artistas en la escena.

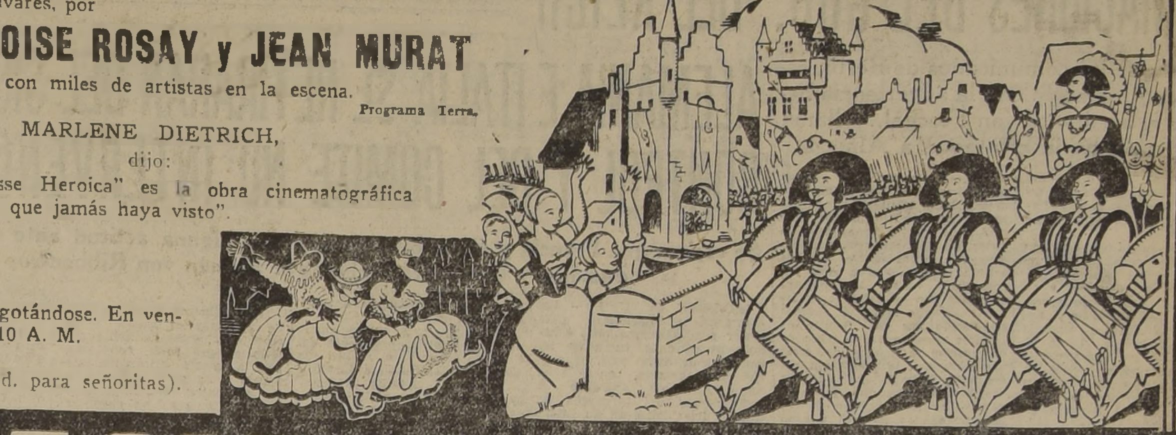
Programa Terra.

MARLENE DIETRICH, dijo: "Kermesse Heroica" es la obra cinematográfica más grande, que jamás haya visto".

El film que obtuvo el 1.er PREMIO en el concurso internacional de Venecia.

Entradas agotándose. En venta desde las 10 A. M.

(No recomend. para señoritas).



"LA KERMESSE HEROICA"

ESPEJO.

EL CONOCIDO PRODUCTOR CINEMATOGRAFICO SAMUEL GOLDWYN, HACE IMPORTANTES DECLARACIONES SOBRE EL CINE EN COLORES

DICE QUE LA EPOCA DEL BLANCO Y NEGRO EN LA PANTALLA HA TERMINADO.

Samuel Goldwyn uno de los más prestigiosos cineastas del mundo y miembro propietario de la "United Artists Corporation" que reúne en sus manos a muchos astros y estrellas de la pantalla mundial, ha causado sensación en Hollywood, al declarar que esa importante compañía no producirá, de ahora en adelante, más que películas en colores, de acuerdo con el procedimiento technicolor. También ha manifestado que todos los films tendrán que ser en color, así como llegaron a ser parlantes. La época del blanco y negro ha terminado, o yo dejaré de llamarme Samuel Goldwyn.

La prensa cinematográfica norteamericana ha comentado vivamente estas declaraciones de Goldwyn y sus consecuencias. Se hace notar que la United Artists deberá, ahora, gastar en su producción, la abultada suma de cinco millones de exceso por año, durante, lo menos tres años consecutivos. Se reconoce, igualmente, que si esta tentativa da resultado, Hollywood se verá obligado a sufrir una revolución profunda y total como la que se produjo al aparecer los primeros films parlantes.

Hay, todavía otra consecuencia de importancia trascendental. La adopción total en los estudios de Hollywood de las películas en colores, retardaría, según se asegura, la televisión cinematográfica, por lo menos en cinco años.

La generalización de los films por el procedimiento technicolor, será tan costosa que los productores no podrían, al mismo tiempo, hacer fuertes inversiones en esta otra "revolución" de la pantalla, como es la televisión. Y además, el público, ya acostumbrado a la película en colores, no encontraría gran atractivo en los "Blanco y negro" televisionados. La televisión en colores no se encuentra aun en los dominios de las posibilidades de la ciencia.

Si las predicciones de Samuel Goldwyn se realizan, como todo lo hace suponer, se tendrá muy luego una evolución de trascendencia en todo el mundo del cine.

TEATRO INFANTIL EN EL MUNICIPAL

Se siguen activando los ensayos de "María Cenicienta", la primera de las piezas infantiles con que este año se inaugurará en el Municipal, la temporada de teatro para niños que, con tan buen acuerdo, propician los empresarios de nuestro primer Coliseo.

Se está dando especial importancia a la presentación escénica, a los bailables y al decorado, a fin de que resulte una grata atracción para los pequeños espectadores.

Como ya lo anunciamos, el debut de esta compañía, conjuntada con los mejores elementos nacionales, será el sábado próximo.

EL CUARTETO PACIFICO EN EL T. CARRERA

El conjunto musical "Cuarteto Pacífico" que tan buena actuación ha tenido en nuestros escenarios, acaba de ser contratado por la empresa del Teatro Carrera para actuar en combinación con el cine. El debut se anuncia para mañana, en tarde y noche. El Cuarteto Pacífico que forman: la cantante y rumbera Dorita Medel, el guitarrista Paco Vilela, el bandoneonista Díaz y el maestro Arrymor desarrollará mañana e nel escenario del Carrera un novedoso repertorio de música del folklore sudamericano.

REUNION DE EMPRESARIOS CIRCENSES

Se nos ruega avisar que para mañana a las seis y media de la tarde, han sido citados los empresarios circenses, representantes, reclamistas y propagandistas circenses a reunión, con el objeto de imponerse de las gestiones encaminadas a la organización definitiva de la nueva institución social, que como lo hemos dicho, tiende al mejoramiento de los espectáculos de carpa y protección de los intereses invertidos en estos negocios.

Tenemos encargo especial de su presidente don Juan Corales, de encarecer la presencia y puntualidad a todas las personas que han rubricado el registro y de las que deseen ingresar a ella, pues se considerarán como fundadores solamente los que hayan asistido a cualquiera de las tres primeras sesiones, las que se verifican en Gálvez N.o 148.

TEMAS FEMENINOS

Nuevas Siluetas para los Tapados de Invierno

Por PRUNELLA WOOD

(1) (2)

Los talles esbeltos son prácticamente un imperativo para las mujeres que quieran llevar los más elegantes tapados de invierno. Ya sean estos en piel o en tela, las siluetas tienen el fin de ampliar formas que no son planas, sino de talle airoso y curvas femeninas.

El estilo ruso es característico de lo que se lleva ahora. Ha de tenerse un talle angosto para soportar los hombros generosamente ampliados y la pollera en forma y con vuelo, de la silueta cosaca. Un cinturón ancho, cerrado con una hebilla muy elegante, es imprescindible para estos modelos. Pero no trate, lectora, de llevar ese cinturon ancho si su cintura no admite una adecuada comprensión.

La silueta cosaca da carácter a este tapado (grabado 1), de caracul "moiré" negro, con cinturon de gamuza; broche y hebilla dorados y cuello en forma de copa.

En este otro tapado (grabado 2), vemos la linea rusa desarrollada en lana negra, finamente adornada con astracán negro. Obsérvese que el adorno de piel del cuerpo desciende desde los bolsillos del canesú, que tambien son de piel. En contraste con la manga del otro tapado, ésta es en forma de jamón.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

LOS MEJORES **HOY** ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea: $ 4.00). TARDE 6.30 P. M. NOCHE 10 P. M.

Primera parte:
Obertura musical.
1.o Noticiario Universal llegado por avión.
2.o Dibujo animado.
3.o Sinopsis de nuestro próximo estreno
4.o Sexteto Central en Introducción y Danza, de Moskowsky.
Segunda parte:
5.o Artistas Unidos presenta la más grande historia de amor filmada hasta hoy:

LOS HOMBRES NO SON DIOSES, dirigida por **ALEJANDRO KORDA** e interpretada por **MIRIAM HOPKINS** (para mayores, no recomendable).

STA LUCIA

6.30 P. M. y 10 P. M.

Terra Film presenta la película que obtuvo el Gran Premio Francés en 1936:

LA KERMESSE HEROICA

esplendorosa obra interpretada por **FRANCOISE ROSAY y JEAN MURAT,** y miles de extras que contribuyen a la grandiosidad de este film único.

Complemento: último noticiario Universal, dibujos animados (para mayores, no recomendable).

ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.—Leo Film presenta la brillante joya del cine frances, tomada con la cooperación de la Escuadra y Escuela Naval francesas:

"La Ruta sin Fin"

Creación de VICTOR FRANCEN, MARCELLE CHANTAL, JEAN PIERRE AUMONT.

Complemento: Dibujo, sinopsis, etc.

ALAMEDA

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

Artistas Unidos presenta el triunfo más grande del cine en español:

ALLA EN EL RANCHO GRANDE, creación de TITO GUIZAR, ESTHER FERNANDEZ, RENE CARDONA. (para mayores, no recomendable).

PORTUGAL

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

El triunfo mas grande del cine en español, la colosal pelicula Artistas Unidos:

ALLA EN EL RANCHO GRANDE, creación de TITO GUIZAR, ESTHER FERNANDEZ, RENE CARDONA.

(para mayores, no recomendable).



Boris Karloff — "CHAN en la OPERA"

EMPRESA CHILENA "CONDOR"



Hoy 6.15 y 9.30, estreno Fox 1937 (may.) con WARNER OLAND y BORIS FRANKENSTEIN KARLOFF.

$ 3.40 platea, $ 2.40 balcon y $ 1 galería.

POLITEAMA

HOY dobles. Además en Politeama, la realista novela de Marcel Prevost: **VIRGENES A MEDIAS.**

O'HIGGINS

HOY dobles, además en O'Higgins: drama en castellano "Corazón de Bandolero".

REVISTAS • BATACLAN

BALMACEDA

HOY, 6.15 y 9.30, el mejor espectáculo bailable-cómico-musical, con CARMEN DE THALIA y 25 artistas más. Estreno nueva revista-zamba argentina:

LLORAR POR UNA INGRATA.

Además, hoy en primera parte, Grace Moore y Lawrence Tibbett en super Metro Goldwyn estilo Rose Marie (mayores):

LUNA NUEVA

$ 3.40 platea, $ 1.80 balcón y $ 0.80 galería.

COMEDIA HOY

6.15 — EXITO — 9.45

Décima y undécima representaciones consecutivas de la maravillosa opereta

KATIUSKA

con María Rodríguez, Libia Morales, Ernestina Estay, José Muñiz, M. Plazaola, Alex Rojo, Alfredo Hernández, E. Graciani, etc.

Jueves estreno:

EL BARBERO DE SEVILLA (en Sevilla está el Amor)

Reducción en un acto y versión al castellano de la famosa partitura de Rossini. DEBUT del bajo cantante RUDI, del elenco del T. Municipal.

Muy pronto: El magno acontecimiento artístico: LA DOLOROSA, del maestro Serrano.

BAQUEDANO — LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS — **CARRERA**

ESMERALDA · SETIEMBRE · BRASIL · NACIONAL · ITALIA

BAQUEDANO. TEATRO DE GRANDES SELECCIONES. ESPECIAL 6.30, NOCHE 9.45. Localidades numeradas en venta. Tel. 65050. ¡Resérvelas temprano! "R. K. O. Radio" presenta el extraordinario estreno. Un vigoroso drama de amor y heroísmo: **HEROES DEL MAR,** la más formidable creación del actor laureado: **VICTOR MAC LAGLEN** secundado por **IDA LUPINO, PRESTON FOSTER.** Complementos de programa: Mundo al día, noticiario recibido por avión; Concierto Sinfrenico, divertida humorada musical; Amor en el Parque, gracioso carton animado; La Novela de un Joven Pobre, síntesis de nuestro próximo estreno (mayores, no recomendable señoritas).

ESMERALDA. El campeon del barrio. Especial y noche (doble programa) $ 3.40 platea. Presentamos el drama pasional que conmueve como ninguno: **MAZURKA,** (mayores, no rec. Srtas.) con POLA NEGRI, más grandiosa y fascinante que nunca. Además, el film musical con la revelación de 14 años, Diana Durbin en LOS TRES DIABLILLOS. Pronto nuevos proyectores de cuadro extra grande.

SETIEMBRE. El teatro de publico selecto. $ 3.40 platea. Especial y noche. "R. K. O. Radio" presenta la emotiva y sentimental producción dramática **ARCO IRIS SOBRE EL RIO,** nueva creación del cantante prodigio de 9 años: Bobby Breen, secundado por la famosa negra Luisa Beavers y May Robson. Además, complementos de programa (mayores y menores).

BRASIL. El teatro más concurrido del sector. $ 3.40 platea y $ 1.60 balcon. "R. K. O. Radio" presenta el estreno de la enternecedora producción **ARCO IRIS SOBRE EL RIO,** suprema creacion del cantante prodigio Bobby Breen, secundado por May Robson y la negra Luisa Beavers. Además, complementos de programa (mayores y menores). Mañana: Debut del Cuarteto Pacífico en combinación con cine.

NACIONAL. El campeón del barrio Independencia. Especial y noche, doble programa, $ 2.4 platea alta. Presentamos el estreno de la gran producción dramatica **UNA MUJER SE REBELA,** por Katherine Hepburn. Además, a pedido, ultimas exhibiciones de El Profugo, por Constance Bennett (mayores, no rec. Srtas.)

ITALIA. El teatro mas comodo del barrio. $ 3.40 platea. Especial y noche. 20th Century Fox presenta el estreno del emocionante drama de misterio: **CHAN EN LA OPERA,** por Warner Oland y Boris Karloff. Además complementos de programa (mayores).

CARRERA. TEATRO DE PROGRAMAS ESCOGIDOS. ESPECIAL 6.15, NOCHE 9.45. "Select" presenta el estreno de la gran superproducción francesa. Una obra maestra en lujo, intriga y conspiración: **AL SERVICIO DEL ZAR** por la hermosa estrella **VERA KORENE y PIERRE RICHARD.** Además, complementos de programa (mayores, no rec. Srtas.) VIERNES: Debut de la Compañía de Comedias Breves Leonardo Arrieta, en combinación con cine.

Espejo

ALVAREZ DEL VAYO INFORMA DE LOS SUCESOS A LA SDN Y DESTRUYE LAS AFIRMACIONES DEL GOB. DEL REICH

Expresa que los comunicados de Berlín están en contradicción con la advertencia hecha por el almirante von Feschel, y llama la atención hacia el ataque a Almería

GINEBRA, 31. (U. P.) — El texto de la nota de Alvarez del Vayo a la Sociedad de las Naciones, dirigida a Avenol, dice así:

"En el telegrama en que con fecha 27 de noviembre, pidió el Gobierno español sesiones extraordinarias del Consejo, y en la declaración que, como representante de España, tuve el honor de hacer ante el Consejo el 10 de diciembre llamé la atención hacia las serias consecuencias que podrían tener en la paz internacional la extensión de la cooperación de los países extranjeros con los rebeldes en el campo naval.

"Dije en aquella fecha, que se estaban efectuando ataques navales en diferentes puntos de la costa española por barcos de nacionalidad desconocida.

"El Consejo, en vista de existir el Comité de No Intervención de Londres, recomendó entonces a los miembros de la SDN representados en ese Comité, no omitir sacrificios para hacer tan obligatorios como fuese posible los compromisos de no intervención y tomar las medidas apropiadas para cerciorarse de que fuese eficazmente vigilado el cumplimiento de dichos compromisos.

"El Comité de Londres consideró oportuno encomendar la vigilancia a un limitado número de grandes potencias. En particular se encomendó a la flota alemana la observación de la parte de la costa del Mediterráneo en que el Gobierno ejercía su legítima autoridad.

"El Gobierno español, en nota dirigida al Gobierno del Reino Unido y su vocero en el Comité, expresó las dudas que le asaltaban sobre el plan de vigilancia que le había sido comunicado.

"En vista de su experiencia de los servicios prestados a los rebeldes por los buques de guerra alemanes, temía el Gobierno español que los barcos de la flota alemana a la cual se asignaba la vigilancia unilateral de esa zona fijada pudiesen aprovechar su posición en su sector, en el cual eran ellos los únicos testigos de sus actos para proseguir su agresión contra los puertos y barcos españoles.

"Los hechos que tengo el honor de traer a vuestro conocimiento, confirman plenamente los temores que comuniqué al Comité de No Intervención el Gobierno español. Estos hechos son los siguientes:

"1.o En las primeras horas del sábado 29 de mayo, el comandante de la escuadra alemana del Mediterráneo, contraalmirante von Feschel, telegrafió al comando militar republicano de Valencia, informando que si algún avión perteneciente a la República volaba, como ya había ocurrido, sobre los barcos alemanes, que cumplen su deber en la zona de vigilancia, había dado órdenes de que se tomasen medidas adecuadas.

"Como los buques de guerra alemanes, que según el sistema adoptado por el Comité de Londres debían mantener una distancia de por lo menos diez millas de ciertas zonas bajo la autoridad del Gobierno, no consideraban incompatible con la misión internacional a ellos encomendada visitar los puertos ocupados por los rebeldes en las zonas en que según el sistema establecido por el Comité de Londres corresponde el deber de observación a barcos de otras nacionalidades, la pretensión del almirante alemán era que los barcos alemanes que pudieran hallarse en estos puertos debían impedir que se llevasen a cabo operaciones de reconocimiento, por ejemplo, por los aviones gubernamentales.

"En respuesta, el Ministro de Defensa republicano informó inmediatamente al almirante que si se realizaba la vigilancia a la distancia fijada según las condiciones del Comité de No Intervención, los buques de guerra estarían del todo libres de todo peligro por parte de la fuerza aérea y de la flota republicanas.

"No puede otorgarse esta garantía, agregaba, si estos buques entran incautamente y sin justificación a las radas y puertos que son conocidos centros de actividad insurgente. Expresó el Ministro de Defensa que en tal caso el Gobierno legítimo debía poner atajo a tal acción.

"2.o Ese mismo día por la tarde, dos aeroplanos fueron enviados por las autoridades militares republicanas en misión de reconocimiento sobre el centro rebelde de Ibiza, donde fueron cañoneados por un buque de guerra alemán anclado en el puerto. De modo que se habían cumplido las órdenes del almirante alemán impartidas en la mañana.

"Los aviones españoles se desquitaron bombardeando los barcos agresores. El Gobierno español inmediatamente anunció estos hechos en comunicado a la prensa.

"3.o El Gobierno alemán, por su parte, esperó 24 horas para anunciar que el buque de guerra alemán "Deutschland" había sido bombardeado súbitamente en la rada de Ibiza entre las 18 y las 19, del 29 de mayo por dos aviones españoles. Esta versión retardada está en contradicción con la clara amenaza contenida en el telegrama del almirante von Feschel que informaba al comando militar republicano, que había dado órdenes de que se tomasen las medidas adecuadas.

"4.o Sobre la base de su versión del incidente de Ibiza, el Gobierno alemán hizo bombardear el puerto de Almería esta mañana. A las 5.45, un crucero y cuatro destróyers dispararon 200 proyectiles sobre Almería. Han sido totalmente destruídos 35 edificios. Hasta el momento hay 19 muertos, incluso 6 mujeres y 1 niño, hallados entre los escombros.

"Obrando por instrucciones del Gobierno, tengo el honor de informarle inmediatamente de este nuevo flagrante acto de agresión de parte de las fuerzas navales alemanas, que constituye el mayor ultraje a un Estado independiente y soberano de todos los actos de agresión cometidos por la flota alemana desde que el Reich, contra todas las reglas del Derecho Internacional y contra las obligaciones derivadas de la declaración de no intervención, se ha hecho culpable de intervención guerrera en el conflicto español.

"En vista de la excepcional gravedad de este acto ordenado por el Gobierno del Reich, después de larga deliberación, y en vista del anuncio también oficial del despacho de más buques de guerra alemanes al Mediterráneo, según el comunicado publicado hoy en Berlín, el Gobierno español considera ser un deber urgente suyo llamar su atención hacia esta situación y pedirle tener la bondad de transmitir la presente comunicación a los miembros de la SDN".

Roque Gaona, Ministro del Paraguay en Chile

ASUNCION, 31. — (U. P.) Se confirma la noticia de que el señor Roque Gaona ha sido designado Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Chile.

El señor Roque Gaona desempeña actualmente la asesoría jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la última Convención de la Unión Nacional revolucionaria, fué elegido secretario general de la Asociación.

ALEMANIA E ITALIA SE RETIRARAN DEL SISTEMA DE CONTROL Y DEL COMITE NO INTERVENCIONISTA

Se espera que Francia y Gran Bretaña asuman alguna actitud ante los hechos producidos.— Carta del Embajador alemán von Ribbentrop

LONDRES, 31 (U. P.)— Los esfuerzos internacionales para evitar que la guerra civil española se extienda fuera de las fronteras de dicho país, peligraron hoy cuando, tanto Italia como Alemania retiraron su participación del programa de control del Comité de no Intervención.

Alemania se retiró a raíz del bombardeo de su acorazado "Deutschland" por dos aviones republicanos españoles, el sábado, frente a Ibiza, que causó muertos y heridos entre sus tripulantes. Como represalia, los buques de guerra alemanes bombardearon Almería, ciudad de la costa meridional de España.

En la misma forma, Italia se retiró del plan de control y de las discusiones del Comité como protesta contra el bombardeo similar del buque de guerra italiano "Barletta", los días 24 y 26 de mayo, en Palma de Mallorca.

Alemania había solicitado la convocación de una sesión plenaria especial del Comité para hacer una declaración respecto del bombardeo del "Deutschland", pero posteriormente canceló su petición. Se estima que el Embajador von Ribbentrop declaró que su Gobierno deseaba disponer de un mayor plazo para investigar el incidente, antes de hacer declaración alguna.

Alemania recalcó su retiro al no asistir su delegado a la sesión del Subcomité, reunido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a las 16 horas, sesión que había sido postergada, debido a la convocación anterior a sesión plenaria.

Von Ribbentrop, en un comunicado oficial al presidente del Comité, anunció el retiro de Alemania, agregando a su carta un informe referente al bombardeo, por los buques alemanes, de Almería. Hizo saber que los buques de guerra alemanes que se encuentran actualmente en aguas españolas tienen orden de disparar contra cualquier avión o buque de guerra gobiernista españoles que se les acerquen.

Aun no se sabe si el Comité aceptará las pretensiones alemana e italiana de que sus buques estaban cumpliendo labores de control al ser bombardeados. Uno de los miembros del Comité ha dicho que, en la sesión del viernes del mismo, los ingleses manifestaron categóricamente al Embajador italiano que el "Barletta" estaba fuera de la zona atribuída a Italia por el Comité. Sin embargo, ese mismo día, el Comité aprobó una moción deplorando el incidente del "Barletta".

En las esferas diplomáticas se espera que Gran Bretaña asuma una actitud semejante respecto del incidente del "Deutschland", ya que Ibiza está en la zona que deben patrullar buques de guerra franceses.

Gran Bretaña sostiene que los buques de guerra extranjeros están autorizados para visitar los puertos españoles, de cualquiera de las partes en el actual conflicto interno, solamente después de la acostumbrada notificación, y que deben estar dispuestos a soportar los riesgos inherentes a cualquier buque que visite los puertos de la zona de guerra, con excepción de Barcelona y Valencia, donde los nacionalistas han reconocido la existencia de una zona de seguridad, y de Palma de Mallorca, donde los gobiernistas españoles han hecho otro tanto.

Los británicos insisten en que los buques de guerra que actúan en nombre del Comité de no Intervención, deben permanecer fuera de las aguas territoriales españolas, con excepción de las cortas visitas a los puertos, necesarias para abastecer de combustible y alimentos.

Además, los británicos son adversos a la utilización de los puertos españoles, como base para los buques extranjeros que se dedican a esas labores.

Simultáneamente, los británicos hacen notar que se espera que los combatientes españoles harán cuanto esté de su parte para evitar causar daños a los buques extranjeros.

LONDRES, 31 (U. P.).— He aquí el texto de la carta entregada por von Ribbentrop al Comité de No Intervención en España:

"Mi Gobierno tiene el honor de informar a ustedes lo siguiente: después de haber atacado aviones rojos con bombas, a barcos británicos, alemanes e italianos, pertenecientes al Control Marítimo Internacional, mientras se encontraban anclados en la bahía de Mallorca, dando muerte a 6 oficiales a bordo de un barco italiano, se impartieron órdenes a los barcos alemanes de que no permanecieran por más tiempo en dicha bahía.

El día sábado 29, el "Deutschland" se encontraba pacíficamente anclado en la bahía de Ibiza. Entre las 18 y 19 horas fueron súbitamente lanzadas bombas, desde dos aviones de las autoridades rojas de Valencia, que picaron sobre la nave de guerra alemana. Como la nave se hallaba en descanso la tripulación, a la hora del ataque, estaba reunida en la parte no protegida de la proa. Una de las bombas cayó sobre el centro de la mesa, donde comían los marineros.

Veintidós muertos y 83 heridos fué el resultado de este ataque. La segunda bomba cayó sobre el puente lateral, pero causó escasos daños. El ataque contra la nave fué una sorpresa completa. No se había abierto fuego contra los aeroplanos.

"Este ataque contra la nave armada "Deutschland" perteneciente al Control Marítimo Internacional, es el último eslabón en la cadena de incidentes semejantes. Naves alemanas del Control Marítimo Internacional — a comienzos de abril, el "Graf Almirant von Spee"; el día 11 de mayo, el crucero "Leipzig" — han sido amenazados por barcos de guerra del gobierno de Valencia. El día 24 de mayo, el ataque ya citado tuvo lugar contra naves británicas, alemanas e italianas del Control Marítimo Internacional, por aeroplanos del Gobierno de Valencia, habiendo sido muertos seis oficiales italianos.

En estas oportunidades se hicieron enérgicas advertencias por parte del Comité de No Intervención y el Gobierno alemán. Tengo instrucciones de mi gobierno para declarar lo siguiente: primero, el gobierno alemán cesará en su participación en el plan de control, como también en las deliberaciones del Comité de No Intervención, mientras no reciba suficientes garantías contra la repetición de tales hechos. El gobierno alemán, naturalmente decidirá por sí solo, las medidas que hayan de adoptarse en réplica a este ataque de increíble malicia. Asimismo ha girado instrucciones a sus barcos de guerra para que durante el estado de cosas existentes, rechace a fuego cualquier avión o barco de guerra español que se aproxime a ellos; segundo: En represalia contra este criminal asalto de aviones rojos de las autoridades de Valencia, sobre la nave armada "Deutschland", mientras se hallaba en rada; naves alemanas, esta mañana bombardearon el puerto fortificado de Almería. Después de haber sido destruídos los trabajos portuarios, y de ser silenciados las baterías del enemigo se puso término a la represalia".

ROMA, 31.—(U. P.). — En estrecha unión con Berlín, Italia cortó hoy los lazos que la unían al Comité de No Intervención y recobró su libertad de acción. Estos pasos se han dado como represalia por el ataque aéreo contra los barcos de guerra italianos y alemanes destacados en el control naval.

Esta decisión conjunta de Berlín y Roma, y la secuela de acontecimientos anteriores, han precipitado la crisis más grave que ha encarado Europa desde el principio de la guerra civil española, según la opinión de los diplomáticos neutrales.

Liberados de sus obligaciones con el control internacional con la decisión adoptada hoy, los barcos de guerra italianos y alemanes han recibido instrucciones de defenderse con todos los medios de que dispongan si los gobiernistas repiten sus ataques aéreos.

En fuentes italianas oficiales se ha desmentido, sin embargo, que Italia intente tomar represalias navales o militares con respecto al bombardeo de los barcos italianos. Pero se ha dado a conocer que la situación tomaría otro cariz si los gobiernistas molestaran otra vez a los barcos italianos.

Se ha dicho también que el retiro definitivo de Italia del plan de no intervención es condicional. Depende de la acción que decida el Comité para el futuro con respecto a la protección de los barcos italianos y alemanes encargados del control.

Todavía queda por resolverse esta actitud italiana en lo relativo al reforzamiento del plan de control.

Lo que parece seguro es que Roma y Berlín están ahora más unidas que nunca en su determinación de ver triunfante a Franco.

Los diplomáticos reducen al mínimo las posibilidades de una guerra europea, derivada de la actual crisis. Pero admiten que encierra ciertos elementos peligrosos.

No ven la forma en que el Comité de Londres podrá impedir que los gobiernistas ataquen a los barcos italianos o alemanes, y es evidente que ni Roma ni Berlín se satisfarán con el hecho de que el Comité tan solo deplore los ataques.

En vista de que se llegará a un punto muerto, los diplomáticos temen que Italia y Alemania no vuelvan rápidamente al Comité de No Intervención, dejando así abiertas las puertas nuevamente para el apoyo completo del extranjero a las dos fracciones españolas lo que, casi con seguridad, pueda degenerar en un conflicto europeo.

La rapidez con que Italia y Alemania han concertado su acción, vuelve a demostrar, según los diplomáticos, que no puede ocultarse la seriedad de la entente ítalo-germana.

El diario "La Tribuna" en su editorial que se refiere al incidente del "Deutschland", dice que ha llegado la hora de ajustar cuentas. Agrega: "Esta incertidumbre inaceptable no puede continuar. Ante nuestros muertos y los de nuestra amiga (Alemania), es nuestro deber estrechar nuestras filas y tomar todas las medidas necesarias para defender nuestra bandera, nuestros legítimos intereses y nuestro prestigio".

LONDRES, 31. — (U. P.) — Círculos oficiales alemanes dieron a entender que barcos mercantes alemanes en viaje a España, cumplirán con los reglamentos del Comité de No-Intervención, pero serán protegidos, en forma amplia, hasta el límite de las tres millas por barcos de guerra del Reich.

Círculos franco-británicos esta tarde discutían sobre la posibilidad de que las fuerzas navales de estos países se hagan cargo de los deberes de patrulla, hasta la fecha encomendados a las fuerzas navales de Alemania y de Italia.

Aunque el retiro de Roma y Berlín del Comité de No-Intervención es lamentado, se llama la atención hacia la posibilidad de continuar las conversaciones, fuera del Comité, con el objeto de restablecer las condiciones existentes antes de los incidentes habidos.

No hay, al parecer, ambiente para una investigación sobre los cargos y contra-cargos que sobre los bombardeos proporcionan Berlín y Valencia.

INSCRIPCIONES EN ITALIANO TIENE UN TORPEDO DEL SUMERGIBLE QUE HUNDIO AL "CIUDAD DE BARCELONA"

Otros dos buques mercantes gobiernistas fueron atacados ayer en la costa catalana en la misma forma que el "Ciudad de Barcelona".— Características de la nave

BARCELONA, 31 — (U. P.) —Ayer en la tarde, los habitantes de la Población Premiar Mar vieron un submarino que navegaba a escasa distancia de la costa, ignorándose su nacionalidad.

A las 21 horas, frente a la población de Salsou, Provincia de Tarragona, el referido sumergible cañoneó al pailebote (barco de vela) española "Granada", que se hallaba casi detenido frente a dicha población a causa de la calma del viento.

La tripulación del pailebote se arrojó al mar. Hubo 1 muerto y 2 heridos.

BARCELONA, 31.— (U. P.) —Un submarino que se cree que sea extranjero disparó dos torpedos contra un buque mercante español, frente a la costa catalana de Lloret Mar, pero erró el blanco.

Uno de los torpedos no explotó y fué encontrado en la playa. Tiene 7 metros de longitud y lleva una inscripción en lengua italiana.

BARCELONA, 31.— (U. P.) —Se han conocido algunos detalles del naufragio del "Ciudad de Barcelona". Navegaba el vapor frente a Malgrat a 500 metros de distancia de la costa, frente a un cargadero de minerales, cuando fué agredido por un submarino.

El torpedo le alcanzó en el castillo de popa, produciéndose una explosión y una enorme vía de agua. Tardó 5 minutos en desaparecer el barco.

De Malgrat salieron embarcaciones de todas clases tripuladas por vecinos que lograron salvar y recoger a los heridos sobrevivientes, hospitalizándolos en Calella, Barcelona.

La tripulación se componía de 60 hombres. Fueron salvados el capitán Francisco Nadal y el primer oficial. Han desaparecido 4 hombres de la tripulación.

La motonave venía de Marsella con destino a Barcelona. Había sido construída en arsenales de Trieste, Italia, en 1920 y la Compañía Transmediterránea la adquirió y matriculó en Palma de Mallorca en 1930. La compañía la había puesto al servicio postal entre Barcelona y Palma de Mallorca junto con el buque gemelo "Ciudad de Palma".

Tenía: 101.14 metros de eslora, 14.93 de manga, 6.87 el puntal, 6.51 de calado máximo, 3.946 de tonelaje bruto, 2.265 de tonelaje neto, 3.440 toneladas de carga máxima y 5.350 toneladas de desplazamiento. Tenía 2 motores Diesel de 6.300 H. P. cada uno. Su andar era de 17.35 millas por hora.

La motonave se encontraba en muy buenas condiciones: sus camarotes eran lujosos y prácticos; tenía 94 cámaras de primera clase, 78 de segunda y 92 de tercera. Estuvo a punto de caer en poder de los rebeldes el 19 de julio, cuando transportaba 2.000 atletas que debían participar en la olimpiada popular de Barcelona, encontrándose aquí con la situación anormal y regresando a Palma para enterarse allí de lo que ocurría entonces en España, por lo cual su capitán, desobedeciendo las órdenes radioenviadas por los rebeldes, tomó de nuevo rumbo a Barcelona donde puso el buque a disposición del Gobierno legítimo.

MADRID, 31 — (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Febus en Barcelona comunica que sólo fueron salvadas 125 de las 312 personas que había a bordo del "Ciudad de Barcelona".

PERPIGNAN, 31. — (U. P.) —Al ser recogidos 11 cadáveres del mar, cerca del punto donde el "Ciudad de Barcelona" fué torpedeado por un submarino no identificado, el [illegible] de ayer, las autoridades [illegible]ron que la lista de muertos ascenderá a 40. Hay, sin embargo, discrepancias en los cómputos hechos en Marsella, sobre el número de víctimas. Barcos españoles y franceses [illegible] ron en el rescate de los [illegible] pos, y continúa la búsqueda.

Se cree que pescadores españoles de Planes y otros [illegible] que se hallaban pescando en la Boca del Río de Planes, [illegible]varon a muchos náufragos.

El "Ciudad de Barcelona", según noticias oficiales de Marsella, partió de ese puerto el sábado rumbo a Barcelona con una tripulación de 305 hombres y 2.200 toneladas de mercadería, incluso camiones y [illegible]rro usado, más 1.000 toneladas de víveres, proporcionados por la Organización de Ayuda a los Españoles. La Compañía naviera dijo que no había pasajeros a bordo, al dar anuncio de las bajas, que fijaban solamente en 4; 2 mecánicos y 2 [illegible]res. La compañía insistió en que todos los demás fueron salvados, en evidente contradicción con noticias obtenidas de otras fuentes.

La carga del barco había sido revisada por los Agentes del Comité de No Intervención, quienes pudieron cerciorarse de que no había a bordo material prohibido.

Ayer, domingo, un avión republicano escoltó al "Ciudad de Barcelona", porque se divisaba en el horizonte un barco de guerra de Franco, que lo vigilaba, en vista de los rumores de que llevaba explosivos y municiones, además de unos 25 a 30 voluntarios. Durante la mañana, el "Ciudad de Barcelona" navegó muy cerca de la costa, tratando de ocultarse. Pero, cerca de Malgrat, a unos 50 kilómetros de Barcelona, un submarino salió a la superficie del mar, y disparó un solo torpedo, hundiéndose el "Ciudad de Barcelona", a las 13.30, pocos minutos después de ser tocado por el torpedo.

El mar se hallaba en calma y 80 de los que iban a bordo nadaron a tierra, llegando unos a Santa Cretina, y otros a Lloret-del-Mar.

Fué visible sólo por un minuto el submarino agresor, sin que se pudiera identificar con seguridad, pues no desplegó bandera alguna, ni llevaba marcas. Varios de los sobrevivientes sostienen que pudieron identificarlo por sus características generales como un modelo nuevo italiano. Sin embargo el agresor no ha sido identificado oficialmente, así como tampoco ha sido confirmado oficialmente, que el "Ciudad de Barcelona" llevaba municiones y voluntarios de contrabando, aunque el rumor es propiedad común en Marsella.

FLOTILLA DE GUERRA ALEMANA..,

(DE LA 1.a PAG.)

brilmente para descubrir víctimas bajo los escombros.

El bombardeo fué completamente sin sentido y licencioso, porque Almería es una ciudad abierta sin objetivos militares de ninguna clase. Hay entre sus moradores 10.000 refugiados de Málaga que ya habían recogido una cruenta experiencia de los horrores de la guerra cuando fueron bombardeados y ametrallados por aeroplanos italianos al huir de Málaga a Almería por el camino de la costa.

MAS DE 300 DISPAROS

VALENCIA, 31 (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Febus en Almería, comunica:

"Jamás durante la guerra civil ha presentado Almería un espectáculo tan fúnebre: en los barrios más seriamente afectados por el bombardeo, tales como la Plaza del Correo, Avenida República, Avenida Vilches y calle Granada, yacen los cuerpos de niños y mujeres muertos o gravemente heridos.

"Durante el bombardeo, los que no estaban refugiados en subterráneos, corrían por las calles esperando a menudo inútilmente ponerse a salvo.

"Los buques alemanes, utilizando cañones de 205 mm., dispararon más de 300 tiros destruyendo completamente 49 casas y dejando a un centenar en mal estado.

"A pesar de los trabajos de auxilio hay todavía cadáveres sepultados bajo los escombros. El Alcalde de Almería dirige personalmente el trabajo de las cuadrillas que extraen los cadáveres de debajo de los montones de albañilería. Más de 50 heridos, en su mayoría mujeres y niños, han sido atendidos en la clínica de primeros auxilios, 40 en los hospitales provinciales y militares, y 25 en la clínica municipal. Una mujer, a quien hubo de amputarse un brazo en la clínica de primeros auxilios, dió a luz un niño que vive.

"Las granadas cayeron sobre el Banco de Crédito de España, donde estaba instalada la oficina de ayuda obrera internacional, destruyéndolo totalmente. La unidad de ambulancia británica de Sir George Young, ha trabajado todo el día atendiendo a los heridos y ayudando a recoger los muertos."

CONFIRMA EL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 31 (U. P.) — El bombardeo de la ciudad marítima de Almería, efectuado hoy por buques de guerra alemanes, como represalia por el bombardeo aéreo del "Deutschland", fué confirmado oficialmente por el Gobierno, cuyo portavoz manifestó que el incidente de Ibiza estaba ahora terminado, "en cuanto a nosotros se refiere".

Simultáneamente, el Gobierno retiró su participación en el programa del Comité de No Intervención de Londres, de control del envío de material bélico y voluntarios a los nacionalistas españoles, manifestando que Alemania se retiraba en espera de garantías contra la repetición de ataques semejantes contra sus buques.

Sin embargo, ordenó la salida inmediata a aguas españolas, de otros buques de su flota, los que ayudarán a los que se encuentran ya en esos parajes.

Un comunicado del Gobierno, anuncia: "Como represalia contra el ataque criminal realizado por los aviones rojos de bombardeo contra el buque de guerra alemán "Deutschland", que se dirige a su anclaje, en la mañana de hoy el puerto fortificado de Almería fué bombardeado por las fuerzas navales alemanas.

"Una vez que se destruyeron las obras del puerto y las baterías rojas adversas fueron silenciadas, se dieron por terminadas las represalias".

NO ES ACTO DE GUERRA

En las esferas del Gobierno se expresa la opinión de que ese bombardeo no constituye un acto de guerra por cuanto: 1.o) No hay relaciones diplomáticas entre Berlín y Valencia; y 2.o) Nadie puede hacer la guerra a una partida de piratas".

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado: "El incidente de Ibiza ha quedado liquidado en cuanto a nosotros se refiere con el bombardeo de Almería. No pediremos mayor indemnización, ni formularemos otras reclamaciones".

Sin embargo, se anuncia oficialmente que los buques de guerra alemanes en aguas españolas tienen instrucciones de disparar contra cualquier buque de guerra o avión gobiernista que se les acerque.

Se ha sabido además de fuente fidedigna que las represalias alemanas contra los gobiernistas, continuarán en forma de una serie de movimientos sorpresivos, cuya naturaleza mantiene en secreto el Ministerio de Guerra, esperándose que algunos de ellos se efectúen en cooperación con Italia.

EL RETIRO DE ALEMANIA

Al anunciar su retiro del plan de control de la no intervención, dice el comunicado del Gobierno:

"El representante de Alemania en el Comité de No Intervención ha recibido instrucciones de presentar al presidente del Comité las pruebas, comprobadas oficialmente de un ataque contra un buque de guerra alemán, y de notificarlo de la decisión del Gobierno alemán de no participar en el sistema de control, ni en las deliberaciones del Comité de No Intervención, mientras no se le den garantías absolutas de que tales actos no se repetirán. Como es natural, el Gobierno alemán tomará independientemente sus decisiones referentes a las represalias".

Como se preguntara al respecto lo que hacía el "Deutschland" en Ibiza, se ha manifestado en esferas oficiales de que estaba defendiendo un derecho legítimo por cuanto de acuerdo con las disposiciones del reglamento de la no intervención los buques comisionados en el servicio de patrulla, en sus alternativas de descanso, están autorizados para entrar a la zona de las 3 millas y anclar donde lo deseen.

Hay una actividad febril en la mayoría de los departamentos del Gobierno. Hitler conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores von Neurath, con el Ministro de Guerra, general von Blomberg, con el almirante Raeder y con el Ministro del Aire, Goering, hasta la 1.30 de la madrugada y esta mañana reanudó sus conversaciones en la Cancillería, donde pasaron varias horas con von Blomberg, Raeder, Goering, el general Fritsch, jefe del Estado Mayor general del Ejército, y Rudolf Hess.

El Ministerio de Marina se ha negado a confirmar que han sido suspendidas en el mundo entero, las licencias cortas otorgadas a los miembros de la marina alemana.

TELEGRAMA DE FRANCO A HITLER

Hitler recibió del general Franco un telegrama de condolencias redactado en los siguientes términos: "Ruego a V. E. y a la noble nación alemana, aceptar la expresión de mi más honda simpatía con motivo del cobarde ataque contra el "Deutschland". El Fuehrer envió un cablegrama de agradecimientos a Franco.

El Gobierno ordenó que las banderas fueran izadas a media asta por 3 días, como manifestación de duelo y en consecuencia esta mañana todos los edificios públicos y privados de esta capital estaban con la bandera a media asta.

La mayoría de los habitantes exteriorizaron su indignación y varios millares de personas se han reunido en la Wilhelmstahrsse, para discutir el incidente del "Deutschland" y sus posibles consecuencias.

En las esferas del Gobierno se califica a la situación como "muy seria", a pesar de que se estima que hay en el pueblo más resucita determinación que pánico.

¿ALGUNOS BUQUES FUERON TOCADOS?

Las zonas más afectadas por el bombardeo son las avenidas de la República y Vilches, y las calles Las Cruces y Granada.

Las bombas que cayeron en la Avenida de la República tocaron grandes casas que se levantaban en el más grande y más hermoso paseo de Almería. Aquí estaban ubicados grandes hoteles y almacenes. Otras cayeron en las vecindades de la estación de los ferrocarriles, don de una tocó el edificio del diario socialista "Adelantes", destruyeron la prensa y las oficinas.

Algunas bombas cayeron en la oficina de teléfonos, causando perjuicios en los alambres. El personal de telefonistas continuó trabajando durante el bombardeo.

Una bomba cayó en la Escuela de Bellas Artes y otra atravesó los cuatro pisos del Hotel Inglés sin estallar.

Las bombas echaron a perder el sistema eléctrico de teléfonos.

El gobernador civil dijo a la prensa: "Cuando se alejaban los buques alemanes, pudimos ver que algunos iban rodeados de grandes columnas de humo, lo que indicaba que habían sido tocados sufriendo serios perjuicios".

LA ESTABILIDAD DE LA PAZ EUROPEA SE HALLA EN GRAVE PELIGRO

Buques de guerra alemanes navegan a toda máquina rumbo hacia el Mediterráneo

LA PRENSA MUNDIAL ANTE LOS GRAVES SUCESOS DE ESPAÑA

LONDRES, 31 (U. P.) — Aunque publican a grandes títulos el incidente del "Deutschland" los diarios de la mañana, no hacen comentario alguno, a excepción del "News Chronicle", que saca este título: "¿Se estaba sobrepasando el "Deutschland?". Dice que el Almirantazgo explicó oficialmente que "el Deutschland" estaba encargado de vigilar solamente en las tres millas de límite. Si deseaba tomar combustible en Las Baleares, podía hacerlo, siempre que observara la cortesía de costumbre y pidiera permiso".

MOSCU, 31 (U. P.)— El incidente del "Deutschland" hasta el momento no ha sido comentado. Sin embargo, el "Pravda" publica un despacho de la Agencia Tass, desde París, que cita el comunicado español que informa acerca del buque de guerra alemán en la bahía de Ibiza, mientras que los buques que efectúan la patrulla deben permanecer a 10 millas de la costa. Dice también que esa zona también es patrullada por los buques franceses, "por tanto, ese barco alemán no tenía ninguna comisión legal".

BERLIN, 31 (U. P.)— Dice "Boersen Zeitung am Mittag" acerca del incidente del "Deutchsland": "Pedimos las sanciones más severas. París y Londres deben comprender claramente que debe ser expiada en toda circunstancia la muerte de 23 soldados caídos por la patria al servicio de la paz mundial.

"Estamos seguros de que las medidas del Fuehrer tendrán este efecto. Se ha llegado al límite. Es éste para todas las naciones el último momento para actuar: ¡A desbandar a los piratas de Valencia!".

Dice que en los momento de ser bombardeado el "Deutschland", a la hora de comida, "el buque ni la tripulación estaban listos para la acción; de lo contrario no hubiesen escapado los cobardes atacadores".

Dice el "woelfuhr Blatt": "¿Dónde está el Comité de no Intervención? ¿Por qué tomó tan a la ligera las advertencias alemanas e italianas? ¿Desean las naciones representadas en el Comité que la no intervención sea considerada simplemente como una bonita frase de paz europea, como una mera promesa hueca?".

Esta tarde, comentarios de prensas, inspirados de fuentes oficiales, recalcan que los que, políticamente, simpatizan fuera de España con los rojos comparten la responsabilidad del bombardeo del "Deutchsland", y es así cómo dice la Correspondencia Política y Diplomática que "ese ultraje execrable no habría sido posible si no fuera porque los dirigentes rojos, alentados, al parecer, por los comentarios de diarios extranjeros responsables, creen que cuentan con simpatías en el extranjero". Agrega que Rusia ha utilizado la seguridad colectiva para "arrastrar a los otros en un torbellino de complicaciones".

Por su parte, dice la "Boersen Zeitung": "Además de los que han apoyado activamente a la masa roja de asesinos españoles, existen los que siempre han manifestado su benevolencia hacia los bolchevistas, dándoles así nuevo valor. Debemos acusar solemnemente también a estos últimos".

"Der Angriff" estima que "el Comité de No Intervención de Londres será el que tenga que responder a esto por cuanto no se trata solamente de un ataque a nuestra bandera y a nuestro honor, sino a todo cuanto representa hoy la unidad europea, ataque que hay que repeler".

ROMA, 31 (U. P.) — Los diarios califican el bombardeo de Almería por Alemania de "justificable y legítima represalia por el salvaje bombardeo del "Deutschland". Sin embargo, se da a la relación importancia secundaria, dándose precedencia al bautizo del Príncipe de Nápoles.

Hasta ahora no hay ninguna indicación de que los italianos tomen análogas represalias por el bombardeo del barco italiano "Barletta" y creen los diplomáticos tener seguridades de que Italia no tomará medida alguna precipitada, si no se produce otro incidente más grave.

Mussolini, según parece, no considera la situación bastante grave, como para suspender sus vacaciones en Forli, aunque sus Ministros se mantienen en constante comunicación.

SALAMANCA, 31 (U. P.)— El descanso dominical de la prensa ha impedido conocer el bombardeo del "Deutschland"; sin embargo, la noticia se difundió rápidamente, causando emoción. Numerosas personalidades y público han desfilado por las Embajadas de Italia y Alemania, para presentar el pésame por las víctimas del "Barletta" y del "Deutschland".

Se sigue atentamente la reacción de Berlín, Roma, Londres y París. Todavía no se ha dado declaración alguna oficial, pero en los medios oficiales nacionalistas se declara que los hechos son más elocuentes que las palabras. "Las pseudodemocracia, expresan, egoístamente sordas ante el problema español, se darán cuenta ahora donde se encuentra la legalidad y dónde la criminalidad".

"Frente al Gobierno humanitario que liberta prisioneros y actúa dentro de las normas del derecho se encuentra la banda de foragidos de Valencia, capaz de los más espantosos crímenes inducidos por Moscú".

BERLIN, 1.o (U. P.)— Dos diarios de la mañana de hoy hacen resaltar la más estrecha unión que existe entre Italia y Alemania como resultado del bombardeo del "Deutschland". Destacan que el sistema de control está "amenazado" con el retiro de estos dos países.

Así, por ejemplo, el "Berliner Tageblatt", dice: "Ahora que Italia se ha unido al Reich abandonando el Comité de Control, ese Comité se desvitaliza. Todo el sistema está amenazado de muerte".

El "Frakfurter Zeitung", dice: "Lo que tenía que suceder de parte de Alemania y por su propia iniciativa, ha sucedido, y la acción está cerrada. No se dará un nuevo paso sin una nueva provocación, según las informaciones que tenemos. Con ésto se ha contestado a la parte más importante de la declaración que Mr. Eden hizo en la Cámara de los Comunes.

El "Voelkischr Beobachter" condena a "los rojos de Moscú", por la supuesta parte que les ha correspondido en la guerra. Recalcando la debilidad del Comité de no Intervención, agrega: "Sin embargo, aún queda algo de honor a este Comité; pero bajo ninguna circunstancia participarán Italia y Alemania en un Comité que conoce asunto que le pone en ridículo, tal como ha sucedido ya a la Liga de las Naciones".

BERLIN, 31 (U. P.) — Los diarios vespertinos publicaron ediciones extraordinarias con su primera página bordeada de negro y títulos a toda página, Bombardeo de Almería como Represalia, como también sobre el despacho de nuevas unidades de guerra.

En calles, cafés y restaurants se compraban estas ediciones con gran ansiedad, y los sucesos de España son el tema favorito de las conversaciones en todos los sitios públicos.

Por radio también se ha anunciado los comunicados del Gobierno sobre el particular, además, de uno que hizo saber que Alemania se retirará de las comisiones de control internacional y del Comité de no Intervención.

Debido, según parece, a confusión con el anuncio de las declaraciones del Gobierno por radio, circuló rápidamente en Berlín el rumor esta tarde que se convocaría al Reichstag.

Renunció el Gobierno de Valencia, dice la radio de Salamanca

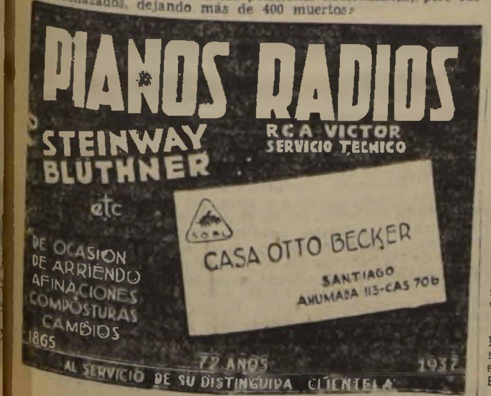
HENDAYA, 31 (Urgente). (U. P.)— La radio de Salamanca anuncia que renunció el Premier Negrín, y que el Presidente Azaña invitó a Julián Besteiro a organizar el nuevo Ministerio.

No ha sido posible, en la frontera, obtener confirmación o desmentido de esta noticia.

PARIS, 31 (U. P.)— La Agencia España niega que el Gobierno de Negrín haya renunciado, según fué informado por radio. Agrega que la información de Salamanca es absurda y carece de base.

GIBRALTAR, 31 (U. P.)— El general Queipo del Llano habló por radio esta noche, y dijo que se había llamado a Julián Besteiro, para que formara el nuevo Gobierno de Valencia.

Agregó que los gobiernistas atacaron violentamente Puenfría y que lograron llegar hasta las posiciones nacionalistas; pero fueron rechazados, dejando más de 400 muertos.



MOLA HA LANZADO TODAS SUS FUERZAS DE AIRE Y TIERRA CONTRA LOS VASCOS CERCA DE BILBAO

Su ofensiva llegó ayer hasta Galdacaño.— Los gobiernistas habrían comenzado a incendiar los suburbios preparándose para el abandono de la ciudad.— Una escuadrilla de Mola causa estragos en Bilbao y los sectores inmediatos

AUMENTA LA PRESION NACIONALISTA CONTRA EL FAMOSO "CINTURON DE HIERRO".— EL PELIGRO PARA LA DEFENSA DE BILBAO SE HACE CADA VEZ MAYOR

LISBOA, 31.— (U. P.)— La radio de Salamanca informa que las tropas del general Mola continuaron en la mañana de hoy un violento ataque contra las posiciones vascas; la aviación y la artillería han cooperado brillantemente en la acción.

Los aviones de bombardeo, en número de 22, entre los cuales se cuentan 8 aparatos de tipo modernísimo y de gran velocidad, acompañados de varios aviones de caza, bombardearon intensamente las posiciones enemigas y los objetivos militares de Bilbao.

Muchísimas trincheras vascas quedaron destruídas por los efectos del bombardeo.

Los vascos se defienden encarnizadamente en el sector de Orduna en donde tienen concentradas importantes fuerzas de artillería, caballería e infantería además de grandes núcleos motorizados.

Las tropas nacionalistas atacan energicamente las líneas de El Gollo y Galdacano, causando innumerables bajas en el enemigo. Los prisioneros tomados en las últimas 24 horas han dado importantes pormenores acerca de las líneas defensivas de Bilbao, y de los refuerzos que los vascos han recibido en los últimos días.

A última hora comunican del frente de León que la aviación nacionalista sigue bombardeando sistemáticamente las posiciones gobiernistas de este sector, causando en el enemigo un elevado número de bajas e importantes perjuicios materiales.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 31.— (U. P.)—El sitio de Lemona por las fuerzas de Mola llegó hoy día hasta Galdacaño, como puede deducirse de las columnas de humo que comenzaron a salir de la parte inferior del valle de Durango y que parecieron ser la indicación de que los gobiernistas incendiaban los suburbios de esa localidad como preludio de una próxima evacuación, que sería el paso final para retirarse hasta las fortificaciones de El Gallo.

Al Norte y al Sur de Lemona, especialmente en el sector de Orduña del valle del río Nervion, ha habido comparativa calma en el día de hoy, mientras las fuerzas de Mola se afirman en el terreno para consolidar sus posiciones, como ha sido la táctica que han seguido hasta ahora en su ofensiva.

Ni un solo aeroplano nacionalista apareció sobre las líneas gobiernistas hasta mediodía, por lo cual los vascos no han tenido que temer de su presencia.

La artillería comenzó un violento cañoneo de todas las posiciones que Mola tiene en la montaña, desde Munguía y alrededor de la saliente de Lemona, hasta Amurrio.

Un comunicado facilitado hoy por el cuartel general de Mola hace notar que ninguna nueva ofensiva se ha iniciado en el resto del día de hoy, pero insiste en que a pesar del terrible cañoneo de los vascos, los nacionalistas han conservado sus posiciones en todos los puntos de que se habían apoderado anteriormente. La noche sorprende a los nacionalistas rodeando enteramente a la localidad de Lemona y a cerca de kilómetro y medio más allá por el Oeste de Galdacano, o sea exactamente en la línea de fortificaciones conocida con el nombre de El Gallo, y por lo tanto en el punto crítico de la defensa de Bilbao.

Si cae Lemona, Mola pasará a convertirse en el dueño de los dos caminos desde Amorebieta a Galdacano: uno es la vía de Ubidea y el otro, la de Garaytondo, ambas carreteras ya virtualmente abandonadas por los gobiernistas.

Tan pronto como estos dos caminos se hallen en poder de las fuerzas de Mola, podrá considerarse que le sitio de El Gallo realmente ha comenzado en su eje central.

Al Sur de Bilbao, los nacionalistas continúan teniendo en su poder las crestas en toda la distancia que separan a Orduña de Ilodio, no obstante la serie de terribles contraataques que han lanzado los vascos.

Los observadores informan que los raids aéreos hechos ayer domingo sobre la ciudad de Bilbao han sido los más importantes que se han realizado en este sector desde el comienzo de la ofensiva nacionalista. En efecto, 20 trimotores, 20 aparatos de bombardeo y otros 20 aviones más pequeños se concentraron y realizaron su ataque sobre las usinas siderúrgicas del valle del Nervion, las fortificaciones militares en torno a Bilbao y las importantes obras portuarias.

En una tentativa para obligar a Mola a distraer a varios miles de sus soldados del ataque a Bilbao antes de que éste entre a su etapa decisiva, la milicia de Santander atacó violentamente los montes de Terema y Matelbenaga, cuyas cumbres han estado en poder de los nacionalistas desde hace varios días.

Sin embargo, Mola ha emprendido la nueva ofensiva con las tropas de que disponía allí, sin necesidad de cortar sus fuerzas ni disminuir el ataque del ejército del Este y del Sur de Bilbao, el cual parece haber concentrado el total de sus reservas de municiones y otros elementos allí. Los puntos principales del ataque son: primero, Orduña; segundo, Amorebieta y tercero, Usunguia.

El nuevo avance de los rebeldes los hace ponerse cada vez más cerca del punto en que a 11 kilómetros de ella, tiene Bilbao sus poderosas fortificaciones: la línea de El Gallo, dotada de muchas piezas de artillería y centenares de ametralladoras.

En general, se considera que es inminente la ofensiva final contra la capital del país vasco.

El último avance sobre Amorebieta y Lemona dió como resultado la ocupación de unos 6 kilómetros, y las nuevas posiciones nacionalistas se hallan favorablemente localizadas mirando al cinturón fortificado que rodea a Bilbao. Además, han coupado una vasta faja de terreno hacia el Oeste de sus primitivas líneas avanzadas y ensanchado peligrosamente su frente, dando a los vascos mucha más línea de frente que defender.

Se informa desde la frontera que una columna de milicianos catalanes que recientemente pasó por Lérida, puso fuego a la catedral del lugar y se apoderó de 22 sacerdotes a quienes se tenía prisioneros desde el comienzo de la guerra y los fusiló.

BILBAO, 31.— (U. P.)— Al amanecer, los gobiernistas atacaron con decisión y mucho empuje en el sector de Orduña y la codiciada posición de Monte San Pedro, la que consiguieron ocupar tras una encarnizada lucha.

El enemigo ha concentrado los mayores efectivos e iniciado una violenta ofensiva con el propósito de recuperarla, ocupando en esta operación algunas de las posiciones en el monte. Pero las fuerzas gobiernistas continúan tenazmente la defensa en el San Pedro.

En el sector de Lemona, los gobiernistas luchan en las mejores condiciones por la conquista de Villaro, Yurre, Peña y Lemona.

BILBAO, 31.— (U. P.)— El vapor "La Habana", llegó a este puerto trayendo provisiones alimenticias, a las 7.15 horas.

BILBAO, 31.— (U. P.)— Ha correspondido a los gobiernistas la iniciativa de las operaciones en la jornada de hoy, destacándose el asalto del Monte San Pedro en el sector de Amurrio, en Orduña.

En el recorrido que hemos hecho a los frentes, tuvimos ocasión de conversar con el comandante Joaquín Expósito que ha dirigido las operaciones, quien nos declaró:

"Aprovechando la obscuridad de la noche, el domingo movilice tres batallones para que se dirigieran al flanco derecho del Monte San Pedro. Este se encontraba al amanecer envuelto en intensa niebla, nuestras tropas enfrentaron al enemigo, atacándole por medio de bombas de mano y de esta manera se vieron obligados a desalojar a San Pedro, con enormes estragos.

"A las 9 horas, nuevos efectivos nacionalistas contraatacaron fuertemente, y a las 11 horas se presentaron 28 aparatos mixtos rebeldes que descargaron una enorme cantidad de proyectiles, fabricados en Spezia.

En seguida presenciamos los avances realizados en el sector de Villaro y Yurre que responden a la eficacia de las operaciones futuras para evitar las filtraciones de facciosos en las zonas de Cebau y Río Gorbea.

En el sector de Lemona, la artillería leal ha castigado con sus certeros disparos a Peñas y Lemona.

Ha causado asombro y sensación en Bilbao, el cañoneo de la escuadra alemana efectuado sobre Almería.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, (U. P.)— Los nacionalistas reanudaron una amplia actividad con la aviación, bombardeando fuertemente las concentraciones enemigas de El Gallo. Los principales objetivos eran las fortificaciones vascas de Lemona, Ubidea y Galdacano.

Los caminos que conducen de Amorebieta a Bilbao y de Lemona a Bilbao sufrieron perjuicios y los aviones de caza ametrallaron varios convoyes de refuerzo y abastecimiento.

Los otros objetivos estaban en el sector de Orduña donde los nacionalistas bombardearon las fortificaciones de Orduña, Amurrio, Barambio y Gorbea.

Por el hecho de ser igualmente fuerte la actividad de la aviación nacionalista en los sectores de Amorebieta y Orduña, no se sabe dónde piensa Mola lanzar el próximo ataque, porque podría bien proseguir el ataque con artillería en ambos sectores simultáneamente.

Mola está siguiendo su táctica de ataque y bombardeo de puntos distantes simultáneamente, a fin de obligar a los gubernamentales a efectuar difíciles movimientos de tropas.

Tanto en Lemona como en Amorebieta los nacionalistas han enderezado sus líneas en posiciones fortificadas. Han sido instalados varios cañones de largo alcance sobre las alturas para bombardear a Galdacano y la línea fortificada de El Gallo.

BILBAO, 31.—(U. P.)— Un comunicado oficial dice como sigue:

"Frente del norte: Nuestras fuerzas, en un movimiento ofensivo, han mejorado sus líneas en los sectores de Cuare y Villaro, causando al enemigo un gran quebranto.

"Frente del centro: Nuestra artillería castigó eficazmente a las posiciones rebeldes en el sector de Orduña.

"En ataques contra avanzadas rebeldes, los leales cogieron dos ametralladoras pesadas, varios fusiles y abundantes municiones e infrigieron muchas bajas a los rebeldes".

Rusia

FUSILADOS POR ESPIONAJE EN SIBERIA

KHABAROVSK, 31.— (U. P.) Se ha fusilado a 11 individuos acusados de ser miembros del grupo terrorista trotskista, y por ejercer el espionaje para el servicio secreto nipón.

Esta información apareció en un diario de esta localidad, del día 22 de mayo, pero la noticia no se ha publicado en Moscú.

El total de los fusilados en el Lejano Oriente ahora llega a 66.

Deportivas

COPA DAVIS

FOREST HILLS (Long Island, EE. UU.), 31.—(U. P.).—Acentuóse hoy la derrota de los australianos, infringida por Estados Unidos en las finales de la Competencia por la Copa Davis, en la zona Norte, al derrotar Donald Budge a John Bromiwch, por la cuenta de 6|2, 6|6, 5|7 y 6 1. El jugador norteamericano obtuvo así, para su país, la cuarta victoria consecutiva de esta serie.

ESTADOS UNIDOS GANARA LA COPA DAVIS, PREDICE HENCKEL

PARIS, 31.—(U. P.), — El campeón alemán de tenis Henckel, que ganó ayer el campeonato francés de tenis, predijo hoy que Estados Unidos ganaría la Copa Davis este año, derrotando al equipo británico, privado este año por primera vez de los servicios de Perry.

Henckel partió a Milán a tomar parte en el juego contra Italia de la tercera vuelta de la sección europea de la Copa Davis.

También predijo que Checoeslovaquia y Alemania serían finalistas de la sección europea y el desalojamiento de Francia en Praga.

Bélgica

AMNISTIA

BRUSELAS, 31. — (U. P.) —El Gobierno ha decidido unánimemente proponer al Parlamento un voto en favor de una ley de amnistía, pero prohibiéndo la franquicia del Parlamento a aquellos sentenciados a muerte, tales como el famoso flamenco Augusto Borms.

Se estima que el Gabinete de Van Zeeland terminará con sus dificultades el miércoles próximo.

Deportivas

HIPICA

MONTEVIDEO, 31. — (U. P.) — La investigación de las autoridades del Jockey Club a raíz de las denuncias sobre manejos dolosos en la tercera carrera del hipódromo de Maroñas el 9 de mayo en el premio Arago, en la que se impuso la yegua "La Rioja", ha tomado un cariz inesperado al darse parte a la justicia. Con esto se ha salido de la costumbre, pues tales faltas se castigan generalmente con la descalificación y otras penas, pero siempre sin la intervención de la justicia ordinaria.

Según las investigaciones, en este "affaire" está mezclado Ramón José Bellmunt, quien ya en años anteriores había tenido intervenciones dolosas en las carreras para ganar sin riesgo. Acostumbraba a "comprar" a todos los jockeys que participaban en una carrera, imponiendo así el ganador a su antojo. En la carrera materia de proceso Bellmunt se había puesto de acuerdo para que otro caballo y no "La Rioja" llegara primero, pero el jinete de esta no estaba impuesto del complot". Después de las diligencias practicadas y de conocer lo sucedido debido a desavenencias entre los jockeys y Bellmunt, empleados de Investigaciones han arrestado a los jinetes culpables.

RENUNCIO EL GABINETE NIPON DE HAYASHI

Los partidos políticos le obligaron a tomar esta determinación

TOKIO, 31 (U. P.)— El gabinete de Hayashi renunció después de que el comité conjunto del Minseito y el Seiyukai (partidos políticos) anunció que iba a presentar una moción de desconfianza, el Hayashi permanecía en el gabinete hasta que el Parlamento se reuniera.

Hayashi conferenció con el Emperador. Después visitó a Hirahuma, presidente del Consejo Privado, y en seguida convocó al gabinete para una sesión especial, a fin de discutir la renuncia.

Después de esta sesión se dirigió al Palacio para presentar su renuncia, y declaró que los partidos de oposición eran los causantes de ella. Dijo que esperaba que el gabinete siguiente contara con el favor público, y desarrollara una política parlamentaria.

TOKIO, 31 (U. P.)— Hay posibilidades de que el próximo Premier incluya en su gabinete al Príncipe Fumimaro Konoye, uno de los más hábiles estadistas jóvenes y protegido del Príncipe Saionjy y del Presidente de la Cámara de los Parés y Koki Hirota, ex Premier, que es diplomático de carrera y encabezó el Gobierno hasta el dos de febrero, cuando lo sucedió Hayashi.

Otros que son mencionados como posibles ministros son el Barón Hiramma, antiguo líder militarista fascista, pero que recientemente ha sido el miembro más conservador del Consejo Privado; el Almirante Mineo Osumi, ex Ministro de Marina; el Almirante Osami Nagano, también ex Ministro de Marina y el General Shigeru Honjo, ex comandante del ejército japonés en la campaña de la Manchuria y militarista acérrimo.

Argentina

EL "TUCUMAN"

BUENOS AIRES, 31. — (U. P.) — El Ministerio de Marina ha ordenado el regreso inmediato del destructor "Tucumán" dedicado hasta ahora a la repatriación de asilados.

LAS REPRESALIAS DE ALEMANIA HAN CAUSADO LA MAYOR TENSION DESDE QUE ESTALLO LA GUERRA CIVIL

LAS CANCILLERIAS DE LONDRES Y PARIS SE ESFUERZAN POR EVITAR QUE ESTALLE UN CONFLICTO INTERNACIONAL

BERLIN, 31.— (U. P.) El Almirantazgo negó tener conocimiento de si el "Deutschland" partiría de Gibraltar o de que el "Almiral Graf von Scheer" había sido dañado, si bien reconoció que este último había tomado parte en el bombardeo de Almería.

BERLIN, 31.— (U. P.) En esferas bien informadas se dice que actualmente hay ya varios buques de guerra alemanes en viaje a aguas españolas.

El Gobierno ha ordenado que las banderas sean izadas a media asta en señal de duelo, y por un período de tres días.

BERLIN, 31.— (U. P.) Círculos competentes califican semioficialmente de falso el rumor procedente de Gibraltar que estuviese hundiéndose el "Almiral Graf von Scheer".

La flota alemana en aguas españolas se compone de 2 cruceros, "Deutschland" y "Almirante Scheer" y 4 torpederos, el "Albatros", el "Seeadler", el "Luchs" y el "Leopard".

PARIS, 31.— (U. P.) La estructura de la paz europea se estremeció esta noche hasta sus cimientos, cuando barcos de guerra alemanes se dirigieron a toda máquina por la costa francesa hacia el Mediterráneo. A esto se sumó la declaración de los republicanos españoles, quienes dijeron que el bombardeo de Almería era un acto de guerra, que demandaba el inmediato castigo de la Liga de las Naciones.

Hoy día Europa ha vivido los momentos de mayor tensión desde que se inició la guerra civil española, pues las represalias tomadas por Alemania por el bombardeo del "Deutschland" provocaron continuas consultas entre las Cancillerías más importantes de Europa.

Hasta tarde de esta noche los diplomáticos del Quai d'Orsay y el Foreign Office se han comunicado telefónicamente los acontecimientos. Todo indica que Francia y Gran Bretaña están determinadas a impedir, a cualquier costo, que la guerra civil española y la actual tensión entre Berlín y Valencia, se transforme en una guerra europea.

Por las vías diplomáticas usuales, los franceses urgieron una investigación neutral sobre las responsabilidades en el bombardeo del "Deutschland". Esto indica claramente que constituye un esfuerzo de parte de Francia para crear una situación que impida que los alemanes y los españoles republicanos recurran abiertamente a las armas.

Esta noche franceses y británicos están de acuerdo, según las indicaciones, para que la solución de la crisis no sea puesta en manos de la Liga de las Naciones tratando de entregarla al Comité de no Intervención de Londres.

"SIN APUROS"

"Sin apuros" es la regla por la cual se rigen los esfuerzos diplomáticos franceses y británicos.

Al parecer no hay dudas en el pensamiento franco-británico que el bombardeo del "Deutschland" por los españoles republicanos, provocados o no, fué un acto de guerra igualmente no hay dudas que la represalia alemana al bombardear Almería, es también un acto de guerra.

Pero las dos potencias están tratando de convencer a las demás que a pesar de ser tan abiertamente calificados como actos de guerra, tales sucesos no merecen el riesgo de otra guerra europea. Tal hecho encierra el peligro potencial de envolver en el conflicto a una veintena de naciones.

M. Dalbos y Blum abandonaron sus demás actividades y han dedicado todo el día y parte de la noche a estudiar detalladamente todos los sucesos. Blum, personalmente consultó al Embajador español renunciante, en París, señor Araquistain, a quien expresó el deseo de Francia, de establecer la calma.

M. Delbos repitió este mismo deseo al Embajador alemán Welczek.

M. Blum se entrevistó también con el Encargado de Negocios de Rusia, Hirschfeld. Luego el Premier y el Ministro de Relaciones conversaron con el Embajador británico Sir Eric Phipps.

Varios funcionarios del Ministerio de Defensa de Francia han estudiado también la situación. Pero el Ministerio de Defensa Nacional insistió esta noche ante la United Press que no se había tomado medida de precaución alguna.

RUMORES DESMENTIDOS

Se desmintió especialmente en el Ministerio las informaciones que las licencias en las guarniciones del Sur del país, habían sido suspendidas.

El Ministerio de Marina insistió que la flota francesa del Mediterráneo, que se encuentra en maniobras con las escuadrillas del Atlántico, frente a la costa de Gran Bretaña, no ha recibido órdenes de volver al Mediterráneo. Agregó que seguirá desarrollando las maniobras en la forma fijada, lo que quiere decir que volverá a su base en junio.

Sin embargo, funcionarios del Gobierno francés, no se esforzaron para ocultar su convicción que ésta es la peor de las crisis que se han producido desde que empezó la guerra civil española. Los observadores, por su parte, recuerdan la reciente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Eden, en la Cámara de los Comunes, en el sentido que recientemente Europa ha estado dos veces al borde de la guerra debido al conflicto español.

Los franceses creen que la complicación más seria podría derivarse del retiro definitivo de Alemania del acuerdo de no intervención de Londres. De producirse este hecho, es casi seguro que Rusia seguiría el ejemplo, y se enviarían a España, hombres y municiones rusos, provocando así una nueva crisis. Esto constituiría un peligro potencial de una guerra europea general destruyendo completamente los esfuerzos de Francia y Gran Bretaña, para lograr un acuerdo referente al retiro de los voluntarios extranjeros de ambos ejércitos beligerantes.

EL ALEJAMIENTO DE ALEMANIA E ITALIA

Esta noche parecía probable el retiro de Alemania del Acuerdo de no intervención, a menos que el Comité de Londres pueda obtener garantías de ambos beligerantes españoles. Estas garantías se referirían a la seguridad de los barcos encargados del control neutral en aguas españolas. Pero franceses y británicos ven el peligro más grande en las órdenes impartidas por el Gobierno alemán a los barcos de guerra del Reich de disparar a todos los aeroplanos y buques españoles que se les acerquen.

El Comité de no Intervención se puso en comunicación telefónica con Alvarez del Vayo en Ginebra, de parte de los representantes británicos, pidiéndole que delibere antes de pedir a la Secretaría de la SDN, la convocación del Consejo. Pero si se cita al Consejo es probable que los delegados de Francia y Gran Bretaña pidan que el Consejo designe una comisión de investigación neutral, con carácter oficial, y que se pida a ambos bandos en lucha en España que eviten las maniobras agresivas.

Mientras tanto el control naval neutral continúa sin interrupción. A pesar de los anuncios hechos de Berlín dando a conocer la partida de nuevos barcos de guerra a aguas españolas, no han sido reforzadas las flotas de Francia y Gran Bretaña en el Mediterráneo o en la bahía de Vizcaya.

HABLA UN VOCERO DEL QUAI D'ORSAY

Un vocero del Quai d'Orsay dijo a la United Press esta noche lo siguiente: "Es de esperar que la represalia de Almería haya terminado con la partida de los buques de guerra alemanes hacia Melilla. Hemos pedido a ambos bandos que recuerden nel papel que juegan en la comunidad europea de naciones, y les hemos señalado los peligros que encierra el hecho de permitir que la guerra española se convierta en un conflicto general.

"Este incidente sirve, sencillamente, para probar cuán bien encaminados iban los esfuerzos franco-británicos hechos en la semana pasada para conseguir una tregua y el retiro de todos los voluntarios extranjeros, lo que pondría rápido término al conflicto español antes que ponga en peligro la paz de todo el Continente.

"Han llegado despachos de prensa anunciando que Alemania exige sanciones, que Alemania se retira del Comité de Londres, que Valencia pide la convocación del Consejo de la Liga, que Alemania ha dado órdenes de disparar contra todos los aviones y barcos españoles que se aproximen a sus barcos de guerra. Pero el Gobierno francés no ha recibido notificación oficial alguna de tales decisiones. Sólo podemos esperar que los ánimos se calmen y que por sobre todo prevalezca el buen sentido.

"Nos parece lógico que el primer paso debiera ser una investigación neutral para tratar de establecer las responsabilidades en los sucesos de Ibiza. A pesar de que Francia tiene a su cargo el control de no intervención en esa isla, es algo que concierne al Comité de Londres y no a Francia la forma en que se haga esa investigación".

DOS COMENTARIOS

PARIS, 31.— (U. P.)— Un portavoz del Quai d'Orsay ha hecho a la United Press las siguientes declaraciones:

"El bombardeo del acorazado "Deutschland" demuestra trágicamente la gravedad de los sucesos españoles y las repercusiones posibles que pueden ellos tener en la paz europea y prueba ampliamente la importancia de los esfuerzos de franceses y británicos en busca de la completa no intervención en España mediante el retiro de los soldados extranjeros que hay

(PASA A LA PAGINA 16)

¿Tropas alemanas habrían desembarcado en Almería?

PARIS, 31.—(U. P.)—A pesar de las informaciones llegadas desde Valencia que anuncian que el bombardeo de Almería terminó y que los buques de guerra alemanes partieron de ese puerto, probablemente en viaje a Melilla, la Agencia Espagne ha publicado a las 16.30 informaciones inconfirmadas que dicen que en dicho puerto de Almería desembarcaron tropas alemanas.

LANZANDO VIVAS A ALEMANIA E ITALIA MILES DE PERSONAS DESFILARON AYER EN SALAMANCA

El bombardeo de Almería dió lugar a una grandiosa manifestación callejera. — Obligaron a Franco a asomarse a los balcones.— Informaciones generales sobre las acciones de los diversos frentes

SALAMANCA, 31 (U. P.) — La radio transmisora de esta localidad, difundió a las 22 horas:

"Está celebrándose en Salamanca una grandiosa manifestación, formada por miles de personas, congregadas espontáneamente, que recorren las calles, ostentando banderas alemanas, italianas y nacionalistas, y cantando himnos patrióticos y marchas guerreras. Los manifestantes desfilaron ante las Embajadas de Italia y de Alemania, manifestando su repudio del atentado contra el "Deutschland" y lanzando Viva al Reich y al Fascio. Asomáronse a las ventanas de sus respectivas Embajadas, los representantes de las naciones citadas, para agradecer la manifestación. En seguida los manifestantes se dirigieron al cuartel del generalísimo y obligaron a Franco a asomarse a la ventana, produciéndose delirantes ovaciones.

SALAMANCA, 31 (U. P.) — Un comunicado expedido esta noche, dice:

"El ejército del norte en el frente de Aragón no ha tenido novedades, habiendo ocurrido sólo ligeros cañoneos y tiroteos.

"En el frente de Soria no hay novedad. Varios milicianos se presentaron con armamento. Son completamente falsas las noticias propaladas por los partes gobiernistas de que han avanzado sus líneas en este frente, donde no ha habido combates, y nuestras posiciones no se han alterado en lo más mínimo.

"En el frente de Vizcaya, amparado por la fuerte niebla reinante, el enemigo llevó a cabo un desesperado ataque contra nuestras posiciones en el monte de San Pedro, recientemente ocupadas. Fué sumamente castigado, y cinco batallones que efectuaron el ataque fueron perseguidos por nuestras tropas, obligándolos a desbandarse, dejando más de 150 muertos y muchos heridos.

"En los frente de Santander, León y Asturias no ha habido actividad, excepto ligeros tiroteos.

"En el frente de la Sierra de Guadarrama, como resultado del combate de ayer en el sector de La Granja, el enemigo dejó abandonado más de 300 muertos. Reforzado con nuevos contingentes, hoy atacó nuestra posición, de Cabeza Grande, donde tuvo un durísimo quebranto, al contraatacar nuestras fuerzas que lo obligaron a abandonar en el campo más de 400 muertos.

"El frente de Madrid está sin novedad.

"El ejército del sur no ha tenido actividad, excepto algunos cañoneos.

En Mallorca han continuado las agresiones aéreas contra la población civil, las que tendrán justa respuesta. Un avión enemigo tripulado por pilotos checoeslovacos ha sido derribado en aquella isla".

MADRID, 31 (U. P.).— Un comunicado oficial de esta noche dice:

"Ejército del Centro, frente de Navacerrada: las tropas republicanas ocuparon la importante posición de Cabeza Grande, avanzando sus líneas hasta las inmediaciones de Becerril, donde se sigue combatiendo con gran intensidad. Se ha infligido duro castigo a los rebeldes. Los demás sectores de este frente, sin novedad.

"Ejército del Norte: en Vizcaya hubo escasa actividad en todos los frentes. Actuó con bastante intensidad la artillería leal, que castigó duramente las posiciones enemigas.

"Frente de Asturias: en Oviedo hubo duelo de artillería, siendo batidas eficazmente la estación, del norte y el Cuartel Pelayo.

"Frente de León: la aviación facciosa arrojó algunas bombas sobre nuestras posiciones.

"Sur del Tajo: nada de particular".

MADRID, 31 (U. P.).— Los gobiernistas continúan su ofensiva en Guadalajara. Las posiciones nacionalistas han sido bombardeadas intensamente durante posición de Cabeza Gran publicana.

MADRID, 31 (U. P.).— Se informa oficialmente que los gobiernistas ocuparon La Granja en la Provincia de Segovia, y que continúa el avance, combatiéndose con sumo encarnizamiento en la vecindad del palacio veraniego en las afueras de la ciudad.

Oficialmente se informa que los gobiernistas efectuaron un avance de varios kilómetros con la colaboración de la aviación, la que durante todo el día bombardeó las ciudades nacionalistas.

MADRID, 31 (U. P.).— Después de un semestre de inactividad en Guadarrama, donde miles de soldados murieron en los primeros días de la guerra al tratar de ocupar Alto r León, este paso se ha convertido nuevamente en un centro de actividad militar.

Ayudados por la artillería y la aviación, los gobiernistas llegaron hoy lunes hasta los cerros capturando Cabeza Grande. Desde ahí dominan Balsaín y La Granja. Balsaín fué ocupada y La Granja fué rodeada. Después continuaron su avance hacia el norte.

El avance gobiernista se realiza a través del paso de Navacerrada, que ha estado en poder del Gobierno desde el comienzo de la guerra, y a lo largo de un camino con siete curvas abruptas. Encuentra escasa resistencia y ha cubierto aproximadamente 10 kilómetros, haciendo peligrar las posiciones nacionalistas del Alto de León, donde se encuentran ante el peligro de ser rodeados o atacados por retaguardia y por un flanco.

A las 21 horas la artillería nacionalista empezó a hacer fuego contra las afueras de Madrid, hasta el fin de La Castellana. Después de un duelo de fusilería, ametralladoras y de morteros de trinchera, volvió la calma sin ningún cambio de posiciones.

La Cruz Roja española pide la cesación de los bombardeos aéreos

MADRID, 31.—(U. P.)—La Cruz Roja española apela a la SDN y a la Cruz Roja Internacional, así como también a todos los países signatarios del pacto de la Cruz Roja, solicitando la cesación de los bombardeos de los pueblos abiertos "en los que se causa grandes bajas entre los no combatientes".

ROOSEVELT, HULL Y WELLES ESTAN EN CONOCIMIENTO PERMANENTE DE LOS ACONTECIMIENTOS ESPAÑOLES

Borah hace declaraciones enérgicas sobre los sucesos últimos. — Estima que debe aplicarse inmediatamente la ley de neutralidad

WASHINGTON, 31.— (U. P). —No obstante ser hoy día feriado oficial, con motivo del Memorial Day, el Secretario de Estado, Cordell Hull, y el Subsecretario del mismo Departamento Sumner Welles, regresaron a ésta capital para estudiar la crisis española, respecto de la cual en el Departamento se negaron a hacer declaraciones alguna a la prensa.

Se tiene entendido que el Presidente Roosevelt es mantenido en contacto permamente con los acontecimientos.

WASHINGTON, 31.— (U. P). —El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Hull, y el Subsecretario, Mr. Sumner Welles, interrumpieron hoy su corto descanso, y regresaron apresuradamente a Washington, donde se mantienen en contacto continuo con los sucesos que se desarrollan en la crisis española.

No han querido hacer comentarios, pero se sabe que están hondamente preocupados por los sucesos, con caracteres de actos de guerra, que se desarrollan en Europa, y que mantienen al Presidente Roosevelt, que está en Hyde Park, al corriente de todo lo que pasa.

El enredo de ultramar ha traído al primer plan de ley de Neutralidad Permanente, recientemente aprobada, destinada a aislar a Estados Unidos de las guerras extranjeras, y que puede verse sometida a la primera prueba seria, respecto de si el país podrá seguir la senda de estricta neutralidad que ha escogido.

De acuerdo con lo dispuesto por esa ley, el Presidente tiene poderes discrecionales para prohibir el envío de armas, municiones e implementos bélicos a las naciones hostiles, y a [illegible] otras medidas aisladoras de [illegible] vaguardia. Se dice, si bien [illegible] hay confirmación oficial, que [illegible] posible que el Departamento de Estado emita alguna forma [illegible] declaración subrayando la [illegible] parcialidad de Estados Unidos frente a las crisis extranjeras, recalcando la posición de su país, en su carácter de neutral.

Mr. William Borah, miembro del Comité de Relaciones Exteriores y jefe del pequeño grupo de "irreconciliables", que [illegible] mantenido a Estados Unidos fuera de la Liga, ha declarado, basándose en las informaciones recibidas del exterior: "Parece que se ha cometido un acto de guerra", y apeló al país para que mantuviera su aislamiento, diciendo: "Debiéramos aplicar nuestra ley de neutralidad [illegible] todos los participantes. Con [illegible] dictaduras, las guerras constituyen siempre una posibilidad inmediata, pues los dictadores consideran a los pueblos como combustible destinado a alimentar las hogueras de la guerra.

"Nuestro deber es mantenernos completamente aislados y ajenos completamente a todas las controversias. Bajo las dictaduras, los ciudadanos deben ir donde los mandan; no tienen derecho a elegir, y deben combatir en la forma que lo desean sus amos, sin tomar en cuenta sus propios deseos".

Hace solamente 10 días, Borah se levantó inesperadamente en el Senado y lanzó una filípica de 45 minutos contra el comunismo y el fascismo. Posteriormente explicó que su discurso había sido provocado por las actividades que realizan en este país grupos y organizaciones que recogen dinero en favor de ambas partes en la guerra civil española.

NUEVO RECORD ESTABLECIO WILBUR SHAW EN LA CARRERA DE AYER EN LA PISTA DE INDIANAPOLIS

Marcó un promedio de 182.5 kilómetros por hora, llegando a la meta a sólo 20 metros de Ralph Hepburn. — Sólo hubo un accidente

INDIANAPOLIS, 31.—(U. P.). —Piloteando un automóvil de propulsión posterior, Wilbur Shaw, de Indianápolis, ganó la carrera de 500 millas (804.5 kilómetros), al dejar atrás a 33 corredores, en medio de un calor sofocante que dejó fuera de competencia a varios de los pilotos.

Terminó la carrera con una venta a de 20 metros sobre Ralph Hepburn, de Los Angeles, quien ganó el segundo lugar, después de acortar la distancia de 25 millas (40.22 kilómetros) que lo separaba del ganador. Ted Horn de Los Angeles ocupó el tercer puesto.

Shaw marcó una velocidad media de 113.58 millas (182.50 kilómetros), durante todo el transcurso de la carrera estableciendo un nuevo record.

Louis Meyer, de California, ganó la carrera el año pasado, usando el mismo coche en que corrió hoy día Hepburn, con un promedio de 109.69 millas por hora. Shaw detuvo su coche de la línea ultra-aerodinámica, solamente en dos ocasiones durante la carrera, con el objeto de reaprovisionarse de combustible, y cambiar neumáticos. Es el mismo con el cual tomó la delantera el año pasado, durante las primeras 100 millas (160 kilómetros), para terminar séptimo.

En 4.o lugar llegó Meyer; Cliff Bergere de Hollywood, llegó 5.o; Cummings, que ganó la carrera en 1934, entró 6.o; William Devore, 7.o y Tonny Gulotta, de Kansas City 8.o. Restando solamente dos posiciones más con premio, Floyd Davis, de Springfield, perdió opción, al accidentarse en la vuelta Noreste. Tanto el como su mecánico arrojados del automóvil en el accidente, fueron hospitalizados.

Cabe mencionar que este fué el único accidente registrado durante la carrera.

Fué iniciada la carrera a las 12.40, horario de Verano del Este. Partieron como bólidos los 33 corredores que se clasificaron para la prueba, en medio del ensordecedor ruido de los motores.

En el poste de las 50 millas (80 kilómetros), James Snyder llevaba la delantera, a 117.747 millas por hora. En segundo lugar venía Herb Ardinger.

En el poste de las 100 millas (160.9 kilometros), ya había tomado la delantera Wilbur Shaw, con un promedio de 117.087 millas por hora (188 kilómetros), quebrando así el record de 1936, para las primeras 100 millas, de 115.757 millas. Herb Ardinger quedó en el segundo puesto.

En el poste de las 150 millas Shaw llevaba un promedio de 183.319 kilómetros por hora. En segundo lugar iba Bill Cummings.

Recorridas 250 millas, iba Shaw a la cabeza, con un promedio de 114.631 (184.441 kilómetros por hora. En el segundo lugar iba Ralph Hepburn, seguido de Ted Horn, tercero, y Bill Cummings, cuarto. Más atrás Cliff Bergere, y a la zaga James Snyder.

En las 300 millas, Shaw seguía a la cabeza, con una velocidad promedio de 114.288 millas (188 kilómetros) por hora. Snyde quedó eliminado al chocar su coche contra la muralla protectora, después de dar varias volteretas. Snyder resultó ileso.

En las 400 millas, Bob Swanson llevaba la delantera, con un término medio horario de 183.61 kilómetros por hora. El record anterior para esta distancia era de 175.792 kilómetros por hora. En segundo lugar iba Wilbur Shaw.

SUICIDOSE EL VICE-COMISARIO DE DEFENSA RUSO

MOSCU, 31. — (U. P.) — (FLASH). — Se suicidó hoy lunes Yan Gamarnik, vicecomisario de Defensa.

El comité central del partido comunista, dijo al anunciar el suicido de Gamarnik que estaba comprometido con elementos anti-soviéticos.

Gamarnik tenía 43 años; era miembro del comité central del partido comunista y también jefe del departamento político del ejército rojo.

UN DESMENTIDO DEL GOBIERNO DE VALENCIA

VALENCIA, 31.— (U. P.) —Ha sido desmentida oficialmente la versión de que el Gobierno de España haya solicitado una reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, a fin de que sea tomada alguna determinación.

LONDRES Y PARIS HABRIAN LLAMADO LA ATENCION DE BERLIN HACIA LOS PELIGROS DE TOMAR NUEVAS REPRESALIAS

PARIS, 31.—(U. P.)—Fuentes fidedignas aseguran que Londres y París han hecho una gestión conjunta ante Hitler, recalcando la conveniencia de evitar represalias continuadas, que harían peligrar la paz europea.

Las potencias occidentales propusieron, según estas mismas fuentes, una investigación neutral acerca de las responsabilidades por el bombardeo del "Deutschland".

AZCARATE VISITA A EDEN

LONDRES, 31.— (U. P.) —El Embajador español señor Azcárate visitó el Foreign Office esta tarde e informó a Eden del incidente del "Deutschland", culpando a esta nave de haber disparado contra los aviones y protestando enérgicamente por no tener el "Deutschland" derecho a anclar en Ibiza.

PALMA DE MALLORCA BOMBARDEADA POR LOS AVIONES GOBIERNISTAS

ROMA, 31.— (U. P.) (FLASH). Informan oficialmente de Palma de Mallorca que hubo 20 muertos y 3 heridos a consecuencia de un bombardeo de la ciudad por un avión leal, a a las 5.30 horas.

Se anuncia oficialmente desde Palma de Mallorca, que el avión gobiernista Potez-54, arrojó alrededor de 10 bombas de gran tamaño, y que los aviones nacionalistas le atacaron, derribándolo envuelto en llamas. La tripulación del aparato gobiernista se componía de anarquistas, pereciendo todos, con excepción de dos, que quedaron heridos.

DECLARACION OFICIAL DEL GABINETE ESPAÑOL DESPUES DE UNA REUNION CELEBRADA ANOCHE EN VALENCIA

VALENCIA, 31.— (U. P.) A las 23.30 horas, a raíz de la reunión del Gabinete, el Ministro Jesús Hernández expidió la siguiente declaración:

"El Gobierno constitucional y legítimo de España denuncia ante el pueblo español y el mundo los crímenes cometidos por la Alemania nazi.

"En menos de un año, la rebelión de los generales fascistas se ha convertido en una guerra de invasión, con motivo de la intervención de tropas regulares alemanas e italianas. Los Gobiernos de Roma y Berlín han ayudado a los rebeldes desde el primer momento, enviándoles toda clase de armas, y a pesar de haber suscrito el pacto de no intervención, acordaron más tarde participar en el control de nuestra costa.

"Aprovechando el sistema de control, que tenía por objeto impedir la intervención de potencias extranjeras en el conflicto español, los Gobiernos alemán e italiano han continuado realizando una serie de verdaderos actos de hostilidad contra el pueblo español.

"Estos actos ocultados anteriormente y que ahora son del dominio público culminaron con el increíble bombardeo de Almería, donde muchos habitantes fueron muertos por los cañones de los buques alemanes, bajo el pretexto de que 2 aeroplanos españoles empeñados en trabajos de reconocimiento atacaron al "Deutschland", que se encontraba ilegalmente al ancla en el puerto de Ibiza, pues si hubiera estado ejerciendo el control de acuerdo con las normas establecidas por el Comité de No Intervención, habría permanecido fuera de los límites de las aguas territoriales.

"Por otra parte, los buques alemanes nada tienen que hacer frente a la costa balcárica. Sin embargo, el "Deutschland", estaba al ancla en el puerto de Ibiza, y como se ha comprobado, muchas veces protegía, con otros buques de la misma nacionalidad a fuerzas fascistas, e informaba por medio de la radio y otras señales a los buques y aviones rebeldes que han atacado ciudades y nuestros vapores mercantes y buques de guerra.

"La agresión contra nuestros aeroplanos estaba premeditada. Dos días antes, el almirante de la flota alemana envió un radiograma al comando militar español protestando por el hecho de que "repetidas veces aviones leales volaban en formación de combate cerca de los buques de guerra alemanes que cumplían sus obligaciones en la zona de control.

"El Gobierno español estableció en su respuesta que nuestras fuerzas terrestres y aéreas no atacarían ningún buque extranjero en las zonas señaladas para el control, siempre que no ayudaran a los fascistas.

"Los aviones españoles que fueron atacados por la artillería pesada del "Deutschland" no hicieron más que defenderse de un ataque completamente injustificado.

"El Gobierno alemán trata de buscar un pretexto para invadir más nuestro territorio. Por esta razón comete estos actos cuando las tropas invasoras están fracasando en su intento de tomar Bilbao y romper la defensa de Madrid, lo que ha afectado seriamente la moral de esas fuerzas, y cuando el Gobierno español adopta medidas que orientan la guerra hacia la victoria de los gobiernistas.

"Nunca una ciudad de un país soberano e independiente y miembro de la SDN, ha sido atacada como Almería por buques alemanes. El mundo civilizado no debe permitir tal violencia.

"El pueblo español, indignado y unido, se agrupa alrededor del Gobierno para defender a España, cueste lo que cueste, contra cualquier agresor.

"La repetición de actos como éste constituiría un inminente peligro para la paz del mundo.

"Todos los países amantes de la paz y todos los que deseen evitar que el mundo se vea envuelto en una terrible conflagración, deben levantar su voz para protestar conjuntamente con el pueblo y el Gobierno de España.

"El Gobierno reitera su inalterable decisión de defender la libertad y la independencia de su país.

"Por esta razón, nuestro pueblo, que ya ha dado miles de vidas, está dispuesto a hacer un sacrificio total para obtener la victoria".

LA ESTABILIDAD DE LA PAZ...

(DE LA PAGINA 15)

combatiendo en ese país.

"Francia espera que Alemania ponga en práctica la misma sangre fría que ha demostrado Francia en la última semana, cuando el avión comercial francés fué derribado a tiros cerca de Bilbao".

Desmintió este funcionario que el vapor español "Ciudad de Barcelona" hubiere embarcado municiones en Marsella.

"Ningún buque extranjero puede partir de Marsella sin un riguroso control de los agentes neutrales, quienes inspeccionaron el cargamento que llevaba el "Ciudad de Barcelona" antes de hacerse a la mar.

"La cuestión queda ahora en manos del Comité no Intervencionista de Londres, no en las del Gobierno francés".

PARIS, 31.— (U. P.)— Un portavoz del Ministerio de Relaciones dijo a la United Press:

"El incidente de Almería es menos grave, pero tiene, sin embargo, el mismo carácter de los ya ocurridos.

"Francia y Gran Bretaña los han estudiado, y casi en las mismas circunstancias han decidido no tomar medida alguna inmediata.

"No ha sido ésta la actitud de Alemania.

"Cada nación es juez en un incidente como éste, pero no creemos que el Reich trate de provocar un conflicto internacional y el Quai d'Orsay alimenta la confianza de que el Gobierno de Berlín también tenga esto en cuenta".

"Se habían hecho los arreglos necesarios para que los buques alemanes encargados del control internacional, hiciesen escalas en Almería para obtener provisiones.

En Ibiza, el "Deutschland", ni ejercía control alguno ni estaba embarcando provisiones", terminó el funcionario.

El Embajador de Gran Bretaña está conferenciando en estos momentos con el Premier Blum.

NO HAY PELIGRO DE GUERRA INMINENTE

LONDRES 31.— (U. P.)—En círculos británicos responsables se rechaza la sugestión de que Europa se encuentra al borde de una guerra como resultado de los incidentes del "Deutschland" y Almería.

Recalcan que, al parecer, los alemanes consideran que el incidente del "Deutschland" ha terminado en cuanto se refiere a nuevas represalias después del bombardeo de Almería. Consideran, además, que corresponde ahora al Comité de no Intervención confeccionar un plan para dar seguridad a los buques encargados del control. Este plan debe satisfacer las exigencias italianas y alemanas, con el objeto de que ambos países vuelvan a formar parte del Comité y participen nuevamente en el servicio de control naval.

Una reunión que duró 2 horas de los dirigentes del Comité y del Subcomité presidido por Mr. Euan Wallace, se hizo notar por la ausencia de Alemania e Italia, y los vigorosos discursos de Corbin y Kagan lamentando la decisión alemana de tomar represalias antes de someter la cuestión al Comité.

Corbin recalcó que los incidentes de Barletta y del "Deutschland" no eran los primeros en los cuales habían sufrido los extranjeros durante las hostilidades españolas. Citó en primer lugar el caso del avión correo francés derribado cerca de Bilbao el 26 de mayo; y en seguida, el bombardeo ocurrido el 27 de mayo cerca de la frontera franco-española cuando los proyectiles cayeron en la ciudad francesa de Cerbére.

Añadió M. Corbin que en ninguno de estos dos casos Francia había tomado represalias precipitadas, sino que pidió al Subcomité que sugiriera los medios para impedir la repetición de estos hechos. Terminó expresando M. Corbin que lamentaba que Alemania no se hubiera quejado primeramente al Subcomité.

OPINA UN RUSO

Kagan dijo que el bombardeo de Armería y la carta del Embajador alemán en Londres, von Ribbentrop notificando el retiro de Alemania del plan de no intervención, creaba una situación seria que demostraba que Alemania adoptaba "la nueva diplomacia, de que la fuerza es derecho, presentando al mundo un hecho consumado".

Agregó que el Gobierno ruso se guardaba su opinión sobre esto. En seguida Kagan atacó nuevamente a Alemania acusándola de que "en su acción en Almería se invistió simultáneamente de las funciones de fiscal y juez".

Pidió al Subcomité que antes de aceptar cualquiera versión alemana sobre el incidente del "Deutschland", se oyera primeramente all Gobierno español. Dijo: "Cualquiera cosa que haya sucedido a Alemania, ella ha destrozado completamente Almería con el bombardeo. Cualquiera que sean las fracciones que se esconden debajo de la capa de "Franco y compañía", éstas fracciones han decidido intervenir abiertamente con un acto de abierta agresión en flagrante violación del acuerdo de No Intervención".

No se ha fijado la fecha de la próxima reunión de los no intervencionistas. Pero tendrán que decidir de una vez por todas si los barcos en servicio de patrulla tienen o no derecho a entrar a aguas españolas. De acuerdo con la tésis sustentada por Alemania, el "Deutschland" se encontraba tomando su descanso periódico del servicio de control, lo que justifica perfectamente que haya anclado en Ibiza. Sin embargo, el punto de vista franco-británico es todavía el de que los barcos del servicio de control no tienen derecho para usar las aguas españolas como bases, y que sólo pueden entrar a las bahías por breve tiempo, después de obtener permiso de las autoridades correspondiente para abastecerse de combustible y provisiones.

UN COMUNICADO DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Los británicos entienden que la base actual del "Deutschland" es un puerto africano.

Un comunicado del Comité de No Intervención dice textualmente:

"La 53.a reunión de los componentes del Subcomité se efectuó en el Foreing Office, a las 17, con asistencia de los representantes del Reino Uunido, Bélgica, Checoeslovaquia, Francia, Portugal, Suecia y Rusia.

"El capitán Euan Wallace, presidente del Comité, dió a conocer al Subcomité el texto de la carta enviada por el representante alemán, explicando que, por instrucciones recibidas de su Gobierno, no podría concurrir. El capitán Wallace agregó que poco antes de la reunión el representantes de Italia le informó que, por razones similares, tampoco estaría presente.

"Los representantes asistentes indicaron que se proponían a comunicar a sus respectivos Gobiernos la situación que se desprendía de la declaración del presidente. Los delegados pidieron al presidente que citara a una nueva reunión tan pronto como los creyera conveniente".

LA GENERALIDAD PIDE CALMA A LA POBLACION

PERPIGNAN, 31.—U. P.). —La radio de Barcelona ha lanzado un llamado a la población pidiéndole que permanezca en calma, la que es necesaria para adoptar las medidas conducentes a salvaguardiar la costa catalana contra los bombardeos aéreos y marítimos.

El anuncio dijo que los sucesos mostraban la posibilidad de interrumpir la labor y poner fin al Comité de No Intervención, lo que sería ventajoso para el Gobierno, pues permitiría las compras en el extranjero. Agregó que tal hecho sería desfavorable para los rebeldes, pues no tienen recursos financieros aparte de las donaciones, las que están disminuyendo rápidamente.

VAPOR FRANCES DETENIDO POR BARCO NACIONALISTA

PARIS, 31.— (U. P.). — El Ministerio de Marina ha expedido el siguiente comunicado:

Ayer en la mañana el vapor francés "Finisterre" que navegaba en viaje a Sete, fué detenido por un buque pesquero nacionalista a 10 millas al Sur de Mallorca.

"El "Pedro I", que así se llamaba el barco nacionalista, dió orden a la nave francesa de que continuara hacia Palma; pero en ese momento el destróyer "Simoun" llegó al escenario del incidente y procedió a escoltar al "Finisterre" hacia Sete. El "Pedro I" se retiró sin insistir.

EL BOMBARDEO DE ALMERIA HA CAUSADO EN GINEBRA LA MAYOR INQUIETUD DESDE QUE SE INICIO LA GUERRA EN ESPAÑA

En los círculos de la SDN se estima que el comunicado del Gob. alemán es un reconocimiento de que el bombardeo fué acto bélico

GINEBRA, 31.—(U. P.)—Las noticias del bombardeo de Almería por una escuadra alemana han causado, en las esferas de la Sociedad de las Naciones, la mayor inquietud experimentada desde que se inició la guerra civil española. Los delegados al Comité directivo expresan el temor de que con esto aumente considerablemente el peligro de que la guerra civil se convierta en un conflicto internacional. Se teme también de que se produzca un conflicto entre Alemania y la Liga de las Naciones, en el caso de que el Gobierno republicano español apele a Ginebra.

El comunicado alemán confirmando el bombardeo de Almería, es considerado, en las esferas de la Liga, como el reconocimiento oficial de que Alemania ha cometido un acto de guerra contra España.

El retiro provisional de Alemania del plan de la no intervención ha provocado también el temor de que fracase el programa de la no intervención, quedando así la Liga como única entidad internacional para ocuparse del conflicto de España. Sin embargo, el hecho de que el Reich no haya denunciado los acuerdos de la no intervención permite esperar que es aun posible controlar los incidentes del "Deutschland" y de Almería.

EL SENADO COLOMBIANO RECHAZO SU RENUNCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR ALFONSO LOPEZ

BOGOTA, 31.—(U. P.). — El Senado se negó nuevamente a aceptar la renuncia del Presidente Alfonso López.

El Senado nombró una comisión de 5 miembros para que redacte la respuesta al doctor López, reaprobándose la moción acordada por unanimidad el miércoles no aceptando la dimisión presidencial y elogiando la labor de la Administración.





CHILE PEDIRIA APRESURAR LA REFORMA DE LA SDN

GINEBRA, 31. — (U. P.) —Los relatores del Comité de los 11, que estudia los diferentes aspectos de la reforma de la Liga, decidieron que debía convocarse el Comité de los 28 una semana antes de que se reúna la Asamblea el 30 de setiembre.

Los relatores han discutido algunos de los informes que presentarán al Comité de los 28 y que incluyen, entre otras cuestiones, las de la Universalidad de la Liga, sanciones, y armonía del Pacto de la Liga con los de Saavedra Lamas y Briand-Kellogg.

Acordaron que sus informes fueran publicados el 15 de julio para que así los miembros del Comite de los 23 pudieran estudiarlos antes de reunirse. Después, los 28 redactarán su propio informe para la Asamblea, dando a conocer los progresos realizados en las discusiones referentes a la reforma y, una vez terminada la Asamblea, volverán a reunirse para proseguir sus esfuerzos.

Se cree que Chile insistirá en que el Comité de los 28 acelere su labor.

Comunicado oficial del Gobierno italiano

ROMA, 31.—(U. P.)—A las 17.45 horas se facilitó a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"En vista de los repetidos ataques aéreos de los rojos contra los buques italianos y alemanes que claramente demuestran la existencia de un plan premeditado de agresión en contra de las fuerzas navales enviadas por las dos naciones para aplicar el control naval en representación del Comite de No Intervención, el Gobierno fascista ha decidido retirar sus buques del control naval internacional y llamar a la patria a sus representantes ante el Comité de Londres hasta el momento en que el Comita en referencia haya adoptado medidas que aseguren que no volverán a producirse tales criminales ataques.

"La comunicación de esta determinación ha sido hecha al Comité de Londres por nuestro representante.

"Idéntica comunicación ha sido hecha simultáneamente por los delegados alemanes.

El problema de la navegación austral se estudió en reunión de autoridades y armadores que hubo en Puerto Montt

Asistió el Sub Director del Litoral, quien absolvió las consultas de los armadores en el curso del debate sobre la materia.— Algunos dueños de naves manifestaron que estaban dispuestos a venderlas al Gobierno

PUERTO MONTT, 31.— En la Intendencia de la Provincia tuvo lugar una importante reunión para estudiar el problema de la navegación en todo el sur del país.

ASISTENTES A LA REUNION

Asistieron a la citada reunión el Intendente, don Alfredo Silva Cortés, que la presidió; el Subdirector del Litoral, capitán de navío don Alfredo Prorromant Ide, que vino especialmente de Valparaíso con este objeto; el Gobernador Marítimo, don Alfredo Cacos; Inspector Provincial del Trabajo, don Juan Tovarias, y los armadores señores Juan Oelckers, por la firma Oelckers y Cía.; don Federico Wellman, por la Compañía Naviera y Comercial de Chiloé; Luis y Juan de Solminihac, por la firma Solminihac Hnos.; el señor Weil, por la Sociedad Industrial del Aysen, y el señor Alfredo Oelckers.

EL ALZA DE TARIFAS

Durante el debate, los armadores estuvieron de acuerdo que por diversas razones, que ya se han dado a conocer, deberían aumentarse las tarifas en un 20 por ciento. El señor Intendente consideró muy elevado este 20 por ciento, considerando que hace tiempo atrás ya se les concedió un aumento.

Igualmente hicieron presente que muchas de las mercaderías, como la lana, etc., no guardaban relación en cuanto al precio que pagaban; igual cosa se hizo presente con el flete de animales, viéndose en muchos casos los embarcadores obligados a pagar un adicional para que pueda transportar los animales.

Ante esta situación, el señor Prorromant manifestó que lo haría presente a la Dirección para que se haga un estudio de tarifas de determinados artículos.

VENDERIAN SUS NAVES AL GOBIERNO

En seguida, algunos armadores manifestaron al Subdirector del Litoral su propósito de vender, en caso necesario, sus naves al Gobierno, ante lo cual el señor Prorromant manifestó que, ante tanta insistencia de venta, era muy posible que el Gobierno escuche el ofrecimiento.

EL CONTROL ADUANERO

Se trató también el punto relacionado con el recibimiento de naves fuera de las horas establecidas por la Aduana, debiéndose en muchos casos pedir habilitación fuera de horas, debido a que los barcos no tienen estación radiotelegráfica para dar la exactitud de la hora de llegada.

A este respecto el señor Prorromant expresó que los armadores podían elevar una solicitud a la autoridad marítima, a fin de que se les conceda la autorización necesaria par dotar a sus naves de un equipo de radiotelefonía, que cuesta mucho más barato que un equipo de radio, instalándose para ello y para el mejor servicio una central en Puerto Montt que reciba las comunicaciones.— (Corresponsal).

DEMOCRATICOS VOTARON AYER RECLAMO CONTRA LA MESA DE LA CAMARA

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS SE ABSTUVIERON POR CONSIDERARLA VOTACION POLITICA. NACISTAS APLAUDEN A UN DIPUTADO SOCIALISTA

Durante cinco horas estuvo reunida ayer la Cámara de Diputados, de las cuales tres fueron dedicadas a incidentes.

En el curso de la sesión que en algunos momentos fué agitada por continuos diálogos y cambios de palabras entre los parlamentarios de las alas derecha e izquierda de la Cámara, el diputado socialista señor Verdugo reclamó de la conducta de la mesa, a raíz de producirse un debate sobre la aplicación del reglamento.

Puesta en votación esta censura fué rechazada por 53 votos contra 48.

En la votación del reclamo tomaron parte votando por la censura de la mesa los diputados democráticos señores Juan Silva Pinto y Manuel J. Lagos, en tanto que los demócratas señores Plaza, Fischer y Garrido que se encontraban en la sala, se abstuvieron por considerar que se trataba de un acto de carácter político en el cual, de acuerdo con el pacto unificador no podían mezclarse.

Sobresalieron en la sesión de ayer los discursos de los señores Manuel Garretón Walker, fijando la posición de la juventud conservadora y Julio Barrenechea, socialista, refiriéndose a las palabras del señor Garretón.

El discurso del señor Barrenechea fué calurosamente aplaudido por la representación nacista, cuando el representante del socialismo puso término a sus observaciones.

La actitud asumida nuevamente por la representación nacista, de solidaridad hacia la extrema izquierda, produjo vivos comentarios en los círculos que la conocieron.

Proyecto sobre jubilación de los empleados de beneficencia se presentó ayer a la Cámara

También se presentaron proyectos para crear un Consejo Regulador de Urbanismo de Santiago y para que no sea obligatoria la pasteurización de la leche

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado doctor don Isauro Torres, presentó el siguiente proyecto:

"Honorable Cámara: El personal de los servicios de Beneficencia Pública que está afecto al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se encuentra en condiciones desmedradas e injustas, en cuanto se refiere al beneficio de la jubilación.

En efecto, los decretos leyes N.o 454, del 14 de julio de 1925, y N.o 767, del 17 de diciembre del mismo año, que crearon la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no contemplaron los años anteriormente servidos por el personal de la Beneficencia. Tampoco lo hizo el decreto con fuerza de ley N.o 1340 bis, del 6 de agosto de 1930, que modificó los mencionados decretos leyes y constituye el actual estatuto orgánico de la Caja.

Tenemos entonces que los empleados de la Beneficencia (médicos, practicantes, etc.) no pueden jubilar porque se les computan únicamente los años servidos con posterioridad al 14 de julio de 1925, fecha de creación de la Caja.

Existe, por lo tanto, una situación de injusticia, puesto que el Estado no toma en cuenta los años de servicio anteriores a 1925, y como solamente van corridos doce años desde esa fecha, resulta así que los antiguos servidores de la Beneficencia Pública, prácticamente, no pueden jubilar, estando condenados a morir o a renunciar, sin obtener ese beneficio que cubre el riesgo de la invalidez absoluta o que garantiza el derecho al descanso que tienen los demás trabajadores del Estado.

Esta situación es tanto más injusta cuanto que los ya mencionados decretos leyes reconocen a los funcionarios de la Administración Pública todos sus años de servicio.

Es indudable que sólo un simple olvido o un desconocimiento de quienes dictaron la legislación orgánica de la Caja ha producido la irritante desigualdad en la previsión del personal del Fisco y de la Beneficencia, ya que el origen de esto no ha podido ser una causa de orden económico o financiero.

Estudios practicados por el Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad demuestran que bastaría un desembolso de alrededor de $ 200,000 ($ 122,000 en el presente año) para dar satisfacción al derecho de jubilación que tienen los funcionarios de la Beneficencia.

De ninguna manera puede estimarse subida esta suma destinada no sólo a permitir el legítimo descanso de los viejos servidores, sino también a abrir el escalafón para que puedan ascender los más jóvenes y se logre en muchas partes renovar los servicios.

Es en mérito de estas consideraciones que vengo en presentar a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los empleados que hubieren ingresado a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social con anterioridad al 13 de julio de 1925, tendrán derecho a percibir del Erario Nacional la parte que les corresponda por el tiempo servido con anterioridad a la fecha indicada, siendo de cargo de la Caja la parte de la pensión devengada con posterioridad a la misma fecha.

La parte de pensión de jubilación de cargo del Estado se liquidará conforme a las disposiciones generales que rigen a la Administración Pública.

Art. 2.o La Ley de Presupuestos de la Nación consultará anualmente los fondos necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 3.o Deróganse, en cuanto al personal de tesorerías y secretarías de los Servicios de Beneficencia se refiere, las disposiciones del Art. 72 del decreto ley 767, de 17 de diciembre de 1925.

Art. 4.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dr. Isauro Torres.

URBANIZACION DE SANTIAGO

Por su parte, el diputado por el Segundo Distrito, don Juan Silva Pinto, presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o — Créase en el Departamento de Santiago, Consejo compuesto por el Jefe del Departamento de Urbanismo del Ministerio de Fomento y por los Directores de Obras Municipales de las Comunas colindantes al territorio comunal de la ciudad del mismo nombre. Este Consejo se denominará "Consejo Relacionador de Urbanismo Local de Santiago" y tendrá como función principal lo siguiente:

a) Fijar el nombre de las calles, avenidas, pasajes y plazas que se creen después de la vigencia de la presente ley, dentro de los territorios comunales representados en el respectivo Consejo, debiendo llevar un registro de dicha nomenclatura.

No se podrá repetir el nombre de una calle.

La fijación de nombres de calles, etc., se hará por el Consejo, de una terna de nombres propuestos por la Municipalidad respectiva.

b) Correlacionar la acción urbanística de los Municipios de las comunas colindantes de Santiago.

c) Correlacionar la numeración de las propiedades entre una y otra Comuna. Fijada así la numeración definitiva, ésta no podrá cambiarse sino por disposición legislativa.

d) Uniformar la acción de los Municipios en orden a obtener una perfecta continuidad de calles, avenidas, o arterias principales de comunicación entre una y otra Comuna y procurando a la vez uniformar los servicios de alumbrado, pavimentación, etc., entre ellas.

ARTICULO TRANSITORIO

Art. 2.o — Autorízase al Consejo creado por la presente ley para que dentro del plazo de 180 días, contado desde aquel en que inicie sus funciones, proceda a fijar cuáles de las calles, avenidas, pasajes o plazas cuyos nombres haya inconveniencia de mantener o se encuentren repetidos dentro de las comunas ya mencionados, corresponda dar le una nueva denominación.

Art. 3.o — Las Municipalidades de las Comunas de Santiago, Providencia, Ñuñoa, Maipú, Quinta Normal, Renca y Conchalí, celebrarán sesiones especiales dentro de los treinta días siguientes al vencimiento del plazo que establece el artículo anterior, exclusivamente para tratar el informe que emita el Consejo de Urbanismo Local de Santiago, a que se refiere el artículo anterior y procederán, a propuesta del Consejo, a determinar los nombres de las calles, avenidas y plazas, que en virtud del estudio correspondiente sea necesario darle una nueva denominación.

Art. 4.o — Suspéndese para los efectos de la presente ley, lo dispuesto en el inciso segundo, art. 46 de la Ley N.o .... sobre organización y atribuciones de las Municipalidades en lo que se relaciona con la forma cómo deberá hacerse el cambio de nombres en las calles, avenidas y plazas; y facúltase a las Municipalidades respectivas por una sola vez para efectuar dicho cambio.

Art. 5.o — El Presidente de la República dictará el Reglamento de la presente ley y determinará la forma de funcionamiento del Consejo Local de Ubanismo. — Juan Silva Pinto, Diputado por Santiago.

PASTEURIZACION DE LA LECHE

El diputado don Pedro Cárdenas Núñez presentó también en la sesión de ayer el proyecto que damos a continuación:

"Hay conveniencia pública en arbitrar medidas que contribuyan al abaratamiento de los artículos alimenticios de primera necesidad para el pueblo, entre los cuales está la leche, que es considerada como alimento básico del organismo humano, principalmente en la época de su formación, como es la niñez;

Que las estadísticas dadas a conocer recientemente por las autoridades sanitarias, sobre las condiciones físicas de los estudiantes primarios de la capital, han puesto de relieve que existe una desnutrición cercana casi, a la pavorosa cifra del 90 por ciento de la población escolar;

Que entre las causales que originan semejante desnutrición, está la obligada abstención del consumo de leche por los hogares modestos, y por consiguiente, de los niños, debido a que por su precio, en la actualidad, sólo puede ser consumida en la cantidad requerida, por las familias adineradas;

Que, sin lugar a dudas, el encarecimiento exorbitante de este artículo, se debe a la implantación imperativa y sin mayor estudio de la ley N.o 4869, que estableció en nuestro país, el consumo exclusivo de leche pasteurizada, sin beneficio práctico para el pueblo consumidor, salubridad pública y productores;

Que el abaratamiento efectivo de los artículos que forman la base de la alimentación de las clases productoras, especialmente de los niños, es, y debe ser, constante preocupación de los poderes públicos, por cuyo motivo, en mi calidad de representante de la Democracia Unificada, por el Primer Distrito del departamento de Santiago, vengo en presentaros, para vuestra aprobación, como un medio de solucionar en parte dicho problema, el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo único. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 1.o de la ley N.o 4,869, de 4 de agosto de 1930, que declaró obligatoria la pasteurización de la leche, autorízase, a contar desde de la promulgación de la presente ley, su expendio y consumo, pasteurizada o sin pasteurizar, en forma optativa.—(Firmado): Pedro Cárdenas Nuñez".

ASAMBLEA LIBERAL DE LA 2.a COMUNA

El jueves último se constituyó la Asamblea de la segunda comuna Santa Ana, y se eligió por un nuevo período la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Ignacio Palma Smith.

Vicepresidente, señor Daniel Camus Carrasco.

Secretario, señor Eugenio G. Huidobro V.

Tesorero, señor Arturo Brand Fierro.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO CONSERVADOR

SE REUNE ESTA TARDE

Presidida por don Horacio Walker Larraín, celebró sesión en la tarde de ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador. En esta sesión se trató de asuntos de orden interno.

La Junta tomó el acuerdo de sesionar nuevamente en la tarde de hoy.

JUNTA DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA SE REUNE HOY

SE ABRIRA DEBATE SOBRE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS DEMOCRATAS - DEMOCRATICAS

Esta tarde, a las 19.30 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Democracia con los parlamentarios del partido, para considerar entre otras materias de importancia lo relacionado con la posición adoptada por los diputados democráticos en dos votaciones políticas verificadas en la Cámara.

Asimismo se tratará lo relacionado con los requisitos que deben exigirse a los delegados a la próxima convención extraordinaria que ha sido fijada para el 14 de julio próximo.

En los círculos del partido se adelanta que en la sesión de hoy la Junta Ejecutiva se verá abocada a uno de los conflictos más serios de la unificación, cuyas proyecciones podrían traer como consecuencia inmediata la declaración de libertad de acción de parte de algunos parlamentarios pertenecientes a la corriente demócrata.

REUNION DE UN COMITE DEMOCRATA

El comité que preside el miembro del directorio demócrata, formado recientemente, don Sócrates Rayo ha citado para hoy, a las 16 horas, a sus componentes, a los parlamentarios demócratas y a los directores generales anteriores, señores Justo Pastor Valderrama, Armando Peña, Pedro Fajardo, Ramón Plaza Monreal, Eugenio Reitz, Alejandro Serani, Juan Cabezón, Tomás Lawrence, Clodomiro Figueroa, Humberto Terán, Joaquín Guerra, Vicente Adrián, Enzo Castro, Roberto Le Fort, Hugo Adrián, Francisco J. Méndez, Rigoberto Silva, Luis Mandujano, Carlos Parra y Carlos Haffmam, con el objeto de fijar fecha de elección de mesa directiva, y tratar sobre desahucio de entendimiento con los dirigentes democráticos.

EN LA AGRUPACION DE SANTIAGO

La Agrupación de Santiago se reunió el domingo, a fin de dar cumplimiento a las instrucciones que enviará oportunamente la Junta Ejecutiva de la Democracia Unida, en el sentido de realizar por medio de una votación la designación de los cuatro miembros que constituirán la Junta Ejecutiva Provincial de Santiago.

La votación, y que dió el siguiente resultado:

Por don Armando Martínez, 1.200 votos;

Por don Julio Abarca, 840 votos;

Por don Armando Maturana, 640 votos;

Por don Clemente Garay, 620 votos; y

Por don Domingo González, 300 votos.

En consecuencia, fueron proclamados por el presidente de la Agrupación, los señores Armando Martínez, Julio Abarca, Clemente Garay y Armando Maturana, que resultaron con las cuatro primeras mayorías.

Se acordó citar a reunión al Directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago, para el miércoles próximo, a las 19 horas, a fin de que tome conocimiento oficial del resultado de dichas elecciones.

ANTOFAGASTA
Chofer de un camión herido al volcarse el vehículo que manejaba

ANTOFAGASTA, 31.—Herido de mediana gravedad en el antebrazo izquierdo fué conducido ayer al Hospital del Salvador el chofer del camión Brokway y de patente 07-699 de Calama, Armando Jiménez J. a consecuencias de haberse volcado el vehículo que guiaba por la calle Avenida Argentina al llegar a Iquique.

El accidente ocurrió a las 15 horas y se debió a un violento viraje que el chofer hizo para evitar el choque con otro automóvil que iba a gran velocidad por la calle Iquique.— (Corresponsal).

ACONCAGUA
Carabineros iniciaron en Cabildo campaña en contra del alcoholismo

CABILDO, 31.—El Retén de Carabineros ha iniciado una activa campaña contra el alcoholismo. En los últimos 40 días han sido detenidos y condenados por ebriedad cerca de cien individuos.

Se estima en diversos círculos que el recrudecimiento de esta plaga social, en un pueblo que apenas tiene dos mil habitantes, se debe a que la Municipalidad ha autorizado más negocios que los debidos, fuera de los que funcionan clandestinamente.

El Juez de Subdelegación, con espíritu de cooperación, aplica el máximum de los castigos permitidos por las leyes.—(Corresponsal).

CURICO
La ditribución de la valiosa donación hecha por la señorita Mardones

CURICO, 3.— Un diario local publica una carta enviada por el señor Manuel José Correa Núñez, quien manifiesta que redactó el testamento de la filántropa señorita Mercedes Mardones Ramírez, fallecida recientemente y que ha dejado a la ciudad toda su fortuna personal.

Dice el señor Correa Núñez que la señorita Mardones poseía al morir más de 2 millones trescientos mil pesos.

Agrega que favorece con legados importantes al Asilo de la Infancia, a las Monjas del Buen Pastor, a la Sociedad de Beneficencia de Señoras, al Colegio de los Padres Franciscanos; deja los fondos necesarios para establecer un colegio gratuito para niños hijos de obreros, anexo al San Martín, que se construirá posiblemente en calle Carmen en el sitio que ella antes había donado al Centro Cristiano.

Deja también una suma crecida para que se instale en la ciudad de Curicó un colegio de Padres o Monjas Salesianas que tenga escuelas-talleres, donde los niños o niñas pobres puedan recibir una educación conveniente y el aprendizaje práctico de una profesión manual que las habilite para trabajar en buenas condiciones en la vida.

En su fundo Las Mercedes, ubicado el Tutuquén, deja la fundación de una Parroquia, que tendrá como base la iglesia que dejó construída y las casas parroquiales que están en construcción con capacidad para que habite el párroco y funcionen dos escuelas primarias para hombres y mujeres, para lo cual ha legado los fondos que den la rentabilidad para estas obras, incluyendo un desayuno escolar para los niños de las escuelas.

Lega un capital al Seminario de Talca para ayudar a niños pobres, prefiriendo a los de Curicó en sus gastos de ropa, libros, medicinas, etc., gastos que no son costeados por las becas de estos establecimientos educativos—(Corresponsal).

COLCHAGUA
AYER SE EFECTUARON EN SAN FERNANDO LOS FUNERALES DEL TENIENTE DON PEDRO LAGOS

Asistieron el Director General de Carabineros, las autoridades locales, y constituyeron un homenaje al oficial muerto mientras cumplía su deber

SAN FERNANDO, 31.— Hoy a mediodía se efectuaron los funerales del teniente de Carabineros don Pedro Lagos Ruz, muerto el sábado pasado en actos del servicio.

Asistieron el Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada Valdivieso; las autoridades locales, el coronel señor Gordon, delegaciones de jefes y oficiales de la capital y de la provincia, oficiales del Regimiento Ferrocarrileros, un escuadrón de Carabineros en formación, tropa del Cuerpo de Bomberos, un grupo de alumnos del Liceo de Hombres y más de 800 personas.

El cortejo en su marcha al cementerio fué encabezado por dos bandas de músicos, y su paso fué presenciado por numeroso público.

Antes de procederse a la inhumación de los restos del teniente Lagos, hizo uso de la palabra el general señor Arriagada, quien puso de relieve las características de la personalidad del extinto, que se sacrificó en cumplimiento de su deber.

A continuación hablaron el Prefecto de Colchagua, don Eduardo Herrera; el capitán Jacques, el teniente Castet y el Gobernador de Santa Cruz don Joaquín Risopatrón.

En el momento de la sepultación se hicieron las descargas de ordenanza.

Despidieron el duelo el general señor Arriagada, oficiales el Cuerpo y deudos del señor Lagos.

ASCENDIDO EL SARGENTO ACEITUNO

El general señor Arriagada ascendió a sargento 1.o al vice 1.o señor Juan Aceituno Leiva, que acompañaba al teniente señor Lagos en el momento de la agresión de Froilán Hidalgo, y que la repelió en forma valiente, recibiendo también una herida a bala en una mano.— (Gutiérrez, coresponsal).

LINARES
Se presentó a la justicia el asesino de don Pedro Pinochet

LINARES, 31.— El comerciante don Pedro Pinochet Valdés fué muerto hace algunos días de tres balazos por Domingo Arancibia, dueño de un conocido establecimiento de peluquería de esta ciudad.

Aunque en los primeros momentos intentó mantenerse oculto, el autor del delito se presentó voluntariamente a la justicia el viernes.

Según la prensa local, el delito tendría su origen en divergencias personales mantenidas durante largo tiempo entre el hechor y la víctima.

El hecho se lamenta en todos los círculos, pues afecta a dos personas conocidas, y el se estima como una desgracia.— (Corresponsal).

Sociedad musical celebrará mañana su 3.er aniversario

LINARES, 31.—El miércoles próximo se efectuará la celebración del tercer aniversario de la Sociedad Musical de Linares, prestigiosa institución local que, con este motivo, ha preparado un escogido programa, que se desarrollará en el Teatro Municipal y al cual existe gran interés por asistir.

ANIVERSARIO DE LOS PANIFICADORES

El Sindicato Profesional de Panificadores celebró recientemente con una reunión solemne, a la cual asistieron delegaciones de otros gremios, el 5.o aniversario de su fundación.—(Corresponsal).

CONCEPCION
Convención de profesores de Liceos Nocturnos fué clausurada el domingo

CONCEPCION, 31. — Ayer fué clausurada la Convención de Profesores de Liceos Nocturnos del país, regresando anoche a la capital las delegaciones venidas de diversos puntos del país.

El Congreso ha contribuido con valiosos aportes a la organización pedagógica, administrativa y educacional de esta clase de establecimientos.— (González, corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1101

— V A L P A R A I S O —

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V.

El itinerario de viaje de la Escuadra activa

LA FLOTA SE ENCUENTRA EN TOCOPILLA Y MAÑANA FONDEARA EN ANTOFAGASTA — EL LATORRE A COQUIMBO

La escuadra activa viene en viaje de regreso al Sur, para fondear en Coquimbo, donde cumplirá el programa de ejercicios de invierno que le ha señalado la Superioridad Naval.

La flota cumplirá en su regreso el siguiente itinerario:

En Tocopilla, hasta hoy.

Antofagasta, del 2 al 5 de junio.

Taltal, del 6 al 8 de junio.

Caldera, del 8 al 10 de junio.

Coquimbo, llega el 12 de junio.

Hoy zarpará de este puerto, con rumbo a Coquimbo, el Acorazado "Almirante Latorre", buque jefe de la escuadra activa, que va a reunirse con la flota que viene de regreso de su viaje al Norte del país.

En el puerto de Coquimbo se realizará la ceremonia de cambio de insignia del Comandante en Jefe, que será izada en el "Latorre".

En un 25 o/o aumentó salarios a obreros Cía. Interoceánica

SE FIRMO EL CONVENIO CORRESPONDIENTE ENTRE PATRONES Y OBREROS

Hemos venido informando de las peticiones que los obreros marítimos han hecho a los Armadores para que sus salarios sean aumentados en proporción al encarecimiento del costo de la vida. Asimismo hemos dicho que estas gestiones se realizan con toda cordialidad y que las empresas navieras hacen lo posible, dentro de la situación en que se encuentran, por satisfacer estas solicitudes.

La Compañía Chilena Interoceánica de Navegación ha resuelto ya el problema que se le presentaba y ayer quedó firmado un convenio entre patrones y obreros, mediante el cual la Compañía aumenta, a contar desde el mes de abril último, en un 25 o/o los actuales salarios de sus obreros.

Esta decisión ha sido favorablemente comentada en los círculos obreros de este puerto.

Viña del Mar solicita concesión de playas desde Recreo a Concón por espacio de cincuenta años

Con este objeto el Alcalde señor Prieto Nieto redactó un proyecto de Ley que será enviado al Gobierno.— Aumento del impuesto de turismo en un 4 o/o para atender a la construcción de hoteles y obras de atracción turística pide también la Alcaldía

El Alcalde de Viña del Mar, don Sergio Prieto Nieto, dió a conocer el sábado último, en la comida ofrecida en honor de los parlamentarios, un Proyecto de Ley que ha redactado para solicitar la concesión de playas, desde Punta Gruesa, al sur del balneario de Recreo, hasta Concón, por espacio de cincuenta años, a fin de hacer en ellas construcciones que contribuyan al embellecimiento y ornato de esta ciudad y, también, obtener que se le autorice para cobrar un 4 o/o más por impuesto de turismo a fin de servir con su producido los empréstitos que se contraten para realizar estas importantes obras.

Después de hacer una acertada exposición de motivos, el señor Prieto Nieto, propone que el Proyecto de Ley quede redactado, más o menos, en los siguientes términos:

Art. 1.o — Concédese a la I. Municipalidad de Viña del Mar el uso y goce gratuito, por el término de cincuenta años, de las playas y terrenos adyacentes nacionales de uso público, comprendidos desde Punta Gruesa, el Sur del Recreo, hasta el costado Sur de la desembocadura del Río Aconcagua, en Concón, reservándose el Ministerio de Defensa Nacional el derecho de usarlas, cuando así lo exigieren las necesidades de ese servicio.

Art. 2.o — La I. Municipalidad de Viña del Mar deberá destinar dichas playas y terrenos a la urbanización de ese sector de su territorio, dedicándolo a la construcción de balnearios, ramplas, hoteles y otras obras de interés para el fomento del turismo que acuerde, autorizándosela para transferir dicho uso y goce a favor de terceros que acepten construir obras de esa naturaleza, hasta por un plazo de cincuenta años.

Art. 3.o — Respetándose los derechos que tenga o pudiera tener la Sociedad Balneario del "El Recreo", concédese asimismo, hasta el 31 de diciembre de 1987, a la I. Municipalidad de Viña del Mar el uso y goce gratuito de las playas y mar territorial ocupado por dicho balneario, en virtud del Decreto del Ministerio de Marina N.o 318, del 28 de febrero de 1931, como asimismo, todas las construcciones públicas y obras de defensa de dicho balneario, ya sean de propiedad fiscal o que deben quedar a beneficio suyo, de acuerdo con los términos de dichas concesiones ministeriales.

Art. 4.o — Se otorga a la I. Municipalidad de Viña del Mar, para que sea ejercitada por el señor Alcalde de dicha Comuna, la directa y absoluta fiscalización sobre todos los negocios hoteles, casas residenciales o de pensión, restaurants y bares, que existan actualmente o se instalen en el futuro en la Comuna de Viña del Mar, con el objeto de que, sin perjuicio de las facultades ordinarias que por derecho propio le corresponden y le confieren la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, y demás disposiciones especiales sobre la materia, pueda fiscalizar la instalación, funcionamiento, atención, servicio, precios y personal de dichos establecimientos.

A aquellos negocios ya instalados destro de la Comuna se les concederá para proceder a las mejoras o innovaciones que por medio de estas facultades le fueren exigidas, el plazo que le faltare para la renovación de sus respectivas patentes o el que les fije la Alcaldía.

La Alcaldía procederá, en el uso de estas atribuciones, sujetándose a las reglas que dicte la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Art. 5.o — Sin perjuicio de lo establecido en el art. 1.o letra c) de la Ley N.o 5767, del 18 de diciembre de 1935, autorízase a la I. Municipalidad de Viña del Mar, para cobrar el impuesto al turismo, recargado en un 4 o/o sobre las facturas que cobren los hoteles y casas residenciales comerciales, debiendo destinarse el producido de este aumento a garantizar a terceros un interés no superior al 7 o/o del capital que se invierta en la construcción de hoteles, balnearios y en otras obras de atracción turística en la Comuna, debiendo ingresar el sobrante, si lo hubiere, a las rentas ordinarias de esa I. Municipalidad.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
LOBOS, de Liverpool.
ALFONSO, de Antofagasta.
APOLO, de Chiloé.
HUELLELHUE, de Valdivia.
VIRGILIO, de San Antonio.

Hoy:
ORDUÑA, de Liverpool.
CUZCO, de San Francisco.
INDRA, de Oslo.
ARICA (francés), del Havre.
VIÑA DEL MAR, de Arica.
BAARN, de Corral.
RUHR, de Corral.

Mañana:
SANTA INEZ, de Nueva York.
CANELOS, de Arica.
NAGUILAN, de Corral.
PALENA, de Corral.
TALTAL, de San Antonio.

Jueves 3:
CHILE, de Lota.
TIRUA, de Lebu.

SALIDAS

Ayer:
ALFONSO, para Huasco.

Hoy:
LOBOS, para Liverpool e intermedios.
BAARN, para Hamburgo e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Corral e intermedios.
HUELLELHUE, para Río Aysen e intermedios.
RUHR, para Hamburgo e intermedios.
CUZCO, para San Francisco.

Mañana:
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
TALTAL, para Iquique e intermedios.
INDRA, para Oslo e intermedios.
MAIPO, para Corral e intermedios.
APOLO, para Ancud.

Jueves 3:
SANTA INEZ, para Nueva York.
ARICA (francés), para el Havre e intermedios.
ORDUÑA, para San Antonio.
TIRUA, para Coquimbo.

De amanecida llega hoy el vapor "Orduña"

VIENEN A SU BORDO NUMEROSOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Un radiotelegrama recibido en las últimas horas de ayer en la Gobernación Marítima, anuncia que el vapor inglés "Orduña", de los registros de la P. S. N. C., que viene de Liverpool e intermedios llegará a Valparaíso a las cinco de la madrugada de hoy.

En esta nave llegarán numerosos refugiados españoles.

Un reclamo contra la Mesa de la Cámara de Diputados presentado por los socialistas fue rechazado por 53 votos contra 45

La Corporación insistió ante el Senado en el proyecto que concede autorización a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito de 15 millones de pesos.— Sobre el movimiento de la Juventud Conservadora habló el diputado don Manuel Garretón Walker.— Al finalizarse la sesión se planteó una cuestión reglamentaria

La Sesión ordinaria en 31 de mayo de 1937

Presidencia del señor Gregorio Amunátegui, con asistencia de 134 diputados.

ACTA

Aprobada el acta de la 2.a sesión ordinaria quedando la correspondiente a la 3.a sesión a disposición de los señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. en que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley [illegible]

TABLA DE FACIL DESPACHO

Proyecto que modifica el art. 62 del Decreto N.o 245

El señor ROSSETTI. — Hace algunas consideraciones sobre los [illegible]

ORDEN DEL DIA

Empréstito de la Municipalidad de Viña del Mar

[illegible]

con la voluntad de zanjar, yo creo que es posible realizar en la Cámara un trabajo destinado a resolver las cuestiones que el país necesita ver resueltas. No creo que se necesita escarbar mucho bajo las distintas etiquetas que dividen a los hombres, sobre todo cuando muchas veces estas etiquetas no corresponden exactamente a la significación ideológicas de los distintos bandos, para encontrar numerosos puntos de contactos entre las doctrinas al parecer más opuestas, sobre todo en lo que se refiere a la solución concreta de los problemas concretos que se presentan a la consideración de esta Honorable Cámara.

Pues bien, la existencia de estos innumerables puntos de contacto, cualesquiera que sean los signos filosóficos e ideológicos de los bandos, nos obliga a buscar la posibilidad de soluciones nacionales y no encerrarnos en los marcos estrechos de un estrecho partidismo.

Pero es necesario, también, dejar establecido que no tiene esto el alcance de una posible claudicación doctrinaria, como un espíritu más o menos simplista pudiera pretender. Al contrario; mantendremos en toda su integridad nuestras posiciones doctrinarias. Es una consecuencia lógica de la firmeza doctrinaria la comprensión nacional y social de los problemas, por encima de las divergencias ideológicas por encima de las etiquetas partidistas.

De acuerdo con este criterio, señor Presidente, nosotros estamos dispuestos a realizar aquí una labor ampliamente nacional. Toda iniciativa de verdad y justicia, venga de donde viniere, debe ser aceptada; toda obra destinada a realizar un efectivo bienestar nacional, debe ser aceptada, cualquiera que sea la orientación política del banco que la auspicie y cualquiera que sea su significación social.

En esta forma, señor Presidente, trabajando la Honorable Cámara de acuerdo con este criterio, es posible que se pueda realizar la labor que el país espera de este Parlamento.

Después de estas consideraciones referentes a la labor que, a nuestro juicio, debe orientar el trabajo de la Honorable Cámara quiero referirme a ciertos puntos de carácter político general, de acuerdo con lo que piensa el movimiento político en que estamos empeñados: el movimiento de la Juventud Conservadora.

Tal vez señor Presidente, para quienes ven solamente el aspecto menudo de la política el tratar estos problemas pueda tener características de inactualidad que indican que sería mejor no tratarlo.

Pero hoy día es un hecho indiscutible que todos los pueblos, entre ellos el nuestro, están buscando algo más que las soluciones inmediatas de las cuestiones también inmediatas que se plantean. Es un hecho indiscutible que las naciones están buscando algo más substancial que la simple solución aislada de los problemas aislados y no considerados en su totalidad y en la profundidad de sus causas.

Hoy día en todos los pueblos, señor Presidente, cada conflicto político, aún el más pequeño, aún el más superficial lleva consigo el planteamiento de problemas mucho más hondos que los que con una mirada solamente superficial se pudiera ver...

Hay un hecho indiscutible, un hecho que tiene que ser reconocido por los hombres de todos los bandos, un hecho que a pesar de que pueda ser concebido en distinta forma según las orientaciones ideológicas y según la significación política de los distintos partidos o de los distintos grupos, es un hecho indiscutible.

Este hecho es el de que los pueblos marchan hacia nuevas fórmulas de vida humana; este hecho es el que los pueblos marchan hacia nuevas estructuras en su vida política, en su vida social y en su vida económica.

Frente a estos problemas de fondo que se reflejan en todos y en cada uno de los problemas de la realidad inmediata, en diversos países se han planteado conflictos, luchas violentas entre dos bandos extremos.

No es necesario trazar un panorama de lo que sucede en diversas naciones para ver la posibilidad que existe en todos los pueblos, de que los hombres se dividan en dos bandos irreconciliables, derechas o izquierdas, o cualesquiera otras etiquetas que esta división de lucha violenta pueda tener.

Pues bien, señor Presidente, frente a la posibilidad de que en Chile se ahonden los conflictos políticos y sociales; frente a la posibilidad de ver a nuestros connacionales divididos en dos bandos, que se combata en forma violenta y pasando por encima de lo que ha de ser la base de toda acción política fecunda, el respeto a la dignidad de la persona humana, frente a estas posibilidades, nosotros tenemos la voluntad decidida de suscitar una política eminentemente nacional, recogiendo la parte de verdad y de justicia de las distintas aspiraciones de la voluntad nacional, una política que sea capaz de dar una nueva estructura a la vida del país y encauce a Chile hacia formas nuevas dentro del orden, del derecho y de la justicia.

No es una ingenuidad del diputado que habla, ni de los diputados que ocupamos estos bancos, el pensar que puede en Chile hacerse obra nacional, superando las estrechas banderías y los cerrados marcos de los grupos.

Durante el siglo pasado, mientras todos los países de Europa y América se revolvían en conflictos internos, mientras se producían revoluciones y en cada uno de los pueblos, aún en los de mayor cultura que el nuestro, la situación política no adquiría una estructura estable, Chile fué un modelo en la América hispana y en el mundo entero fué un modelo como un pueblo capaz de darse así mismo su propia estructura política. Y yo estoy cierto de que en el siglo actual, de acuerdo con las nuevas necesidades, de acuerdo con la realidad de la vida contemporánea de darse estructura, es capaz de nuevo de señalar como sello propio, las características de su nacionalidad, de darse una nueva estructura que interprete la chilenidad, sin plagios ni extranjerismos.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su discurso.

Varios HONORABLES DIPUTADOS. — Que se le prorrogue la hora.

El señor GARRETON. — Desearía que se me prorrogara la hora.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — ¿Por cuanto tiempo?

El señor GARRETON. — Por cinco minutos.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por cinco minutos el tiempo al Honorable señor Garretón prorrogando por igual tiempo la hora de los Incidentes.

El señor BOIZARD. — ¿Por qué no le prorrogamos el tiempo hasta que termine el Honorable diputado?

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría la hora de los incidentes por el mismo tiempo que ocupe el Honorable señor Garretón hasta terminar su discurso.

Acordado, puede continuar Su Señoría.

El señor GARRETON. — Para que Chile, como decía hace un momento, pueda marchar dentro de este cauce; para que Chile pueda encontrar la ruta histórica que señala la tradición que le señala su ser perpetuamente vivificado, ya que no se ha de pensar en volver atrás, sinó en perseverar en nuestro propio modo de ser, adelantándose a las necesidades nuevas que los tiempos nuevos plantean en cada pueblo; para que esto sea posible, es necesario además de esa comprensión nacional a que aludí hace un instante, un sentido exacto de las nuevas necesidades de la época. Con un signo equivocado, bajo una inspiración filosófica falsa no quiero entrar a discutirlo; el siglo pasado pudiera ser considerado como el siglo de la libertad...

El señor ROSSETTI. — Pero nó en Chile...

El señor GARRETON. — En este siglo, la característica esencial, la nota sobre la cual hay que poner el acento, sin que signifique esto la destrucción del concepto libertad y de otros conceptos que también tienen importancia, la nota sobre la cual hay que poner el acento, en la nota de la justicia social.

CONSEJO RELACIONADOR DEL URBANISMO LOCAL

El señor SILVA PINTO. — Fundamenta un proyecto de ley tendiente a crear en Santiago un "Consejo Relacionador del Urbanismo Local", cuya función principal será fijar los nombres de las calles, a fin de evitar repeticiones; correlacionar la acción urbanística de los municipios de las comunas colindantes de Santiago; correlacionar la numeración de las propiedades y uniformar la acción de los municipios en orden a obtener una perfecta continuidad de las calles.

EXPENDIO DE LA LECHE PASTEURIZADA

El señor CARDENAS. — Presenta un proyecto de ley para declarar optativo el consumo de la leche pasteurizada.

Se refiere después a la prolongación de las líneas de tranvías hacia los barrios obreros, especialmente la parte Suroriente de la capital, y solicita la intervención del Gobierno y de las autoridades respectivas para que este deseo de los vecinos de ese barrio sea pronto una realidad.

COMENTARIO A UN DISCURSO

El señor GODOY. — Comenta el discurso del señor Garretón Walker y dice que que había urgencia en decir estas cosas, aunque cree que se trata de palabras, dichas con muy buena intención, pero que no podrán conducir a curar los males del régimen existente. La Juventud Conservadora debe reconocer, dice, que la situación del país no se arregla con palabras auspiciadoras de una política nacional, sino con fórmulas económicas. Por lo demás, las palabras sobran y son los hechos, la manera de actuar son los que diferencian a los hombres.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor CARRASCO. — El problema de abastecimiento de agua potable de Valparaíso y Viña del Mar, adquiere un carácter grave que requiere la adopción de medidas inmediatas, a fin de prever que, en un plazo cercano, no haya la suficiente agua potable para el consumo de los habitantes de esas ciudades. Termina pidiendo que se oficie al Ministro de Fomento con el fin de que, con el dinero que hay consultado, se prosigan las obras que aumentarán el embalse de Peñuelas.

LA JUVENTUD EN EL CONGRESO

El señor BARRENECHEA. — El carácter fundamental que marca la fisonomía del nuevo Congreso, es el ingreso a él de las fuerzas de la juventud, que viene, por lo menos, amparada de buenas intenciones.

El país está en estos momentos abocado a una realidad respecto a los métodos tendientes a procurar el engrandecimiento del país y el bienestar del pueblo, y todos los Partidos se han visto obligados a ponerse a tono con esta realidad.

Por eso el Partido Conservador, a riesgo de perecer, ha dado un nuevo fruto; la llamada juventud conservadora, que está realizando la renovación de lo caduco, pero cree que no podrá infiltrar nueva savia de potencia en un organismo que no está apto para continuar existiendo.

Si el marco del Partido Conservador le queda estrecho a la juventud conservadora para realizar sus buenas intenciones, tendrá forzosamente que romperlo. De otro modo no podrá hacer obra fructífera. Seguramente los jefes del Partido tienen confianza en que la juventud conservadora no podrá levantar la antorcha de luz que proclama, pues les bastará un soplido para apagar esa llama.

Los diputados socialistas dudan sinceramente que esa juventud pueda realizar sus propósitos, porque en el Partido Conservador hay intereses contrapuestos y la moral política del régimen que sustenta el conservantismo.

Se habla mucho de Gobierno nacional, de política nacional, y estima que no puede haber nacionalidad mientras esta palabra no sea considerada en su estricto significado, como es el de atender las necesidades de la mayoría nacional de todo el mundo que trabaja, sufre y espera en este país.

Por eso tampoco se puede hablar de política porque son chilenos sólo por haber nacido bajo el cielo de Chile.

Dice que las Derechas ha incurrido en un error de interpretación al creer que la oligarquía es el pueblo de Chile.

Sostiene que el régimen individual capitalista no funciona, y es necesario buscar nuevas fórmulas, como lo hacen ellos, sin odio para nadie, pero descubriendo al pueblo la verdad y la realidad. Por eso los jóvenes conservadores, si son sinceros, tendrán que terminar rompiendo el marco en que se encuentran al mañana van en contra de los intereses del Partido Conservador.

El señor MARIN.— Se alegra de las palabras del señor Barrenechea, con quien campearon juntos en tiempos de la dictadura...

El señor VARGAS.— Pero Su Señoría sirvió a esa dictadura...

El señor MARIN.— No es verdad que haya servido a ninguna dictadura, y aprovecha la ocasión para deshacer un comentario malévolo que han hecho circular sus adversarios políticos. En esa época fuí un simple oficial supernumerario del Ministerio de Justicia pero ésto no fue un inconveniente para presentar el voto que aprobaron los alumnos de la Universidad Católica en contra de ella.

No tiene bienes de fortuna. Por lo tanto no defiende intereses personales al defender los principios del Partido Liberal, que son los únicos que puedan hacer grandes a los pueblos. Los hombres como los países sólo pueden levantarse merced al trabajo y al esfuerzo, con libertad que resguarde sus derechos y haga posible el resurgimiento que le proporcione una vida de labor.

El Partido Liberal consolidó las libertades, dió garantía civil y ha puesto a los hombres en el mismo plano de igualdad para edificar su porvenir con inteligencia, honestidad y esfuerzo.

No hay otra forma de hacer fortuna y de progresar en la vida, comprende que defiende una doctrina ingrata a los apetitos de la época, pero a la sombra de ella prosperó la humanidad y muchos hombres humildes de nuestra tierra que alcanzaron los más altos honores que puede dar la democracia.

Cree que este es el camino que le corresponde seguir a la juventud.

CONFLICTOS DEL TRABAJO

El señor LEIGHTON (Ministro del Trabajo).— Cree de su deber venir a la Cámara a hacer una exposición acerca de los diversos conflictos del trabajo suscitados últimamente y respecto a los cuales se han emitido opiniones por diputados de varios partidos.

Señaló los buenos oficios que desarrolló en el movimiento huelguístico de las fábricas El Salto y Lourdes, tratándose en todo momento, no obstante el carácter ilegal de la huelga, buscar la solución, entregada ahora a la Inspección General del Trabajo, y cree que se llegará hoy a un buen término mediante la intervención de los diputados señores Garretón y Godoy.

Se refirió después a las dificultades para formar el directorio del Sindicato de la Oficina Salitrera Cecilia.

—En este punto los diputados señores Guerra y Sotomayor le manifestaron que reuniones no se habían verificado porque los obreros temieron ser ametrallados. El Ministro señor Leighton prometió investigar y tomar las medidas en contra de los funcionarios de la Inspección del Trabajo que no cumplieran con su deber.

El señor Leighton se refirió después a las dificultades producidas en Potrerillos, en la Braden Copper y en las minas de carbón de Schwager, para terminar diciendo que el Ministro del Trabajo puede equivocarse, pero ha querido hacer esta exposición de hechos, para probar que no puede faltar al Gobierno y al Ministro la buena voluntad para solucionar esos conflictos obreros, y por eso no sólo ha querido oir la opinión de los partidos que lo apoyan, sino especialmente de los que no lo apoyan, y acepta toda crítica siempre que sea constructiva y sea lo suficientemente leal para contribuir a dar la confianza de que el Gobierno, por encima de las ideologías, quiere hacer justicia a secas. (APLAUSOS).

El señor GODOY. — Dice que la exposición del Ministro del Trabajo demuestra la necesidad de ir a la reforma de la legislación social. Nadie puede poner en duda esa buena voluntad, pero no se podrá negar también que hay una conspiración en contra de las leyes del trabajo. Añade que si son peligrosos los agitadores de abajo, lo son mucho más los agitadores de arriba, porque pudiendo hacer justicia, inflaman los odios que dan origen a movimientos de rebelión.

PROYECTOS DE ACUERDO

Se dió cuenta de dos proyectos de acuerdo: uno del señor Berman, para pedir la derogación del decreto que establece el consumo obligatorio del pan integral; y otro del señor González von Marees, para pedir un sumario judicial que establezca la responsabilidad del señor Carlos Lira en la venta al Departamento de la Habitación de unos terrenos ubicados en el barrio Matadero.

VOTACIONES

Se puso en votación el proyecto de acuerdo del señor Contreras sobre la intervención del Ministro del Trabajo en los recientes conflictos del trabajo.

Después de haber apoyado este proyecto de acuerdo el señor Rossetti, los Comités Liberal y Conservador presentaron una modificación en el sentido de que, a nombre de la Cámara se dirija oficio al Ministro en favor de la solución de los conflictos sociales que se han producido en Schwager, "El Salto", "Lourdes" y oficina "Cecilia".

El señor Maira observa que no se puede aceptar a votación la modificación de dichos Comités, por haber sido presentado a destiempo, y ser, por lo tanto, contraria al Reglamento.

Sobre esta cuestión reglamentaria previa el Presidente abre debate, tomando parte en el los señores Mardones, Guarello, Ortega, Subercaseaux y Moore.

Se produjo una reclamación en contra de la conducta de la Mesa, aprobándose por 53 votos contra 45 la conducta de la Mesa.

Sigue el debate sobre la cuestión reglamentaria, hablando nuevamente el señor Ortega y los señores Prieto, Coloma y del Canto. Cerrado el debate, y después de tres votaciones, se votó nominalmente empantandose a 53 votos. Repetida la votación por 53 votos contra 52 y una abstención, la Sala acordó que se puede someter a votación la modificación, la que acto continuo se votó y fué aprobada por 55 votos contra 51.

—Se levantó la sesión, a las 9.40 P. M.



A los nuevos beneficios de la Caja de Seguro Obligatorio se refirió ayer en el Senado el señor Aleo Lira Infante

Formuló diversas observaciones favorables al aumento de las imposiciones por parte del Fisco y de los patrones a quienes afecta la Ly 4054.— Se fijó la tabla de materias de que deberá ocuparse la Corporación en las próximas sesiones.— Homenaje a Su Santidad Pío XI

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 32 señores senadores.

INCIDENTES

IMPOSICIONES DE LA CAJA DEL SEGURO OBLIGATORIO

El señor LIRA INFANTE. — Se refiere al decreto supremo expedido por el Ministerio de Salubridad, por el cual se elevan las imposiciones a la Caja de Seguro Obrero, en un medio por ciento la del Fisco y en uno por ciento la de los patrones.

Dice que conviene recordar que el Ejecutivo al adaptarla, hizo uso de un derecho que le confieren la ley que creó la Caja del Seguro y el decreto ley 499, de agosto del 32, y que las finalidades que se persiguen con la elevación de las imposiciones justifican plenamente el decreto que la impone. De una parte, la atención de los servicios de la Madre y del Niño y de Medicina Preventiva con un mínimo de un tercio del aumento total y de las otras la entrega de fondos por el Seguro Obligatorio a la Caja de la Habitación Popular, hasta concurrencia de dos tercios de dicho aumento.

Agrega que nadie podrá desconocer la necesidad imperiosa de mejorar y ampliar los servicios encaminados a defender la salud de los niños y que basta recordar que la mortalidad de los menores de dos años alcanza a un 27 por mil en nuestro país, cifra que es realmente deprimente para el prestigio nacional. En cambio, esa mortalidad baja sólo a un siete por ciento respecto de los niños atendidos actualmente por los servicios de la Caja de Seguro, mediante la atención médica, los cuidados sociales y los servicios de nutrición y de ropero. Hoy día, la Caja del Seguro, gracias a sus actividades en favor del niño salva la vida de tres mil, más tarde, mediante la ampliación de sus servicios, podrá salvar de 10.000 a 20.000 niños, según declaraciones recientes de su Administrador.

Añade, que no menos justificada es la medida en referencia tratándose de la entrega de fondos a la Caja de la Habitación Popular, a fin de dar cumplimiento a la ley que la creó y que dispone que el Seguro Obligatorio deberá aportar anualmente 30 millones de pesos a la Caja de la Habitación, para que pueda llevar adelante su importante cometido.

Manifiesta más adelante que vivamente interesado como está en que esta Caja pueda afrontar y resolver acertadamente el problema de la habitación popular, se ha creído en el deber ineludiblemente de aplaudir esta medida gubernativa que revela de parte del Gobierno y de las propias Cajas del Seguro y de la Habitación el propósito decidido de aunar sus esfuerzos para que esta última quede en condiciones de responder ampliamente a sus fines.

Al ocuparse de este tema, lo hace movido del propósito de formar la conciencia de los patrones en orden a la conveniencia de que lejos de resistir, como podría ser su primer impulso, el alza de sus imposiciones, la acaten, persuadidos de que con ello contribuirán poderosamente a mejorar las condiciones de vida del obrero y a elevar el nivel de su cultura.

Formula en seguida, diversas consideraciones relacionadas con los factores sobre los cuales descansa la civilización y que tienden a elevar el nivel de cultura de las masas, como la morada para la familia, la educación, el hábito de trabajo, el amor al prójimo, la noción del orden, la sumisión a la autoridad, etc.

Finalmente se ocupa del financiamiento de la Caja de la Habitación.

HOMENAJE A SU SANTIDAD PIO XI

El señor LIRA INFANTE manifiesta que el Honorable Senado ha iniciado las labores de esta nueva legislatura en medio del ambiente de serenidad que le es propio, y respondiendo a sus ansias de progreso, ha querido [illegible] tar en esta sesión, de uno de aquellos problemas que ha de unir más estrechamente a sus miembros, animados como se sienten todos del sincero propósito de procurar el bienestar del pueblo, cuyos intereses han venido a servir de preferencia.

Agrega, que por encima de las ideologías que cada cual profesa, vibra en ellos esa ansia de justicia social que al decir de un esclarecido escritor "coordina todos los derechos y subordina todos los intereses al bien común".

Lo invoca, dice, como homenaje de filial afecto y de profundo respeto al gran Apóstol de esa gran causa, Su Santidad Pío XI, cuyos 80 años celebra hoy el mundo católico, formulando ardientes votos porque su glorioso pontificado se prolongue hasta que haga su camino y se implante ese orden social que, conforme a las enseñanzas de sus inmortales encíclicas, permite que se extienda la prosperidad a todos los individuos y familias por humildes que sean, haciendo imperar por medio del reinado de la justicia y de la caridad la paz entre los hombres.

Hace presente que en medio del egoísmo que caracteriza a la época materialista y fría en que vivimos egoísmo que mantiene y fomenta el antagonismo de las clases sociales, no puede menos de atraer las miradas de los que anhelan de verdad la prosperidad y bienestar de los pueblos y despertar sus simpatías la figura venerable del Pontífice que sobreponiéndose a los achaques de su avanzada edad, no cesa, ejerciendo el más alto magisterio que existe sobre la tierra, de predicar la confraternidad y la mutua cooperación a base de generosidad y de largueza.

No puede menos de merecer la consideración de todos, agrega, creyentes e incrédulos, la personalidad eminente del Augusto Soberano que sin más arma que la Verdad y la Justicia, se yergue sobre las pasiones que dividen para llamar a todos, naciones e individuos, a la concordia y a la unión.

Agradece a sus H. colegas su gentileza al permitirle llenar el deber que su conciencia de católico le impone de rendir en su propio nombre y en el de sus colegas conservadores público homenaje de admiración y de respeto al venerado Jefe de la Cristiandad al cumplir los 80 años de su preciosa existencia.

EL COHECHO ELECTORAL

El señor SCHNAKE.— Se refiere al rechazo en la Cámara de Diputados de la proposición del Partido Socialista de designar una comisión que investigara sobre los actos de cohecho electoral verificados en las últimas elecciones.

Para rechazar esta indicación se ha dado por razones el que el conocimiento de esta materia corresponde al Tribunal Calificador y que el cohecho electoral existe desde que se estableció el régimen democrático de elecciones.

Observa el señor Senador, que el cohecho ha sufrido en su desarrollo a través del tiempo varias modificaciones. En los primeros años de la aplicación del voto popular, tenía el cohecho un carácter patriarcal y consistía en que se gratificaba a los electores, pero con el tiempo se ha ido evolucionando hasta llegarse a la concentración del cohecho y ya no se ejerce por medio de los candidatos a cargos parlamentarios, ni por medio de los partidos políticos, sino que directamente desde un alto cargo en el Gobierno.

Sostiene el señor Schnake que el señor Ross, como Ministro de Hacienda, desempeñó la labor de cajero electoral y obtuvo gruesas sumas de dinero de diversas empresas de colectividades nacionales para obtener por medio del cohecho el éxito electoral que han alcanzado las Derechas.

Hace notar el alcance que puede tener el que un señor Ministro distribuya entre los candidatos los fondos que deben llevarlos al Parlamento, pues este procedimiento vincula a los parlamentarios así elegidos con quien les ha proporcionado los recursos para triunfar y un efecto inmediato de esta situación se observa en el rechazo de la Comisión investigadora del cohecho.

En cuanto al llamado de las derechas a mantener el régimen democrático, estima que no es sincero, pues las derechas atentan contra el régimen implantando el cohecho que impide a la mayoría del país establecer el régimen que termine con los privilegios de la clase dirigente mantenidos por las derechas y obtener la independencia económica y política.

Sostiene que el triunfo electoral de las derechas no significa que ellas cuenten con la mayoría de la opinión y que las derechas sólo representan a los grandes capitalistas, al cobre, salitre, electricidad y otros monopolios, son en consecuencia, representantes de la obligarquía económica, industrial y bancaria. Estima peligrosa la ilusión de las derechas de que representan la mayoría del país.

En cuanto a que el Tribunal Calificador deba resolver sobre el cohecho, no espera nada de ese Tribunal que conociendo los actos de Gobierno, pues uno de sus miembros era colega de Ministerio con el señor Ross, sólo se limita aceptar determinados cargos de cohecho electoral sin abarcar el problema en toda su amplitud.

Afirma que ya se está formando el anhelo de realizar el mejoramiento del pueblo de Chile y de que las izquierdas son las que encauzan ese deseo nacional.

Termina llamando la atención al hecho de que no puede el Presidente de la República sostener que ha habido libertad electoral desde que el cohecho ha sido dirigido y organizado por uno de los componentes del Gobierno y el Ejecutivo nada hizo por combatir- [illegible]

SESIONARON AYER LOS DIPUTADOS RADICALES

A mediodía de ayer se reunieron los diputados radicales para considerar la composición de las comisiones permanentes que deberán ser designadas por la Corporación.

Después de un cambio de ideas se acordó facultar al presidente del comité parlamentario, señor Gabriel González, a fin de que se ponga en contacto con los partidos de la derecha, con el objeto de significarles el desacuerdo de los diputados radicales con la composición de las comisiones que se proyecta.

Se acordó a continuación fijar en diez el quorum de diputados para las sesiones del comité y se comisionó al señor Pelegrín Meza para que estudie y proponga un proyecto sobre importación de trigo y otro relacionado con el problema de las papas.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO LEON UGALDE. — Cita a reunión para hoy, a las 12.30 horas, en Catedral 1338, a todos sus socios fundadores.

CENTRO DEMOCRATICO RENOVACION. — Cita para hoy, a las 21 horas, en Puente 682, a asamblea general ordinaria.

JUVENTUD CONSERVADORA (6.a Comuna). — Cita a reunión general para hoy, a las 21 horas, en Recoleta 516.

ASAMBLEA LIBERAL (1.a Comuna). — Cita a sesión ordinaria para mañana, a las 19 horas, en el Club de Setiembre.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO. — Hoy, a las 19 horas, se verificará en Monjitas 661, la reunión extraordinaria de este organismo político con el objeto de elegir mesa directiva.

ENTRE FUNCIONARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS [illegible]

LOS SENADORES ELECTOS RADICALES FESTEJAN A EX PARLAMENTARIOS [illegible]

PROTESTA CONTRA UNA PUBLICACION DE PRENSA [illegible]

Centro cultural para obreros de la Municipalidad

En la sesión municipal de ayer, el regidor don Rogelio Ugarte presentó un proyecto que tiende a recuperar un inmueble puesto a disposición del Patronato Nacional de la Infancia hace algún tiempo, por el Municipio de Santiago.

En este terreno, situado en la calle Antonio Varas N.os 44, 46 y 50, el Patronato Nacional de la Infancia construyó un edificio avaluado actualmente en $ 100.000. Para proceder a la restitución de este inmueble, el Patronato ha solicitado como compensación—por las mejoras introducidas—la suma de 30.000 pesos que destinaría a nuevos servicios de la Gota de Leche.

Sobre el particular el Municipio adoptó el siguiente acuerdo:

1.o Recuperar la propiedad signada con los N.os 44, 46 y 50 de la calle Antonio Varas de esta ciudad, que fué cedida hasta años al Patronato Nacional de la Infancia, y pagar a esta institución la suma de treinta mil pesos ($ 30.000) como valor de las mejoras hechas por ella en ese inmueble;

2.o El pago de la expresada suma de $ 30.000 se hará con cargo al ítem de Imprevistos del Presupuesto Municipal vigente;

3.o El inmueble que se recuperará será entregado en uso a la Asociación de los Jornaleros de la I. Municipalidad, a fin de que instale en él un Club Social, con la obligación de crear una biblioteca y de mantener una sala de conferencias y de otros actos de cultura en favor de dichos jornaleros.

J. de Exportación prohibió ayer la salida de papas

Entró a considerar la situación del afrecho

En la tarde de ayer se reunió la Junta de Exportación Agrícola en sesión extraordinaria.

En esta reunión se resolvió en definitiva prohibir la exportación de papas, en atención a que la producción actual alcanza sólo para el consumo interno del país.

Después de terminar este asunto, la Junta entró a considerar la conveniencia o inconveniencia de permitir la salida al extranjero del afrecho. A este respecto se produjo un interesante debate, el que quedó pendiente para la sesión del miércoles próximo.

HOY, A LAS 16 HORAS, SE REALIZARA LA PRUEBA DEL PROPULSOR "CHILE"

Hoy a las 16 horas, se realizará en Santo Domingo 1156, la prueba del invento "Propulsor Chile", construido en el país, con el objeto de efectuar próximamente en Alemania las experiencias técnicas oficiales que estarán a cargo de la Hamburgische Schiffbau-Versuchs Anstalt.

Con una velada en el Teatro Municipal se clausuraron ayer las Jornadas Sanitarias

Asistieron el Ministro de Salubridad, autoridades sanitarias y numeroso público.— El Director General de los Servicios, Dr. Atilio Macchiavello, hizo una exposición del estado sanitario del país.— Votos y mociones aprobados en la última sesión de trabajo

Ayer se clausuraron las Jornadas Sanitarias y concentración de jefes provinciales de sanidad, que auspiciaron la Dirección General de Sanidad y la FESAN.

La velada de clausura se efectuó en el Teatro Municipal, a las 21.30 horas, con asistencia del Ministro de Salubridad señor Eduardo Cruz Coke, autoridades sanitarias, médicos y un numeroso público.

El discurso pronunciado en esta oportunidad por el Director de los Servicios Dr. Atilio Machiavello, fué transmitido por radio por el Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, por intermedio de la estación de la Sociedad Nacional de Agricultura.

CONCENTRACION DE JEFES PROVINCIALES

En la mañana, en el local de la Dirección General, se llevó a efecto la última sesión de trabajo de la concentración de jefes provinciales de sanidad.

Esta reunión se dedicó especialmente a los trabajos del Dpto. de Higiene Social.

El jefe del Departamento señor Jorge Neff, hizo una detenida exposición sobre biodemografía.

VISITA A LA POLICLINICA N.o 1

A mediodía se llevó a efecto la visita a la Policlínica N.o 1 de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, en donde los médicos fueron atendidos por el personal superior de dicho establecimiento y se ofreció un cocktail en honor de las delegaciones médicas de provincias.

SESION DE LA TARDE

En el local de la AMECH, se llevó a efecto en la tarde de ayer, la ultima sesión de trabajo de las Jornadas Sanitarias. En esta reunión, los relatores Drs. Nanciaceno Romero y Rosendo Concha, trataron sobre la organización sanitaria.

A continuación se procedió a discutir y aprobar los votos y conclusiones presentados a la consideración de las Jornadas.

VOTOS APROBADOS

Entre los votos y mociones aprobadas merecen destacarse especialmente los siguientes.

Aplaudir y agradecer la amplia cooperación prestada por la prensa para el mejor éxito de las Jornadas;

Pedir al Gobierno que la Dirección General de Sanidad tenga un representante ante el Consejo de Censura Cinematográfica para los efectos del control de la higiene mental.

A continuación se aprobó un voto por el cual se acuerda pedir que el Servicio Nacional de Salubridad y los servicios médicos de las Municipalidades se preocupen de efectuar un control completo sobre los alimentos, especialmente la leche.

HOMENAJE A LOS FALLECIDOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Por aclamación se aprobó un voto mediante el cual se rinde homenaje a la memoria de los médicos y auxiliares sanitarios fallecidos en cumplimiento de su deber.

Este homenaje se acordó materializarlo mediante la erección de un monolito en el local de la Dirección General de Sanidad, y en el cual se grabarán los nombres de los fallecidos y la fecha de su muerte.

FONDOS PARA AMPLIAR LOS SERVICIOS

Un voto de gran importancia es el que se aprob ayer solicitando del Gobierno, que en los presupuestos del proximo año se incluya el siguiente suplemento para el Servicio Nacional de Salubridad: 50 médicos sanitarios y técnicos "ful-time", grado 1 al 4, con un total de $ 2.500.000; 500 ayudantes técnicos y enfermeras sanitarias, grados 8 al 12, con un total de $ 9.500.000; 50 oficiales administrativos, grados 8 al 20, con un total de 500 mil pesos, y para material, a razón de 4 pesos anuales por habitantes, $ 17.500.000, lo que hace un total de 30 millones de pesos.

SOBRE LA VACUNA BLANC

En vista de lo manifestado por el Dr. Suárez, sobre la aplicación de la vacuna Blanc, se acordó declarar que la aplicación de dicha vacuna en Chile, se hizo de acuerdo con las indicaciones del profesor Blanc, y por lo tanto no cabe ninguna responsabilidad para los funcionarios que tuvieron a su cargo este ensayo de inmunización en nuestro país, ya que las reacciones intensas observadas se debieron sólo a la susceptibilidad de nuestra raza frente al virus vivo Casablanca.

Finalmente, se aprobaron los siguientes votos: Solicitar la modificación del Reglamento de enfermedades profesionales, especialmente en lo que se refiere al plazo dentro del cual él obrero afectado por una neumoconiosis puede denunciar su enfermedad y reclamar la indemnización correspondiente. Este plazo se estimó que era necesario fuera de 5 años, contados desde la fecha en que abandonó el trabajo que se estime provocó la enfermedad.

Insistir ante los médicos de todo el país, y hacerles ver la necesidad que hay en que denuncien oportunamente las enfermedades infecto-contagiosas, a fin de combatirlas con éxito.

Pedir la creación en la Escuela de Medicina, de cursos teóricos y prácticos de estadística biodemográfica.

Solicitar la reforma de la Ley de Registro Civil, en cuanto a la inscripción de las defunciones, adaptándose para este efecto un cuestionario especial destinado a precisar la verdadera causa de la muerte.

LA EXPOSICION DEL Dr. MACCHIAVELLO

Durante la velada de clausura de las Jornadas Sanitarias el Director General de Sanidad, Dr. Atilio Macchiavello pronunció un discurso dando cuenta de la labor desarrollada por los servicios a su cargo y el estado sanitario del país.

El Dr. Macchiavello, entre otras cosas, manifestó lo siguiente: "Tener buenos códigos sanitarios; estar provisto de una suficiente cantidad de leyes que tiendan a la protección de la salud individual; decretar la creación de instituciones de asistencia social, en cualquiera fase de sus múltiples aspectos, es, sin duda, un gran paso hecho en beneficio de la salud pública, pero de nada sirve si sus disposiciones, por muy sabias y profundas que sean, quedan reducidas a letra muerta en leyes, folletos o legajos de oficina, que con el tiempo, nadie se cree obligado a cumplir.

Por esto, el verdadero espíritu de la medicina preventiva ha sido desvirtuado. No bastan los esfuerzos hechos por los Directores de Salubridad para orientar debidamente a las funciones sanitarias".

Más adelante agregó: "Preocupación constante de la sanidad debe ser la de inculcar en la conciencia ciudadana lo que se ha dado en llamar "conciencia sanitaria", es decir, la comprensión, por parte del pueblo, de los problemas que atañen a su bienestar y felicidad, y contribución activa para facilitar el alcance de su solución".

"Una de las actividades preferentes de nuestro servicio ha sido librar al país de la importación de enfermedades que azotan a otros pueblos del continente".

Refiriéndose al problema de la mortalidad, declaró que este problema debe ser el primero que se resuelva. "De otro modo, no haríamos, sino lo que hasta la fecha hemos hecho: continuar tomando aspectos aislados del problema, como fundamental; continuar cultivando las ramas, mientras el tronco permanece carcomido y amenazado de muerte.

Desde 1876 à 1925, la mortalidad por mil habitantes fué, en Chile de 30.8, con un máximo, en 1919, de 37 por mil. Estas cifras pavorosas de mortalidad se han modificado favorablemente en los ultimos años, pero la mortalidad de 23 por mil para 1931, y de 22.8 para 1932, no pueden considerarse definitivamente como halagadoras, tanto más cuanto que se han vuelto a elevar para los años siguientes".

VENDRA AL PAIS EL CONSUL EN COLOMBIA DON PATRICIO SMART

A fines del mes en curso vendrá al país, en uso de licencia, el Cónsul General de Chile en Colombia don Patricio Smart.

El señor Smart viene al país, después de cuatro años de ausencia en el extranjero.

ACEPTADA RENUNCIA DEL DRTOR. DEL POLITECNICO "ALCIBIADES VICENCIO"

Con fecha de ayer le ha sido aceptada la renuncia de su cargo al Director del Politécnico "Alcibiades Vicencio" de San Bernardo, don Arturo Reñasco.

Entre los candidatos que figuran para reemplazar al Sr. Reñasco, se destacan los señores Oscar Bustos, ex Director General de Educación Primaria, el Almirante en Retiro don Carlos Andonaegui y don Oscar Cuadra, ex Intendente de Arauco.

Bellas Artes

Con gran éxito se inauguró ayer la Exposición del Pintor Alfredo Melossi

Una numerosa y selecta concurrencia llenó ayer en la tarde la Sala del Banco de Chile, donde se inauguró la exposición de cuadros del pintor Alfredo Melossi.

Cuarenta y seis telas al óleo



componen esta exhibición de arte, que ha venido a cimentar el prestigio de que goza el pintor como paisajista. La impresión total es de sumo agrado. Se nota a primera vista que Melossi, no se esfuerza en ningún momento por presentar motivos rebuscados, ni echa mano de fáciles efectismos. Sus temas son de gran naturalidad. Es la belleza pura y simple de nuestros panoramas, lo que atrae su pupila.

Todos los asistentes a la inauguración estuvieron conformes en que en esta ocasión, Melossi, ha presentado un conjunto de calidad y homogéneo, que habla muy alto del constante progreso en su arte de paisajista.

La exposición permanecerá abierta al público en el local indicado, Huérfanos 972, durante toda la presente semana.

INSPECTOR DEL TRABAJO ATIENDE CONSULTAS DE ASOC. DE AUTB. S. PABLO

Atendiendo a una consulta de la Asociación de Autobus San Pablo, el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, don Fernando Arturo Escudero Otálora, le ha enviado una comunicación dándole a conocer sus puntos de vista.

En ella, el Inspector Provincial del Trabajo manifiesta que las horas extraordinarias pagadas al personal por la Asociación de Autobus de San Pablo, participan del carácter jurídico de sueldo para los efectos del reajuste y para los demás fines señalados en el artículo 145 del Código del Trabajo.

Más adelante establece que los domingos y festivos trabajados por los empleados particulares desde el 1.o de enero del presente año hasta la fecha, deben serles pagados con el recargo legal establecido en el Código del Trabajo y del reglamento N.o 969, para la aplicación de la ley de los empleados particulares.

Manifiesta, asimismo, el Inspector Provincial, que los años servidos por los empleados con anterioridad a la vigencia de la ley 6020, deben ser considerados para los efectos de la escala de aumentos que ella establece.

Agrega que es indudable que el empleador puede dar como desahucio tres meses a sus empleados con la obligación de trabajarlos y pagándoles este tiempo si los despide en el acto.

Se expresa, asimismo, en la comunicación de nuestra referencia, que la ley establece una remuneración mensual de $ 400 como sueldo vital, pero que es indudable que los domingos y festivos trabajados por el personal de autobus deben serles pagados con el recargo que establece el artículo 134 del Código del Trabajo.

Por último, el Inspector Provincial del Trabajo establece que el personal debe tener un día de descanso cada dos semanas.

Ayer finalizó celebración de Bodas de Oro de la Esc. de Aplicación de Infantería

Un homenaje a los fundadores del establecimiento.— Con la comida en el Casino de Oficiales, se dió término a las festividades.

Ayer se dió término con todo éxito al programa de festejos elaborado por la Dirección de la Escuela de Aplicación de Infantería de guarnición en San Bernardo, con ocasión del cincuentenario de su fundación.

UNA VELADA LITERARIO-MUSICAL

En la mañana, a las 10.30 horas, se efectuó en el Teatro Venus de San Bernardo, un acto literario-musical, en el que participaron artistas de la capital. Los diferentes números del programa se cumplieron en todas sus partes y lograron interesar a la numerosa concurrencia.

HOMENAJE A LOS FUNDADORES

A las 19 horas se rindió un homenaje a los fundadores de la Escuela de Aplicación de Infantería, en el Estadio del establecimiento. Diversas bandas, participaron en esta oportunidad en una gran retreta de campaña.

LA COMIDA OFICIAL

En la noche, a las 21.30 horas, se dió término al programa de festejos con la comida oficial de gala en el Casino de Oficiales, al cual asistieron distinguidos jefes de las Fuerzas Armadas.

Excusaron su inasistencia a este acto, S. E. el Presidente de la Republica, el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido y el comandante en Jefe del Ejército don Oscar Novoa Fuentes.

Presidió la comida, en representación del comandante en jefe del Ejército, el jefe del Estado Mayor, general de división don Carlos Fuentes Rabé. Entre los asistentes, anotamos al director de los Establecimientos de Instrucción Militar, general don Arturo Espinoza; al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, comodoro del aire don Manuel A. Francke; a los generales en retiro señores José M. Barceló Lira, Ricardo Olea y Javier Palacios; al ex subdirector de la Escuela, comandante señor Ernesto Salbach; al Ministro de Venezuela, Excmo. señor Atileano Carnevalli, etc., etc.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación en un elocuente discurso, el director de la Escuela de Aplicación de Infantería, comandante don Guillermo Barrios, quien fué muy aplaudido por los asistentes.

A continuación usó de la palabra el director de los Establecimientos de Instrucción Militar, general don Arturo Espinoza, que también fué muy aplaudido.

Cerró la manifestación el general en retiro don José M. Barceló Lira, quien fué ovacionado por los oficiales asistentes que, en gran parte, fueron sus alumnos en la Escuela Militar.

RADIODIFUSION UNIVERSITARIA

La Universidad de Chile — Departamento de Extensión Cultural — transmitirá hoy:

A las 19.30 horas, por C. B. 114, Radio del Pacífico.

Grandes Establecimientos e Instituciones de la Educación Pública. (Síntesis de las conferencias del mes de mayo).

1.o Instituto Pedagógico; 2.o Escuela Normal Superior; 3.o Establecimientos Secundarios; 4.o Establecimientos Primarios; 5.o Novedades del Extranjero. 6.o La Unión de Profesores y Sociedad Nacional de Profesores; 7.o Asociación de Boy-Scouts.

A las 22 horas por C. B. 89, Radio "Otto Beker".

Educación Física de Chile. (Síntesis de las conferencias de mayo).

1.o Instituto de Educación Física; 2.o Deportes en las Escuelas Universitarias; 3.o Educación Primaria; 4.o En la Educación Secundaria; 5.o Ascolación Escolar de la Educación Física en Europa.

Desde el Perú se radiarán noticias del eclipse de Sol

Las comisiones de astrónomos activan sus preparativos

A medida que se aproxima la fecha en que se debe efectuarse el eclipse total de Sol, se activan los preparativos de las diferentes comisiones de astrónomos, que observarán el notable fenómeno celeste al atardecer del martes 8 de junio en el Perú.

El Observatorio del Salto, será el único Observatorio Chileno que estará representado en la Comisión de la Universidad de Harward, por el distinguido astrónomo Dr. Fernando López de Remana quien tratará de comprobar la tesis chilena, sobre el origen meteorológico del efecto Einstein, con lo cual se destruye la prueba física fundamental, de la teoría de la relatividad sobre la desviación de los rayos luminosos que pasan tangentes al campo de gravitación solar.

Los representantes de las diversas comisiones de astronomos hablarán por radio, en las principales Radio Difusoras de Lima, el jueves 3 y el lunes 7 de junio, sobre el vasto programa de investigaciones que se realizará.

El día mismo del eclipse, varias Radioestaciones de onda corta de los Estados Unidos, transmitirán a todo el mundo los resultados de las observaciones, que se efectuarán simultáneamente en el lejano Oriente, desde las Islas Filipinas, hasta las Islas Fénix y el Perú, en el largo trayecto que recorrerá la sombra de la Luna, desplazándose con velocidad fantástica, sobre la superficie de la Tierra.

DELEGADO ANTE SOCIEDAD PROTECTORA DE INFANCIA

Delegado del Gobierno ante la Sociedad Protectora de la Infancia, fué designado ayer el señor Benjamin Bernstein.

CONFERENCIAS

"PROBLEMAS DE NUESTRA SEGUNDA ENSEÑANZA".— Esta tarde a las 18.30 horas la señora Amanda Labarca, dictará la tercera y última conferencia sobre "Problemas de Nuestra Segunda Enseñanza", en el Salón de la Universidad de Chile.

"EL CONCEPTO QUE DEBE APLICARSE A LA EXTENSION EDUCACIONAL".—El decano de la Facultad de Comercio y Economía Industrial, don Pedro Aguirre Cerda, disertará esta tarde en la Escuela de Comercio de la Universidad de Chile, sobre "El Concepto que debe aplicarse a la Extensión Educacional". La conferencia se iniciará a las 18.30 horas en punto, en Compañía 1360.

FUNERALES DE DON ANTONIO HAMEAU B.

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del jefe de la Sección Accidentes de la Inspección Provincial del Trabajo de Santiago, don Antonio Hameau Barruel.

A nombre de la Inspección Provincial del Trabajo, despidió sus restos en el Cementerio Católico, don Armando Rojas Valenzuela; y, a nombre de la Inspección General, don Oscar Parrao.

Defensa Nacional

Jira de inspección a las unidades de Caballería del Sur

Con este objeto partió ayer a San Javier el general Vergara Luco. —

Según se nos informó ayer en el Ministerio de Defensa Nacional el Teniente Coronel don Guillermo Aldana S., será nombrado jefe de la Sección Confidencial de la Subsecretaría de Guerra, en reemplazo del Comandante don Fernando Valenzuela, que ha sido destinado al comando de la Infantería de la II División.

EL GENERAL VERGARA PARTIO AL SUR.— En la mañana de ayer se dirigió al sur en jira de inspección a las diversas unidades de caballería, el General don Germán Vergara Luco, Comandante de la División de Caballería.

Acompañan al General señor Vergara en esta visita, los Comandantes señores Miguel Quezada y Manuel Morales y el capitán ayudante don Marcial Vergara.

Como informamos en una de nuestras ediciones anteriores, el general señor Vergara, estudiará en esta oportunidad la posibilidad de crear en algunas ciudades del sur nuevas unidades de su arma.

EL "MAIPO" FONDEO EN PASCUA.— Noticias recibidas en la Subsecretaría de Marina, hacen saber que el trasporte de la Armada Nacional "Maipo", fondeó sin novedad el 29 de mayo a las 14 horas, en la Isla de Pascua.

De regreso al continente este barco surtirá de petróleo a las unidades de la escuadra de evoluciones, que se concentrarán en Puerto Aldea, para iniciar su período de instrucción de invierno.

DIRIGENTES SINDICALES SE ENTREVISTARON CON EL MINISTRO LEIGHTON

Una comisión de dirigentes de los Sindicatos de El Salto y Lourdes se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo señor Bernardo Leighton. En esta entrevista se trató en forma extensa el problema planteado con la huelga del personal de ambas fabricas textiles.

Se estudiaron los posibles puntos de la solución de conflicto, los cuales serán sometidos a la consideración de los representantes de dichas firmas.

Aspiraciones del gremio de practicantes. — El presidente de la Sociedad de Practicantes, señor Pantaleón Amaro, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Leighton, a quien expuso las aspiraciones del gremio que representa.

El Ministro manifestó que las estudiaría detenidamente a fin de darles la solución correspondiente, a la brevedad posible.

Reforma del Escalafón Judicial propone el Gobierno a fin de obtener una más acertada selección en la generación de dicho poder

El Presidente de la República y el Ministro de Justicia firmaron ayer el mensaje correspondiente.— Modificaciones al proyecto de escalafón despachado por el Congreso en el último período de sesiones extraordinarias.— 10 categorías formarían el escalafón primario.— No podrá ser promovido a una categoria superior el funcionario que tenga menos de cuatro años en su grado

Su Excelencia el Presidente de la Republica y el Ministro de Justicia señor Alejandro Serani, firmaron ayer el siguiente mensaje que se enviará al Congreso Nacional, proponiendo importantes reformas al proyecto sobre escalafón judicial, despachado durante el último período de sesiones extraordinarias del Congreso:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Honorable Congreso Nacional al expirar su ultimo período de sesiones extraordinarias, despachó un proyecto sobre escalafón del Poder Julicial, que el Ejecutivo ha considerado detenidamente antes de promulgarlo como Ley de la República.

Como fruto de su estudio, el Gobierno ha llegado a la conclusión de que dicho proyecto adolece de algunas deficiencias, y que es posible modificar sus disposiciones para obtener una más acertada selección en la generación del Poder Judicial.

Para este efecto me permito formular las siguientes observaciones al proyecto en cuestión, expresando someramente sus fundamentos y dando, al mismo tiempo, separadamente respecto de cada artículo, la redacción que, a juicio del Ejecutivo, debería ser la definitiva.

El proyecto de Escalafón en su título II art. 4.o, fusiona en una sola las categorías 2.a y 3.a, 4.a y 5.a del actual escalafón, haciendo con ellas dos categorías que son la 2.a y la 3.a del proyecto.

Quedan así equiparados y comprendidos en la misma categoria los miembros y fiscales de todas las Cortes de Apelaciones de la República. Estima el Gobierno que es necesario mantener la diferencia entre los miembros y fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago y los de las demás Cortes de Apelaciones de la República. Por la fuerza de las cosas, por la naturaleza de las cuestiones jurídicas que en las Cortes se ventilan, por la importancia de los fallos, por las atribuciones especiales que las leyes encomiendan a la Corte de Apelaciones de Santiago, hay conveniencia, a juicio del Ejecutivo, en mantener las dos categorias del escalafón actual. Producida la fusión de categorías proyectada, habría una en el escalafón que comprendería más de cien funcionarios aptos para el ascenso, lo que dificultaría la selección del personal.

La categoría 4.a del actual escalafón comprende a los jueces letrados de Mayor Cuantía de Santiago, a los Defensores Públicos de Santiago y Relatores y Secretarios de la Corte de Apelaciones de Santiago. La quinta comprende a los Jueces Letrados de Mayor Cuantía que funcionan en el asiento de las demás Cortes de Apelaciones de Provincia y Defensores Públicos de lugares de asiento de Corte. De estas dos categorías el proyecto hace una sola que es la 3.a, sin hacer distinción entre los funcionarios, jueces, relatores, secretarios y defensores públicos de Santiago y los demás de las otras Cortes de Provincia, formando así una categoría que comprende más de 60 funcionarios, lo que es también defectuoso.

La categoría 7.a del actual escalafón, que equivale a la categoría 5.a del proyecto, es la más numerosa de todas las categorías, pues comprende a todos los jueces de departamento, a los de Menor Cuantía de Santiago y a los Secretarios de Mayor Cuantía de asiento de Corte; se compone de más de ochenta funcionarios. Parece justo no equiparar a todos los Jueces Letrados de Mayor Cuantía de departamento, sino hacer entre ellos diferencias basadas en la mayor importancia de cada departamento y en el movimiento judicial que acusa la estadística.

En concepto del Ejecutivo deban pasar a formar parte de la categoría sexta, los departamentos que se señalan y que han sido considerados en una situación especial, atendidas su importancia, población y movimiento judicial. Con arreglo a estas ideas, se propone la redacción que debería tener el art. 4.o del proyecto.

Con el objeto de dar mayor elasticidad al escalafón, y permitir a los funcionarios que han quedado largo tiempo en un cargo, justas expectativas de ascenso, estima el Gobierno que habría conveniencia en ampliar la disposición de carácter general, contenida en el art. 5.o del proyecto, en la forma que os propone.

Independiente de éstas, que son las modificaciones de mayor importancia, hay otras de detalle, que creemos vale la pena considerar.

Es necesario tener presente que los empleados de los Defensores Públicos, sometidos a arancel, no son empleados públicos, por lo que no deberían estar comprendidos en el escalafón. Para ello sería necesario modificar el inciso final del art. 2.o.

Cuando los reclamos que se interpongan contra los errores u omisiones que pueda contener el escalafón, afecten a otro funcionario judicial, creemos justo que éste sea oído. Se consultaría la idea con la redacción que os propongo para el inciso 3.o del art. 8.o.

El art. 11 del Proyecto consulta la idea, que es fundamental en él, de que las Cortes de Apelaciones, informen a la Corte Suprema, acerca de la apreciación que les merezcan los funcionarios de su dependencia. Manteniendo el criterio del artículo, creemos que habría conveniencia en que también los jueces de letras de Mayor Cuantía, informaren a la respectiva Corte, acerca de la apreciación de los funcionarios de su dependencia. La redacción del art. 11 consulta la idea expuesta.

La redacción del artículo 17 del Proyecto, deja la duda, de si para el nombramiento de los funcionarios judiciales se mantienen o no las exigencias, prescritas por las leyes vigentes, sobre edad, años de profesión de abogado, incompatibilidades y otras. Convendría dejar la materia perfectamente en claro. Para este efecto os propongo la redacción que debería tener la disposición aludida.

El art. 19 del Proyecto consulta un principio que es de gran importancia para la mejor preparación del poder judicial: no puede ser promovido a una categoría superior, el funcionario que tenga menos de dos años de servicio en su grado. Es necesario cortar la pasada rápida del funcionario por algunos cargos, sin que tenga ocasión de dar a conocer sus aptitudes y conocimientos para su carrera posterior. Para completar la idea del Proyecto es necesario el cambio de redacción de la disposición pertinente.

Convendría no dejar al arbitrio del Tribunal que debe hacer la presentación el señalamiento del plazo de un año contado hacia atrás, para hacer contar las medidas disciplinarias que se hayan aplicado al presentado. Bastaría en algunos casos, demorar la presentación para burlar el propósito del legislador. Os propongo una nueva redacción del art. 20 que salva este inconveniente.

El art. 21 del Proyecto entrega al voto del que presida, la decisión del tribunal en caso de empate. Sería preferible que esa decisión sólo tuviera lugar en caso de empate reiterado. Os indico la redacción que consulta esta idea.

Se hace necesario modificar el art. 23 del Proyecto para amoldarlo a las dos categorías de Cortes de Apelaciones, de Santiago y Provincias que se crean en el art. 4.o. Creemos también, justo consultar el derecho de los Ministros y Fiscales para presentarse en las vacantes de su propia categoría en las diferentes Cortes de la República.

Deja el Proyecto libertad a la Corte para proponer al funcionario que deba servir el cargo de relator del tribunal. Estos funcionarios que figuran en las categorías 3.a, 4.a y 5.a del Escalafón, se encuentran así en condiciones de poder aspirar a los cargos de Ministros de Cortes de Apelaciones, pero es de conveniencia a nuestro juicio, que para llegar a ellos, tengan la experiencia que se adquiere en el ejercicio de todas las funciones judiciales, no solamente la que se pueda adquirir en el desempeño del cargo de relator. Parece justo exigir que por lo menos hayan desempeñado por el plazo de cuatro años un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia. Os propongo la redacción que debería tener el art. 23 para contemplar esta idea.

Con las modificaciones propuestas en las categorías, son innecesarios los incisos 2.o, 3.o y 4.o del artículo 24, por cuanto en los grados inferiores, habrá personal idóneo para seleccionar los funcionarios que deban servir los cargos de Relatores. Sólo quedará del artículo el inciso 1.o

Es necesario cambiar la redacción del artículo 23 para amoldarlo a la nueva división de categorías.

En el art. 26 del Proyecto es necesario, para aclarar el sentido de la frase "con el funcionario más antiguo de la categoría inmediatamente inferior", eliminar la frase que sigue "que se oponga al concurso".

No habría así duda alguna de que el primer lugar de la terna corresponderá al funcionario más antiguo de la categoría inmediatamente inferior, sea que se haya o no opuesto al concurso.

El artículo quedaría con su actual redacción salvo la supresión de la frase intercalada.

Convendría en el art. 28, cambiar la palabra "preferentemente" que encabeza la letra a) del primer inciso y que hace presumir que sólo se refiera a esa letra, cuando en realidad debe comprender a todo el artículo, y especialmente a los funcionarios de las categorías inferiores, lo que es injusto, pues así se perjudica a los funcionarios de la misma categoría. Os propongo la redacción del artículo pertinente.

Debido a las modificaciones que han sufrido los arts. 23, 25 y siguientes se hace necesario cambiar las referencias del inciso primero del artículo 30. Es necesario, en consecuencia, agregar un inciso que consulte la idea de que los funcionarios con título de abogado de las categorías 8.a, 9.a y 10 del Escalafón Primario, se consideren por ministerio de la ley, comprendidos en la lista de abogados idóneos a que se refiere el artículo.

En el artículo 34 del Proyecto es necesario cambiar la referencia que él hace: en vez del art. 29, es el art. 28.

Los artículos cuya redacción debe modificarse son los siguientes:

TITULO II

ESCALAFON PRIMARIO

Art. 4.o El Escalafón primario tendrá las siguientes categorías:

1.a Categoría: Miembros y Fiscal de la Corte Suprema.

2.a Categoria: Miembros y Fiscales de la Corte de Apelaciones de Santiago.

3.a Categoría: Miembros y Fiscales de las demás Cortes de Apelaciones. Relatores y Secretarios de la Corte Suprema.

4.a Categoria: Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Santiago, Relatores y Secretarios de la Corte de Apelaciones de Santiago. Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso.

5.a Categoría: Jueces Letrados de Mayor Cuantía que funcionen en el asiento de las demás Cortes.

Relatores y Secretarios de las otras Cortes de Apelaciones.

6.a Categoría: Jueces Letrados de Mayor Cuantía de capital de provincia.

Jueces Letrados de Mayor Cuantía de capitales de departamentos considerados de primera clase.

Jueces de Menor Cuantía de Santiago:

7.a Categoria: Jueces Letrados de Mayor Cuantía de departamentos de segunda clase.

Secretarios de Juzgados de Mayor Cuantía de asiento de Corte.

Jueces de Menor Cuantía de Valparaíso.

Defensores Públicos de asiento de Corte y de capital de provincias.

8.a Categoría: Jueces Letrados de Menor Cuantía de las demás ciudades de asiento de Corte.

Secretarios de Juzgados de Mayor Cuantía de capital de provincia.

Secretarios de Juzgados de Mayor Cuantía de departamentos de primera clase.

Defensores Públicos de departamentos.

9.a Categoria: Jueces de Menor Cuantía no comprendidos en las categorías anteriores.

Secretarios de Juzgados de Mayor Cuantía de departamentos de segunda clase.

Secretarios de Juzgados de Menor Cuantía de Santiago.

10.a Categoría: Secretarios de los demás Juzgados de Menor Cuantía.

Para los efectos de esta ley se considerarán como Juzgados de departamento de primera clase, a los de los siguientes departamentos: Arica, Los Andes, Coronel, Coquimbo, Imperial, Quillota, Melipilla, Ovalle, Osorno, San Antonio, San Carlos, Talcahuano y Vallenar.

Art. 5.o — Los funcionarios de las categorías 5.a a 10.a, con más de cinco años de permanencia en el cargo tendrán para los efectos de los ascensos los mismos derechos que los funcionarios de la categoría inmediatamente superior, siempre que en esta no se presenten funcionarios con los requisitos para ascender en número suficiente para la formación de la terna o propuesta.

Art. 2.o Inciso 3.o — En el escalafón especial del personal subalterno, figuraran los empleados de Secretaría de los Tribunales de Justicia, los empleados de los fiscales y los empleados, con nombramiento fiscal, de los defensores públicos.

Art. 8.o Inciso 3.o — El tribunal resolverá la reclamación en la segunda quincena de mayo. Si la reclamación afectare a otros funcionarios, se oirá a estos en la forma y dentro del plazo que la Corte determine. El escalafón de antigüedad con las reformas que se le hagan después de las reclamaciones, se publicará dentro de la primera quincena de junio.

Art. 11.o— Los jueces de Letras de Mayor Cuantía, elevarán a la respectiva Corte de Apelaciones, antes del 15 de diciembre de cada año un informe con la apreciación que les merezcan los funcionarios de su dependencia, atendida su eficiencia, celo y moralidad en el desempeño de su cargo y con las medidas disciplinarias que se les hubiere impuesto en el año.

Las Cortes de Apelaciones enviarán a su vez a la Corte Suprema en los últimos cinco días de cada año, igual informe sobre los funcionarios de su dependencia.

Dentro de este mismo plazo, el Fiscal de la Corte Suprema, informará a este Tribunal, respecto de los fiscales de las Cortes de Apelaciones.

Si la apreciación de los Jueces, de las Cortes o del Fiscal contuviere cargos contra algún funcionario, deberá oirlo antes de elevar su informe, en el cual deberán figurar los descargos formulados.

El Presidente del Consejo General y los Presidentes de los Consejos Provinciales del Colegio de Abogados, concurrirán sin derecho a voto, a las deliberaciones que efectúen las respectivas Cortes de Apelaciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo.

Art. 17.o — Las listas, ternas o propuestas para los nombramientos de los funcionarios del Poder Judicial comprendidos en el escalafón, se harán con sujeción a las leyes vigentes, respecto a los requisitos, condiciones, inhabilidades e incompatibilidades exigidas para cada cargo, en cuanto no hayan sido modificadas por las disposiciones de los artículos siguientes.

Art. 19.o — No podrá ser promovido a una categoria superior el funcionario que tenga menos de cuatro años en su grado, salvo que, teniendo más de dos años en su cargo, hubiere servido más de cinco en la categoría inmediatamente inferior, no hubiere sido promovido de acuerdo con el art. 5.o y siempre que no se presenten en número bastante funcionarios que tengan los cuatro años de permanencia exigida.

Art. 20.o — En las presentaciones no podrán figurar funcionarios a quienes en el año anterior, contado hacia atrás desde el día que se produjo la vacante que se trata de proveer, se hubieren aplicado medidas disciplinarias de censura por escrito, pago de costas, multa o suspensión, ni aquellos que hayan sido afectados por suspensión de sus cargos en los últimos cinco años; pero si en conformidad al art. 83 de la Constitución Política, alguno hubiere de entrar en terna por antigüedad, en ella dejará constancia de las medidas que le hayan afectado.

Los funcionarios figurarán en terna por orden estricto de antigüedad.

Art. 21. La formación de las listas, ternas o propuestas, deberá hacerse por el Tribunal respectivo con asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de que se componga. Las elecciones se harán en votación secreta y por mayoría absoluta de los presentes. En caso de empate por dos veces, decidirá el voto del que presida.

El Fiscal podrá integrar el Tribunal para los efectos de este artículo.

Art. 23. Para proveer los cargos de Ministros y Fiscales de las categorías 2.a y 3.a se formará una terna con el miembro más antiguo de Corte de Apelaciones, o con el Juez Letrado más antiguo de la categoría inmediatamente inferior, y con dos funcionarios de la del cargo que se trata de proveer.

Si al proveer en propiedad alguno de los cargos de la 3.a categoría, uno o más funcionarios de la misma categoría solicitaren su inclusión en la terna, se reservará en ella para el que se considere más idóneo uno de los dos lugares que correspondan a los funcionarios elegidos por mérito.

Los funcionarios de las categorías 3.a, 4.a y 5.a que no sean miembros de Cortes de Apelaciones o jueces letrados, sólo podrán figurar en las ternas para Ministros de Cortes de Apelaciones, si hubieren desempeñado un Juzgado de Letras por lo menos de la 6.a categoría, por un plazo no menor de cuatro años.

Las ternas para jueces letrados de las categorías 4.a a 8.a se formarán con el Juez Letrado más antiguo de la categoria inferior y con dos funcionarios de esa misma categoría o de la del cargo que se trata de proveer, elegidos por mérito. En las ternas para jueces letrados de la 7.a y 8.a categorías en los dos lugares por mérito podrán figurar abogados.

Para los jueces letrados de la novena categoría la terna se formará con funcionarios de la misma categoría o con abogados.

Art. 24. Para proveer el cargo de Relator, la respectiva Corte propondrá al funcionario que, perteneciendo a la misma categoría del cargo que se trata de proveer o de la categoría inmediatamente inferior, considere más idóneo para desempeñarlo, sin que sea necesario abrir concurso, ni recibir exámenes, salvo que el tribunal así lo acuerde.

Art. 25. Las ternas para proveer los cargos que se indican se formarán del modo siguiente:

1). Para Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso: con el defensor público más antiguo de la 7.a categoría y con dos funcionarios de la 6.a categoría:

2). Para Defensores Públicos de las categorías 1.a y 8.a: con tres funcionarios de la misma categoría o de la inmediatamente inferior y a falta de ellos, con abogados:

3). Para secretarios de la categorías 8.a y 9.a: con el secretario más antiguo de la categoría inferior, y con dos funcionarios de la categoría del cargo que se trata de proveer o de la inmediatamente inferior, elegidos por méritos;

4). Para secretarios de la categoría 10.a con funcionarios de la misma categoría, con abogados y a falta de éstos con oponentes que sean idóneos.

Art. 28. Las ternas para proveer alguno de los cargos de la segunda o tercera serie del Escalafon Secundario se formarán preferentemente:

a) con los funcionarios con título de abogado de la misma serie, y

b) con los abogados oponentes y con los funcionarios sin título de abogado de la misma serie del cargo que se trata de proveer, siempre que tengan más de diez años en el ejercicio del cargo.

Art. 30. No podrán figurar en

Misión Comercial Boliviana partirá el 10 a Santiago

Así lo comunicó la Legación de Bolivia a la Cancillería

El Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor Hernando Siles, ha comunicado a la Cancillería que la Misión Comercial de su patria ha postergado para el día 10 del mes en curso la fecha de su partida a nuestro país.

Esta Misión, que preside el ex Canciller señor Palacios, estudiará en Santiago los medios de intensificar las relaciones comerciales entre ambos países, con una comisión de funcionarios chilenos que preside don Jorge Matte Gormaz.

De Fomento

SUSPENDIDA POR TRES AÑOS LA EXTRACCION DE OSTRAS EN ANCUD

Por decreto del Ministerio de Fomento, se ha prohibido por el plazo de tres años la extracción de ostras en la bahía de Ancud, desde Punta Corona hasta Punta Colorada, en línea recta.

Se ha tomado esta determinación, en vista de que los bancos de este molusco se están agotando debido a la exportación que, en gran escala, se ha estado haciendo a la República Argentina.









Semana de los Escritores se inauguró en la tarde de ayer en la Universidad

Los señores Sady Zañartu y Armando Arriaza disertaron sobre "La danza en América" y "Moisés". — El programa de hoy

Ante una regular concurrencia se inauguró ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile "La Semana de los Escritores". Ocuparon la tribuna en esta oportunidad los escritores señores Sady Zañartu y Armando Arriaza, sobre "La danza en América" y "Moisés", respectivamente.

LA DANZA EN AMERICA

Empezó el señor Zañartu por referirse al gran valor etnográfico que tiene la danza en la expresión ética de cada pueblo; en los ritmos, pasos y gestos donde aparece la imagen de la raza y de su ambiente histórico. Dijo que el color local de los trajes, influenciados o sugeridos por las necesidades del ambiente, la individualidad étnica de la danza llega a convertirse en institución nacional.

La conferencia fué una cinta panorámica y policroma de la danza en nuestra América, especialmente. Aparecieron los quechuas, interpretando sus sátiras coreográficas en las sierras del Cuzco, única defensa que les queda contra el invasor irreconciliable; se refirió a una curiosa danza que existe allí entre los indios, llamada "chilenotuauy" y en la cual éstos caricaturizan a nuestros huasos con sus típicas vestimentas; evocó la danza del "huayñú" bailada en Puno, a las márgenes del Titicaca, por las copas. En cuanto a Bolivia se expresó de los aymaras como un pueblo aficionado a la danza guerrera, y a las cholas del altiplano creadoras del "bailecito", una de las más delicadas expresiones de la coreografía mestiza.

El conferencista se refirió también a la danza en el Brasil especialmente a la danza negra de más carácter como el batuque nortista.

Después habló de las danzas en la Argentina, cuna donde se mece la más pura tradición patria del país hermano. Recordó un viaje por las provincias norteñas y del cultivo que allí se tiene de la danza como expresión nacional. La parte dedicada a Chile estaba destinada a demostrar que tuvimos un rico folklore coreográfico que sólo nuestra decidia ha podido olvidar hasta el extremo que nuestras especies coreográficas de mayor expresión rítmica y musical pasan a tomar carta de ciudadania en otros países. Habló de la belleza de la "Sajuriana", totalmente extinguida, y que fué expresión viva del minero y del campesino.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ARRIAZA

El señor Arriaza disertó sobre "Moisés", trazando una liviana biografía. Destacó los rasgos fundamentales de su vida, siendo muy aplaudido al término de su disertación.

Hoy se continuará desarrollando el programa de la Semana de los Escritores, en el Salón de Honor de la Universidad, a las 18.30 horas.

24.o ANIVERSARIO CELEBRARÁ HOY EL LICEO "LASTARRIA"

El Liceo "Jorge Victorino Lastarria", celebra hoy su 24.o aniversario, con varios actos escolares, cuyo programa damos a continuación:

1.o Competencia deportiva, con el Liceo de Aplicación en el Stade Francés, de 9 a 12 horas.

2.o Acto cultural en el teatro del liceo, a las 16 horas. Se desarrollará un interesante programa literario musical.

Durante este acto, el rector don Juan N. Durán, hará la entrega de los premios del concurso literario y competencia deportiva.

Mañana miércoles 2, se verificará en el liceo, una competencia de Aledrez con el liceo Valentín Letelier, de 9 a 11 horas.

SE HAN PEDIDO TERRENOS PARA CARCEL DE ARICA

El Ministro de Justicia se ha dirigido a su colega de Fomento solicitándole la cesión de unos terrenos, actualmente a cargo del Ferrocarril de Arica a La Paz, para construir la nueva cárcel pública de Arica. El Ministro de Justicia hace ver al señor Bascuñán la urgencia que existe en construir este edificio público.

Cartas a "La Nación"

Las caballerizas en el sector del Hipódromo Chile

"Señor Director:

En "La Nación" del viernes 28 y bajo el título de "Unos caballos contra unos caballeros", se inserta una interesante crónica relativa a las caballerizas que contribuyen a "hermosear el barrio Parque Cousiño.

No conozco personalmente las verdaderas proyecciones de lo que allí ocurre, pero me imagino que cualquiera que ellas sean, deben quedar reducidas a la mínima expresión, si se las compara con el estado de cosas que impera en el sector Hipódromo Chile, especialmente en las Avenidas de este mismo nombre, Altamirano y parte de Fermín Vivaceta.

Puedo asegurar que en este radio el problema se torna cada día más grave, constituyendo no sólo un atentado contra la estética y el buen gusto, sino — y esto es lo peor — un peligro innegable para la salubridad pública.

¿No podría la Dirección General de Sanidad disponer una visita inspectiva a las calles anteriormente nombradas, y otras que se encuentran inmediatas a éstas? Se trata de un radio tan poblado como el del Parque Cousiño y en consecuencia es urgente la necesidad que exista un orden a terminar con una situación que es sencillamente intolerable.

Saluda atte. al señor Director, B. Jara L".

Los choferes y los turistas

"Señor Director:

A propósito de un artículo aparecido en el diario de su digna dirección, con fecha 30 del mes último sobre los abusos que el gremio de choferes cometería contra los turistas, me permito manifestarle que dichas afirmaciones son algo exajeradas.

Por otra parte, es conveniente hacer presente que las tarifas actuales de táxis, no nos permiten atender nuestras necesidades más vitales. El aceite, los repuestos, la bencina, los alimentos en general, han subido en una gran proporción.

Abusos tienen que existir hoy día mientras las autoridades no bonifiquen a los táxis, o en su defecto autoricen el alza de tarifas de táxis; en la mayoría de las ciudades del país inmediatamente que se alzó la bencina etc. se autorizó el alza en forma ecuánime, equitativa, justa, pero aquí en Santiago todavía está en estudio en la Comisión del Tránsito de la I. Municipalidad.

Todas estas cosas se pueden subsanar, según mi modesto criterio, en la forma siguiente: Que por segunda vez en este año se haga reformar la tarifa de los táxis debiendo estos aparatos marcar el valor exacto de las carreras.

Saluda a Ud.— Un Chofer".

MAÑANA SE INAUGURAN MIERCOLES SOCIALES DEL C. ANGLO-CHILENO

El Centro Anglo-Chileno inaugura mañana, a las 19 horas, sus miércoles sociales, en su local de Agustinas 2450, los que se efectuarán semanalmente con el objeto de facilitar la práctica del idioma inglés, y estrechar los vínculos sociales, y de camaradería entre los socios.

En esta oportunidad el Sr. E. de Billeneourt, dará una charla, en inglés, sobre "Modern aspects of the British Empire".

SUPRESION DE UN JUZGADO DE MENOR CUANTIA DE MAULLIN

Será enviado al Congreso un mensaje por el cual se solicita, en el carácter de urgente, la aprobación de un proyecto de ley que suprime el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Maullín.

Esta medida significa una economía para el Erario. Actualmente se encuentra vacante el cargo de juez de ese Juzgado.

Expropiación Loreto Cousiño de Lyon

VARIANTE EN EL CAMINO EL TROPEZON A LAS CONDES

Por resolución de la Dirección General de Obras Públicas, N.o 423, de 26 de abril último, se APRUEBA la siguiente

Acta de Avalúo

Tres fajas de terreno que han quedado sin utilización por el cambio de trazado en el camino de El Tropezón a Las Condes, en el sector comprendido entre El Tropezón y el KM. 2,300, en la suma de 671 pesos.

De la Municipalidad

Se acordó adquirir el Cerro Blanco para convertirlo en un paseo público

Se adquirirán también las casas que lo circundan a fin de aislarlo.— El Municipio autorizó ayer al Alcalde para que solicite propuestas públicas para la construcción del mercado Matadero.— La Sra. Elena Doll y D. Juan Urzúa hicieron aclaraciones al pacto de honor suscrito por los regidores

Ayer, a las 18.30 horas, se reunió, en sesión especial, la Municipalidad de Santiago con el fin de fijar el quorum de las sesiones ya que tres de los regidores han optado por la representación parlamentaria para la cual fueron recientemente elegidos y otro de los regidores se encuentra enfermo.

En vista de dicha situación se acordó fijar el número de regidores en 11 y en 6 la mayoría absoluta.

ACUERDO PARA ADQUIRIR EL CERRO BLANCO

A continuación la sala se constituyó en sesión ordinaria, tratándose, a indicación del Alcalde, en la tabla de fácil despacho, la adquisición del cerro Blanco. Discutido este problema se tomó el siguiente acuerdo:

1.o Adquirir el Cerro en la cantidad de $ 100,000, que serán pagados la mitad al contado y el resto al año siguiente.

2.o Autorizar al Alcalde para que inicie gestiones encaminadas a adquirir también las casas que circundan el cerro, a fin de aislarlo y transferir a la empresa de agua potable el uso y goce de una parte de la meseta para que instale un estanque que proveerá de agua a todo el sector norte de la ciudad, previo el pago de 50 mil pesos.

3.o Encomendar al Departamento de Aseo y Jardines la confección del proyecto y presupuesto de transformación de este futuro paseo.

DISCUSION SOBRE CONVENIO ENTRE REGIDORES

El regidor don Jorge Richard declaró que el compromiso de varios regidores de trabajar en favor de los intereses comunales fué firmado por él y por el regidor señor Monckeberg con la seguridad de que no tenía caracter político y por lo tanto nadie podía ser excluído de él.

La señora Doll que fue la encargada de tramitar el convenio manifestó que ese pacto fué exclusivamente administrativo y que si se desea romperlo, es el momento para que los regidores abandonaran sus cargos.

El señor Richard, en nombre de los regidores conservadores, manifestó que el hecho de que ellos no quieran mantenerse dentro del pacto, no significa en ningún momento que fueran a restar cooperación a la administración comunal.

Finalmente, don Juan Urzúa leyó la siguiente comunicación:

"Frente a la aclaración formulada por el señor Richard a la inclusión de su firma en un pacto de acción edilicia, y que vió la luz en la prensa de ayer, debo decir a mi vez lo siguiente:

Si no autor, he sido, por lo menos, promotor y propiciador de este pacto-programa y jamás se me ocurrió que él tuviera el más ligero matiz político, en la forma en que se entiende la política en nuestro medio. Puede leerse cualquiera de sus cláusulas y se verá en ella sólo un deseo de satisfacer las más imperiosas y urgentes necesidades de la Comuna. No creo en efecto, que los partidos Conservador y Radical puedan estar divididos para apreciar la necesidad, de dotar a la ciudad de una vez por todas, de un Matadero limpio, ni en cuanto a la urgencia que hay en dejarse de estar solicitando puestos en la Alcaldía o de ocuparse casi exclusivamente del despacho de asuntos de interés privado, en desmedro de los intereses públicos que no se resuelven nunca. No tiene, pues, ningún carácter político el pacto presente y si lo tuviera mi firma no estaría en él junto con la del señor Richard. Y a este respecto vale la pena mencionar de pasada dos pactos anteriores abortados, éstos sí, netamente políticos. El primero, firmado al incorporarse a la Municipalidad por los 10 regidores que representan a los partidos Conservador, Acción de Mujeres, Liberal y Demócrata y cuyo primer y único fruto fué la distribución de estos representantes en las comisiones permanentes y en las delegaciones del Municipio, muchas de ellas pagadas. En este pacto figuró la firma del señor Richard, y él no protestó porque no se incluyera la mía ni la de ninguno de los miembros de la minoría. A mediados de 1936 hubo un segundo proyecto de pacto, también de carácter político y en el cual figuraba también el señor Richard y yo no.

Con su aclaración de ayer el señor Richard defiende su situación personal dentro de su partido aún a trueque de producir ya una trizadura entre los que apoyan un programa tan favorablemente acogido por el público y por la prensa entera. En esto se diferencia mi punto de vista personal por cuanto pareocera raro a mi correligionario que un miembro de la minoría, y que minoría: dos en doce proponga un pacto en que se incluye a ocho miembros de la mayoría municipal dos de ellos conservadores; mi posición hubiera sido mucho más cómoda y de menos responsabilidad permaneciendo en la oposición. Pero he sido elegido para ejercer una función pública y en el desempeño de mi cargo hago abstracción de partidos cuando a I lo requiere el interés de la ciudad.

En cuanto a la exclusión de algunos regidores los propiciadores no tenemos el propósito de privar a nadie de la colaboración que puedan prestar; pero tratándose de un programa de acción que requiere esfuerzo, tenacidad e independencia de los intereses de partidos, hemos creído necesario asegurarnos la firma de los regidores que han demostrado mayor interés por la comuna y que siempre concurren al Municipio no a otra cosa, que pedir puestos oel despacho de asuntos en que estén interesados sus correligionarios o amigos. Entre estas firmas la del señor Richard nos pareció no sólo util si no indispensable ya que—y me complazco en reconocerlo—el señor Richard en los dos años de acción en la Municipalidad ha demostrado ser uno de los regidores que entienden mejor la probidad, la economía administrativa y, en una palabra, el interés general. Ahora si por su culpa este compromiso fracasara, se habría perdido tal vez la última oportunidad de librar al Municipio del marasmo de inercia y politiquería en que está sumido, y mi correligionario Ugarte y yo volveríamos a nuestra lógica posición política, la oposición.

La señora Elena Doll de Díaz, leyó la siguiente exposición:

"Me ha sorprendido la aclaración que el señor Richard creyó necesario hacer al pacto recien subscrito por algunos regidores del Municipio. Como he tenido una parte activa en la gestación de este documento, creo de mi deber dar algunas explicaciones al respecto. Desde luego, él carece de todo alcance político. Basta leerlo para darse cuenta que en él sólo se han planteado algunos puntos, en forma muy concreta y explícita, de innegable beneficio para la ciudad y que de ningún modo darían lugar a discusiones políticas. Sobre esta materia he tenido un especial cuidado de no adherir a ningún compromiso político porque todavía conservo el recuerdo de aquel funesto pacto de diez al cual las mujeres fuimos arrastradas al ingresar a la Municipalidad.

Después de dos años de absoluta esterilidad administrativa, creemos poder hacer una obra de bien para la ciudad, comprometiéndonos en una mayoría formada por representantes de todos los partidos para la obtención de algunas pocas finalidades bien concretas y de mucha importancia. Yo creo que en realidad las exclusiones se han debido a razones enteramente circunstanciales, ya que mi propósito ha sido sólo asegurar alguna mayoría entre aquellos con quienes habíamos tenido siempre identidad de criterio para juzgar la administración local y en los cuales habíamos visto una mayor voluntad para resolver sus distintos problemas. No se desea; por lo menos ese es mi ánimo, rehusar toda la colaboración que todos los miembros del Municipio pueden y deben prestar en la administración. Desde luego, el señor Domínguez ha estado enfermo hasta el día de hoy y no ha habido oportunidad de obtener su adhesión. Si este compromiso hubiera de deshacerse, es de esperar que no lo sea en razón de susceptibilidades en preeminencia de hombres y de partidos, porque en este terreno no parece que se ha planteado el asunto. En todo caso, sería lamentable para la ciudad porque se perdería una oportunidad preciosa para desarrollar una labor armónica y organizada dentro del Municipio y quién sabe si ella ya no volverá a presentarse dados los tristes precedentes que los pactos han sentado dentro de él".

Se autoriza pedir presupuesto para el Mercado Matadero. — En la orden del día se entró a discutir el proyecto de ubicación del Mercado Matadero.

Tomaron parte en esta discusión los regidores señores González, Richard y Echeverría, y se acordó que este asunto se terminara en sesión secreta.

Previamente se aprobó una indicación del regidor señor Urzúa, que autoriza al Alcalde pedir propuesta pública para la construcción del Mercado Matadero y para gastar hasta la cantidad de $ 40,000 en los cálculos necesarios a esta materia.

A continuación los regidores se constituyeron en sesión secreta.

RESTAURANTES POPULARES

El menú de hoy

Restaurant Portugal, (Portugal 720), Restaurant Castro (Castro 420) Restaurant Politeama, (Politeama 76).

ALMUERZO

Ensalada rusa.
Ajiaco.
Carquicán de cochayuyo.
Porotos.
Huesillos con mote.
Dulce de membrillo.

COMIDA

Restaurant Portugal (Portugal 720) Restaurant Politeama (Politeama 76)

Unicamente de 7 a 8.30 P. M.

Entrada de paltas.
Sopa.
Locho con papas cocidas.
Puré de porotos.
Dulce de membrillo.
Café.

SE TIENDEN PEDIDOS DE VIANDAS

Plato....	0.40
Postre....	0.30
Té....	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DE LOS TRIBUNALES

DON LAMBERTO CARO JUEZ DEL CUARTO JUZGADO DEL CRIMEN PRESTO JURAMENTO AYER

Ante el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago don Miguel Aylwin, prestó el juramento de estilo en la tarde de ayer, don Lamberto Caro, para desempeñar el cargo de Juez en propiedad del Cuarto Juzgado del Crimen, vacante por fallecimiento del titular don Manuel Oyarzún.

También prestó el juramento de estilo en la tarde de ayer el señor don Alberto Escala, para desempeñar el cargo de secretario en propiedad del Sexto Juzgado del Crimen, vacante por promoción del titular.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, Sr.

MIGUEL GALMEZ RIERA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes, después de una misa que se oficiará, a las 9.30 A. M., en su casa habitación. Matucana N.o 563.—La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido esposo, padre y tío, señor

DOMINGO BONDI MASSA.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

AURELIA DEL PEDREGAL v. de BARRIOS.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana miércoles, privadamente.—Sus hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, Sra.

MERCEDES S. v. de San Martín.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación, Nueva de Valdés N.o 1048, a las 11 A. M.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, Sr.

JUAN CASTILLO ANGULO.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 4.30 P. M., desde San Francisco 1434. — La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita

CANDIDA ANGELINA GELDES DEL REAL.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 9 A. M., desde Baltra 20 (por Libertad). — Sus padres.

Hoy declarará ante el Ministro Sr. Muñoz D. C. Keller que llegó ayer en avión desde Antofagasta

El Ministro señor Agüero que instruye el proceso por arrojar bombas lacrimógenas interrogó ayer a dos testigos

Durante el día de ayer continuaron las actividades judiciales que se realizan en torno a los procesos seguidos contra los miembros del Partido Nacista que aparecen comprometidos en los hechos ocurridos el 21 de mayo en nuestra ciudad y contra el director del diario "Trabajo", don Carlos Keller, por el delito de injurias al Gobierno.

DECLARACIONES

En la mañana el Ministro señor Agüero le tomó una extensa declaración al teniente del Regimiento de Aplicación de Infantería, don Alejandro del Canto Abalos, diligencia que se prolongó por espacio de más de 2 horas.

A continuación fué sometido también a un prolongado y minucioso interrogatorio el miembro del Partido Nacista don Alejandro Oteiza del C., quien declaró como testigo de cita.

INFORME DEL JUEZ DE MENORES SOBRE EL DISCERNIMIENTO DE UNO DE LOS DETENIDOS

En la tarde el Ministro señor Agüero recibió el informe evacuado por el Juez de Menores, don Samuel Gajardo, respecto de si el menor detenido en dicho proceso, don Oscar Moya, obró o no con discernimiento en los sucesos que se investigan.

En su informe, el juez señor Gajardo, manifestaría después de diversas consideraciones, que el menor Oscar Moya habría obrado con discernimiento.

ANALISIS QUIMICO DE LAS BOMBAS

Por otra parte, el Ministro sumariante recibió también en la tarde de ayer el informe solicitado al Instituto Médico Legal, respecto de los componentes químicos de las bombas usadas en los sucesos materia de este proceso.

A este respecto manifiesta el Instituto Médico Legal que del análisis hecho a las bombas en cuestión, se establece que éstas contienen **bromacetona**, cuyos efectos no son mortales; pero son de acción sofocante e irritante sobre las conjuntivas.

En las últimas horas de la tarde el Ministro señor Agüero, después de estudiar minuciosamente los antecedentes acumulados hasta este momento, despachó cuatro nuevas citaciones a personas que como testigos de los hechos materia del sumario, han sido mencionadas en declaraciones prestadas anteriormente en dicha causa.

También ordenó reiterar, por otra parte, varios oficios despachados hace algunos días al Director del Instituto Médico Legal y otras reparticiones públicas, relacionados con actuaciones del proceso.

DETENIDOS HASTA ESTE MOMENTO

Según nos informamos en la tarde de ayer, se encuentran detenidos hasta este momento en la Cárcel Pública los nacistas señores José Lillo, Jorge Molina, Héctor Flores, Luis Gómez, César Parada y Sergio Torretti.

En el Juzgado de Menores el señor Oscar Moya, y en el Pensionado del Hospital de San Vicente, el señor Francisco Infante.

HOY DECLARA EL SEÑOR CARLOS KELLER

En un avión de la Línea Aérea Nacional fué traído a las 16.30 horas de ayer a nuestra ciudad, el señor Carlos Keller, director del órgano nacista "Trabajo", que fué detenido en Antofagasta.

Inmediatamente de llegar a Santiago, el señor Keller fué puesto a disposición del Ministro don Constantino Muñoz, quien no alcanzó a interrogarlo, por lo que el detenido fué llevado a la Prefectura de Investigaciones.

El señor Keller deberá concurrir a las 10 horas de hoy al tribunal, para prestar declaración.

QUEDÓ NOMBRADA AYER COMISION LIQUIDADORA DE COOPERATIVA CHILE

Por decreto del Ministerio del Trabajo, se nombró ayer una Comisión Liquidadora de la "Cooperativa Chile", la que deberá iniciar su trabajo inmediatamente.

Preside esta comisión liquidadora el señor Juan Esteban Montero.

Policía

AUTOR DE UNA ESTAFA POR VALOR DE $ 10,000 FUE APREHENDIDO AYER

Ayer fué detenido por personal de Investigaciones Alberto Díaz, acusado del delito de estafa por valor de diez mil pesos a la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

El detenido será puesto hoy a disposición del Juez del Crimen respectivo.

PASARON AYER AL 5.o JUZGADO AUTORES DEL ASALTO A UN AGENTE

Ayer fueron puestos a disposición del 5.o Juzgado del Crimen dos de los autores del asalto de que fué víctima el agente señor Heriberto Andavour, a las 21 horas de antenoche, en General Velásquez esquina de Arica.

Los otros tres individuos autores de esta agresión, que emprendieron la fuga, después del asalto, son buscados por la policía y se espera que serán detenidos en breve.

POR LAS COMUNAS

BENEFICIO DE LA ESCUELA COMPLETA PARA NIÑAS N.o 86

El sábado próximo a las 14.30 horas, se efectuará en el Teatro Franklin una matinee a beneficio del desayuno y del ropero escolar de la Escuela Completa de Niñas N.o 86.

En esta oportunidad, se dará la película "El Angel de la Fiedad" y habrá actualidades y variedades a cargo de distinguidos artistas de la capital.

DEFUNCION

Ha fallecido don

ELADIO DE ARTAZA UGARTE.

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

ALBERTO VICUÑA V.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo, a las 11 A. M., desde Merced 563 —La familia.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Relator señor Zavala

1 Contra G. Jarpa H., acuerdo.
2 Contra Nallp Peris y otro, acuerdo.
3 Contra Rafael Pérez y otro, acuerdo.
4 Suspendida.
5 Contra Julio Romero H., acuerdo.
6 Sin Tribunal.
Las demás no vistas.
En la 2.a alegó D. Darwin Rossel contra el recurso.

Segunda Sala.— Relator señor Méndez

1, 2, 4, 5, 8 y 12, suspendidas de común acuerdo.
3 y 9 trámite.
6 Casión bienes A. Morales, desistida.
7 Glasinovic con La Pacífico, alegatos pendientes.
10 Chilian Stores con González, acuerdo. Relator señor Ministro Robles.
11 No vista.

Fallos del acuerdo: queja Ostólaga, ha lugar con declaración; queja Cía. Sudamericana de Vapores, sin lugar; Simón L. Pérez, contra Marcial del Río, sin lugar fondo; contra Simodosea Hidalgo, ha lugar fondo; contra Lindorfo Toledo G., sin lugar fondo.

Borrador de fallo, en causa contra Mercedes Remedios y otros, entregó el señor Ministro Schepeler.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Urrutia

1 c/. M. Gajardo y otro (D), confirmada; 2 y 7 trámite; 3 T. Pérez y Cía. con Dirección de I. Internos (D), acuerdo; 4 A. Munizaga con E. Poblete (A), confirmada en parte; 11, 12 y 14 mal anunciadas. Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo de L. E. Campaña, denegado. Fallada del acuerdo, confirmada con declaración, c/. L. Gutiérrez. Alegaron, en la 3, don Aquiles González revocando con don Pedro Pineda, confirmando, en la 4, don Humberto Peña, revocando con dos Alfonso Freile Larrea, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Pemican

1 c/. P. Villalobos Lobos Pavéz y otros (A), confirmada; 2 c. G. Iturra y otras (D), confirmada; 3 c/ A. González (A), confirmada; 5 c/. L. Núñez (D), confirmada; 6 c/. J. Salcedo y otros (D), confirmada con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo de J. L. Sánchez denegado. Alegaron en la 1, don Camilo Lizana, revocando; en la 2, don Lisandro Cruz revocando; en la 6, don Alfonso Freile Larrea, confirmando con declaración.

Tercera Sala.—Relator señor Retamal

1 c/ D. Rodríguez y otros (A), revocada; 2 c/. E. Carrasco y otro (A), revocada; 3 c. A. Flores (D), confirmada; 3 incompetente el tribunal; 5 abogado alegando ante otro tribunal; 6 M. Coray c. M. L. S. Castro (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo, confirmada; partición S. Lizana; revocada Dolores Amado y otra c. N. Lavín; confirmada, D. del Canto con E. Cabrera. Alegaron en la 1 y 2, don Carlos Guzmán, revocando; en la 4, don Wanshington Figueroa; en la 6, don Héctor Correa Letelier, revocando.

Cuarta Sala.—Relator señor Vásquez

1 c/ R. Astorga y otros (A), aprobaba; 2 c. C. Castillo (A), confirmada; 3 c/. L. Orellana (A), confirmada y revocada; 5 M. Nau con Dirección Gral. de I. Internos (D), confirmada; 8 J. Mena con R. Cabrera (A), confirmada; 9 A. Santa María con J. Cornejo (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: confirmada, E. Murúa con P. Errázuriz; revocada, S. García con L. Valdés. Alegaron en la 3, don Omar Barrera Zorondo; en la 5, don Armando Maza, confirmando; en la 8, don Florencio Gutiérrez, confirmando con declaración.

Quinta Sala. — Relator señor Díaz

1 c/ C. Lagos y otros (A), confirmada; 2 c. R. Sagredo (A), confirmada; 4 C. Carrasco con A. Vásquez (D) confirmada; 5 O. Gray con L. Romero (A), confirmada; 9 mal anunciada, 10, 14 y 15 trámites; 11 P. Martínez con N. Ormazával (D), acuerdo (documentos); 12 Cía. de Alcoholes con M. Martínez (A), confirmada; 13 T. Heyer con T. Silva (D), acuerdo y diligencias; 16 A. Toro con M. Echenique (A), acuerdo y diligencias. Las demás suspendidas. Fallada del acuerdo, M. Correa con P. Irarrázaval, confirmada. Alegaron, en la 11, don Teodoberto Alvarez; en la 12, don Filidor Rodríguez; en la 4, don Rogelio Corvalán, confirmando, en la 13, doña Teodora Heyer, con don Joaquín Silva.

— D E P O R T E S —

Asoc. de Basketball de Santiago

Directorio hoy a las 21.30 horas, en secretaría de Mac-Iver 464.

Competencia oficial de basketball

En la cancha de Gálvez se jugarán los partidos finales del Campeonato de Apertura en las divisiones de honor y primera, jugando a las 11.30 los equipos de la Unión Española con Deportivo Olea; a las 10.30 la Y.M.C.A. con el Deportivo Colombia, y a las 9.30 los conjuntos de la segunda de honor de la Unión Española y Green Cross.

Detallamos a continuación los partidos oficiales del domingo, canchas y horas en que se efectuarán:

Cancha Internacional: Universidad de Chile-Internacional, primera, segunda y tercera de honor, a las 11, 10 y 9 horas.

Cancha Famae N.o 1: Deportivo Tabú-Famae, primera, segunda y tercera de honor, a las 11, 10 y 9 horas.

Cancha Famae N.o 2: Tabú-Famae, cuarta y quinta de honor, a las 11 y 10 horas. Famae-Montemar, novicios "A", a las 9 horas.

Cancha Santa Laura N.o 1: Mercurio - Montemar, primera-segunda y tercera divisiones, a las 11, 10 y 9 horas.

Cancha Santa Laura N.o 2: Internacional - Universidad de Chile, cuarta y quinta de honor, a las 11 y 10 horas. Mercurio-Montemar, cuarta división a las 9 horas.

Cancha Deportivo Nacional: Universidad Católica - Israelita, por la división de ascensos, primera, segunda y tercera, a las 11, 10 y 9 horas.

Cancha Stade Francais: división novicios "B". Deportivo Comercial - Y.M.C.A. Iberia-Eleocán, a las 11 y 10 horas. División especial, Green Cross-Y.M.C.A., a las 9 horas.

Manuel Menares F. C.

En su última sesión el Manuel Menares, de Providencia, eligió las siguientes nuevas autoridades de la institución.

Presidentes honorarios, señores Manuel Menares, Vicente Muñiz, Juan Vergas, Iván Vargas, Juan de Dios Gutiérrez, Hugo Vergara, José Valdi y Santos Becerra.

Presidente, señor Raúl Merino; vicepresidente, señor Santos Segundo Becerra; secretario, señor Carlos Barraza; tesorero, señor Luis Menares; directores señores José Menares, Eloy Silva y José Marambio.

100 kilómts. olímpicos por el trofeo Ministro del Japón

En la carretera a Melipilla se correrá esta prueba

El próximo domingo se efectuará la prueba ciclista de los 100 kilómetros olímpicos que se correrá aunque llueva, en la carretera a Melipilla en disputa de la Copa Ministro del Japón, la que se la adjudicará el equipo o escuadra que se clasifique ganador de la carrera. El vencedor individual también obtendrá otro estímulo de valor donado por la colonia japonesa.

Se nos informa que vendrán poderosos equipos como el del Club Viña del Mar, de Viña, formado por Jorge Guerra en unión de Jorge Poblete, ex campeón de Chile en caminos, Heriberto Ramírez y José Rojas. El Club Chile, de la misma ciudad, envía otro integrado por Jorge Segovia, Juan Mondaca, Fernado Araya y O. Quinteros. Los del O'Higgins, de Rancagua, a Carlos Muñoz Donoso, Ismael Olmeño, Manuel Cornejo y Carlos Muñoz López.

De los locales, se sabe que el Green Cross, Audax Italiano, Unión Española y Chacabuco, opondrán serias escuadras a los visitantes y la afición metropolitana confía en que el viejo Centenario hará correr para esa fecha al olímpico Rafael Montero con Enrique Naranjo, Juan Pereda y Luis Rodríguez, que se encuentran en buenas condiciones de entrenamiento.

CITACIONES

DEPORTES IBERIA. — Directorio mañana a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

DEPORTIVO JAPON. —Junta general hoy a las 20.30 horas, y delegados de los clubs' inscritos en la copa Santa Emilia.

DEPORTIVO DRAGON. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

MUÑOZ MOYANO F. C. — Junta general hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

VICTORIA JUNIORS F. C. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Avenida Matta 467.

MAXIMO QUIROZ F. C. — Junta general hoy a las 20 horas, en secretaría de López 815.

AURORA DE CHILE. —Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Herrera 86.

DEP. MATURANA. —Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Los partidos femeninos de basketball

En cumplimiento del fixture del campeonato de apertura, el domingo se realizarán los siguientes partidos en la cancha de San Ignacio:

A las 15 horas, tercera división, Cabrera Gana con Gath y Chaves.

A las 16 horas, primera división, General Baquedano con Deportivo Valencia.

A las 17 horas, primera división, Deportivo Famae con Cabrera Gana.

Asoc. de Basketball de Providencia

En el local social del Audax Italiano, se realizó el banquete con que esta dirigente celebraba la iniciación de sus actividades deportivas en la temporada, manifestación a que asistió un número superior a 40 comensales, miembros de la entidad recién fundada.

Usaron de la palabra el presidente de la colectividad señor Luis Vera, director señor José Ghiardo y un representante de "La Nación".

Paraguay F. C.

Este club de la dirigente de Providencia, ha elegido sus nuevas autoridades directivas, de la sección basketball femenino.

Presidente, señor Eleodoro Calderón; vice, señorita Yolanda Alfaro; secretario, señor Rene Alfaro; tesorera, señorita Lidia Villaseca; directoras señoritas, Lidia Villaseca, Marina Campos y Filomena González.

El domingo jugaron sus primeros partidos con el Gath y Chaves, venciendo con el segundo 8 por 4, y el primero 14 por diez.

La secretaría del club está ubicada en José Manuel Infante 898.

Carrera ciclista a Los Cerrillos del C. Telégrafos

Un buen programa ciclista realizó el domingo último el club Telégrafos del Estado, en disputa del trofeo Santiago Kohen, a Los Cerrillos y Maipú, detalles que damos a continuación:

Novicios, ida y vuelta a Los Cerillos:

1.o Juan Elgueta.
2.o Anselmo Cancino.
3.o Romildo Torres.
4.o Manuel Fuenzalida.

Cuarta categoría, ida y vuelta a Maipú:

1.o Enrique Araneda.
2.o Enrique Lara.
3.o José García.

Tercera categoría, ida y vuelta a Maipú:

1.o Luis Santano S.
2.o Bernabé Bascalto.
3.o Juan Estay.

Basketballistas del Badminton

Hoy desde las 18.30 horas, se entrenaran todos los equipos de basketball de este club en el local del Liceo M. L. Amunátegui, Moneda esquina de Avenida Portales.

Asoc. de Football de Providencia

Directorio hoy a las 21 horas, en secretaría de Avenida Providencia 1817.

Concurso de Tiro en Recoleta

En el stand de Recoleta se efectuó el concurso interno de tiro al blanco organizado por el Club Nacional, en honor de los señores Rafael Rambaldi, actual presidente de la institución, y del señor Salvador Hess, en reconocimiento a su vasta labor en la institución.

El certamen se efectuó a las distancias de 100, 200 y 300 metros, disparándose tres tiros en cada una de las distancias, en la posición tendido a 100 y 200 metros, con blancos de 12 zonas y a 300 metros, en blancos de 10 zonas. Hecho el cómputo, dió el siguiente resultado: 1.o, José Blas Vergara, con 89 puntos; 2.o Pedro Lazo, con 88; 3.o, José Etcheverry, 88; 4.o, Roberto Herrera, 86; 5.o, Max Stengl, 86; 6.o Casiano Alcalde, 86; 7.o José Dolores Mena, 85; 8.o, Oscar Zelada, 84; 9.o, Manuel Rubio, 84; 10.o, Rigoberto Tapia.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

PEÑAFLOR F. C. — Venció por dos tantos contra el primer equipo del América F. C., de El Monte. El segundo equipo empató sin score.

IRIARTE HNOS. F. C. — Se impuso al primer equipo del Deportivo Defensor por 4 a 0 y al segundo por la misma cuenta. El equipo juvenil empató a un tanto con el Octavio Castillo F. C., y el infantil ganó por 3 a 0, al del mismo club.

DEP. MATURANA. — Ganó al 20 de Enero F. C., por 2 a 1.

RIO JANEIRO F. C. — Empató con los tres equipos del Manuel Acevedo F. C. Con el primero, a un goal y con los otros sin score.

DEP. ALBION JUVENIL. — Venció al equipo adulto del Nacional por la cuenta mínima y empató con el segundo sin cuenta.

SPORTMAN F. C. — Se impuso al primer equipo del Pacífico F. C., por tres a cero; perdió con el segundo por uno a dos y empató con el tercero sin score.

DEP. VICTORIA JUNIOR.— Venció al primer equipo del Manuel Maldonado F. C., por tres a cero; empató con el segundo a uno y ganó al tercero, por 2 a 1.

LA CRUZ F. C. — Ganó a los tres equipos del Iberia por 4 a 0, al primero; 1 a 0, al segundo y 3 a 1 al 3.o.

DEP. UNION Y LIBERTAD. —Venció al equipo juvenil del Simón Bolívar por 2 a 0; al primero infantil por 2 a 0 y al segundo, por 1 a 0.

El equipo adulto venció al primero del Deportivo Los Laureles por 2 a 0 y empató con el segundo a 1 goal y con el ter cero a dos tantos.

RENCA F. C. — Ganó por 2 a 0 al primer equipo del Carlos Silva Vildósola; por el mismo score, al segundo y empató sin cuenta con el tercero.

SAN LUIS DE ÑUÑOA F. C. —Empató sin cuenta con el primer equipo del Papaya Broadway F. C., y a dos tantos con el segundo y ganó al tercero por dos a cero.

Club Excursionista Happiness

Este club ha organizado un baile para el próximo sábado, de 18 a 22 horas, en Santo Domingo 1081.

Funerales del automovilista Domingo Bondi

SE EFECTUARON EN LA MAÑANA DE AYER

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del conocido piloto señor Domingo Bondi fallecido después de corta enfermedad.

Concurrieron numerosos automovilistas y amigos personales del extinto quienes exteriorizaron su sentimiento por la muerte del piloto.

En representación del Automóvil Club de Chile asistieron los señores Vasco de Larraechea y Manuel Soza.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 13 hasta el 28 de mayo inclusives.

Santiago, 1.o de junio de 1937.

Clase 20.— Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado. "MEDIA LUNA", "LA LIEBRE", "EDEL", "DUCOLOID", "FERROLASTIC", "DOS BOLAS".

Clase 21.— Jabón común y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar, almidón, azul — "EL RECORD", "COLON", "PARKER SOAP", "OCEANO", "CLORITA", "PUFF", "BROWSER".

Clase 28.— Herramientas, cuchillería, lijas, etc. —"FERROCARRIL".

Clase 30.— Máquinas y aparatos de aseo, planchas, calentadores de baño, aparatos cazamoscas. —"SPLENDID", "ELECTRON".

Clase 31.— Máquinas y aparatos para imprimir. —"DUPLIGRAPH".

Clase 32.— Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación, velas, fósforos, etc. — "TODD", "BRULUX", "SPLENDID", "OSRAM".

Clase 36.— Maquinarias y vehículos, aparatos de instalación eléctrica. — "Facsímil con TRIANGULO", "Facsímil CUATRO ANILLOS".

Clase 41.— Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas, etc.—"MOULDRITEWARE".

Clase 47.— Ropa de vestir y artículos accesorios.— "MOON YEAR", "MONICA" "ETAN", "DANCING", "ALAMEDA", "KAYSER", "KLEMY", "PICKFORT", "KATIUSKA".

Clase 48.— Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, etc.—"ETAM".

Clase 50.— Calzado.— Etiquetas "LUSVENIA" y "STERLING".

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. — "SOREN", "OLCIA", "DUCAL", "MOULDRITEWARE".

Clase 57.— Productos de perfumería y tocador. —"EL FARO", "CASPANTE", "CARILLON", "DELEITE", "CARABAÑA", "BARBARA GOULD", "CABELLINA", "CASPOUT", "CASPISINA", "CLEANHAIR", "PILOFORT".

Clase 58.— Animales vivos, mariscos, carnes frescas, etc.— "BAKER'S".

Clase 59.— Grasas comestibles.— "BAKER'S", "PACODU".

Clase 60.— Mantequilla, quesos, leche, etc. — "BAKER'S", "EL PORVENIR".

Clase 61.— Aliños y condimentos.—"BAKER'S", "EL VERGEL".

Clase 62.— Cereales, granos, frutas, legumbres, etc.—"BAKER'S".

Clase 63.— Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan.— "BAKER'S", "METROPOL".

Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces. —"BAKER'S".

Clase 65.— Té, café, yerba mate, chocolate, etc. —"BAKER'S".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería, mieles, jaleas, etc. "BAKER'S", "DOMINO", "Etiqueta VOLLMILCH", "ESTHER", "BANDERITAS".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos, "BAKER'S", "NACRIN".

Clase 68.— Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo, "COLO COLO", "VINOTON", "TONIKOLA".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas "LA CANTAORA", "LAS PALMERAS", "CUSENIER", "VINOTON", "TONIKOLA".

Clase 71.— Cigarros, cigarrillos y tabacos. Etiqueta "MASPERO FRERES".

Clase 75.— Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. "ANA-HAEMIN", "PULMISEC", "PREVENTINA", "PIESAN", "RENOTRAT", "PORCELAN", "ADERGOL", "VITARADAS", "TONIFORT", "VITASAN", "PLABI", "DUCAL", "GLUKUS MAYO", "TOSSOL", "EUPHOS", "INOSOL", "EUPHOSOL", "OSTREINA", "PHILENTEROL", "RADIOSCLEROL", "SAL-KUR", "VINOTON", TONIKOLA", "NACRIN", "FISANTEINA", "CHU", (facsímil), "CISTOCROMO CHEMOSAN", "LACTOBIOL ROLLAND".

Clase 77.— Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, aparatos desinfectores, etc. "CLORAMINADOR", "CUPRA-CLORAMINADOR".

Clase 78.— Relojes. "SUPERBA".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, ópticos y científicos, etc. "COLUMBIA" (facsímil Estatua).

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos. "PAJARITO CANTOR".

Clase 81.— Artículos de escritorio, affiches, impresos no periódicos. "EVER", "LA GALLINA SABIA", "EL GATO FELIX", "HELMER EL ELEFANTE", "MINIE, LA MUJER DE MICKEY", "AEROGRAM", "FOTOCOPIA", "MICRO DOLLAR", "PRESIDENCIAL".

Clase 82.— Publicaciones periódicas. "LA GALLINA SABIA", "EL GATO FELIX", "HELMER EL ELEFANTE", MINIE, LA MUJER DE MICKEY", "EL DERBY", "PRESIDENCIAL", "AUDAX".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS

"EDITORIAL ERCILLA", establecimiento de librería en todas las Provincias de Chile; "FIQ", fábrica industrial química; "LAS PALMERAS", sociedad vitivinícola; "MIL FANTASIAS", paquetería en la Provincia de Santiago; "LA CANTABRICA", establecimiento de ropa hecha para hombres, en la Provincia de Santiago; "LA CARIDAD", panadería y pastelería, en la Provincia de Santiago; "METROPOL", fuente de soda, en la Provincia de Santiago; "THE FURGUSON LABORATORIES N. Y.", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "COMINCH", sociedad minera; "EL PORVENIR", fundo rústico; "MICRO DOLLAR", empresa emisora; "LABORATORIO BETA", laboratorio de productos biológicos, químicos y farmacéuticos; "DELTA", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "LA FORTUNA", establecimiento comercial de zapatería, en la Provincia de Santiago; "RESS", establecimiento de compra y venta de drogas y específicos, en la Provincia de Santiago; "MEIPE", establecimiento comercial para la venta de artículos de vestir, en la Provincia de Santiago; "BOYARIN", salón de té, bar, restaurant, en la Provincia de Valparaíso; "LA SANTIAGO", empresa de funerales en la Provincia de Santiago; "LA PALOMA", establecimiento de compra y venta de ropa hecha y calzado, en la Provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

— T U R F —

Mañana se disputará en Inglaterra la carrera más importante del mundo: "El Derby" de Epsom

Hasta el momento son 21 los participantes de la tradicional competencia.— El favorito "Le Ksar", ha sido desplazado a última hora por "Cash Book".— Si llega a triunfar "Le Grand Duc", el Príncipe Aga Khan, obtendría un record, pues completaría el tercer Derby consecutivo con sus colores

Mañana miércoles se disputará en la pista de Epsom, la carrera más importante del mundo:

Sin ser la mejor remunerada, es sin embargo El Derby inglés la prueba de mayor trascendencia y año a año logra despertar en el mundo entero una curiosidad y un interés no superado por ningún otro espectáculo en el deporte.

Como se sabe, El Derby, es sobre 2,400 metros y abierto a todo competidor de tres años de cualquier país.

En esta ocasión, tiene la carrera especial importancia, pues el crack francés "Le Ksar", posee medios ya probados para dar cuenta de los campeones ingleses.

El Príncipe Aga Khan, cuyos colores han salido triunfantes en los dos últimos Derbys: Bahram en 1935 y Mahmoud en 1936.

El caballo "Le Grand Duc", va defendiendo en esta oportunidad el prestigio de la famosa caballeriza.

El Derby de 1937

LONDRES, 31. — (U. P). — Cash Book, de Lord Astor, pasó hoy a ser uno de los favoritos del Derby, en la proporción de 13 a 2, según los anuncios hechos en el Victoria Club. Cash Book ha desplazado a Le Ksar, que ahora está segundo favorito 8 a 1. Cash Book pasó a ser favorito después de sus entrenamientos del sábado cuando marcó un buen tiempo en 2.400 metros. Contribuyó a este favoritismo el hecho que Lord Derby haya apostado a él como ganador. Lord Derby debía presidir el almuerzo anual del Derby en el Club de la Prensa, donde los dueños de caballos dan a conocer sus preferencias; Lord Derby no pudo asistir, pero envió una carta en la que dice que no concede ninguna chance a su caballo Snow Fall y que "mi favorito es Cash Book".

Los críticos, al referirse a los caballos que participarán este año en el Derby, los califican como corredores moderados en comparación con los participantes del año pasado. Agregan que la pista jugará un papel muy importante en el resultado.

El Aga Khan, que tratará de ganar el Derby por tercera vez consecutiva, este año con Le Grand Duc, cree que si la pista está suave el ganador será Cash Book; pero también ha expresado su confianza en su propio caballo, y ha insinuado que no sería malo apostar a Leskar.

El total de caballos participantes ha quedado reducido a 21 hoy. Las apuestas estaban en la siguiente proporción:

Cash Book, 13|2; Le Ksar, 8|1; Solfo, 10|1; Goya II, Perifox, Le Grand Duc, 100|9; Mydday Sun, 15|1; Fair Ford, 100|6; Gainsborough Lass, The Hour, 20|1; Renardo, 22|1; Pascal, Full Sail, 25|1; Le-Bambino, 33|1; Inglefield, Snow Fall, 50|1; Plume, Honquan, 66|1; Royal, Sandsprite, Winn... 100|1.

EL ULTIMO GANADOR



MAHMOUD, el tordillo del Príncipe Aga Khan, que el año pasado se adjudicó el 157.o Derby de Epsom, por tres cuerpos, señalando el tiempo record de la gran carrera.

NOTICIAS DIVERSAS

CAMBIOS DE PREPARACION

Consejera y el 2 años Frenesí, por Omer Emeth, que estaban al cuidado de I. López, han pasado al corral de Pedro Rojas.

PAPOTAN ESTA GALOPANDO

Este pupilo de Scaia, que se le aplicaron puntas de fuego en las manos, ya se encuentra restablecido y está trabajando suave.

LA LELA Y TRAGO AMARGO EN DESCANSO

Estos dos pensionistas de Donati, se encuentran con cañeras y para las cuales ya se les aplicó remedio, serán puestos en descanso por una temporada.

CAMPOLINDO FUE ENVIADO AL CAMPO

Campolindo, que sufrió un accidente, fue enviado al fundo de su propietario, hasta su completo restablecimiento.

IGNORANTE ESTA CON CAÑERAS

Este dos años, hijo de Sol... está con cañeras y se le aplicaron puntas de fuego y cáusticos.

LINARES SE ENCUENTRA RESTABLECIDO

El propio hermano de Lenotisco, que se encontraba enfermo, ya está restablecido y ha reanudado sus ejercicios, galopando suave.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

I.— Premio LISIMACO JARA QUEMADA.— Clásico.—1,000 metros.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.— Premio: $ 12,000 al 1.o.

Mininco	60	Alciste	52
Ajedrez	57	Avellaneda	52
Celestial	56	Falsidia	52
Como No	55	Ch. Lagarde	51
Canigó	54	Gaurisankar	50
Gabrielita	53	Meritoria	49
Limoges	53	Gacel	44

II.—Premio MARGOT.— 1,300 metros.— Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. —Premio: $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o; y $ 1,100 al 3.o.

Alivio!	54	Zanzíbar	54
El Debate	54	Bee	52
Fox Terrier	54	Felonía	52
Guaulemu	54	Galactita	52
M. Beaucaire	54	Hero	52
Niblinto	54	Importuna	52
Quivolgo	54	La Sinventura	52
Safari	54	Marigalante	52
Tablero	54	Mary Am	52
Trafalgar	54		

III.— Premio MARCOSOL.— 1,800 metros.— Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 1|2 kilos por cada $ 2,000 ganados.—Premio: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o; y $ 1,000 al 3.o.

Burinot	56½	[illegible]llo	50½
Tañido	56½	Oleander	50½
Balazo	55	Sacrificio	50½
Picoltué	55	Alguacil	49
Volteador	55	Bismark	49
Campanía	54½	Geranio	48
Trancura	54½	Prendersky	48
Chatterbox	54	Insurrecto	47½
Grial	54	Lejaune	47½
J. Prim	53½	Cervelet	46
Pif Paf	53½	Hilván	46
Leoncava-		Schubert	46

IV.— Premio MESALINA. — 1,600 metros.— Para todo caballo ganador de $ 15,000 o más.— Handicap.— Premio: $ 8,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o; y $ 1,000 al 3.o; segunda serie.— Premio: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; y $ 900 al 3.o; tercera serie. — Premio: $ 6,000 al 1.o; $ 1,500 al 2.o; y $ 700 al 3.o.

PRIMERA SERIE

Canario	60	Fromental	55
Taxy Girl	60	Peligroso	53
Fadisea	59	Florian	52
Sokol	59	Gaurisankar	46
Torbellino	57	Sardo	44
Rokof	56		

SEGUNDA SERIE

Flambeau	60	B. de Oro	54
Las Palmas	59	Ch. Moutton	54
Sorprendente	59	Sublime	54
Cinteado	57	Black Jack	53
Coronado	56	Puno	53
Friburgo	56	Fútbol	52
Gran Muñeca	56	Pravia	52
		Anónimo	50
Zane Grey	56	Kaiser	49
Coquelicot	55	Puntada	49

TERCERA SERIE

Bavanar	58	Levantisco	52
Estambul	50	Sol a Sol	52
Huyuyuy	58	Ardeur	51
Lusitania	58	Cuádriga	50
Sandino	58	El Chuncho	50
Selva Negra	58	Mister Fife	48
Celestino	55	Revuelta	46
Suecia	55	Volteador	45
Fru Frú	52	Pillolco	44

NUEVAS CARRERAS

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes carreras agregadas al programa del domingo:

Premio MAJUELO. — 1,300 metros. — Para caballos de 3 años perdedores, y para caballos de 3 años ganadores de una carrera. — Handicap. — Premio: $ 6,000, al 1.o; $ 1,500, al 2.o; y $ 800, al 3.o.

Premio MADELON.—2,000 metros.— Para todo caballo ganador.—Handicap.—Premio: $ 9,000 al 1.o; $ 2,200, al 2.o; y $ 1,100, al 3.o.

Los retiros para éstas carreras vencen el miércoles, a las 10 A. M.

HIPODROMO CHILE

Primerio FARRUTIN.— Condicional.— $ 7,500.— 950 metros.

Autoriano	56	Ragowski	55
Cyrnos	56	Rascacielo	55
Hidango	56	Van Dick	55
Malolo	56	Huascazo	54
Roaderer	56	Escorial	53
Sonámbulo	56	Estatuario	53
Tridente	56	Gatito	53
El Debate	55		

Premio FULANA.— 1.a serie. —$ 7,000.— 1.500 metros.

Sokol	60	Gaurizankar	50
Rosellón	57	Ramfis	50
Fromental	55	Flambeau	48
Tropel	54	Belisario	46
Florián	53	Tat-Ata	45

Premio FULANA.— 2.a serie. —$ 6,500.— 1,500 metros.

Tarasca	60	Gin Sower	52
Dulzurita	57	Huelen	52
Las Palmas	56	Zane Grey	52
Sardo	56	Coronado	51
Gayola	54	C. Moutton	50
Sorprendente	54	Friburgo	50
		Tallullah	49
Resedá IV	53	Pan Vich	47

Premio FULANA.— 3.a serie. —$ 6,000.— 1.500 metros.

Castelar	60	Marciano	52
A. Hungría	58	Agustín	51
Amparo	55	Quadrant	50
Choshuenco	55	Cachafaz	49
Sumatra II	55	Maurice	49
Borrascosa	54	Vladimir	49
Glicero	54	Happiness	48
Ñatoca	53		

Premio FULANA.— 4.a serie. —$ 5,500.—1,500 metros.

Lusitania	58	Maddness	51
Storm III	58	Nocedo	51
Campofalso	57	Purley	51
El Clarinete	56	Descuido	50
Grial	55	Aracari	49
Little Fool	55	G. Hazaña	49
Cutama	53	J. de Segura	47
Frescura	53	Valladolid	47
Felicote	51		

Premio FULANA.— 5.a serie. —$ 5.000.— 1,500 metros.

Pantírala	59	Campania	53
Paraguaya	58	Pajonal	53
Sacrificio	57	Mauritania	52
Blue Girl	56	Reñaca	50
Saladillo	56	Fiadora	50
Chatterbox	55	Uremia	49
Moscovita II	54	Don René	47
Pradial	54	Ardeur	55

Premio FULANA.— 6.a serie. —$ 5,000.— 1,500 metros.

Los Laureles	58	Menestrón	[illegible]
Fang Fang	56	Casablanca	[illegible]
Garduña	54	Firuz	[illegible]
Goterón	54	Atizador	[illegible]
Balazo	53	Emisario	[illegible]
Pillolco	53	Happy Feet	[illegible]
Ouracán	52	Jezabel	[illegible]
El Fayum	51	Ole Olé	[illegible]
S. Madre	51		

Premio FULANA.— 7.a serie. —$ 5.000.— 1.500 metros.

Manicura	58	Fiereza	[illegible]
P. Alejo	58	Lunar	[illegible]
Suasoric	57	Trapito	[illegible]
Calcedonia	56	Economista	[illegible]
Chiquilla	56	La Rural	[illegible]
Macuco	56	La Brujita	[illegible]
Zapirón	56	Tocuyo	[illegible]
Gabacha	55	Lusitania	[illegible]
Antequera	54	Negligee	[illegible]

Premio FULANA.— 8.a serie. —Anulada.— Zurrona, Sarmiento, Vicario, Sol a Sol, Matancilla, Pensador, Estival, Gran ... za, M. Pescador, Volney, Pascul, General Grant, Mal ... do, Tala, Puntada, N. ... Didaskalión y Kaiser.

NOTA.— El próximo ... les se pagarán solamente ... premios, porcentajes y ... correspondientes a las reuniones del 21 y 23 del presente.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

Club Hípico

(Pista de carrera de invierno)

TRAFALGAR, montado por J. Zúñiga, y LA SINVENTURA, por E. Castillo, pasaron 1,200 metros en 1.17, llegaron iguales.

EL DEBATE, montado por F. Irigoyen largó 1,000 metros en 1.7 2|5.

ZANZIBAR, montado por L. A. Bravo, y LIMOGES, por aprendiz, pasaron 700 metros en 46; llegaron iguales.

SCHUBERT, montado por J. Zúñiga, y TAT-ATA, por J. Alarcón, pasaron 1,400 metros en 1.33 3|5, llegaron iguales.

PRENDUSKY, montado por M. González, pasó 1,600 metros en 1.61.

CONRADO, montado por J. Herrera, pasó 1,400 metros en 1.34.

MISS CANTORA montada por aprendiz, QUIBOLGO, por J. Carrasco, y RHEA SILVIA, por L. A. Morgado, pasaron 700 en 45 4|5, llegaron iguales.

TE REGALO, montado por P. Flores, pasó 1,000 metros en 1.5.

NIBLINTO, montado por R. Donoso, y GRIAL, por E. Castillo, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegaron iguales.

ARMONIA, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34.

INSURRECTO, montado por O. Ulloa, pasó 1,500 metros en 1.42.

MADRILEÑO, montado por J. Alarcón, pasó 1,600 metros en 1.48.

AMIGAZO, montado por J. Zúñiga, ARETINO, por O. Ulloa y MANUEL ANTONIO, por F. Irigoyen, pasaron 1,200 metros en 1.17; ganó AMIGAZO por tres cuerpos a ARETINO.

LUSITANIA montada por O. Ulloa y MARCIANO, por E. Castillo pasaron 1.400 en 1.34 dos quintos, llegaron iguales.

OBERDAN, montado por L. A. Bravo y FIORENTINA, por E. Saavedra, pasaron 1,000 metros en 1.5, llegaron iguales.

CANIGO, montado por L. Muñoz, pasó sin apuro 1,000 en 1.8.

(Pista de arena)

HAPPINESS, montada por L. A. Bravo, pasó 1,600 metros en 1.54 3|5.

ONE PENNY, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 26.

CORONADO, montado por J. Herrera, pasó 1,400 metros en 1.36 3|5.

BACANTE, montada por R. Leiva y FALSADA, por aprendiz, pasaron 400 metros en 26 dos quintos, ganó FALSADA por un cuerpo.

OSTABAT, montada por aprendiz, pasó 500 metros en 33 2|5.

SUZANNE, montada por J. Carrasco, pasó 700 metros en 47.

FADISEA, montada por F. Marchant, pasó una vuelta en 1.51.

ALCISTE, montado por aprendiz, pasó 700 metros sin apuro en 45 2|5.

Hipódromo Chile

(Pista de carrera)

SAETA y FELONIA (aprendices), 800 metros en 51.

FRUTA DULCE (aprendiz), 1,200 metros en 1.18 3|5.

AVELLANEDA (M. Quezada) y GACEL (aprendiz), 1,100 metros en 1.12 3|5.

ESTAMBUL (M. Quezada), una vuelta en 1.52 3|5.

ANONIMO (L. Ahumada), una vuelta en 1.54.

COMO NO (M. Quezada), 1,200 metros en 1.18 3|5.

PAN VICH (V. Vargas), 1,200 metros en 1.18 3|5.

SONAMBULO (L. Soto), y FAJINA (O. Núñez), 800 metros en 52.

MARIGALANTE (J. Silva) y PAJUERANA (M. Ocampo), 1,100 metros en 1.13 3|5.

Pista de arena (subida)

ECONOMISTA (aprendiz), 2[illegible] metros en 16, repitió igual.

MERITORIA (J. González), 400 metros en 25 2|5.

MADDNESS (M. Quezada), 1,200 metros en 1.20 2|5.

CAMPO FALSO (V. Vargas), 400 metros en 27.

TROPEL (aprendiz), 1,000 metros en 1.5 3|5.

GARDUÑA (C. Rebolledo), ... metros en 13, repitió en ...

LITTLE FOOL (M. Quezada), 1,200 metros en 1.23.

FANG FANG (A. Valenzuela), 800 metros en 53 2|5.

MAURITANIA (L. Ahumada), 400 metros en 26.

LOS LAURELES (aprendiz), 600 metros en 41.

MILICIANO (V. Vargas), 400 metros en 25 4|5.

Pista de arena (bajada)

PENELOPE (aprendiz), 800 en 53.

M. BEAUCAIRE (aprendiz), 400 metros en 24 3|5, repitió igual.

MENITEUR (A. Vidal), 200 metros en 12 2|5, repitió igual.

CERVELET (V. Vargas), 1,000 metros en 1.7 3|5.

CAMPANIA (aprendiz), 600 metros en 41.

FALSIDIA (L. Navarrete), 600 metros en 37 2|5.

B O X

Los mineros de Schwager pelearán en el México B. C.

Interés por el programa

Para el próximo sábado se efectuará, en el ring del México B. C., un interciudad con los mineros carboníferos de Schwager, que representan al Peter Johnson B. C. de esa región.

En este torneo boxeril se disputarán dos hermosos trofeos: el primero, es del capitán de Ejército, don Luis García, estímulo que será donado al vencedor de la mejor pelea de la noche, y el segundo es del Dr. Humberto Fuenzalida Correa, a la institución que obtenga mayor número de triunfos, tanto en Santiago como en Minas Schwager. En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa completo de esta reunión.

Blanqueado B. C.

Este club cita para mañana a los siguientes boxeadores que actuarán en el intercentro, con el equipo del Hogar de Suplementeros:

Manuel Fernández, René Orellana, Enrique Olarte, Luis Beiza, Bernardo Mella, German Sepúlveda, José Alegría. Fco. Espinoza, Enrique Becerra, Honorio Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Fco. Sánchez, Pedro Barrera, Ernesto Alvarez, Luis Mondaca, Bartolo Mondaca, Luis Cerda, Héctor Cruz, Eduardo Mandujano, Oscar Romero, Luis Olarte, Oscar Pinto y Raúl Sanhueza.

Todos estos peleadores intervendrán en los intercentros con suplementeros el sábado 5 y el resto con el Benito Vergara el sábado 12.

Ofrecen su local

Los dirigentes del México B. C. nos han pedido hacer saber a los organizadores del beneficio al profesional Domingo Sánchez, que se encuentra enfermo, que ponen a disposición de ellos, el local de la calle San Pablo 1817 para realizar el espectáculo que se le ofrece.

Ya lo saben, como siempre, el México B. C. dispuesto a cooperar.

CITACIONES

La Asociación de Box de Santiago cita para hoy, a las 19 horas, en el local de la Federación de Box, a todos los presidentes de clubes de box de la capital, para elegir vicepresidente y secretario de la Asociación.

Se encarece la asistencia general.

EL RACHA B. C.— Cita para hoy, a las 19 horas, en su local de la calle Poniente 3584 La Legua, a junta general de socios, por tratarse de elegir nuevo directorio y muchas otras cosas de importancia.

Se encarece la asistencia.

Buen programa preparan para beneficio de Sánchez

Un grupo de amigos del manager Domingo Sánchez prepara, para el día 9 del presente, un interesante programa pugilístico que se realizará en uno de los principales rings de esta capital.

Este beneficio ha sido organizado con el objeto de ayudar a Sánchez, que se encuentra gravemente enfermo desde hace varios días y sin recursos para medicinarse.

Entre los amateurs que han prestado su concurso figuran muchachos de la calidad del Cacharro Moreno, el excelente peso pluma del Badminton B. C.

Figura también en el programa Joaquín Cruzat, que actuó con éxito en el Campeonato de Chile del año pasado, y Rolando Oteiza, segundo campeón de Santiago, en el pluma.

Los del Pablo Muñoz B. C. en el Racha B. C.

Interés que ha despertado esta competencia

Para el próximo sábado se realizará el intercentro entre el Racha B. C. y el Pablo Muñoz B. C., en el local del primero de los nombrados, en calle Poniente 3584, La Legua.

En este intercentro se disputará un trofeo donado por el Pablo Muñoz B. C. y 9 medallas donadas por el Racha.

El programa consta de nueve combates desde el mínimo al medio liviano, estos encuentros serán todos a 5 rounds.

El programa completo es el siguiente:

Raúl Sepúlveda, del Racha, v. Enrique Ramírez del Pablo Muñoz.

Segundo Arce, del Racha, v. Luis Zolorza, del Pablo Muñoz.

Luis Ivaceta, del Racha, v. José Salas, del Pablo Muñoz.

Enrique Riveros, del Racha, v. Enrique Figueroa.

Manuel Méndez, del Racha, v. Eduardo Hernández, del Pablo Muñoz.

Alberto Díaz, del Racha, v. Jorge González, del Pablo Muñoz.

Alfredo Díaz, del Racha, v. Manuel Mella, del Pablo Muñoz.

Exequiel Reyes, del Racha, v. Manuel Zúñiga.

En el ring de la Escuela de Suplementeros

Para el próximo sábado en el local de la Escuela de Suplementeros se efectuará un interesante intercambio entre los clubes de la Escuela y El Blanqueado de esta capital.

El programa completo lo daremos a conocer a su debida oportunidad.

Dep. Mapocho B. C.

Se cita para hoy, a las 19 horas, en Av. La Paz 335, a la Comisión Reorganizadora de esta institución.

Tabla: Beneficio de Sánchez.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 80 c.
D. Interna, 80 c.
Garantía, 77 1 4 t.
Caja 6-3 4, 88 3 4 c.
Hip. 6-1, 87 1 4 v.
Hip. 7-1, 87 1 4 v.
Hip. 8-1, 87 1/2 v.
Valp. 6-1, 85 c.
Debentures, 64 1 2 tc.
B. Eléctricos, 71 1 2 v.

BANCOS

Central, 1.370 c.
Chile, 293 t.
Español, 155 c.
Hipotecario, 208 v.
Italiano, 80 cm.
Nacional, 2 v.
Osorno, 170 v.
Talca, 121 c.

MINERAS

Amigos, 4 3/4 c.
Andecollo, 7 tcV.
Carahue, 5 vc.
Carmen, 2 3/8 v.
Carlota, 48 1/2 cc.
Cerro Gde., 32 cp.
Condoriaco, 8 vc.
Chañaral, 63 1 2 vp.
Disputada, 75 cp.
Gallegillos, 5 3 4 v.
Higuera, 0.85 t.
Lebu, 1 1 2 c.
Lota, 36 1/2 tc.
Marga Marga, 10 vc.
Monserrat, 31 cp.
Minervas, 2 1/2 t.
Ocuri, 42 1/2 cp.
Punitaqui, 27 3/4 v.
Oploccas, 162 vm.
Oruro, 153 vp.
Patiño, 405 vp.
Potato, 4 c.
Presidenta, 2 1/2 t.
Pargas, 7 c.
Schwager, 58 cp.
Tocopilla, 144 vp.

PETROLERAS

Copec, 11 1 4 vc.

GANADERAS

Laguna Bca., 365 cp.
Rupanco, 46 vc.
T. del Fuego, 365 cc.

INDUSTRIALES

Cerveza, 109 1/2 tp.
C. Industrial, 118 vp.
Club Hípico, 17.500 v.
Ch. Fósforos, 52 vc.
Cristales, 28 vc.
Electric. Ind., 54 cc.
Gas Stgo., 89 c.
Lamifún, 47 1/2 tm.
Lozas Penco, 27 vc.
Papeles y C., 90 vc.
Paños Tomé, 40 tc.
P. Concepción, 37 vc.
P. El Morro, 22 1/2 co.
Pasaje Toro, 120 p.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 112 vc.
Tabacos, 149 cc.
Tej. Salto, 48 1 4 tc.
Vapores, 22 7/8 tp.
Volcán, 147 vc.
Uniformes, 73 1 2 tc.

REMATES

En la segunda rueda del miércoles: 200 Carrizalillo min. a 10: 23 Espinosa, 332 Minera Toldo, 18 Tarapacá y Antofagasta, 2.400 Vacas, 2.100 Minera Taltal.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER, EN LIBRAS

ESTAÑO: Contado, 245.0.0; bajó: 3.0.0. Plazo: 245.0.0; bajó: 3.0.0.

COBRE STANDARD: Contado, 58.2.6; bajó: 2.7.6. Plazo: 57.5.0; bajó: 1.3.6.

C. ELECTROLITICO: Contado, 62.0.0; bajó: 2.0.0. Plazo, 64.0.0; bajó: 2.0.0.

PLATA: No se cotizó.

Cambios fijados por el Bco. Central

29 DE MAYO DE 1937

	Valor m/cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.09	
Franco Fr.	0.850	1 160
Fr. suizo	4.416	5.062
Lira	1.02	1.377
Belga	3.270	4.414
C. sueca	4.930	
Cor. chec.	0.676	0.913
C. danesa	4.299	5.763
Florín hol.	10.65	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400. —	

ACTIVIDADES GREMIALES

CITACIONES GREMIALES

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ALMACENES ECONOMICOS —Hoy a las 22 horas, reunión de directorio en Santo Domingo 1031.

FEDERACION DE PELUQUEROS DE CHILE.—Junta general para mañana a las 20.30 horas en Puente 765.

SINDICATO INDUSTRIAL DELL'ORTO. — Reunión general hoy a las 19 horas en San Francisco 521.

COMITE PRO COBROS GRATIFICACIONES A LA CIA. DE ELECTRICIDAD.— Pone en conocimiento de sus socios que se encuentran enfermos los señores Olegario Reyes y Luis Ayala, en Joaquín Pérez 4338, Quinta Normal.

FEDERACION CULTURAL OBRERA DE CHILE. — El 1 del presente elegirá nuevo directorio, y cita a todos los socios para ese día. Hoy a las 21.30, ensayo en Riquelme.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LEOPOLDO MENESES — Hoy a las 18.30 horas, reunión de importancia en Zañartu 1002. El libro de registros estará a disposición de los simpatizantes.

Velada en la Soc. Unión de Peluqueros

El próximo jueves a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad Unión de Peluqueros, Santa Rosa 535, continuará el desarrollo del ciclo de veladas culturales gratuitas, con charlas del señor Miguel Caradeux y números de variedades a cargo del Conjunto Alejandro Olivares.

Hoy se resolverá sobre el trabajo de panificadores

HABRA UNA REUNION DE DIRIGENTES CON AUTORIDADES DEL TRABAJO

Hoy, a las tres y media de la tarde, se realiza una reunión de los dirigentes de Sindicatos de Panificadores y de las autoridades del Trabajo, en este Ministerio, con el objeto de resolver acerca del trabajo de día en la industria del pan.

A las cinco de la tarde, se llevará a cabo una sesión de la Junta Central de Panificadores, con los directorios de los Sindicatos locales.

Mañana miércoles se reunirá el Sindicato N.o 6, en Romero 2867 y el jueves próximo se efectuará una concentración general del gremio, a las 4 de la tarde.

Unión Internacional de No Videntes

Mañana miércoles a las 15.30 horas, en la sala de la Unión Internacional de no videntes, Catedral 2069, el señor Heriberto Pincheira Sáenz, presidente de la institución, dictará una charla sobre Cooperativas de producción y consumos. Entrada gratis.

Medidas en pro de la infancia escolar obrera

APOYA LA COOPERATIVA MANUEL RODRIGUEZ. —LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE

Se llevó a cabo una sesión de directorio y asociados de la Cooperativa Manuel Rodríguez, de la cual se nos envía la siguiente información oficial:

"Concurrida reunión celebró el directorio de la Cooperativa Manuel Rodríguez Industria Familiar, y entre otras cosas trató sobre el anunciado proyecto de subir las tarifas por consumo del agua potable, con lo cual se causaría con justificada razón cierta alarma entre los habitantes de las poblaciones y barrios de las clases obreras. Varios de los miembros presentes se refirieron igualmente a las visitas que el actual Ministro de Educación viene realizando a las escuelas públicas de esta capital, tomando nota personalmente de las deficiencias e interesándose por remediarlas.

Se dieron por aprobados los siguientes acuerdos:

Dirigir una nota al señor Administrador de la Empresa de los Servicios del Agua Potable, don Luis Aguallo, aplaudiendo sus declaraciones sobre este problema y significándole el sentir de la institución, ya que el encarecimiento de las tarifas sería un mayor gravamen para las clases trabajadoras en general.

Aplaudir la labor del señor Ministro de Educación y solicitarle que cuánto antes resuelva el problema solicitado por la U. de Profesores de Chile, en orden a establecer los Restaurantes Escolares, con lo cual se haría una obra de positivo provecho en beneficio de los educandos, como un medio de contribuir eficazmente a combatir la desnutrición y contribuir a la salubridad de la niñez proletaria.

Finalmente se acordó enviar una nota de estímulo al señor Serafín Soto, Consejero de la Caja de la Habitación, que se ha interesado porque dentro de la reforma que se hará a la ley de la Caja, sean consideradas las justas aspiraciones del elemento asociado, sin fines de lucro en las diversas cooperativas del país.

Se nos pide informar a las personas que deseen pertenecer a la institución, se dirijan al señor secretario: Moneda 1118, oficina N.o 15, o escriban al mismo, solicitando informes, a Casilla 373, Santiago.

Curso de dibujo lineal y ornamental

El Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo mantiene abierta la matrícula para el curso gratuito de Dibujo Lineal y Ornamental que próximamente empezará a funcionar en Teatinos 666, de 18.30 a 20.30 horas.

Pueden pasar a inscribirse los elementos obreros, empleados y personas estudiosas que lo deseen. Serán atendidos en la Sección Obrera del Departamento, de 15 a 18 horas.

Actuaciones finales por el IV Certamen de Teatro Chileno

PRESENTACION DEL CONJ. ARTISTICO PEPE ROJAS

Se acerca a su término el IV Certamen de Teatro Chileno del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

La próxima actuación corresponde el sábado 5 de junio, a las 14.30 horas, en el Teatro Balmaceda, al Conjunto Teatral Pepe Rojas, con la comedia en 3 actos, "Mala Mujer!", original del autor aficionado señor Anselmo Montecinos.

Participarán en la obra, las señoritas Berta Cifuentes, Ester Fuentes, Lucy Leiva, y los señores Leoz, Vicente Bilbeny, Humberto Verdugo, Miguel Torcuato, Anselmo Montecinos y Augusto Aguilar. Apuntador, señor Aníbal Figueroa; y Director Artístico, señor Miguel Torcuato.

Entradas gratuitas para obreros y empleados, desde el jueves, de 15 a 18 horas.

Funerales del señor Pedro Aracena Loyola

ERA DIRECTOR DEL ORFEON MAESTRANZA 2.a ZONA

Hoy a las 16 horas, se llevarán a efecto los funerales del señor Pedro Aracena Loyola, director de banda del Orfeón Maestranza 2.a. El cortejo partirá de Avda. Portales 2385 esq. Esperanza.

El señor Aracena era un meritorio miembro de la institución mencionada y falleció el domingo último víctima de un atentado criminal.

El directorio del Orfeón ruega a los amigos y entidades concurran a los funerales.

Hoy se reunirá el Directorio de la Asoc. Sindical

El directorio provincial de la "Asociación Sindical de Empleados de Chile" está convocado a una importante sesión para hoy, a las 20 horas, en su local de Santo Domingo 1081-89.

De modo especial se abordarán en esta reunión varios asuntos de organización y problemas gremiales de actualidad que interesan a los empleados particulares, por lo que se ha encarecido la asistencia y sobre todo la puntualidad en la hora.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JUNIO MARTES 1.o

SANTOS DE HOY

PANFILO, FELINO Y JUVENCIO.

Santos de mañana:

EUGENIO, ERASMO Y SECUNDINO

DEFUNCIONES

Carolina Campusano Briceño, 46 años; Manuel Vivar Cabrera, 9; Guillermina Díaz Campos, 21; Antonio Astorga Huerta, 69; María Aguayo Godoy, 15; Alicia Miranda Sepúlveda, 11; Juan de Dios Pizarro Guajardo, 80; Lorenzo Aurelo Meneses, 46; Gumercindo Zamora, 55; Trinidad Vásquez Lepe, 41; Hortensia Alarcón Matamala, 20; Adelina Toro Miranda, 56; Elvira Fernández Rojas, 80; Manuel Verdejo Muñoz, 30; Filomena Guzmán Riquelme, 39; Daría Valenzuela Ayala, 70; María Morales Peña, 85; Mateo Sandoval Cárdenas, 70; Manuel Jesús Peña Cantillana, 31; Carlos Valdivieso Salazar, 32; Adela Jourdan del Yerro, 47; Delia Tapia Cruz, 14; Amalia Rodríguez de la Cerda, 70; Rodolfo Dávila Guzmán, 50; Delfina Menares Torres, 62; Abraham Said Amame, 23; Orfelina Herrera Sepúlveda, 29; Darío Bricker Aebcholters, 89; Luis González Fuentes, 19; Zacarías Díaz Gómez, 61; Dolores Somodevilla de Tortosa, 82; Francisco Gaete Santander, 15; Leontina Calderón Prado, 29; Guillermo Williamson, 10; María Pacheco Infante, 30; Juan Franco Alvarez, 67; y 12 menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 3,1o C. — Máxima: 11,2o C.

Sol: Sale a las 7 hrs. 40 minutos. Puesta a las 17 horas 41 minutos.

Luna: Puesta a las 12 horas 31 minutos.

Fase: Cuarto menguante mañana 2 de junio.

BOLETIN DEL TIEMPO

El régimen anticiclónico ha dominado en la mayor parte del territorio. Las condiciones de buen tiempo se han mantenido en el Norte y Centro con nublados parciales y vientos moderados del Oeste y Suroeste. En la región Sur hubo precipitaciones locales de poca importancia.

Continuará bueno desde Talcahuano al norte con nubosidades en algunos puntos y además se registrarán heladas de cierta intensidad en el interior. Más al Sur tiende a seguir variable, con lluvias y vientos fuertes del Noroeste y Oeste en la Zona Austral.

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile.

LLUVIA EN MAYO DE 1937

Respecto a la lluvia habida en mayo último, la Oficina Meteorológica de Chile, nos ha proporcionado la siguiente información de los principales puntos del país, cuyos datos al ser comparados con la normal, revelan una notable diferencia en contra de la cantidad de agua caída en el citado mes:

Estaciones	Total en mayo.-ml.	Normal
Vicuña	7	23
Illapel	13	49
San Felipe	12	53
Quillota	42	90
Valparaíso	59	118
Santiago	42	60
San Fernando	83	135
Curicó	91	134
Talca	86	130
Linares	139	200
Chillán	144	164
Concepción	136	200
Los Angeles	191	231
Traiguén	162	211
Temuco	181	214
Valdivia	220	380
Puerto Montt	117	216

La segunda quincena de este mes, en la Zona Central, desde Aconcagua a Ñuble, fué completamente seca, salvo algunas pequeñas precipitaciones habidas de Colchagua al Sur los días 28 y 29. En cuanto a la Zona Sur, las lluvias fueron moderadas entre los días 23 al 30, las que también son inferiores a los valores medios de los años anteriores.

AÑO XXI N.o 7,127

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS SANTIAGO DE CHILE, MARTES 1.o DE JUNIO DE 1937 AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El Mercado de Valores

Los precios cerraron firmes. — Activo mercado en bonos y determinados papeles mineros e industriales

Activo en determinados papeles Mineros e Industriales y sin interés en Bancos, Ganaderos y Salitre se mostró el movimiento del mercado durante el primer día de la semana.

Las mayores operaciones les correspondieron a: Chañaral, Disputadas, Oruro, Tocopilla, Lebu, Papeles y Cartones y Vapores.

En Bonos se hicieron gruesos lotes de Fiscales e Hipotecarios por valor de 1.636.000 nominales.

Los precios, en general, cerraron firmes, siendo de poca consideración las diferencias que experimentaron.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

94.000 Caja 6-3|4, 86 3|4; 416.000 Hip 6-1, 87 1|4; 30.000 Hip. 6-1, B 1.000, 87 3|4; 100.000 Hip 7-1, 87 1|4; 215.000 Hip 8-1, 87 1|2; 82.000 Deuda Int. 7-1, 80; 50.000 Garantía 7-1, 77 1|4; 10.000 B. Electr. 6-3|4, O. D., 71 1|2; 100 Cristales, 28; 100 Volcán, 147; 100 Lozas Penco, 27; 500 Tej. Salto, 43 1|4; 400 Cartones, O. D., 59 tres cuartos; 55 Gas Stgo., 87; 21 Cervezas, 105 1|2; 100 Cerro Gde., 33; 1.000 Higueras, 0.85; 1.000 Minervas, 2 1|2; 700 Chañaral, Jun. 24, 63; 200 Disputadas, Jun. 24, 74; 1.100 Disputadas, Jun. 10, 74 un cuarto; 100 Tocopilla, Jun. 10, 142 1|2; 100 Tocopilla, Jun. 10, 143; 500 Tocopilla, Jun. 10, 143 un medio

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 1. HORAS

50.000 Bonos Elect., 71 1|2; 1.000 P. Tomé, 40; 350 Cartones, 59 3|4; 1.000 Vapores, Jun. 24, 22 3|4; 500 Oruro, Jun. 24, 152; 1.000 Disputada, Jun. 10, 74 1|2; 300 Disputada, Jun. 24, 75 1|2; 400 Tocopilla, Jun. 24, 144; 100 Cerro Gde., 33 1|4; 200 Chañaral, Jun. 10, 64; 800 Chañaral, Jun. 24, 64 1|2; 600 Chañaral, Jun. 10, 64 1|2; 800 Chañaral, Jun. 24, 64 3|4; 2.200 Chañaral, Jun. 24, 64 1|2; 200 Chañaral, Jun. 10, 64 1|2; 500 Ocuri, Jun. 10, 42.

2.a RUEDA

18.000 Caja 6-3|4, 86 3|4; 78.000 Hip. 6-1, 87 1|4; 374.000 Deuda Int. 7-1, 80; 2 Bco. Talca, 118; 300 Uniformes, 73 1|2; 400 P. El Morro, 22 1|2; 1.100 Punitaqui, 27; 500 Cristales, 28; 100 Amigos, 4 tres cuartos; 1.000 Minervas, O. D. 2 1|2; 2.000 Minervas, 2 1|2; 6.000 Lebu, 1 1|2; 16 Cartones, O. D. 59 3|4; 600 Chañaral, Jun. 24, 64; 1.000 Chañaral, Jun. 24, 64 1|4; 1.400 Chañaral, Jun. 24, 64; 700 Chañaral, Jun. 10, 63 3|4; 300 Lamifún, Jun. 10, 47 1|2; 100 Oruro, Jun. 10, 153; 900 Oruro, Jun. 24, 153; 400 Oruro, Jun. 10, 152 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

10 Gas, 86; 300 Pap. y Cart., Jun. 10, 60; 300 Vapores, Jun. 24, 22 3|4.

3.a RUEDA

3.000 Caja 6-3|4, Mvo. 87; 2.000 Caja 6-3|4, 86 3|4; 11.000 Deuda Int., 80; 3.000 Garantía Fcal., 77 1|4; 10.000 Hip. 8-1, 87 un medio; 300 Chile, 293; 33 Lamifún, 44; 300 Viña, 112; 100 Fuegos, 367; 10 Gas, 86; 750 Cartones, 60; 20 Cartones, 59 1|2; 500 Cartones, 60; 100 Lota, 36 1|2; 1.000 Higueras, 0.85; 150 Debentures, 64 1|2; 700 Condoriaco, 6; 200 Vapores, Px. 22 7|8; 400 Vapores, M. 22 3|4; 50 Vapores, M. 23; 200 Cervezas, Px. 109 1|2; 200 Tocopilla, Px. 144; 400 Disputadas P. O. D. 75 1|4; 200 Disputada, Px. 75; 1.000 Chañaral, Px. O. D. 63 1|2; 300 Cerro Gde., Px. 33.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1.000 Deuda Int. 7-1, 80 1|2; 500 Bco. Español, 155; 400 Amigos, 5; 100 Andacollo, 7; 100 Chañaral, Jun. 10, 63 1|2; 500 Chañaral, Jun. 24, 63; 500 Chañaral, Jun. 24, 63 un cuarto; 50 Lautaro, (Accs. A), Jun. 24, 28; 100 Fuegos, Jun. 24, 367; 200 Fuegos, Jun. 24, 366; 200 Disputadas, Jun. 24, 74 1|2.

2.a RUEDA

10.000 Municipalidad Quilpué, 80; 25 Cervezas, 108; 200 Cervezas, Jun. 24, 109; 200 Marga Marga, Jun. 24, 10 1|8; 500 Andacollo, Jun. 10, 7; 2.000 Andacollo, 7; 8.000 Hip. 6-1, 87 1|2.

FLUCTUACIONES

De 27 títulos subieron 18 y bajaron 9

SUBIERON:

Bonos

Caja 6-3|4, 86 1|2 a 86 3|4
Hipotecario 6-1, 87 a 87 1|4
Hipotecario 7-1, 86 1|2 a 87 1|4
Bonos Eléctricos, 70 a 71

Bancos

Chile, 292 a 293
Italiano, 78 a 80

Mineras

Chañaral, 63 1|4 a 63 1|2
Disputadas, 74 1|4 a 75
Ocuri, 42 a 42 1|2
Oruro, 151 a 153

Ganaderas

Lag. Blanca, 363 a 366

Industriales

Cervecerías, 108 a 108 1|2
Loza Penco, 26 1|2 a 27
Paños Tomé, 39 7|8 a 40
Pap. y Cartones, 59 3|4 a 60
Tabacos, 148 1|2 a 149
Uniformes, 73 1|4 a 73 1|2
Vapores, 22 1|2 a 22 7|8

BAJARON:

Bonos

Debentures, 65 1|2 a 64 1|2

Mineras

Cerro Gde., 33 1|4 a 33
Condoriaco, 6 1|4 a 6
Patino, 413 a 405
Potasa, 4 1|2 a 4
Punitaqui, 27 3|4 a 27

Ganaderas

Fuegos, 367 a 365

Industriales

Tej. El Salto, 43 1|2 a 43 1|4
Volcán, 148 a 147

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 31 de mayo de 1937

16 novillos, 9.394 kilos, $ 1.430 c|u., 587 kilos, $ 2.43. Osorno. A. K.
10 novillos, 5.142 kilos, $ 1.270 id., 514 kilos, 2.47. Paine. R. L.
15 novillos, 7.760 kilos, $ 1.180 id., 517 kilos, 2.28. Santa Fé, dest.
9 novillos, 4,250 kilos, $ 1,085 id., 472 kilos, 2.29. J. del C. V.
10 novillos, 5,040 kilos, $ 1,065 id., 504 kilos, 2.15. Maipú. E. Ll.
10 novillos, 4.640 kilos, $ 1.068 id., 464 kilos, 2.32. Los Angeles. J. C., dest.
22 novillos, 9.060 kilos, $ 898 id., 411 kilos, 2.18. Curicó. H. V.
22 novillos, 10.010 kilos, $ 950 id., 455 kilos, 2.08. Chimbarongo. H. P., dest.
18 novillos, 7.680 kilos, $ 878 id., 423 kilos, 2.06. Curicó. H. V.
20 novillos, 7,312 kilos, $ 810 id., 365 kilos, 2.21. Villa Alegre. A. O., dest.
25 novillos, 10.202 kilos, $ 800 id., 411 kilos, 1.94. Lanco. E. B.
10 vacas, 5.800 kilos, $ 1,495 id., 580 kilos, 2.57. Retiro. J. C., dest.
9 vacas, 4.864 kilos, $ 1,238 id., 540 kilos, 2.29. Retiro. J. C., dest.
8 vacas, 5,868 kilos, $ 1.165 id., 733 kilos, 1.58. Longaví. Soc. A.
9 vacas, 4.428 kilos, $ 1.040 id., 492 kilos, 2.11. Peñaflor. G. N.
14 vacas, 7,214 kilos, $ 970 id., 515 kilos, 1.88. Llay-Llay. R. E., dest.
10 vacas, 4.630 kilos, $ 965 id., 463 kilos, 2.08. Santa Fe. A. A.
10 vacas, 4.316 kilos, $ 948 id., 431 kilos, 2.18. Carahue. D. y Co., dest.
9 vacas, 3,948 kilos, $ 955 id., 438 kilos, 2.18. Carahue. D. y Co., dest.
14 vacas, 6.280 kilos, $ 950 id., 448, 2.12. Lanco. E. B.
10 vacas, 4.980 kilos, $ 920, id., 498 kilos, 1.84. La Unión. C. V.
11 vacas, 4.960 kilos, $ 918, id., 450 kilos, 2.04. Los Angeles. G. J., dest.
12 vacas, 5.430 kilos, $ 915, id. 452, 2.02. Los Angeles. R. L., dest.
12 vacas, 4,780 kilos, $ 875 id., 396 kilos, 2.20. Carahue. D. y C., dest.
10 vacas, 4.230 kilos, $ 860 id., 423 kilos, 2.03. Los Lagos. G. J.
10 vacas, 4.838 kilos, $ 850 id., 483 kilos, 1.75. Renca. K. M.
10 vacas, 4.590 kilos, $ 850 id., 459 kilos, 1.85. Salamanca. J. y A. P.
10 vacas, 4.510 kilos, $ 848 id., 451 kilos, 1.88. Loncoche. B. B.
12 vacas, 5.669 kilos, $ 840 id., 472 kilos, 1.77. Llay-Llay. R. E., dest.
22 vacas, 9.032 kilos, $ 840 id., 410 kilos, 2.04. Longaví. Soc. A., dest.
12 vacas, 5,050 kilos, $ 840 id., 420 kilos, 2. La Unión. C. V.
13 vacas, 5.230 kilos, $ 820 id., 402 kilos, 2.03. Carahue. D. y C., dest.
10 vacas, 4.120 kilos, $ 800 id., 412 kilos, 1.94. Salamanca. J. y A. P.
22 vacas, 9.206 kilos, $ 780 id., 418 kilos, 1.86. Longaví. Soc. A., dest.
8 bueyes, 6,200 kilos, $ 1,660 id., 775 kilos, 2.14. Osorno. A. L.
4 bueyes, 2,780 kilos, $ 1,425 id., 695 kilos, 2.13. Paine. R. L.
8 bueyes, 6.100 kilos, $ 1.480 id., 762 kilos, 1.94. Los Laureles. C. H.
10 bueyes, 6,660 kilos, $ 1.480 id., 666 kilos, 2.19. Rayado. Hda. P., dest.
6 bueyes, 4.318 kilos, $ 1.455 id., 719 kilos, 2.02. Loncoche. J. A.
4 bueyes, 2,590 kilos, $ 1,415 id., 647 kilos, 2.18. Santa Fé. A. A., dest.
4 bueyes, 3.020 kilos, $ 1.388 id., 755 kilos, 1.83. Pto. Varas. F. P.
4 bueyes, 2.590 kilos, $ 1.340 id., 647 kilos, 2.07. Chahuelco. G. J., dest.
9 bueyes, 6,510 kilos, $ 1.300 id., 723 kilos, 1.79. Los Laureles. C. H.
10 bueyes, 6.670 kilos, $ 1.220 id., 667 kilos, 1.82. Llay-Llay. R. E., dest.
4 bueyes, 2.300 kilos, $ 1.150 id., 575 kilos, 2. Loncoche. Cía. A., dest.
8 bueyes, 5.346 kilos, $ 1.120 id., 668 kilos, 1.67. Longaví. Cía. A., dest.
10 bueyes, 6.000 kilos, $ 1.105 id., 600 kilos, 1.84. Quilicura. Suc. L.
4 bueyes, 2,360 kilos, $ 1.105 id., 590 kilos, 1.87. Quilicura. Suc. L.
10 bueyes, 5.430 kilos, 1,012 id., 543 kilos, 1.86. Copihue. J. M., dest.
4 bueyes, 2.180 kilos, $ 1,005 id., 545 kilos, 1.84. Los Angeles. J. C., dest.
9 bueyes, 5,820 kilos, $ 1,042, id., 646 kilos, 1.61. Los Sauces. A. S.



Informaciones comerciales e industriales del exterior

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 31. — (U. P.) Cotizaciones del Cambio Libre:

COMPRADOR:
Dólar, 3.25.
Libra esterlina, 16.
Cien francos franceses, 14.45.
Cien liras, 17.
Cien pesetas, no se cotizaron.

VENDEDOR:
Dólar, 3.27.
Libra esterlina, 16.15.
Cien francos franceses, 14.60.
Cien liras, 17.20.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 31. — (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9225 dólares.
Francia, 110 38|64 francos.
Bélgica, 28.225 belgas.
Alemania, 12.292 reichmarks.
Finlandia, 26.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9525 florines.
Italia, 93.562 liras.
Suiza, 21.60 francos.
Suecia, 19.393 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13 63|64 peniques.
Argentina, 16.075 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 141.50 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 31. — (U. P.) La libra esterlina se cotizó a las 11 horas, en esta plaza a razón de 4.9310 dólares.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 31. — (U. P.) El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.45 francos y la libra esterlina a 110.75 francos.

ORO

LONDRES, 31. — (U. P.) El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 8 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 116.500 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 31. — (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.25 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 31. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25; y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 31. — (U. P.) Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 2.75.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 31. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 73.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 31. — (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales, de Londres:

Plomo: entrega inmediata £ 23.8.9; entrega futura £ 23.6.3.

[illegible]: entrega inmediata £ 246; entrega futura, £ [illegible].

[illegible]: entrega inmediata, £ [illegible]; entrega futura £ [illegible].

Cobre Electrolítico: entrega inmediata, £ [illegible]; entrega futura £ [illegible].

Zinc: entrega inmediata £ 23. [illegible]; entrega futura £ [illegible].

Todos estos precios son al vendedor.

[illegible], 31. — (U. P.) Cotizaciones de [illegible]:

[illegible], al contado, [illegible].

Tungsteno, la unidad, 15.50.

Bismuto, la libra, 5.

ANTIMONIO

LONDRES, 31. — (U. P.) Cotización [illegible] fueron los siguientes precios.

Antimonio británico: entrega inmediata, £ 83.50; a noventa días [illegible] 83.50.

Antimonio extranjero: entrega inmediata £ 69; a noventa días £ 70.

Todos estos precios están libre de derecho.

CEREALES

BUENOS AIRES, 31. — (U. P.) Cotización de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 13.70.
Avena, 6.75.
Cebada, 8.50.
Maíz, 6.70.
Harina (tipo uno cero los 100 kilogramos), 1.9[illegible].

AZUCAR

LIVERPOOL, 31. — (U. P.) El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F., azúcar a los siguientes precios por "Hundredweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, no se cotizó.
Para entrega en julio, 6|5 3|4.
Para entrega en agosto, 6|6 0|0.

ALGODON

LIVERPOOL, 31. — (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.18.
Octubre, 7.12.
Enero (1938), 7.07.
Marzo (1938), 7.07.
Mayo (1938), 7.07.

NUEVA YORK, 31. — (U. P.) El mercado del algodón de esta plaza permaneció cerrado.

LIVERPOOL, 31. — (U. P.) El mercado del algodón se mostraba tranquilo, y se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se mencionan:

Junio, 7.10.
Julio, 7.12.
Agosto, 7.10.
Septiembre, 7.08.
Octubre, 7.06.

LIVERPOOL, 31. — (U. P.) El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.35.
Julio, 7.12.
Octubre, 7.06.
Enero, (1938), 7.01.
Marzo (1938), 7.02.
Mayo (1938), 7.03.

LANAS

AMBERES, 31. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se registraron los siguientes precios.

Para entrega en julio, a 33 1|8 peniques por libras.

Para entrega en septiembre, a 33 peniques por libras.

En las operaciones en monedas belgas, se registraron los siguientes precios, para entrega en julio, se cotizó a razón de 44 1|2, y para entrega en septiembre, se cotizó a razón de 44 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 31. — (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se registraron los siguientes precios para la lana seca peinada clase fina, se cotizó para entrega en julio a razón de 33.80, y para entrega en septiembre se cotizó a razón de 34.40 francos por kilogramos.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	49
Novillos	158
Vacas	232
Vivos	39
Vara	85
TOTAL	563

Ganado menor

Terneros	161
Corderos	1457
Cerdos	627
Cabros	15
Caballos	52
TOTAL	2312

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.40
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, de 264 a 312	

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Cristian Rueda compró a don Alfredo Mackenney G., la propiedad en Arturo Prat 1265, en $ 82.000

Don Francisco P. Quezada compró a doña Berta Jara R., a propiedad en Pedregal 42-44 en $ 83.000.

Don Enrique Mococaine compró a don Osvaldo Puccio, la propiedad en Austria 27, en $ 54.020.

Don Pablo Carrasco González compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, la propiedad en Martínez de Rozas 4362, en $ 28.854.20

Doña Filomena Carvajal compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Victorino Soella 2378, en $ 20.400.

Don Florencio Meza compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad en M. J. Silva 2138, en $ 24.430

Don Carlos Espina M. compró a la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, la propiedad en J. M. Bari 2154, en $ 27.300

Don Luis A. Márquez compró a don Luis Salgado, la propiedad en Avenida Blanca 1241, en $ 43.000

Don Dante Betteo G. compró a don José Maza F., un predio en Las Condes, en $ 100.000.

Don Arturo González B. compró a doña Elisa Suffer V. de M., la propiedad en Bandera 1198, en $ 87.000.

FERIA REGIONAL de RANCAGUA

REMATE LOS JUEVES

Transacciones al peso en la subasta del 27 de mayo de 1937

NOVILLOS

2 a $ 2.38 con 1.088 kilos. F. M., Rancagua.
2 a 2.36,5 con 1,232 kilos. F. M., Rancagua.
2 a 2.30,5 con 1,148 kilos. R. O., Coya.
2 a 2.29 con 1,212 kilos. R. L., Rancagua.
2 a 2.31,5 con 1,374 kilos. F. M., Rancagua.
2 a 2.26,5 con 1,070 kilos. R. L., Rancagua.
2 a 2.18 con 1,042 kilos. W. V., Rancagua.
2 a 2.16,5 con 1.054 kilos. L. V., Rancagua.
2 a 2.15,5 con 1,000 kilos. L. V., Rancagua.
2 a 2.15,5 con 1,034 kilos. L. V., Rancagua.
3 a 2.15 con 1384 kilos. R. A., Rancagua.
4 a 2.14,5 con 1,880 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 2.10 con 1,022 kilos. L. V., Rancagua.
2 a 2.10 con 984 kilos. D. N., Rancagua.
2 a 2.10,5 con 1,028 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 2.08 con 1,100 kilos. A. V., Osorno.
3 a 2.05 con 1,424 kilos. R. A., Rancagua.
2 a 2.02,5 con 1,022 kilos. A. V., Machalí.
2 a 2.01 con 1,008 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 2.01 con 938 kilos. M. E., Doñihue.
2 a 1.96,5 con 918 kilos. M. E., Doñihue.
2 a 1.98 con 950 kilos. M. E., Doñihue.
2 a 1.96,5 con 1,030 kilos. V. M., Rancagua.
4 a 1.95,5 con 1,748 kilos. R. A., Rancagua.
2 a 1.91 con 964 kilos. R. O., Coya.
2 a 1.90,5 con 890 kilos. R. O., Coya.
4 a 1.90 con 1,788 kilos. R. A., Rancagua.
2 a 1.90 con 1,036 kilos. R. O., Coya.
3 a 1.86,5 con 1,350 kilos. R. A., Rancagua.
4 a 1.84,5 con 1,840 kilos. R. A., Rancagua.
4 a 1.84 con 1,610 kilos. R. A., Rancagua.
3 a 1.83,5 con 1,292 kilos. R. O., Coya.
2 a 1.82,5 con 970 kilos. M. E., Doñihue.
2 a 1.80,5 con 840 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 1.80 con 870 kilos. M. E., Doñihue.
2 a 1.75 con 714 kilos. J. T., Olivar.
2 a 1.66,5 con 706 kilos. J. T., Olivar.

VACAS

2 a 2.25 con 864 kilos. R. O., Coya.
2 a 2.20 con 1,110 kilos. B. [illegible], Rancagua.
2 a 1.90,5 con 978 kilos. L. [illegible], Olivar.
2 a 1.84,5 con 1,018 kilos. J. [illegible], Hospital.
2 a 1.80,5 con 948 kilos. C. [illegible], Granero.
2 a 1.80 con 1,280 kilos. J. [illegible], Mostazal.
2 a 1.80 con 948 kilos. E. [illegible], Graneros.
2 a 1.78,5 con 966 kilos. J. [illegible], Mostazal.
2 a 1.77,5 con 746 kilos. M. [illegible], Pichidegua.
2 a 1.75 con 908 kilos. L. [illegible], Olivar.
2 a 1.75 con 790 kilos. M. [illegible], Pichidegua.
2 a 1.60,5 con 1,130 kilos. E. [illegible], Graneros.
2 a 1.72 con 768 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.50 con 768 kilos. M. A., Pichidegua.
2 con 1.49 con 878 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.45,5 con 752 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.40,5 con 690 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.44 con 710 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.35 con 802 kilos. A. A., Pichidegua.
2 a 1.30,5 con 1,046 kilos. M. A., Pichidegua.
2 a 1.30 con 830 kilos. M. A., Pichidegua.

BUEYES

2 a 2.23 con 1,164 kilos. R. O., Coya.
6 a 2.16,5 con 3,836 kilos. A. V., Osorno.
3 a 2.14,5 con 1.878 kilos. A. V., Osorno.
2 a 2.16 con 1,386 kilos. V. G., Rancagua.
2 a 2.11 con 1,288 kilos. V. G., Rancagua.
2 a 2.01 con 1.248 kilos. V. G., Rancagua.
2 a 2.00,5 con 1,482 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 1.90,5 con 1,336 kilos. L. D., Oliver.
2 a 1.90,5 con 1,322 kilos. A. V., Osorno.
2 a 1.90,5 con 1,396 kilos. [illegible], Osorno.
2 a 1.88,5 con 1,480 kilos. A. V., Osorno.
2 a 1.84,5 con 1,234 kilos. A. V., Osorno.
2 a 1.80,5 con 1,232 kilos. L. D., Oliver.
2 a 1.80,5 con 1,230 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 1.70,5 con 1.180 kilos. V. M., Rancagua.
2 a 1.795 con 1.208 kilos. V. M.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 31 de mayo de 1937

OVEJUNOS

12 capones a $ 108. Quilquen. F. U.
2 carneros a 105. Rapaco. E. B.
44 borregas a 104.50. Quilquen. F. U.
52 corderos a 100. Lautaro. D. y Ch.
200 capones a 100. Teno. G. P.
95 corderos a 94.50. Loncoche. E. B.
46 corderos a 93.20. Rapaco. E. B.
77 corderos a 92. Pitrufquén. H. Hnos.
115 capones a 90.80. Lontué. E. A.
1 carnero a 8.86 Polpaico. T. C.
80 borregas a 83.80. Rucamanqui. R. y R. G. P.
80 borregas a 83.80. Rucamanqui. R. y R. G. P.
80 borregas a 83.20. Rucamanqui.
80 borregas a 83.20. Rucamanqui. R. y R. G. P.
34 carnerillos a 75. Polpaico. T. C.
49 corderos a 73. Quilquen. F. U.
20 carneros a 65.50. Arroo. L. [illegible]
102 borregas a 63. Rucamanqui. R. y R. G. P.
24 corderos a 55. Pitrufquén. E. Hnos.
51 ovejas a 111. Rapaco. E. B.
36 ovejas a 93. Lautaro. D. y Ch.
9 ovejas a 87.50. Pitrufquén. E. Hnos.
111 ovejas a 82. Rucamanqui. R. y R. G. P.
111 ovejas a 80.50. Rucamanqui. R. y R. G. P.
16 ovejas a 61. Lautaro. D. y Ch.

NOTA.— Esta lista [illegible] las transacciones efectivas [illegible]zadas y por lo tanto no [illegible] las operaciones defendidas por sus dueños.

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (101)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



A pesar de su miedo y horror, Dick y Doc experimentaron cierta sensación de alegría al volar por el aire en los brazos de los enormes monos. Muchas veces se sintieron muy entusiasmados con los saltos espectaculares y las peligrosas mecidas de los acróbatas en los circos, pero ningún acróbata sería capaz de llevar a cabo estos milagros aéreos.



Un salto peligroso era seguido por otros muchas y repetidas veces. Con frecuencia Dick y Doc estuvieron seguros de que sus nuevos capturadores errarían sus cálculos en los espeluznantes saltos y caerían vertiginosamente hacia la tierra, pero sus temores eran infundados. Continuaban siempre adelante hacia su misterioso destino.



La mitad del tiempo el corazón de Dick parecía salírsele por la boca. Pensó en carritos de ruedas deslizándose velozmente hacia abajo de una inclinada pendiente, en ascensores que caían vertiginosamente, terribles maniobras de aeroplanos, pero nada de eso le había proporcionado la asombrosa sensación excitante que experimentaba ahora.



Entonces, sus capturadores se arrojaron repentinamente hacia abajo a través de los árboles. ¡Y antes de que los chicos se percataran de lo que estaba ocurriendo, los monos aterrizaron ligeramente sobre el lomo de un elefante! Y allí, al lado de ellos, como si hubiera sido producido por alguna magia extraordinaria, estaba un hombre desconocido...